

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL SEGMENTO DE
NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY



SEPTIEMBRE DE 2025

El presente documento de ampliación reducido (en adelante, el “**Documento**”, el “**Documento de Ampliación**”, o, “**DAR**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”, o, el “**Mercado**”) (en adelante, la “**Circular 2/2020**”), y se ha preparado con ocasión de la incorporación a BME Growth de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital.

Los inversores en las empresas negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en BME Growth debe de contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento de Ampliación. La responsabilidad de la información publicada corresponde a ENERSIDE ENERGY, S.A. (en adelante, “**Enerside**”, la “**Sociedad**”, la “**Compañía**”, o, el “**Emisor**” y, junto con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Enerside**” o “**Grupo**”) y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, comprensible y consistente.

SOLVENTIS, S.V., S.A. con domicilio social en Paseo de la Castellana 60, 4ª Planta – 28046 Madrid y provista de N.I.F. número A-63593552, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36.673, Folio 85, Hoja M 657.519, Inscripción 1ª, Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto a Enerside, entidad que ha solicitado la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital descrita en el presente Documento al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 4/2020**”),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con el Emisor en la preparación del presente Documento de Ampliación exigido por la Circular 2/2020.

Segundo. Que ha revisado la información que el Emisor ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, que no omite datos relevantes y que la información reflejada en este documento no induce a confusión a los inversores.

Índice

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.	6
1.1. Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas web de la entidad emisora y del Mercado.....	6
1.2. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante. ...	6
1.3. Identificación completa de la entidad emisora.	7
2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION	10
2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.	10
2.2. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.	13
2.3. Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia.....	13
2.4. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.	14
2.5. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros. Información respecto al grado de cumplimiento.....	17
2.6. Declaración sobre el capital circulante.....	18
2.7. Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación.	19
3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.	30
3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa	30
3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.	32
3.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.	33
3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.....	33
3.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth. .	34

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.....	34
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.	37
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.....	37
5.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitidos en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga la entidad emisora.	38
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.....	38



ANEXO I. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con el acuerdo de aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente.

ANEXO II. a Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente.

ANEXO II. b Cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente.

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.

1.1. Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas web de la entidad emisora y del Mercado

Enerside preparó con ocasión de su incorporación a BME Growth, que tuvo lugar el 4 de marzo de 2022, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el “DIIM”), de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2020, de BME Growth, de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity MTF Equity. La Circular 1/2020 fue sustituida por la Circular 1/2025, de 10 de abril (en adelante, “Circular 1/2025”).

Enerside preparó un Documento de Ampliación Completo (DAC) de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2/2020 con ocasión de una ampliación de capital con aportaciones dinerarias en septiembre de 2024. Dicho documento fue publicado el 5 de septiembre de 2024.

Tanto el DAC como el DIIM mencionado puede consultarse en la página web de la Sociedad (<https://enerside.com/>) y en la página web de BME Growth: (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/ENERSIDE_ENERGY_ES0105634002.aspx#ss_infPriv), donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicada relativa a la Sociedad y a su negocio.

1.2. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.

Todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a saber, Dña. Anna M. Birulés Bertran como Presidenta del Consejo de Administración, D. Pedro Nuevo Iniesta como Vicepresidente, Loptevi Investments, S.L. representada por D. Joatham Grange Sabaté como Consejero Delegado, Antoni Gasch Investments, S.L. representada por D. Antoni Gasch Domenjó, Open Learning Spain, S.L. representada por D. Tomàs Casanovas Martínez, Vernon Inversiones, S.L. representada por D. Francisco Javier García-Mateo Unzué, D. Alejandro Alorda Derksen, Dña. Lidan Qi Zhou y D. Tiago Moreira Salgado, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en fecha 12 de septiembre de 2025 asumen la responsabilidad del contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular 2/2020.

Todos los miembros del Consejo de Administración de Enerside, como responsables del presente Documento de Ampliación, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no aprecian ninguna omisión relevante.

1.3. Identificación completa de la entidad emisora.

Enerside Energy, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, con domicilio en Calle Josep Irla i Bosch, nº 5-7, Entresuelo, 08034 Barcelona, con NIF A-17933888, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 42.239, Folio 38, Hoja B-405.218.

El 2 de enero de 2007, la Compañía se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación social Guerra y Grange Solar, S.L., con domicilio social en Roses c/ Pou, 2 4º, mediante escritura otorgada ante el Notario de Roses D. Carlos Pons Cervera, en dicha fecha, bajo el número 3 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Girona con fecha 23 de enero de 2007, en el Tomo 2.552, Folio 112, Hoja GI-42.980, Inscripción 1.

El 16 de septiembre de 2008, la Compañía, mediante escritura ante el notario de Girona D. Enric Blancos Núñez, en dicha fecha bajo el número 2.654 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Girona con fecha de 2 de octubre de 2008, en el Tomo 2.552, folio 119, hoja GI-42.980, procede a cambiar la denominación social de “Guerra y Grange Solar, S.L.” por la de “ENERSIDE ENERGY, S.L.”.

El 26 de abril de 2021, la Compañía acordó en Junta General Ordinaria de socios su transformación en sociedad anónima y cambió su denominación social a Enerside Energy, S.A., en virtud de la escritura otorgada con fecha 1 de julio de 2021 ante el Notario de Barcelona D. Mario Romeo García, número 632 de su protocolo, constando inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 17 de noviembre de 2021, en el Tomo 42.239, Folio 38, Hoja B-405.218.

En virtud de dicha transformación societaria, las participaciones sociales fueron canjeadas por acciones, que fueron adjudicadas a los socios en la misma proporción y con la misma numeración que ya tenían, por lo que el capital social no sufrió ninguna variación. La Junta General de Accionistas hizo constar que el acuerdo se adoptó por unanimidad.

El objeto social de Enerside se detalla en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo tenor literal a la fecha del presente Documento es el siguiente:

“Artículo 2.- Objeto social

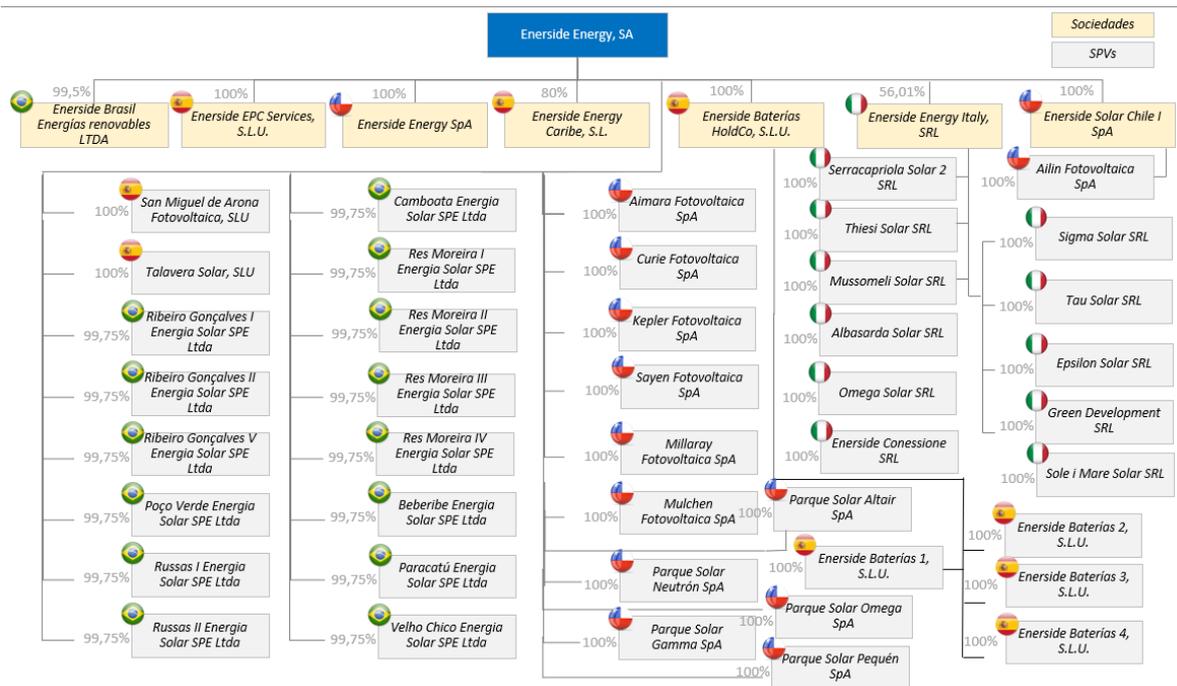
1. *Constituye el objeto de la Sociedad:*

 - a) *La fabricación y comercialización de las instalaciones de energía solar; y de equipos generadores de energía de cualquier clase.*
 - b) *La reparación y asesoramiento técnico de instalaciones y equipos generadores de energía de cualquier tipo.*
 - c) *La compraventa, instalación y cesión en alquiler de aparatos y elementos propios de la actividad, así como de instalaciones de generación de energía eléctrica con origen renovable.*
 - d) *La tenencia de participaciones o acciones en sociedades, fondos u otros instrumentos jurídicos cuya actividad societaria se corresponda con el sector energético renovable.*
 - e) *La producción y comercialización de energía eléctrica, así como de energías renovables. Todo ello sin perjuicio de la titulación Académica y Autorizaciones Administrativas pertinentes.*

2. *Se establece que el código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas aplicable al objeto social es el número “7112”, titulado “Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico”.*
3. *Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la Sociedad no cumpla.*
4. *Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.*
5. *Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la Sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la Sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales.*
6. *Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente. Estas actividades podrán ser desarrolladas de manera directa o indirecta, incluso mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo o en colaboración con terceras partes.”*

A fecha del presente Documento, el Grupo Enerside está formado por las siguientes

compañías:



En este sentido, desde cierre del ejercicio 2024 el Grupo ha constituido y suscrito el 100% del capital social de las sociedades italianas *Albasarda Solar SRL*, *Omega Solar SRL*, *Sole e Mare Solar SRL* y *Enerside Conessione SRL* y ha constituido y suscrito el 100% del capital social de la sociedad española *Enerside Baterías 4, S.L.U.* Adicionalmente, se ha actualizado la denominación social de las Sociedades *Enerside Autoconsumo España, S.L.U.*, *Enerside España Autoconsumo 1, S.L.U.*, *Enerside España Autoconsumo 2, S.L.U.* y *Enerside España Autoconsumo 3, S.L.U.* a *Enerside Baterías HoldCo, S.L.U.*, *Enerside Baterías 3, S.L.U.*, *Enerside Baterías 2, S.L.U.* y *Enerside Baterías 1, S.L.U.*, respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía, mediante operaciones de compra de acciones al socio minoritario, alcanzó el 22 de mayo el 56% de la participación en el vehículo italiano *Enerside Energy Italy, SRL*, propietaria de parques fotovoltaicos y sistemas de baterías (*Battery Energy Storage System* en inglés, “BESS”). Finalmente, y según IP publicada el 22 de junio de 2025, El Consejo de Administración de Enerside ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición del 44% restante de dicha Sociedad a través de una ampliación de capital no dineraria. Esta operación ha sido descrita con mayor detalle en el punto 4 del presente DAR.

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION.

2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.

En la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de 4 de noviembre de 2024 se autorizó delegar en el Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, para que, al amparo de lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, éste pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años contados desde la fecha de la adopción de este acuerdo, por un importe nominal de hasta la mitad del capital social en el momento de la referida autorización. A su vez, en la propia Junta, también se autorizó al Consejo de Administración para que pudiera excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente, conforme a lo dispuesto el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando limitada la facultad a un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización. Al amparo de la referida autorización de la Junta General Extraordinaria de accionistas, el Consejo de Administración, el 24 de junio de 2025, acordó llevar a efecto un aumento de capital, a ejecutar en una o varias ocasiones, por un importe nominal máximo de 78.073,10 euros mediante la emisión de un máximo de 7.807.310 nuevas acciones de la Sociedad (las “**Nuevas Acciones**”) a un precio de emisión que deberá ser igual o superior a 2,07 euros (nominal más prima), todas ellas de la misma clase y serie que las existentes, mediante aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y previsión de suscripción incompleta, lo que implicaría un importe teórico máximo para la Ampliación de Capital de 16.161.131,70 euros (el “**Aumento de Capital**”, o, la “**Ampliación de Capital**”) y el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Emisor en estos términos, el “**Acuerdo de Aprobación de la Ampliación de Capital**”).

Según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, elaboró el preceptivo informe de administradores, de fecha 23 de junio de 2025, con ocasión de la adopción del acuerdo sobre el Aumento de Capital, que se adjunta al presente DAR como Anexo I (el “**Informe de Administradores**”).

El Acuerdo de Aprobación de la Ampliación de Capital se encuentra debidamente inscrito en

el Registro Mercantil de Barcelona a los efectos del 508 de la Ley de Sociedades de Capital, así como pendiente de ejecución en virtud de la delegación de facultades conferida en el propio Acuerdo de Aprobación de la Ampliación de Capital en favor del Consejero Delegado de la Compañía para proceder a la fijación de determinados términos del Aumento de Capital, incluyendo, entre otros, el número final de Nuevas Acciones.

El importe nominal máximo del Acuerdo de Aprobación del Aumento de Capital se encuentra dentro del límite del 20% del capital social, el cual ascendía 390.365,50 euros, dividido en 39.036.550 acciones.

El Consejo de Administración en su reunión de 12 de septiembre de 2025 ha fijado el precio de emisión por acción del Aumento de Capital en 2,07 euros (el “**Precio de Emisión**”) lo que implica una prima de emisión de 2,06 euros por acción.

Asimismo, el Consejo de Administración acordó dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital adoptado con fecha 17 de enero de 2025, el cual fue comunicado al mercado mediante la correspondiente comunicación, (IP del 29 de enero de 2025) y cuya revocación ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de septiembre de 2025.

Desde la fecha de adopción del Acuerdo de la Ampliación de Capital, el Emisor ha realizado prospecciones de demanda mediante las que ha obtenido determinados importes ya comprometidos por los Inversores con Compromisos Irrevocables, al Precio de Emisión para suscribir Nuevas Acciones en la Ampliación de Capital. Sin perjuicio de los compromisos de suscripción ya obtenidos por parte de los Inversores con Compromisos Irrevocables (según se define en el apartado 3.3 de este Documento), el Emisor ha contratado a JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (“**JB Capital**”) con el fin de procurar nuevos inversores institucionales que complementen el importe total del Aumento de Capital mediante la suscripción de Nuevas Acciones al mismo Precio de Emisión por un importe efectivo objetivo aproximado de ocho millones de euros (8.000.000.€), incluyendo a los Inversores con Compromisos Irrevocables (según se define más adelante).

JB Capital se dirigirá solo a inversores cualificados, entendiéndose por tales: (i) en la Unión Europea, según el significado que a dicho concepto le atribuye el artículo 2(e) del Reglamento de Folletos; y (ii) en los restantes países, considerando como tales a aquellos inversores que tengan dicha condición o categoría equivalente, de acuerdo con la normativa aplicable en cada jurisdicción de manera que, conforme a ésta, la Ampliación de Capital no requiera registro o aprobación alguna ante las autoridades competentes.

El Aumento de Capital no requiere de la publicación de un folleto informativo en la medida en que se dirigirá exclusivamente a inversores cualificados, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.4.a) y b) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta

pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE.

La presente Ampliación de Capital no está dirigida a personas residentes en los Estados Unidos dado que las Nuevas Acciones objeto de la presente Ampliación de Capital no constituyen una oferta pública de suscripción y no serán registradas bajo la *United States Securities Act* de 1933 ni aprobadas por la *Securities Exchange Commission* ni por autoridad o agencia de los Estados Unidos de América. En particular, las Nuevas Acciones únicamente podrán ser ofrecidas, vendidas, o transmitidas fuera de los Estados Unidos de América en operaciones offshore (*offshore transactions*), de conformidad con lo previsto en la *Regulation S*.

Los fondos que se obtengan en el contexto de la Ampliación de Capital irán destinados, principalmente, a invertir en el desarrollo de la nueva plataforma en Italia (OIRs publicados el 3 y 22 de marzo de 2023¹ e IP del 22 de junio de 2025²), Enerside Energy Italy, SRL, mayoritariamente al desarrollo de proyectos agro-voltaicos híbridos con baterías y baterías *stand-alone* en Italia. En concreto, el pasado 22 de junio de 2025, Enerside comunicó mediante IP que ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición del 44% restante del capital social (hasta alcanzar el 100%, teniendo en cuenta que el Emisor ya posee el 56%) de la sociedad filial de Enerside en Italia, propietaria de parques fotovoltaicos y sistemas de baterías, mediante una ampliación de capital no dineraria por importe 24 millones de euros, que implicará la emisión de 7.570.978 acciones a un precio de 3,17 euros por acción. Este acuerdo queda condicionado a la obtención de los fondos necesarios, ya sea mediante instrumentos de deuda y/o una ampliación de capital, con el objetivo de financiar el desarrollo del plan de negocio de la Sociedad, tal y como se muestra a continuación y en el apartado 4 de este DAR. La Sociedad estima que la consecución de dichos fondos podría tener lugar a lo largo de 2025; no obstante, no existe garantía de que esta circunstancia se produzca en dicho ejercicio.

Asimismo, una parte de la Ampliación de Capital irá destinada a la financiación de la operativa de la Compañía, actualmente en menos de 7 millones de euros anuales (y también financiados a través de los ingresos de la Sociedad), y a la optimización de la estructura financiera de la Sociedad.

En este sentido, adicionalmente la Compañía se encuentra en negociaciones avanzadas con entidades financieras que aportarían conjuntamente 45 millones de euros de nueva

¹OIR del 3 de marzo de 2023, publicada a través de BME Growth: https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtralnfRelevante/2023/03/05634_OtralnfRelev_20230303_1.pdf y OIR del 22 de marzo de 2023, publicada en BME Growth: https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtralnfRelevante/2023/03/05634_OtralnfRelev_20230322_2.pdf

² IP del 22 de junio de 2025, relativa al acuerdo de ampliación de capital no dineraria para la adquisición del porcentaje restante de la sociedad filial en Italia, publicada en BME Growth: https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/InfPrivilegiada/2025/06/05634_InfPriv_20250622.pdf

deuda, de los cuales se prevé destinar aproximadamente 30 millones al repago de deuda actual, (lo que permitirá extender el vencimiento medio de la deuda total). El importe restante se destinaría a inversiones en desarrollo (*Devex*) de proyectos fotovoltaicos y de baterías, principalmente en Italia, y a los gastos operativos, al igual que los fondos procedentes de la Ampliación de Capital.

2.2. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, modificada por la Circular 2/2022, de 22 de julio (en adelante, la “**Circular 3/2020**”), toda la información periódica, privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación a BME Growth, está disponible en la página web de la Sociedad (www.enerside.com) así como en la página web de BME Growth (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/ENERSIDE_ENERGY_ES0105634002.aspx), donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas webs, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad.

2.3. Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia.

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el 30 de abril de 2025, mediante la correspondiente comunicación de “Otra Información Relevante”, la información financiera auditada correspondiente al ejercicio 2024 que se indica a continuación:

- Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente, sin salvedades desfavorables o denegadas, del auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L. (“**EY**”).
- Cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente, sin

salvedades desfavorables o denegadas, del auditor de la Sociedad, EY.

Las cuentas anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de abril de 2025, y preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente. De la misma forma, las referidas cuentas anuales fueron aprobadas en sede de Junta General de Accionistas en fecha 20 de junio de 2025.

Esta información ha sido incluida en los Anexos II. a y II. b, respectivamente, del presente Documento.

En los correspondientes informes del auditor correspondientes a las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 2024 se incluye un párrafo sobre la incertidumbre material relacionada con la nota 2.3 de las cuentas anuales sobre el principio de empresa en funcionamiento. El Consejo de Administración formuló las cuentas anuales individuales y consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento teniendo en cuenta los factores mitigantes de riesgo descritos en el propio informe del auditor.

2.4. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.

La última información financiera publicada por la Sociedad se corresponde con la descrita en el apartado 2.3. del presente DAR.

No obstante, a continuación, se muestran las principales magnitudes de ingresos y costes de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025 y su comparativa con el mismo periodo de 2024, que no han sido sometidas a auditoría ni han sido objeto de revisión limitada por parte del auditor:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en K EUR)	30.06.2025	30.06.2024	Variación	Var. %
Ingresos	3.184	5.082	-1.898	-37%
Coste de las ventas	-1.172	-4.093	2.921	-71%
Margen Bruto	2.012	989	1.023	103%
Gastos de personal	-2.288	-2.574	286	-11%
Gastos operativos	-932	-1.286	354	-28%
OPEX	-3.220	-3.861	641	-17%

EBITDA	-1.208	-2.872	1.664	-58%
Depreciación	-251	-375	124	-33%
Extraordinarios	1.191	-1.609	2.800	-174%
EBIT	-268	-4.856	4.588	-94%
Resultado Financiero	-4.432	-4.581	149	-3%
Impuesto sobre beneficios	0	7	-7	-100%
Resultado neto	-4.700	-9.430	4.730	-50%

Las principales variaciones respecto a la información financiera a 30 de junio de 2024 son las siguientes:

- El descenso en los ingresos se debe a la discontinuación de la actividad de Ingeniería, Compras y Construcción (EPC). Esta disminución guarda una relación directa con la significativa reducción en los costes de ventas, que cayó un 71% frente a una reducción del 37% en ingresos. En cuanto al impacto en el margen bruto de esta actividad, se registró un resultado positivo de 1 millón de euros a 30 de junio de 2024, y de 2 millones de euros a 30 de junio de 2025.
- Se ha registrado una reducción del 17% en los costes operativos (OPEX), lo que representa un ahorro superior a medio millón de euros respecto al primer semestre del ejercicio anterior. Esta disminución se fundamenta principalmente en la reducción de los costes de personal, que han disminuido un 11% en comparación con junio del ejercicio anterior, así como en una reducción del 28% en los costes derivados de los servicios exteriores. Estos últimos se desglosan principalmente en: (i) alquileres, que ascienden a 139 mil euros en junio 2025, con una disminución del 48% respecto a junio 2024; (ii) gastos de viaje, que se sitúan en 54 mil euros en junio 2025, un 39% menos que en junio 2024; y (iii) servicios de profesionales independientes, que suman 515 mil euros en junio 2025, con una reducción del 32% respecto al año anterior. Los principales costes asociados a servicios profesionales independientes son los Gastos de Asesoría Fiscal y Auditoría y de asesores técnicos y legales asociados con la inversión y desinversión de activos.
- Contención de los gastos extraordinarios y reversión de provisiones por contrato oneroso derivados de la discontinuación de la actividad EPC. El Grupo provisionaba como coste extraordinario los sobrecostes futuros esperados en las obras en curso. Al discontinuar la actividad, estas provisiones han podido ser revertidas a 30 de junio de 2025 al no haber sido devengados finalmente dichos sobrecostes.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

Por otro lado, la deuda financiera neta a 30 de junio de 2025 se situó en 63 millones de euros, en comparación a los 56 millones de euros a 31 de diciembre de 2024. Este aumento se corresponde principalmente con la disposición total de la línea de crédito con Andbank (18 millones de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2024 vs 24,4 millones dispuestos a 30 de junio de 2025). La compañía durante 2024 refinanció deuda con varias entidades financieras con el objetivo de reducir la amortización fija a corto plazo y permitir la reducción

de principal a través de *cash-sweeps* de ventas de activos (Ver detalle en punto 2.5 del presente documento). En este sentido, se obtuvo una dispensa de BEKA Finance (Triana SME Lending, vehículo de inversión que financia a pequeñas y medianas empresas con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones bajo el programa InvestEU), se firmó un acuerdo con CaixaBank y Banco Santander para la refinanciación de 13,6 millones de euros (según Información Privilegiada publicada el 1 de agosto de 2024), vinculados a la actividad de servicios para terceros (para más detalle, véase el apartado 1.7) y tras una serie de negociaciones con Inveready, se modificó parcialmente las emisiones de obligaciones convertibles para poder amortizarlas anticipadamente a decisión del emisor en determinados escenarios. Esta operación se engloba dentro del proceso de cambios en la estructura de deuda del Grupo tal y como se menciona en el DAC publicado el 5 de septiembre de 2024. El detalle relativo al nivel de endeudamiento y a las condiciones financieras de la Sociedad se recoge en el apartado 2.7 del presente Documento, relativo a los factores de riesgo. Finalmente, y según IP publicada el 22 de junio de 2025, el Consejo de Administración de Enerside ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición de un 44% (hasta alcanzar el 100%) de la sociedad filial de Enerside en Italia, propietaria de parques fotovoltaicos y sistemas de baterías, mediante una ampliación de capital no dineraria por importe 24 millones de euros, que implicará la emisión de 7.570.978 acciones a un precio de 3,17 euros por acción. Esta operación ha sido descrita con mayor detalle en el punto 4 del presente DAR.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

Sin perjuicio de los fondos que se obtendrán en virtud de la presente Ampliación de Capital, los cuales se destinarán mayoritariamente al desarrollo de proyectos agro-voltaicos híbridos con baterías y baterías *stand-alone* en Italia, la Sociedad está en negociaciones con entidades financieras (ver apartado 2.1) con el fin de complementar dichos fondos, tanto mediante deuda corporativa como a través de esquemas de *Project Finance*.

En este sentido, la Compañía se encuentra en negociaciones avanzadas con entidades financieras que aportarían conjuntamente 45 millones de euros de nueva deuda. De este importe, se prevé destinar aproximadamente 30 millones al repago de parte de la deuda actual, que permitirá extender el vencimiento medio de la deuda total.

Adicionalmente, y tal como se detalla en el apartado 4 del presente documento relativo al acuerdo de adquisición de la filial italiana, los 15 millones de euros restantes se destinarán a financiar las necesidades del Plan de Negocio.

Asimismo, la Compañía cuenta con ingresos provenientes de la venta de energía de activos en operación, así como de la rotación de activos, que también contribuirán a la financiación de sus actividades.

2.5. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros. Información respecto al grado de cumplimiento.

En comunicaciones previas al mercado en las que se presentaba el Plan Impulsa (OIR del 11 de enero de 2024) la Compañía informó de previsiones de ingresos de 50 millones de euros previstos entre 2024 y 2026. Asimismo, basándose en operaciones informadas al mercado (venta de Palmadula, OIR 22 de abril de 2024) y en procesos de venta en fase avanzada de otros activos, así como en la consecución de distintos hitos de desarrollo en varios proyectos y con la voluntad de informar en el futuro sobre el avance de determinadas operaciones, la Compañía decidió actualizar dichas previsiones -con motivo de la elaboración del Documento de Ampliación Completo (el "DAC"), de septiembre de 2024.

Nuevamente, la Compañía decidió actualizar dichas previsiones tras la presentación de su nuevo Plan de Negocio en enero de 2025 (IP del 29 de enero de 2025, según aprobación del Consejo de Administración en su reunión del 13 de diciembre de 2024), dando entre otros, previsiones de MW vendidos y de efectivo generado por estas ventas para los siguientes dos años.

Sobre esta base, la Compañía definió una serie de objetivos tanto para su cartera de activos como para su desempeño financiero en el marco del Plan de Negocio 2023-2026, también conocido como Plan Impulsa y publicado el 11 de enero de 2024, mediante OIR (https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtraInfRelevante/2024/01/05634_OtraInfRel_ev_20240111_2.pdf). A continuación, se presenta una tabla de seguimiento de dichos objetivos, basada en los KPIs acumulados y la última valoración de la cartera de proyectos, elaborado por un experto independiente (con fecha 31 de diciembre de 2024).

Objetivos publicados en el Plan Estratégico	2024 ²	Junio - 2025	2026 ¹	Grado de cumplimiento ³
Objetivos para la cartera de activos				
Pipeline en desarrollo (solar) ⁴	4,8 GW	4,8 GW	5 GW	96%
Pipeline en desarrollo (BESS)	13,2 GWh	13,2 GWh	5 GWh	>100%
Peso de proyectos en Europa sobre el total de la cartera	66%	66%	75%	88%
Rotación de activos (en GW acumulados)	0,5	0,5	1,5	33%
Activos en operación – IPP (en MW)	13	13	40	33%
Objetivos financieros				
Ingresos por rotación de activos	11 M€	11 M€	60 M€	18%
EBITDA recurrente de IPP	1 M€	0,52M€ ⁵	>8 M€	13%
GAV atribuible	193 M€	193 M€ ⁶	300 M€	64%
LTV Target	29%	33% ⁷	30%	N/A ⁸

1. Los resultados objetivo, marcados en la columna 2026, se refieren al resultado acumulado desde 2024 a 2026.
2. Las cifras en la columna “2024” representan los resultados reales a cierre del ejercicio 2024.
3. La columna de grado de cumplimiento se refiere al grado de avance del KPI a junio 2025 respecto al total estimado para 2026.
4. Parte de los proyectos inicialmente clasificados como fotovoltaicos (PV), por un total de 0,6 GW, han sido reubicados bajo la categoría de almacenamiento energético (BESS).
5. Corresponde al periodo entre Enero a Junio de 2025
6. Corresponde a diciembre de 2024 al ser la última valoración disponible.
7. El cálculo se ha realizado con la valoración independiente de diciembre de 2024, al ser la última valoración anual disponible.
8. La última valoración disponible es a Diciembre de 2024.
9. La información a Junio de 2025 no está auditada

De los 1,5 GW que se esperaban vender entre 2025 y 2026 y que corresponden a proyectos actuales de Enerside que se encuentran en distintas fases de desarrollo y en varias geografías (Italia, Chile y Brasil), hay una parte importante que ya se han transaccionado y que generarán cobros futuros (i.e. Palmadula - 360 MW y Torremaggiore - 103 MW *-para este proyecto los hitos de cobro futuros de la venta se incorporarán a la plataforma italiana-*). Otros activos ya se encuentran en fase de negociación y ya se han recibido ofertas, por lo que se estima que las ventas se podrán materializar durante la segunda mitad del 2025 y 2026.

2.6. Declaración sobre el capital circulante.

El Emisor declara que, tras haber efectuado el correspondiente análisis con la diligencia debida y a los efectos de las obligaciones derivadas de la normativa de BME Growth, no dispone, a la fecha de este Documento de Ampliación, del capital circulante suficiente para atender sus necesidades operativas durante los próximos 12 meses tal y como se describen en la nota 2.3 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. En este sentido, la compañía ha publicado³ que los gastos operativos para 2026 serán inferiores a 6 millones de euros, cantidad que se prevé cubrir mediante (i) la presente y otras ampliaciones de capital, (ii) la venta de activos y (iii) la obtención de financiación adicional con entidades financieras. Con el fin de cubrir dichas necesidades, se procederá a la formalización de la presente operación de Aumento de Capital. Sobre la base de las fuentes de financiación previstas y descritas en el apartado 4 del presente documento, la Compañía considera que, en caso de que el importe finalmente captado no fuera suficiente, podría flexibilizar su planificación de inversiones y/o adaptar las fuentes de financiación alternativas a la Ampliación de Capital con el objetivo de garantizar tanto la ejecución del Plan de Negocio como el mantenimiento del equilibrio financiero de la Sociedad.

³ OIR publicado 2/07/2025
https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtraInfRelevante/2025/07/05634_OtraInfRelev_20250702.pdf

2.7. Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación.

Los factores de riesgo existentes no difieren sustancialmente de los incluidos en el DIIM de febrero de 2022 y del DAC de septiembre de 2024.

Además de toda la información expuesta en el presente Documento de Ampliación y antes de adoptar la decisión de invertir en acciones de la Sociedad, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos descritos en el DIIM de febrero de 2022, y del DAC de septiembre de 2024, los cuales, de materializarse, podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un impacto adverso en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor.

A continuación, se presenta, en orden de importancia, una actualización de dichos factores de riesgo:

Riesgo de endeudamiento

Del balance de la Sociedad se desprende un elevado endeudamiento, tanto con entidades de crédito como a través de emisiones de obligaciones y bonos. A cierre del ejercicio 2024, Enerside tenía una deuda financiera neta de 56 millones de euros y un *Loan-to-Value* (LtV) del 29%. En este sentido, según la valoración de un experto independiente, los activos de la Compañía cubrían la deuda en más de cuatro veces. A 30 de junio de 2025, la deuda financiera neta asciende a 63 millones de euros. El incremento respecto al cierre del ejercicio 2024 se debe principalmente a un mayor uso de una de las líneas de crédito disponibles, tal y como se especifica en el apartado 2.4 de este documento.

Las altas necesidades de amortización de la deuda a corto plazo han generado tensión en la caja, la cual ha sido aliviada por la refinanciación. Cabe destacar la limitada liquidez que pueden tener los proyectos antes de alcanzar el estado de *ready to build* (RtB). Aunque el valor de los activos esté justificado, las necesidades de caja a corto plazo pueden limitar el impacto de las ventas. A medida que el pipeline siga desarrollándose y los activos maduren, la Compañía incrementará su capacidad de rotación de activos.

Otro factor de riesgo de endeudamiento se corresponde con los *covenants* financieros. Tanto la deuda suscrita con BEKA Finance (Triana SME Lending) como las obligaciones convertibles con Inveready están sujetas al cumplimiento de determinadas condiciones

financieras vinculadas al desempeño operativo y a la capacidad de generación de resultados de la Compañía. De igual forma, la deuda mantenida con Andbank contempla la obligación de cumplir con ciertos parámetros financieros asociados a la evolución del negocio y a los cobros esperados por la venta de determinados activos. En términos generales, estos *covenants* tienen por objeto limitar el nivel máximo de apalancamiento permitido (calculado bajo el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA) y asegurar un nivel mínimo de cobertura de intereses (calculado bajo el ratio EBITDA / Gastos por intereses). En caso de no cumplir dichos ratios financieros o no obtener una dispensa, los acreedores podrían solicitar el vencimiento anticipado.

Finalmente, del riesgo de endeudamiento se desprende el riesgo vinculado a los tipos de interés. En este sentido, un escenario de incremento de tipos de interés impactaría de manera significativa en el coste de financiación de la Sociedad, al disponer de un importe de la deuda (53% a diciembre 2024 y 46% a junio 2025) vinculado a tipo variable.

Riesgo de retraso en los pagos y/o cobros de las ventas de activos transaccionados

Conforme a lo comunicado al mercado como “Otra Información Relevante” de fecha 29 de diciembre de 2023, Enerside acordó la transmisión del proyecto Palmadula, de 400 MW (360 MWp fotovoltaicos y 40 MW de BESS). En este sentido, y de acuerdo con OIR publicada el 22 de abril de 2024, Enerside ingresó 7.2 millones de euros en concepto del primer pago de la operación. El Grupo recibirá pagos adicionales por la transacción si el proyecto alcanza los hitos de desarrollo de RtB hasta el primer semestre de 2026 incluido. Los fondos generados por esta transacción estarán en su mayoría destinados principalmente a la amortización de financiación obtenida de diversas entidades descrita en el presente Documento. Sin embargo, existe el riesgo de que se produzcan retrasos en los pagos asociados a esta venta, lo que podría comprometer la capacidad de la Sociedad para cumplir con las obligaciones de deuda en los plazos acordados.

Un retraso en los pagos podría desencadenar un incumplimiento de las obligaciones financieras, lo que no solo afectaría la relación de Enerside con las financiadoras, sino que también podría tener repercusiones negativas en su calificación crediticia y en su capacidad para obtener financiación futura en condiciones favorables. Además, un incumplimiento podría dar lugar a la aplicación de penalizaciones contractuales o a la ejecución de avales y/o garantías, lo que impactaría negativamente en la posición financiera y operativa de Enerside.

Asimismo, existe el riesgo que el proyecto no alcance la fecha límite de RtB establecida para el primer semestre de 2026 y el comprador no extienda la fecha acordada. En este caso la sociedad debería devolver los 7,2 millones de euros cobrados en concepto del primer pago de la operación.

Por lo tanto, es crucial que la Sociedad gestione este riesgo, estableciendo mecanismos de

seguimiento y contingencia para asegurar que los flujos de efectivo proyectados se alineen con sus obligaciones financieras.

Riesgo relacionado con las necesidades de financiación

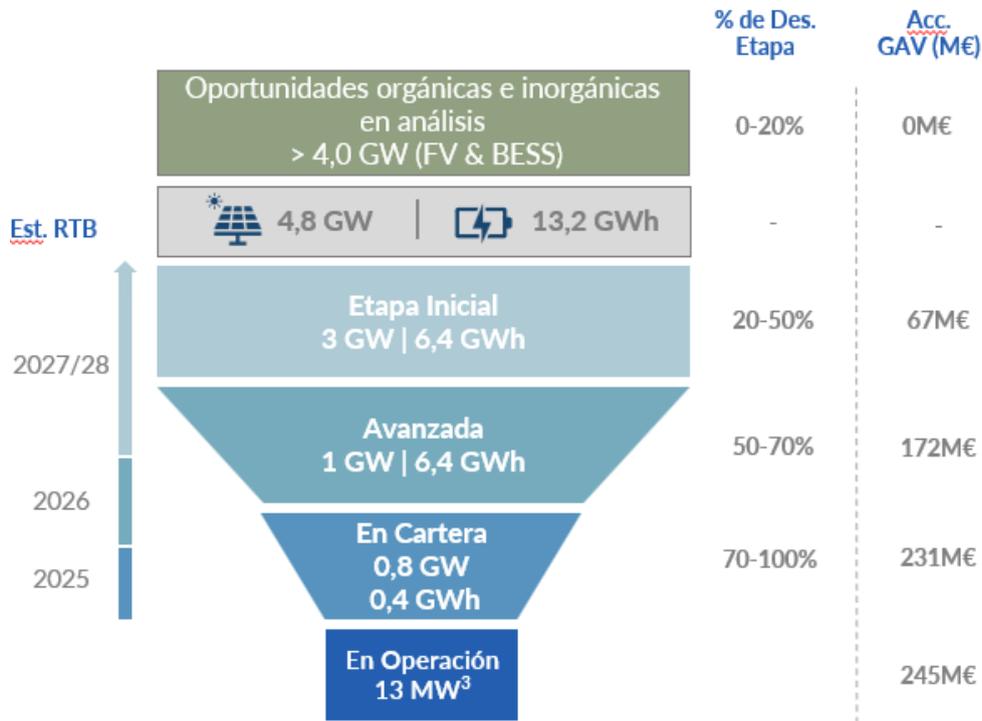
A fecha del presente DAR, la Compañía es conocedora de las necesidades de liquidez que generan sus pasivos a corto plazo. Debido a la discontinuación de la división de EPC, la Compañía refinanció, según IP publicada en fecha 1 de agosto de 2024, toda la deuda de Caixa y Santander relacionada con la actividad de construcción (productos de circulante). Dicha deuda tenía un vencimiento a corto plazo, inferior a 12 meses, y se ha refinanciado con un calendario de pagos acorde a la actividad principal de la Compañía, el desarrollo de proyectos propios. En consecuencia, el importe total de la deuda se estructuró con vencimiento final a 24 meses, con cuotas trimestrales y repagos parciales anticipados en caso de venta de ciertos activos que vence a mediados de 2026. A fecha del presente DAR, el coste medio de la deuda se sitúa por encima del 11%, lo que genera una necesidad recurrente de caja adicional para la Compañía.

De la mencionada refinanciación, se desprende el riesgo de que la Compañía no fuera capaz de cumplir con el nuevo calendario de pagos, generando así una necesidad de liquidez todavía mayor para poder afrontar dicho calendario. Este riesgo se ve acentuado por la dificultad que conlleva la obtención de financiación adicional.

Adicionalmente, aunque la Compañía mantiene negociaciones avanzadas con un fondo de inversión de deuda por importe de 30 millones de euros, así como con entidades bancarias para la obtención de financiación adicional de 15 millones de euros destinada a *Devex* en Italia, existe el riesgo de que dichas operaciones no lleguen a formalizarse en los términos previstos o no se materialicen finalmente. En tal caso, la Compañía no podría proceder al repago anticipado de la deuda existente ni acceder a la financiación adicional para parte del desarrollo de sus proyectos, lo que podría comprometer la ejecución del Plan de Negocio.

Un porcentaje elevado de los proyectos de Enerside se encuentran en fases de desarrollo tempranas.

A continuación, se incluye un gráfico que muestra la fase de desarrollo en que se encontraba la cartera de proyectos de Enerside a 31 de diciembre de 2024:



Dado que los ingresos y resultados del Grupo dependen actualmente en gran medida de la capacidad de la Compañía para desarrollar adecuadamente sus proyectos con el objeto de que los mismos lleguen a la fase RtB o *Commercial Operation Date* (COD), si Enerside no fuese capaz de desarrollarlos hasta alcanzar dicha fase, los ingresos y resultados del Grupo se verían afectados negativamente. Todo ello produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

Riesgos vinculados a la valoración de la cartera de proyectos renovables

A la hora de valorar los proyectos renovables, el experto independiente asume hipótesis relativas a: (i) vida del activo, (ii) estado de desarrollo, (iii) costes de desarrollo y construcción, (iv) precios de energía, (v) costes financieros, (vi) tasa de descuento y otros.

En caso de que el mercado o los activos no evolucionaran conforme a las hipótesis adoptadas por el experto independiente, esto podría llegar a impactar en el valor de los activos y, por ende, de la propia Compañía generando un impacto en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de Enerside.

Riesgo relacionado con proyectos ofrecidos como garantía

En la emisión de préstamos y líneas de crédito mencionados en el punto acerca de “*Riesgo de endeudamiento*”, la Compañía otorgó en garantía el 100% de los activos localizados en Italia y Chile, así como algunos en Brasil y España. Las prendas o promesas sobre las acciones de las Special Purpose Vehicles (SPV) de la Compañía pueden ser ejecutadas por los acreedores en caso de incumplimiento, lo que podría causar la pérdida de los activos, hecho que produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Enerside.

Riesgo de incumplimiento del Plan de Negocio

El riesgo de incumplimiento del Plan de Negocio de Enerside está relacionado principalmente con la capacidad de la Compañía para cumplir sus objetivos de alcanzar 2 GW de proyectos en RtB hasta 2026. Existen riesgos asociados a posibles retrasos o interrupciones en los plazos previstos para el desarrollo de los proyectos, agravados por la regulación del sector energético y la necesidad de obtener ciertas licencias y permisos.

Sin perjuicio de lo expuesto en el riesgo sobre la suscripción parcial de la Ampliación de Capital, la posible suscripción parcial de la Ampliación de Capital implicaría que los fondos obtenidos no sean suficientes para invertir en los proyectos de baterías e híbridos o no se destinen para los usos previstos en el presente DAR y, por tanto, que se pueda producir un incumplimiento del Plan de Negocio. Adicionalmente, la Compañía podría necesitar financiación adicional a la que se obtenga en el contexto de la Ampliación de Capital para llevar a cabo su Plan de Negocio.

Adicionalmente, podrían incumplirse las previsiones de venta de activos, ya sea en la capacidad de vender los activos en estado RtB o antes de alcanzar este estado. Las fluctuaciones en el precio de la energía también representan un riesgo, ya que podrían afectar negativamente los ingresos y, por ende, el precio de venta de los activos. Además, es importante considerar que cualquier interrupción o retraso podría impactar en el flujo de caja de la Compañía. En caso de que los resultados del Grupo Enerside difiriesen sustancialmente de las estimaciones y previsiones realizadas, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o el precio de cotización de las acciones de la Sociedad podrían verse negativamente afectadas.

Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico

Los principales clientes de la Sociedad son empresas energéticas y fondos de *private equity* que buscan incrementar sus carteras de activos renovables. La construcción de parques de generación de energía solar requiere de un entorno de financiación estable con tipos de interés a largo plazo sin fluctuaciones significativas. En este sentido, teniendo en cuenta las actividades del Grupo Enerside, un entorno económico con condiciones económicas

desfavorables, como una recesión o un estancamiento económico en los países que opera que provoquen una ralentización persistente en la capacidad de inversión de las empresas o un incremento significativo del coste de financiación, podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Riesgo de precio de la electricidad

El precio de la energía eléctrica de forma global viene definido por tres principales factores: (i) la oferta general de energía eléctrica; (ii) la demanda de los consumidores; y (iii) el mix de producción eléctrica. Como norma general, los precios de la energía suelen estar marcados por una regulación gubernamental. Estos sistemas vienen diseñados con el objeto de conseguir una adecuada formación de precios, evitando situaciones de abuso de mercado por parte de los agentes participantes. Por ello, de forma general los operadores del mercado no tienen capacidad para influir en los precios de la energía eléctrica. Enerside está, por tanto, expuesto a cambios legislativos que minoren o limiten el precio de la electricidad.

Aunque a la fecha del Documento la producción de energía eléctrica de origen renovable es un negocio atractivo, como consecuencia de los elevados precios del mercado eléctrico y de la necesidad de descarbonizar el sistema energético global, existe la posibilidad de que ambas tendencias se moderen o incluso inviertan.

En ese sentido, existe incertidumbre sobre los precios del mercado eléctrico a futuro, especialmente en horas de producción solar, en un escenario de alta penetración de la energía solar. Asimismo, la necesidad de revertir el cambio climático mediante la descarbonización del sistema energético podría dejar de ser una prioridad para los gobiernos y la opinión pública. En ese sentido se está observando un aumento en la desconfianza de la sociedad frente al impacto medioambiental de las fuentes de generación de energía renovable, siendo cada vez más frecuentes los artículos en prensa sobre impactos en la biodiversidad. Es por ello que la Sociedad está expuesta al riesgo vinculado a los cambios en la opinión pública de determinados sectores de la población y de la sociedad en general.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo en la explotación de otras fuentes de energía

La demanda de electricidad generada a partir de fuentes de energía renovable depende parcialmente de su coste relativo con respecto a las fuentes de energía no renovable tales como el petróleo, el carbón, el gas natural, el uranio u otras fuentes o nuevos tipos de energías renovables. Las condiciones de extracción y aprovisionamiento de petróleo y de las restantes fuentes de energía no renovable mencionadas anteriormente son factores clave a la hora de determinar el coste y los beneficios de estas fuentes de energía comparados con las fuentes de energía renovable. En este sentido, el progreso tecnológico en la explotación de otras fuentes de energía más baratas o limpias podría debilitar el apoyo a las energías renovables y, por tanto, afectar negativamente al Grupo Enerside.

Enerside está expuesto a un riesgo de bajada de los precios de retribución de la energía solar debido a la entrada masiva de grandes plantas solares a los sistemas eléctricos de los países donde está presente la Sociedad. Además, la progresiva reducción de los costes de las energías renovables y la intensa competencia podrían contribuir a una reducción de los precios de la electricidad pagados por los intermediarios. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados de explotación, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo en la disponibilidad de emplazamientos adecuados para la instalación de plantas fotovoltaicas

La disponibilidad de emplazamientos adecuados para la instalación de plantas solares fotovoltaicas es limitada, lo que exige una importante inversión en prospección y localización de emplazamientos. Las plantas fotovoltaicas requieren unas condiciones de irradiación particulares que únicamente se encuentran en determinados emplazamientos geográficos y necesitan una conexión a la red de transporte o distribución de electricidad, una orografía adecuada, "sombreamiento" por presencia de cadenas montañosas en las inmediaciones, etc., lo que limita el número de emplazamientos adecuados para la instalación de los proyectos. Los terrenos pueden verse afectados por limitaciones hidrogeológicas, riesgo hidráulico y deslizamiento de tierras. Adicionalmente, existen otras restricciones de acceso a los emplazamientos, tales como restricciones medioambientales o relacionadas con la proximidad de zonas habitadas o áreas o lugares protegidos por leyes (reservas naturales, parques naturales, monumentos, áreas de gestión de hábitats o terrenos quemados) o reglamentos locales. Para la instalación de una planta solar en un determinado emplazamiento se requiere la obtención y mantenimiento de derechos de propiedad o, en la mayor parte de los casos, derechos de uso o utilización de terrenos propiedad de terceros (p.ej. contratos de arrendamiento, derechos de superficie o cualquier otro que resulte de aplicación bajo la legislación aplicable en cada país), incluyendo servidumbres de acceso, paso y conducciones que sean necesarios para permitir el acceso al emplazamiento y el vertido de la energía producida por la planta solar al correspondiente punto de conexión a subestaciones y otros elementos de la correspondiente infraestructura eléctrica. Este riesgo

afecta fundamentalmente a los proyectos que se encuentran en fase de desarrollo inicial, en los que se requiere acuerdos con terceros propietarios de terrenos. La falta de acuerdo con dichos terceros propietarios o con otros promotores para la construcción de infraestructuras comunes podría implicar retrasos o sobrecostos en la construcción de los proyectos, o incluso que estos proyectos se descartasen y, por tanto, no llegasen a desarrollarse y construirse.

Por otro lado, a medida que se incrementa el número de operadores del sector eléctrico con la capacidad financiera suficiente para realizar las inversiones necesarias, la competencia por obtener estos emplazamientos es mayor. A largo plazo, Enerside no puede descartar la existencia de dificultades o la imposibilidad para acceder a emplazamientos que sean adecuados para su actividad.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo de competencia

La Sociedad opera en un mercado fragmentado, de alto crecimiento y que posiblemente sea cada vez más competitivo. Los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Consecuentemente, la entrada de competidores podría afectar negativamente a las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la actividad de Enerside.

Esto podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo de incremento de los precios de elementos básicos

Cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier elemento preciso para la construcción de parques de generación fotovoltaica, pueden no ser trasladables al cliente o bien pueden comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resulten viables para los clientes y no permitan alcanzar la rentabilidad esperada en el área de generación. En cualquiera de estas circunstancias, ello podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, las perspectivas, la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside y, consecuentemente, a la valoración de la Sociedad.

Riesgo de interrupciones o un descenso del rendimiento de la generación de energía

Los fallos operativos o mecánicos inesperados, incluyendo fallos asociados a averías y

paradas forzosas, o a otra causa, podrían reducir la capacidad de generación de los proyectos de Enerside por debajo de los niveles esperados, lo cual podría afectar negativamente a Enerside. En particular, Enerside está expuesto a interrupciones en sus plantas asociadas a la calidad de la red, siendo las más graves aquellas asociadas a caídas o averías en transformadores que podrían conllevar interrupciones de varias semanas. Adicionalmente, Enerside está expuesto a averías derivadas de fenómenos meteorológicos (rayos) o por subidas de tensión. Por tanto, el descenso del rendimiento de los proyectos de Enerside por cualquier motivo podría reducir sus ingresos y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de Enerside. Por otro lado, el negocio de Enerside está expuesto a los riesgos inherentes a la construcción y explotación de instalaciones de producción de energía, tales como catástrofes, desastres naturales, inundaciones, sequías, terremotos, el cambio climático u otros imprevistos geológicos que pueden causar averías, defectos o cortes en la producción de energía eléctrica, retrasos en la construcción de los proyectos o incluso su pérdida. Aunque Enerside cubre la mayor parte de estos riesgos mediante contratos de seguro que a su juicio están alineados con los criterios estándar de mercado, si incurriera en un riesgo no asegurado o en pérdidas que excedieran significativamente los importes cubiertos por sus pólizas de seguros, los costes resultantes podrían afectar negativamente a Enerside. Además, las pólizas de seguro están sujetas a revisión por parte de la entidad aseguradora. Si el importe de las primas aumentase en el futuro, o ciertos tipos de cobertura no estuviesen disponibles, Enerside podría no ser capaz de mantener sus coberturas, o unas coberturas comparables a las actuales. Si Enerside no fuera capaz de repercutir un incremento de las primas de seguro a sus clientes, dichos incrementos podrían también afectarle negativamente. En caso de que uno o más de los proyectos de Enerside sufriera interrupciones o un descenso de su rendimiento por fallos operativos o mecánicos inesperados, así como por catástrofes, desastres naturales u actos terroristas o criminales, todo ello produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo asociado al coste de mantenimiento, ampliación y remodelación de plantas fotovoltaicas, así como a su desmantelamiento al vencimiento de las autorizaciones o de los contratos, podrían afectar negativamente a Enerside

Los proyectos podrían requerir acondicionamiento periódico y mejoras en un futuro. Las inversiones de capital relacionadas con el mantenimiento, la actualización o reparación de los proyectos de Enerside podrían reducir su rentabilidad en la medida en que implicarían una interrupción de su funcionamiento y, por tanto, de la producción de energía. Adicionalmente, si Enerside realiza modificaciones sustanciales en sus proyectos, podría estar obligado a cumplir con regulaciones ambientales más estrictas, lo que probablemente resultaría en gastos de capital adicionales importantes. Por otro lado, al final de la vida útil de los proyectos, que actualmente suele exceder los 30 años, o del correspondiente periodo de autorización, en su caso, Enerside puede verse obligado, legal o contractualmente, a

desmantelar las instalaciones de energía renovable al final del periodo de su autorización, cuyo valor económico puede ser nulo, salvo que pueda procederse a su “repotenciación”. Cuando un proyecto entra en funcionamiento, Enerside debe realizar un análisis de sus obligaciones de desmantelamiento y los costes inherentes al mismo o, alternativamente, de la posibilidad de “repotenciación” del proyecto en el futuro. Una alteración de dichos costes o el establecimiento de obligaciones legales o contractuales mayores a las previstas por Enerside podría afectar negativamente a Enerside. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo de la tecnología de las placas fotovoltaicas

La Sociedad está especializada en la fabricación y comercialización de las instalaciones de energía solar y en la producción y comercialización de energía eléctrica. Dicha tecnología compite con otras formas de autogeneración, pudiendo ser reemplazada a largo plazo por nuevas formas más eficientes de generar electricidad.

Los mercados en los que Enerside opera cambian rápidamente debido a las innovaciones tecnológicas, los cambios en los precios, los estándares del sector, etc. La adopción de una tecnología más avanzada que aquella con la que cuenta Enerside podría reducir los costes de producción de energía de sus competidores y afectar negativamente a su capacidad para operar.

Adicionalmente, dado que las tecnologías evolucionan, podría darse el caso que un nuevo producto sustitutivo dejase obsoleto los paneles solares y, consecuentemente, perjudicara significativamente al mercado del autoconsumo fotovoltaico. La potencial incapacidad de Enerside para anticiparse y/o adaptarse a tal disrupción de mercado podría implicar un deterioro en el modelo de negocio de la Sociedad y generar pérdida de competitividad del Grupo Enerside, impactando negativamente en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo Enerside.

Riesgo sobre los conflictos de interés con partes vinculadas

Dado que la Compañía realiza operaciones con partes vinculadas existe un riesgo de conflictos de interés, en caso de que dichas operaciones no se realicen en condiciones de mercado, favoreciendo los intereses de sus principales accionistas y otras partes vinculadas, podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

Riesgo sobre la suscripción parcial de la Ampliación de Capital

Existe riesgo que durante el proceso de Ampliación de Capital no se alcance la totalidad de

los fondos esperados, o bien que estos no puedan ser destinados íntegramente a los usos previstos en el presente DAR. La Sociedad tiene presente la necesidad de complementar a futuro la presente operación con otro tipo de instrumentos u otra ampliación de capital, para así asegurar la continuidad de sus operaciones, por lo que el riesgo de una suscripción parcial de la Ampliación de Capital ya está contemplado. En este sentido, y en función de sus necesidades de tesorería, la Sociedad, además de los ingresos obtenidos por la venta de activos, seguirá trabajando en dotarse de los medios de financiación necesarios para soportar sus operaciones.

Riesgo derivado de la nueva administración estadounidense

En el contexto de la nueva administración de los Estados Unidos, las políticas económicas y regulatorias han introducido un nivel significativo de incertidumbre que podría impactar de manera adversa a la actividad de la Sociedad. Uno de los principales riesgos proviene de las políticas arancelarias que la administración ha implementado, las cuales podrían afectar al comercio de componentes esenciales para los proyectos del Grupo Enerside, en caso de que los países reaccionen de forma equitativa con el establecimiento de mayores aranceles al comercio exterior. La imposición de aranceles sobre paneles solares y otros equipos relacionados podría incrementar los costes de producción, reduciendo así los márgenes de beneficio y afectando la viabilidad económica de futuros proyectos.

Además, las políticas energéticas de la nueva administración estadounidense han mostrado un enfoque hacia el fortalecimiento de las industrias de combustibles fósiles, lo que podría traducirse en una disminución del apoyo gubernamental a las energías renovables. Esta orientación podría manifestarse en la reducción de incentivos fiscales y subsidios que actualmente benefician a la energía solar, así como en la implementación de regulaciones que favorezcan a las fuentes de energía tradicionales. La incertidumbre sobre futuras políticas energéticas crea un entorno de inversión volátil, lo que podría dificultar la planificación a largo plazo y la atracción de capital para nuevos desarrollos fotovoltaicos. En este contexto, es crucial que Enerside mantenga una estrategia flexible y diversificada para mitigar estos riesgos y adaptarse a los cambios regulatorios que puedan surgir.

Riesgo derivado del conflicto en Oriente Medio

La situación geopolítica en Oriente Medio está siendo especialmente volátil desde el último trimestre de 2024, con tensiones políticas y militares que generan un entorno de incertidumbre para la economía global. La reciente escalada del conflicto entre Israel y Palestina en Gaza, ha sumado una nueva capa de incertidumbre a un mercado energético global, que ya estaba tensionado por la situación entre Rusia y Ucrania. En la actualidad, a la fecha del Documento, no se han producido destacables sanciones internacionales. No obstante, la elevación de la violencia podría desencadenar la adopción de las mismas. La cuantificación del impacto que este contexto puede tener resulta especialmente compleja, por lo que, no puede descartarse que llegara a tener un impacto negativo en la Compañía,

aunque no opere en estas regiones, pudiendo afectar al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de 4 de noviembre de 2024 autorizó delegar en el Consejo de Administración para que, al amparo de lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años contados desde la fecha de la adopción de este acuerdo, por un importe nominal de hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización. A su vez, en la misma Junta, también se autorizó al Consejo de Administración para que pudiera excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente, conforme a lo dispuesto el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando limitada la facultad a un importe nominal máximo, en conjunto, igual al 20% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización.

Al amparo de la referida autorización de la Junta General Extraordinaria de accionistas, el Consejo de Administración, el 24 de junio de 2025, formalizó el Acuerdo de Aprobación de la Ampliación de Capital para llevar a efecto un aumento de capital, a ejecutar en una o varias ocasiones, por un importe nominal máximo de 78.073,10 euros mediante la emisión de un máximo de 7.807.310 nuevas acciones de la Sociedad al Precio de Emisión (según se define más adelante), esto es, a un precio igual o superior a 2,07 euros (correspondiente a una prima de emisión mínima de 2,06 euros por acción), todas ellas de la misma clase y serie que las existentes, mediante aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta del Aumento de Capital. En consecuencia, está previsto que el Aumento de Capital se limite a la cantidad correspondiente al valor nominal de las acciones de la Sociedad efectivamente suscritas y desembolsadas al Precio de Emisión (según se define a continuación), quedando sin efecto en cuanto al resto. Según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, elaboró el preceptivo Informe de Administradores con ocasión de la adopción del acuerdo sobre el Aumento de Capital, que se adjunta al presente DAR como Anexo I.

El importe teórico nominal máximo autorizado por la Junta General de la Sociedad del

Aumento de Capital representa un 20% del capital social a la fecha de celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2024, en la que se aprobó la autorización al Consejo para aumentar el capital, el cual ascendía a la citada fecha a 390.365,50 euros, dividido en 39.036.550 acciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad ha decidido en el día de hoy proceder con el lanzamiento de la Ampliación de Capital por importe objetivo efectivo aproximado de entorno a ocho millones de euros (8.000.000€), incluyendo los importes comprometidos por los Inversores con Compromisos Irrevocables.

Sin perjuicio de que desde la fecha de adopción del Acuerdo de Aprobación de la Ampliación de Capital, el Emisor, por su parte, ha realizado prospecciones de demanda que han permitido la obtención de los compromisos de suscripción formalizados por los Inversores con Compromisos Irrevocables (según se define en el apartado 3.3), las Nuevas Acciones restantes serán, en su caso, suscritas y desembolsadas exclusivamente por inversores cualificados contactados en el periodo de prospección de demanda realizado por JB Capital que complementarán, en su caso, el Aumento de Capital de forma adicional a los importes comprometidos por los Inversores con Compromisos. La Sociedad y JB Capital han suscrito en el día de hoy un contrato de colocación en el que se establecen los principales términos y condiciones que regirán la colocación acelerada al Precio de Emisión en el Aumento de Capital. A efectos aclaratorios, JB Capital no ha asumido ni asumirá ningún compromiso de aseguramiento del Aumento de Capital.

El acuerdo del Consejo de Administración de 24 de junio de 2025 de Aumento de Capital fue elevado a escritura pública el 21 de julio de 2025 y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona a los efectos del artículo 508 de la Ley de Sociedades de Capital.

Está previsto que las Nuevas Acciones sean, en su caso, suscritas y desembolsadas en fecha 26 de septiembre de 2025.

El Consejo de Administración, en fecha 12 de septiembre de 2025, ha procedido a fijar el precio de emisión por acción del Aumento de Capital en dos euros con siete céntimos (2,07 euros) (el “**Precio de Emisión**”). El número final de Nuevas Acciones se determinará una vez finalizado el periodo de prospección de la demanda, en función del interés expresado por los inversores cualificados contactados por JB Capital durante dicho proceso. La Sociedad informará al mercado del resultado final de la Ampliación —incluyendo el importe total suscrito y el número final de Nuevas Acciones— mediante la publicación de la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante (OIR).

Una vez suscrito y desembolsado el Aumento de Capital se otorgará escritura pública declarando ejecutado y cerrado (y, en su caso, suscrito de forma incompleta) el Aumento de Capital y se presentará copia autorizada o testimonio notarial de la referida escritura a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “**IBERCLEAR**”), junto con la copia autorizada de la escritura del Acuerdo de Aprobación del Aumento de Capital de 24 de junio 2025 debidamente inscrita en

el Registro Mercantil de Barcelona, procediendo IBERCLEAR a la inscripción de las Nuevas Acciones en su registro contable y en los correspondientes a sus entidades participantes a favor de los inversores en colaboración con la entidad agente Banco de Sabadell S.A., (el “Banco Sabadell” o la “Entidad Agente”).

Asimismo, se presentarán copia de las escrituras referidas en el párrafo anterior, junto con la demás documentación preceptiva, ante BME Growth, con el objeto de que las Nuevas Acciones procedentes del Aumento de Capital puedan ser incorporadas a negociación en BME Growth.

La Sociedad se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para que el procedimiento de incorporación a negociación de las Nuevas Acciones procedentes del Aumento de Capital se realice con la máxima celeridad.

3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.

Conforme a la delegación de facultades otorgada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en fecha 4 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración acordó, en su sesión celebrada el 24 de junio de 2025, ejecutar el Aumento de Capital con la supresión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración elaboró el correspondiente Informe de Administradores, que se adjunta como Anexo I al presente Documento, en el que se justifica que la exclusión del derecho de suscripción preferente responde al interés social, al permitir a la Sociedad captar fondos en condiciones más ventajosas, con mayor agilidad y menor coste, y sin distorsionar la cotización de la acción. Además, se destaca que el Precio de Emisión se corresponde con el valor razonable de mercado, al fijarse en 2,07 euros por acción (precio de cierre de la acción en la sesión bursátil del 20 de junio de 2025 (2,30€) aplicándole un descuento del 10%).

De acuerdo con los artículos 504.3 y 506.4 de la LSC, no se ha requerido informe de experto independiente por tratarse de una ampliación inferior al 20% del capital social y por haberse fijado el Precio de Emisión conforme al valor razonable de mercado por referencia al precio cotización de las acciones de la Sociedad en BME Growth al cierre de la sesión bursátil de 20 de junio de 2025, esto es, la sesión bursátil inmediatamente anterior a la del día de elaboración del Informe de Administradores, con un descuento no superior al 10%.

En consecuencia, no resulta aplicable la determinación de un periodo de suscripción preferente, al haberse acordado su supresión total.

El Aumento de Capital se dirige exclusivamente a inversores cualificados, por lo que no se requiere la publicación de folleto informativo, conforme a lo previsto en el artículo 1.4.a) y b) del Reglamento (UE) 2017/1129.

3.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

Las Nuevas Acciones serán suscritas al Precio de Emisión, en su caso, por aquellos inversores cualificados que sean identificados y contactados en el marco del proceso de prospección de la demanda, el cual será llevado a cabo de conformidad con los términos acordados en el contrato de colocación suscrito por la entidad coordinadora y colocadora, JB Capital, y por el Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad, de forma previa a la contratación de JB Capital, ha obtenido compromisos de suscripción irrevocables de dos inversores al Precio de Emisión, así como interés formal para participar en el Aumento de Capital por parte de otro inversor, en los siguientes términos:

- Laurion Financial Enterprises S.A.R.L., accionista significativo representado en el Consejo de Administración, ha asumido un compromiso de suscripción irrevocable por un importe de dos millones de euros a un precio de 2,07 euros por cada una de las Nuevas Acciones a suscribir.
- El Grupo Alternative Green Energy (AGE), ha asumido un compromiso de suscripción irrevocable por un importe de un millón de euros a un precio de 2,07 euros por cada una de las Nuevas Acciones a suscribir.

Los anteriores inversores, de forma conjunta, son referidos en el presente Documento de Ampliación como los “**Inversores con Compromisos Irrevocables**”.

La Sociedad no tiene conocimiento de la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de otros accionistas principales o miembros del Consejo de Administración.

3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los

derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.

El régimen legal aplicable a las Nuevas Acciones es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como por cualquier otra normativa que las desarrolle, modifique o sustituya.

Las Nuevas Acciones estarán denominadas en euros, con un valor nominal de 0,01 euros y una prima de emisión mínima de 2,06 euros. Serán acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y que figuran ya incorporadas a negociación en BME Growth.

Asimismo, las Nuevas Acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, y su registro contable se atribuye a IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y a sus entidades participantes autorizadas.

Las Nuevas Acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación a partir de la fecha de su registro en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes autorizadas.

3.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.

No aplica.

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.

Acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad filial de Enerside en Italia

El Consejo de Administración de Enerside ha alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición del 100% de la sociedad filial de Enerside en Italia, propietaria de parques fotovoltaicos y sistemas de baterías.

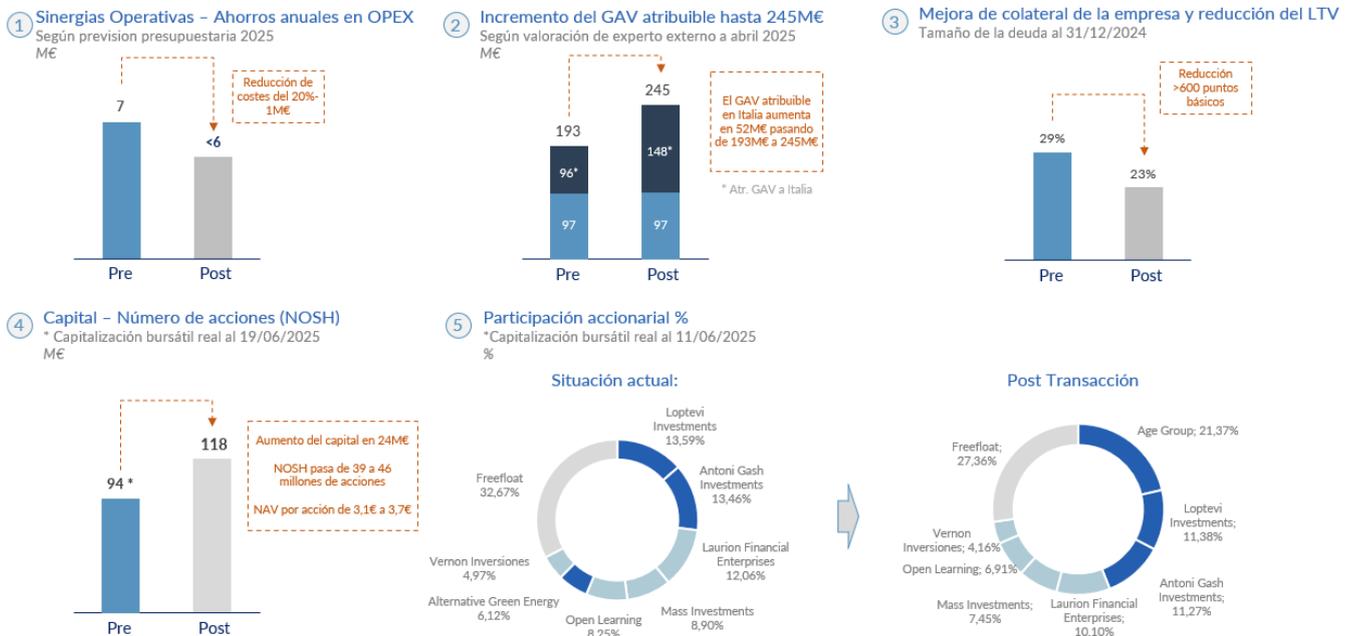
Actualmente, Enerside es propietaria del 56% de Enerside Energy Italia, SRL (en adelante

“Enerside Italia”). El 44% restante de las participaciones está en manos de Alternative Green Energy Italy Holco 2 S.L. (en adelante, “AGE”). En junio de 2025, Enerside ha firmado un acuerdo vinculante para la adquisición de la participación de AGE en Enerside Italia.

Tras esta operación, Enerside pasará a controlar el 100% de dicha filial, que incluye una cartera de 1,2 GW de proyectos agro-voltaicos hibridados y más de 11,2 GWh en sistemas de almacenamiento mediante baterías (BESS), ubicados principalmente en el sur de Italia. Enerside financiará la adquisición mediante una ampliación de capital no dineraria por un importe de 24 millones de euros, que implicará la emisión de 7.570.978 nuevas acciones a un precio de 3,17 euros por acción.

Como contraprestación, el grupo AGE pasará a ser el principal accionista de Enerside, con una participación del 21,37%, distribuida entre el actual accionista Alternative Green Energy Italy Holco 2 S.L. (6,12%) y otra sociedad vehículo designada por el propio grupo AGE (15,25%). El socio fundador y CEO, Joatham Grange, junto al resto de socios industriales (ANTONI GASCH INVESTMENTS, SL y Grupo AGE) controlarán más de un 40% de Enerside. Dichos porcentajes son previos al anuncio de la Ampliación de Capital descrita en el presente Documento y podrán variar en función del importe final de la propia Ampliación de Capital.

Tras la operación, los principales impactos financieros serán los siguientes:



El precio de la operación está respaldado por un informe de valoración independiente emitido por un reconocido despacho italiano a abril 2025. El cierre de la operación está condicionado a que Enerside obtenga la financiación necesaria (ya sea mediante instrumentos de deuda y/o ampliación de capital) para el desarrollo del Plan de Negocio de la Compañía, cosa que se estima que sucederá a lo largo del 2025.

La operación permitirá a Enerside simplificar el accionariado de su filial en Italia, reforzando su posicionamiento estratégico en un mercado clave por su elevada necesidad de nueva capacidad renovable y su entorno regulatorio favorable. Esta adquisición se alinea con el Plan de Negocio "Impulsa 2025-2028", centrado en el crecimiento rentable y la creación de valor para los accionistas.

Asimismo, la sociedad ha acordado con AGE un esquema de incentivo por el cual si la generación de valor creada en la Newco italiana a 31.12.2026 es superior al incremento de capitalización de Enerside, se ejecutará un pago adicional en nuevas acciones emitidas a favor de AGE, que podría suponer una dilución adicional para los accionistas de Enerside durante el ejercicio 2027. Asimismo, Enerside se reserva de la misma manera el derecho a amortizar acciones de AGE si el efecto es el contrario.

Para el cálculo del incentivo, se contará con la emisión de un informe de valoración de un experto independiente italiano de reconocido prestigio y se tomará como referencia la capitalización promedio de los 3 últimos meses de 2026.

Usos y fuentes de financiación del Plan Estratégico 2025-28

La compañía ha diferenciado dos fases del Plan Estratégico 2025-2028 (el "Plan de Negocio") (IP publicado el 28 de enero de 2025). En la primera fase del Plan Estratégico, los años 2025 y 2026, la sociedad tiene previsto focalizarse en el desarrollo de su cartera de proyectos fotovoltaicos y de baterías de 4,8 GW y 13,2 GWh respectivamente. Asimismo, prevé incrementar sus proyectos en operación hasta contar con 40MW de capacidad instalada a finales de 2026. Por ello, prevé destinar entre 110 y 120 millones de euros que se financiarán principalmente a través de la rotación de activos (por lo que se espera obtener 60 millones de euros en ingresos), deuda corporativa, *project finance* y *equity*. Del uso total de los fondos, en torno a un 50% serán destinados al desarrollo y *capex*, y el resto a costes de estructura (actualmente por debajo de los 7 millones de euros anuales), intereses y repago de deuda. En concreto el destino de los fondos serían los siguientes:

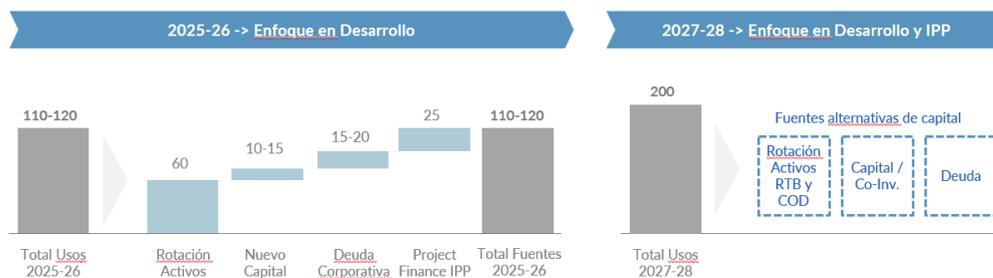
- **Principalmente el desarrollo** de la cartera de proyectos existente de más de 4,8 GW de proyectos fotovoltaicos y 13,2 GWh de proyectos de baterías, incrementando la participación en proyectos de baterías *Stand Alone* e híbridos con proyectos fotovoltaicos en mercados de alto crecimiento como Italia.
- **Mejora del riesgo de cartera**, incorporando proyectos híbridos en operación que aporten a la compañía flujos de caja recurrentes adicionales. En este sentido se

está en negociaciones con entidades financieras para obtener *Project Finance* de proyectos PMGDs en Chile por un importe aproximado de 25 millones de euros que no tendrían recurso a la matriz.

- **Optimización de la estructura de capital:** la Compañía está en negociaciones con entidades financieras para complementar en torno a los 15-20 millones de euros los fondos obtenidos de la Ampliación de Capital, con el objetivo de fondear el Plan de Negocio, así como reducir el coste y extender el vencimiento promedio de la deuda

Para la segunda fase del Plan de Negocio 2027-28, la Sociedad habrá alcanzado un pipeline de 2GW en RtB, que le permitirán posicionarse como un productor independiente de energía (IPP). En ese momento se estudiarán las mejores alternativas para los accionistas de la Compañía para financiar el Plan de Negocio, ya sea por mayor rotación de activos, co-inversión, nuevo *equity* o deuda, o cualquier otra alternativa que permita maximizar el valor de los accionistas de la Compañía.

Se muestra un gráfico aclarativo con detalle de los usos y fuentes de financiación para el periodo 2025-2028:



5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.

Con fecha 1 de marzo de 2025 la Sociedad designó a Solventis, S.V., S.A. como asesor registrado, cumpliendo así con el requisito establecido por la Circular 1/2025 que obliga a la contratación de un asesor registrado para el proceso de incorporación a BME Growth, y al mantenimiento de dicho asesor registrado en tanto la Sociedad esté incorporada en el Mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Solventis, S.V., S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular 4/2020.

Solventis, S.V., S.A. fue autorizada por el consejo de administración de BME Growth como asesor registrado el 8 de junio de 2008, según se establece en la Circular 4/2020 y está

debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del BME Growth.

Solventis, S.V., S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona, D. Pedro Lecuona, el 5 de agosto de 2004 con número 1840 de su protocolo, por tiempo indefinido, y actualmente está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 36.673, Folio 85, Hoja M 657.519, inscripción 1ª, con N.I.F. nº A63.593.552 y domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 60, 4ª Planta derecha, 28046.

Solventis, S.V., S.A. actúa en todo momento en el desarrollo de su función como asesor registrado siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta, así como la normativa de aplicación al BME Growth, y manifiesta que cumple con los procedimientos y mecanismos que apliquen para resolver posibles conflictos de interés y salvaguardar su independencia en cuanto asesor registrado respecto de las empresas a las que asesore como así se ha ratificado por la CNMV.

Enerside y Solventis, S.V., S.A. declaran que entre ellos sólo existe la relación de Emisor y Asesor Registrado descrito en el presente apartado.

5.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitidos en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga la entidad emisora.

No aplica.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.

Además de Solventis, S.V., S.A. como Asesor Registrado del presente DAR, las siguientes entidades han prestado servicios a la Sociedad en relación con la incorporación de las acciones en BME Growth.

- i. JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U., con N.I.F. A85214922 y domicilio social en c/ Serrano Anguita, 1, 28004, Madrid, ha prestado servicios de colocación de valores, como colocador de las Nuevas Acciones en relación al Aumento de Capital.
- ii. ROCA JUNYENT, S.L.P., con N.I.F. B-60985421 y domicilio social en c/ Aribau nº. 198, 08036 Barcelona, ha prestado servicios de asesoramiento legal a la Sociedad

en relación al Aumento de Capital.

- iii. BAKER MCKENZIE, con N.I.F. B-81346140 y domicilio social en c/ José Ortega y Gasset, 29, Edificio Beatriz, 28006 Madrid, ha prestado servicios de asesoramiento legal a la entidad colocadora en relación al Aumento de Capital.
- iv. Banco de Sabadell, S.A. ha prestado servicios de agencia para la entrega y admisión a negociación de las nuevas acciones a la Sociedad en relación al Aumento de Capital.

ANEXO I. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con el acuerdo de aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente.

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ENERSIDE ENERGY, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE AUMENTAR CAPITAL QUE SE APROBARÁ POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El presente informe se formula con motivo del acuerdo de aumentar el capital de ENERSIDE ENERGY, S.A. (en adelante la “**Sociedad**”, la “**Compañía**” o “**Enerside**”, indistintamente), mediante aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente, que se aprobará por el Consejo de Administración al amparo de la autorización otorgada por la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 4 de noviembre de 2024, bajo el punto quinto del orden del día.

Este informe se emite en cumplimiento de las exigencias establecidas por los artículos 286 y 296 (en relación con el acuerdo del aumento de capital y la consiguiente modificación estatutaria) y 506 (en lo relativo a la exclusión del derecho de suscripción preferente) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el artículo único del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (en adelante, la “**LSC**”).

Asimismo, se incluye el texto del acuerdo del aumento de capital social que el Consejo de Administración propone adoptar al amparo de la referida autorización.

1. JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.

Se propone aumentar el capital hasta un máximo de 78.073,10 euros de valor nominal mediante la emisión de 7.807.310 acciones a un precio mínimo de emisión de 2,07 euros (nominal más prima) (el “**Precio Mínimo de Emisión**”), resultando en un importe efectivo del aumento de 16.161.131,70 euros, con previsión de suscripción incompleta.

El porcentaje de acciones nuevas correspondería hasta un máximo del 20% del capital social de la compañía.

El aumento se podrá ejecutar en una o varias ocasiones hasta el importe máximo acordado equivalente al 20% del capital social. El tipo o tipos de emisión deberá ser igual o superior al Precio Mínimo de Emisión.

El aumento se justifica en razones de interés social de Enerside y tiene como objetivo obtener nuevos fondos que permitan a la Sociedad avanzar en la implementación de su plan de negocio.

Durante los últimos meses, la Sociedad ha llevado a cabo una actualización de su plan de negocio, con el objetivo de adaptarse a la nueva realidad de mercado y abordar nuevas oportunidades de crecimiento. Esta adaptación se ha materializado en un plan que requiere una estructura financiera sólida para su ejecución, orientada a maximizar el valor para los accionistas.

Paralelamente, la Sociedad ha cerrado diversos acuerdos de financiación con entidades financieras, que han sido oportunamente comunicados al mercado. Estos acuerdos refuerzan la posición financiera de la Sociedad, pero también exigen una estructura de capital coherente con los compromisos asumidos. El aumento de capital propuesto complementa y potencia estos acuerdos, asegurando la disponibilidad de recursos para afrontar las inversiones proyectadas.

Asimismo, el aumento de capital permitirá reforzar la alineación entre la Sociedad y los accionistas mayoritarios que comuniquen su intención de suscribir acciones que se emitan al amparo del referido aumento.

Dichas condiciones, que deben cumplir con el valor de mercado según lo exige la normativa aplicable, se determinarán con base en la cotización bursátil de la Sociedad, garantizando así la igualdad entre los actuales y nuevos inversores.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que la situación económica y las actuales circunstancias de los mercados financieros y de capitales ofrecen a Enerside una oportunidad favorable para obtener financiación en los mercados de capitales, ya sea a través de la realización de una operación como la descrita, o mediante una colocación privada de acciones u otra operación similar de levantamiento de capital. Así se desprende del claro interés que han demostrado los accionistas que han comunicado a la Sociedad su intención de presentar solicitudes de suscripción de las nuevas acciones.

Adicionalmente el aumento presenta la ventaja de que permitirá ampliar la base accionarial de la Sociedad, si bien de forma reducida dadas las características de la operación.

En estas circunstancias, y teniendo en cuenta las distintas opciones disponibles para obtener financiación en los mercados de capitales, el Consejo de Administración de la Sociedad

estima que la forma idónea para llevar a cabo una operación como la que se describe en el presente informe es a través de un procedimiento de colocación privada entre inversores cualificados”. Este procedimiento permite la captación de un importante volumen de recursos propios en un corto periodo de tiempo, reduciendo así sustancialmente el tiempo de exposición a los riesgos asociados a la volatilidad del mercado en general y, en particular, a la volatilidad en la cotización. Asimismo, esta técnica, por lo general, facilita obtener recursos de manera más eficiente que acudiendo a otras fórmulas, tales como una ampliación con derecho de suscripción preferente, emisiones de deuda, convertibles, etc.

El aumento de capital, como ya se ha expuesto anteriormente, se acordará al amparo de la autorización conferida por la junta general extraordinaria de accionistas de fecha 4 de noviembre de 2024 en favor del Consejo de Administración. Para poder ejecutar un proceso de colocación acelerada en relación con un aumento de capital como el que se propone realizar, es imprescindible excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas con el fin de que las nuevas acciones sean suscritas por los inversores cualificados que hayan manifestado su interés con ocasión del procedimiento de prospección acelerada de la demanda realizado por las entidades financieras, siendo, por tanto, esa exclusión inherente a la modalidad de colocación propuesta. Más adelante se justificará en detalle la exigencia de proceder a esa exclusión desde el punto de vista del interés social.

2. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD DE COLOCACIÓN.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el modo más eficaz de alcanzar los objetivos buscados y aprovechar, a la vez, la actual coyuntura de los mercados antes referida es instrumentar la emisión de nuevas acciones a través de una colocación privada.

A estos efectos, tras la aprobación del acuerdo de aumento de capital por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, Enerside realizará una colocación privada de las nuevas acciones de Enerside que se emitirán en una o varias ocasiones en ejecución del aumento a que se refiere este informe entre inversores cualificados para que la ampliación de capital no requiera registro o aprobación alguna ante autoridades competentes, para dotar de mayor rapidez a la operación.

Estas colocaciones tendrán carácter acelerado ya que, previsiblemente, la suscripción, el desembolso del aumento de capital y la adjudicación y entrega de las acciones a los inversores finales se llevarán a cabo en un plazo reducido de días hábiles.

El aumento de capital mediante colocación privada de forma acelerada exige la exclusión del derecho de suscripción preferente por ser incompatible en sus plazos y trámites con una colocación rápida y dirigida a un colectivo específico de inversores.

Durante este periodo de colocación privada, se realizará una prospección de la demanda existente de acciones de Enerside que permitirá conocer la tipología de inversor interesado en la suscripción de las acciones y el precio que el mercado está dispuesto a pagar por las acciones de nueva emisión.

En caso de que la colocación privada quede suscrita de forma incompleta el aumento objeto de este informe se podrá ejecutar en varias ocasiones hasta el importe máximo acordado equivalente al 20% del capital social.

En lo que respecta al precio de emisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 504.3 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y en el marco del aumento de capital propuesto con exclusión del derecho de suscripción preferente, el precio de emisión de las nuevas acciones será su valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado de las acciones de la Sociedad.

A estos efectos se ha fijado que el aumento debe ejecutarse a un precio no inferior al Precio Mínimo de Emisión, 2,07 euros por acción, que se corresponde con cotización de la acción de Enerside al último cierre de mercado previo a la emisión de este informe, aplicando un descuento del 10%.

Así, el precio o precios de emisión que finalmente se determinen reflejarán adecuadamente el valor objetivo de las acciones de la Sociedad, considerando tanto el interés social como la atracción de inversores en el marco del aumento de capital.

3. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 308 Y 506 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.

El aumento de capital que se propone realizar incluye la propuesta de exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de Enerside, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 308 y 506 de la LSC. Esta exclusión resulta necesaria para poder llevar a efecto el aumento de capital por el procedimiento anteriormente descrito. De conformidad con el régimen aplicable para la exclusión del derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones, procede la elaboración de un informe por los

administradores de Enerside donde se justifique detalladamente la propuesta, se especifique el valor de las acciones y la contraprestación a satisfacer por las nuevas acciones, con la indicación de las personas a las que hayan de atribuirse.

A continuación, se analiza en los siguientes apartados el cumplimiento de los requisitos legales para la ejecución del aumento de capital como el que aquí se propone: en el primer sub-apartado se justifica, desde la perspectiva del interés social, la operación de aumento y la exclusión del derecho de suscripción preferente que conlleva y en el segundo sub-apartado se justifica el cumplimiento de la obligación legal de que el tipo de emisión de las nuevas acciones se corresponda con su valor razonable.

3.1 Justificación del interés social de Enerside.

La exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas requiere que así lo exija el interés social de Enerside. En este sentido, los administradores de la Sociedad consideran que la exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas resulta plenamente conforme con los requisitos sustantivos establecidos por la ley y, especialmente, con lo relativo a la necesidad de que la exclusión venga exigida por el interés social. En particular, porque (a) permite realizar una operación conveniente desde el punto de vista del interés social; (b) el procedimiento resulta idóneo para alcanzar el fin buscado con la ampliación de capital y (c) existe proporcionalidad entre el medio elegido y el objetivo buscado, según se detalla a continuación.

3.1.1 Conveniencia del aumento de capital desde la perspectiva del interés social de la Sociedad.

Tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente, el aumento de capital permitirá a Enerside captar recursos para financiar de manera eficiente las iniciativas clave del plan de negocio, garantizando la generación de valor a medio y largo plazo; reforzar la estructura de capital, mejorando la solvencia y capacidad de inversión de la Sociedad; y atraer inversores de referencia, aportando no solo recursos financieros, sino también experiencia y apoyo estratégico.

3.1.2 Idoneidad de la realización del aumento de capital mediante la colocación privada y acelerada.

El método elegido para llevar a cabo la operación de captación de fondos (una colocación privada) no solo es idóneo para alcanzar el fin deseado, sino que resulta conveniente desde

la perspectiva del interés social. En efecto, de acuerdo con la práctica de mercado y con el asesoramiento recibido, esta técnica permitirá la captación de recursos propios en los términos descritos en un periodo breve de tiempo y reduciendo el riesgo inherente al carácter volátil de los mercados. Resulta relevante poner de manifiesto que este tipo de operaciones son utilizadas de forma habitual por los grandes emisores en los mercados internacionales de capitales y ha sido empleada en muchas ocasiones por diversas sociedades cotizadas debido, principalmente, a su flexibilidad, eficiencia y rapidez.

Operaciones de aumento de capital como la propuesta, que son llevadas a cabo mediante una colocación privada y acelerada de acciones, permiten a la Sociedad dar entrada a nuevos accionistas cualificados atendiendo a criterios de calidad y solvencia del inversor, dotando de mayor liquidez a la acción y de mayor estabilidad a su cotización.

Con el fin de acreditar con mayor detalle la idoneidad de la operación propuesta, a continuación se hacen constar las ventajas de esta estructura frente a otras alternativas analizadas. El Consejo de Administración de Enerside considera que estas ventajas pueden dividirse en cinco principales. A saber:

- **Mayor rapidez en la ejecución**: Cualquier estrategia alternativa demoraría notablemente el proceso de captación de recursos. En efecto, las únicas alternativas que podrían permitir obtener de forma paralela una captación de recursos y, al mismo tiempo, un aumento del nivel de capital, podrían ser (i) un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias con derechos de suscripción preferente o (ii) un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias con exclusión de los derechos para realizar una oferta de suscripción de acciones destinada al mercado en su conjunto. De hecho, la Sociedad llevó a cabo un aumento con derecho de suscripción preferente en septiembre de 2024 en el que los actuales accionistas tuvieron la oportunidad de invertir. Cualquiera de estas alternativas conllevaría un importante retraso en la captación de los fondos necesarios que, además, expondría la operación a la volatilidad del mercado. Para demostrarlo, basta recordar que en el caso de una oferta con derechos de suscripción preferente, estos deben poder ser ejercitados durante un plazo no inferior a catorce días desde la publicación del anuncio de la emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y que, en el caso de una oferta de suscripción de acciones con participación minorista se requiere un plazo mínimo desde el anuncio de la oferta hasta la fijación del precio de emisión, en ambos casos previa la

elaboración y el registro ante las autoridades competentes del correspondiente documento de oferta o folleto informativo, proceso que previsiblemente tomaría al menos dos meses, considerando el plazo de tiempo necesario para la redacción del documento y su posterior revisión y aprobación por las autoridades competentes.

Estos plazos contrastan con los requeridos para completar la colocación en los términos que ahora se proponen. En definitiva, por tanto, ni una emisión con derechos de suscripción preferente ni una oferta de suscripción de acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente podrían llevarse a efecto con la rapidez y la flexibilidad en cuanto a su lanzamiento que permite la colocación privada acelerada que se requiere para asegurar la captación de recursos propios en las condiciones actuales del mercado.

- **Menor exposición a la volatilidad del mercado:** Si se llevase a cabo un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias con derechos de suscripción preferente, el valor de las acciones se debería fijar al comienzo del proceso, quedando de tal manera Enerside expuesta a la evolución de los mercados durante el periodo de negociación de los derechos. En el caso de la oferta de suscripción, nuevamente la duración del proceso podría entrañar un considerable riesgo de mercado que, en función de la evolución, podría impedir la obtención de los recursos necesarios.

En definitiva, ni una emisión con derechos de suscripción preferente ni una oferta con exclusión de tales derechos responden a las necesidades de la Sociedad considerando las actuales circunstancias de los mercados financieros y el tiempo de ejecución requerido para llevar a cabo cualquiera de estas alternativas.

- **Oportunidad para incorporar nuevos accionistas cualificados:** El aumento de capital propuesto mediante esta vía supone una oportunidad para que la Sociedad incorpore a inversores cualificados que operen en los mercados financieros españoles como nuevos accionistas. Además, la técnica de colocación privada permite que la Sociedad participe en el proceso de asignación de acciones por las con el objeto de eliminar intereses especulativos, velando por la creación de una base accionarial más alineada con los intereses de la Sociedad, lo que se estima puede contribuir a la evolución positiva del futuro precio de la acción.

- **Ahorro de costes:** Conviene poner de manifiesto, asimismo, que los costes de una operación de colocación privada acelerada son notablemente inferiores a los de un aumento de capital con derecho de suscripción preferente o con oferta pública de suscripción dirigida al mercado en general. En efecto, tales costes se limitan a los de colocación –a su vez, normalmente más reducidos–, se ahorran los gastos de potenciales compromisos de aseguramiento (que en esta operación no existen, al distribuirse las acciones en régimen de mera colocación), se rebajan en consecuencia las comisiones de los bancos de inversión, se reducen igualmente los gastos legales (por la menor complejidad de la documentación a elaborar) y, en fin, se eliminan costes adicionales de publicidad y comercialización. Además, y como se ha señalado más arriba, conviene considerar que la celeridad de este procedimiento reduce sensiblemente los gastos de gestión asociados con cualquier ampliación de capital.
- **Posible menor descuento o eventual prima sobre el precio de cotización:** El precio de la emisión de las nuevas acciones bajo un procedimiento de estas características suele representar un menor descuento respecto de la cotización de la acción, ya que evita el riesgo del mercado al que está sujeta una ampliación de capital con derechos de suscripción preferente, que requiere de un periodo de varias semanas desde su anuncio a su cierre, mientras que la colocación privada conlleva pocos días hábiles entre su lanzamiento y la suscripción y desembolso del aumento de capital, la admisión a negociación de las acciones y el cierre de la operación.

3.1.3 Proporcionalidad de la exclusión del derecho de suscripción preferente.

Por último, el Consejo de Administración de Enerside desea informar de que la medida de la exclusión cumple sobradamente con la debida proporcionalidad que debe existir entre las ventajas que se obtienen para la Sociedad y los inconvenientes que eventualmente podrían causarse a aquellos accionistas que viesan mermadas sus expectativas a causa de la dilución política (no así económica, ya que el precio de emisión se corresponde con el valor razonable de la acción) que necesariamente entraña toda ampliación de capital con supresión de los derechos de suscripción preferente. A su vez se prevé que dicha dilución política sea muy reducida en atención a los precios de cotización de la acción de Enerside previos a la elaboración de este informe y el reducido importe de la ampliación.

Por el contrario, son importantes los beneficios que se derivan para la Sociedad y a los cuales se ha ido haciendo referencia a lo largo del presente informe.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, el Consejo de Administración de Enerside estima que el aumento de capital referido en el presente informe está totalmente justificado por razones de interés social. Consecuentemente, se propone adoptar el aumento de capital objeto de este informe con exclusión del derecho de suscripción preferente, estimando, como ha quedado dicho y razonado, que así lo exige el interés social de Enerside.

3.2 Emisión a valor razonable.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 506.4 de la LSC, el valor nominal de las acciones a emitir, más, en su caso, el importe de la prima de emisión deberá corresponder al valor razonable en los términos previstos en el apartado 3 del artículo 504.

El informe de los administradores será puesto a disposición de los accionistas y comunicado a la primera junta general que se celebre tras el acuerdo de ampliación.

Conforme al artículo 504.3, no superando la ampliación el 20% del capital, se presume que el valor razonable es el valor de mercado, establecido por referencia a la cotización bursátil, siempre que no sea inferior en más de un diez por ciento al precio de dicha cotización.

Como se ha señalado anteriormente, se ha fijado un Precio Mínimo de Emisión por referencia a la cotización bursátil, concretamente al último cierre de mercado previo al informe aplicando un descuento del 10% dentro del límite previsto en el artículo 504 apartado 3 antes referido, resultando un Precio Mínimo de Emisión de 2,07 euros por acción.

Según establece el artículo 506.3, no es preciso el informe del auditor de cuentas, distinto del auditor de cuentas de la Sociedad, designado a estos efectos por el Registro Mercantil. La Sociedad ha decidido tampoco obtener dicho informe de forma voluntaria conforme a lo previsto en dicho artículo dado que ello iría contra los intereses de ejecutar la operación de la manera más ágil y eficiente posible conforme a la normativa vigente.

La emisión de las acciones al precio de cotización con un descuento máximo del 10% resulta plenamente justificable desde la perspectiva de la teoría económica de la oferta y la demanda que rige el funcionamiento de los mercados de valores. De acuerdo con esta, el precio de una acción, es decir, su valor de cotización viene determinado por el cruce entre la oferta y la demanda y representa el valor al que los participantes del mercado están dispuestos a comprar y vender una cantidad no significativa de acciones de una entidad. Pues bien, la

colocación de un paquete significativo de acciones (como el que se prevé emitir con el aumento al que este informe se refiere), implica que la oferta de acciones en el mercado sea mucho mayor a la que existía con anterioridad a aquella (produciéndose un desplazamiento de la curva de oferta), lo que determina una tendencia a una reducción del precio de la acción, mayor en función del volumen relativo de acciones nuevas que se ponen en circulación.

4. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De conformidad con todo lo expuesto en este informe, el Consejo de Administración de la Sociedad acordará la ampliación de capital haciendo uso de la delegación aprobada por la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2024, bajo el punto quinto del orden del día y al amparo de lo dispuesto por los artículos 297.1.b) y 506 de la LSC.

El Consejo de Administración de la Sociedad hace constar que, hasta la fecha no ha hecho uso de la delegación y por tanto, dispone de la capacidad de emitir acciones nuevas con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe nominal total de 75.500,60 euros de valor nominal euros.

5. PROPUESTA DE ACUERDO DE AUMENTO DE CAPITAL.

El texto íntegro de la propuesta de aumento de capital social que se propone adoptar es el que se indica a continuación:

“AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTACIONES DINERARIAS

1. Aumento de capital mediante aportaciones dinerarias

*Al amparo de la autorización conferida bajo el punto primero del orden del día por la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 4 de noviembre de 2024, se acuerda aumentar el capital, en una o varias ocasiones en caso de suscripción incompleta en la ejecución del acuerdo, en 78.073,10 euros de valor nominal, mediante la emisión de 7.807.310 acciones a un precio de emisión que deberá ser igual o superior al precio mínimo de emisión de 2,07 euros (nominal más prima) (el “**Precio Mínimo de Emisión**”).*

En caso de que la ampliación se suscriba íntegramente al Precio Mínimo de Emisión el importe efectivo del aumento sería de 16.161.131,70 euros.

El porcentaje de acciones nuevas corresponde al 20% del capital social de la compañía.

Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

2. Precio Mínimo de Emisión

El Precio Mínimo de Emisión de las nuevas acciones es 2,07 euros, que se corresponde con el último cierre de mercado previo al acuerdo de ampliación de capital, aplicando un descuento del 10%, dentro del límite previsto en el artículo 504 de la Ley de Sociedades de Capital.

El tipo o tipos de emisión deberá ser igual o superior al Precio Mínimo de Emisión

El Consejo de Administración no ha solicitado voluntariamente la emisión por parte de un auditor independiente designado por el Registro Mercantil, de un informe sobre el valor razonable de las acciones de la Sociedad, sobre el valor teórico de los derechos de suscripción preferente cuyo ejercicio se suprimen y sobre la razonabilidad de los datos contenidos en el informe formulado por el Consejo de Administración en relación con este acuerdo, ya que en atención a las características de la ampliación este informe tiene carácter voluntario de conformidad con lo establecido por el artículo 506.3 de la LSC.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 299 de la LSC, se hace constar que las acciones de Enerside existentes con anterioridad al aumento de capital se encuentran íntegramente desembolsadas.

3. Exclusión del derecho de suscripción preferente

De conformidad con la delegación de facultades llevada a cabo por la junta general extraordinaria de accionistas del 4 de noviembre de 2024, y de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la LSC, atendiendo a las exigencias del interés social de la Sociedad y con el fin de permitir que las nuevas acciones sean suscritas por los inversores, se excluye totalmente el derecho de suscripción preferente de los accionistas.

4. Representación de las nuevas acciones

Las nuevas acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuyo registro contable está atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (Iberclear) y a sus entidades participantes.

5. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Enerside actualmente en circulación a partir de la fecha en que el aumento se declare suscrito y desembolsado.

6. Suscripción y desembolso

La ampliación de capital se dirigirá a inversores mediante una colocación privada de forma que no requiera registro o aprobación alguna ante las autoridades competentes reguladoras de los mercados de valores en ninguna jurisdicción.

7. Ejecución del aumento

El aumento se podrá ejecutar en una o varias ocasiones hasta el importe máximo acordado equivalente al 20% del capital social.

El Consejo de Administración declarará el aumento suscrito y desembolsado, total o parcialmente, y, por tanto, cerrado, y modificará la redacción del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva cifra de capital social teniendo en cuenta el precio o precios definitivos de emisión (no inferiores al Precio Mínimo de Emisión) y el número de acciones resultantes de la colocación (no superior al 20% del Capital Social).

A los efectos de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Registro Mercantil, el Consejo señalará asimismo la cuantía dispuesta respecto del límite establecido en la autorización de la junta general de accionistas para aumentar el capital social, así como la cuantía que queda por disponer. En este sentido, el Consejo de Administración delega, de conformidad con lo dispuesto en el punto 9 posterior, en su Consejero Delegado, con expresas facultades de sustitución en la persona o personas que dicha persona estime convenientes, la facultad de declarar cerrado y ejecutado el acuerdo de ampliación de capital en la cifra y por el importe (nominal más prima de emisión) que finalmente resulte de la colocación.

8. Admisión a negociación de las nuevas acciones

Se acuerda solicitar la admisión a negociación de las acciones ordinarias que se emitan por la Sociedad como consecuencia de este aumento de capital en BME Growth.

9. Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores

Sin perjuicio de cualquier otro apoderamiento ya existente, se faculta plenamente al Consejero Delegado, don Joatham Grange Sabaté, pudiendo realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios o procedentes, en relación con los anteriores acuerdos y con facultades expresas de subsanación, para la completa inscripción en el Registro Mercantil del aumento de capital aquí acordado, incluyendo, en su caso, la petición de inscripción parcial, para la admisión a negociación de las nuevas acciones y, en particular, con carácter enunciativo pero no limitativo, para:

- a) *Decidir la estructura final (“accelerated book building”, colocación privada u otras) del aumento, la fecha en la que el aumento deba llevarse a cabo y, en caso de que el aumento no quede completamente suscrito en la primera colocación, decidir realizar sucesivas colocaciones y ejecuciones parciales del aumento hasta el importe máximo posible concretando también los tipos de emisión de las diferentes colocaciones, en todo caso no inferiores al Precio Mínimo de Emisión fijado en el acuerdo;*
- b) *En cualquier momento anterior al desembolso del precio de emisión de las nuevas acciones (incluyendo valor nominal y prima de emisión), dejar sin efecto la ampliación de capital ante el cambio sustancial de las condiciones de mercado o por cualquier otra causa relevante a su juicio, de lo que se informará a la brevedad al Consejo de Administración;*
- c) *Fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto en este acuerdo y de conformidad con sus términos y condiciones y, en concreto, determinar el importe de la prima de emisión y, por tanto, el tipo de emisión de las nuevas acciones así como el número de acciones que sean efectivamente ofrecidas para la suscripción, el cual podrá verse reducido respecto de la cifra prevista en el apartado 1 del presente*

acuerdo atendiendo, entre otras circunstancias, al tipo de emisión de las nuevas acciones y la distribución final de las acciones emitidas entre los potenciales inversores;

- d) Declarar cerrado el aumento de capital una vez suscritas y desembolsadas las nuevas acciones, otorgando cuantos documentos públicos y privados sean convenientes para la ejecución total o parcial del aumento de capital, y declarar modificada la redacción de los Estatutos Sociales relativa al capital en los términos recogidos en el informe de administradores sobre la ampliación de capital; o, en caso de que, entre la fecha de aprobación por el Consejo de Administración de dicho informe y la fecha de ejecución de este aumento de capital se produjeran modificaciones en la cifra del capital social de la Sociedad con motivo de algún aumento de capital o en el número de acciones en que se divide el capital social de la Sociedad con motivo de algún acuerdo de la Junta General de Accionistas, ajustar, en su caso, el importe del aumento de capital y el número de acciones a emitir y modificar el artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social tomando en consideración dichas modificaciones;*
- e) Comparecer ante notario y otorgar las correspondientes escrituras públicas de ejecución del acuerdo de ampliación de capital, solicitar su inscripción en el Registro Mercantil y realizar los anuncios de la emisión que sean preceptivos, así como otorgar los documentos públicos y privados necesarios para declarar el cierre de la suscripción del aumento de capital;*
- f) En su caso, seleccionar a las entidades financieras, bancos de inversión y asesores legales y financieros de su elección a los efectos de ejecutar el aumento de capital o en una o varias ocasiones;*
- g) Suscribir la documentación contractual relativa al aumento de capital incluyendo, sin limitación, los compromisos de inversión, el contrato de colocación o “placing agreement”, así como cualquier otro documento que considere oportuno en relación con dicho procedimiento;*
- h) Designar al banco agente que participará en la ampliación de capital objeto de este acuerdo y suscribir con dicha entidad los documentos y contratos que sean necesarios a tal efecto;*
- i) Adjudicar las acciones con sujeción a los criterios establecidos en el informe formulado en el día de hoy por este Consejo de Administración en relación con el aumento de capital que en este acto se aprueba;*
- j) Realizar las actuaciones que sean necesarias o convenientes en cualquier jurisdicción donde se solicite la admisión a negociación de las acciones de Enerside;*
- k) Realizar todos los trámites necesarios en coordinación con el asesor registrado de la Sociedad para obtener la admisión a negociación de las acciones en los mercados o sistemas multilaterales de negociación en que estén admitidas a cotización las acciones de la Sociedad;*

- l) Publicar las comunicaciones de información privilegiada, otra información relevante, o cualesquiera otras comunicaciones de carácter regulatorio que sea necesaria someramente convenientes para la ejecución exitosa de la operación;*
- m) Otorgar la escritura de aumento de capital y en su caso conforme a lo previsto en el artículo 508 de la Ley de Sociedades de Capital la escritura o escrituras de ejecución del aumento de capital para la entrega de las acciones a los inversores compareciendo ante notario y realizando las oportunas actuaciones ante el registrador mercantil teniendo plenas facultades para adaptar los contenidos de estos acuerdos y otorgando las escrituras de modificación o subsanación que puedan ser necesarias para adecuar dicho instrumento público a la calificación del registrador mercantil hasta obtener su completa inscripción;*
- n) Realizar los actos, presentar las solicitudes, suscribir los documentos y llevar a cabo las actuaciones que se precisen para la plena efectividad y cumplimiento del acuerdo de ampliación de capital.*

Por último, el Consejo de Administración de Enerside ratifica cualesquiera actuaciones hayan llevado a cabo apoderados de la Sociedad con carácter previo a la adopción del presente acuerdo en relación con el aumento de capital.”

En Barcelona, a 23 de junio de 2025.

ANEXO II. a Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**ENERSIDE ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Enerside Energy, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Enerside Energy, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en la que se indica que en el ejercicio 2024 el Grupo ha generado pérdidas de explotación por importe de 8,9 millones de euros y que existen necesidades de liquidez para los próximos 12 meses adicionales a las disponibles. Adicionalmente, en dicha nota se desglosan las distintas actuaciones en curso que los Administradores de la Sociedad dominante estiman permitirán generar flujos de caja suficientes para continuar la actividad en condiciones normales y hacer frente a las necesidades de pago a corto plazo. Estas circunstancias, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valoración de inmovilizado material y existencias

Descripción El Grupo tiene registrados, en los epígrafes “Inmovilizado material” y “Existencias” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024, “Inmovilizado en curso y anticipos” y “Productos en curso” por importes de 18.128.514 euros y 51.690.568 euros, respectivamente, que representan, en conjunto, el 79% del total activo y corresponden a los costes incurridos para el desarrollo de proyectos de instalaciones fotovoltaicas, en el primer caso para uso propio y, en el segundo, para la venta a terceros. En relación con los proyectos en curso registrados en “Existencias”, se ha registrado en el epígrafe “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 un importe de 5.639.189 euros relativo a los costes incurridos en relación con varios proyectos en curso.

La determinación de los costes susceptibles de capitalización al cierre del ejercicio y del valor neto realizable de las existencias requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, lo que conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y a la complejidad de los juicios realizados por la Dirección del Grupo para determinar el importe de los costes capitalizables y el valor neto de realización de las existencias.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 5.2, 5.9, 7 y 9 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el registro y valoración del inmovilizado material y de las existencias, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Dirección del Grupo para la valoración del inmovilizado material y de las existencias con el marco normativo de información financiera aplicable y con los aplicados en el ejercicio anterior.
- ▶ Evaluación del adecuado registro y la correcta valoración de las existencias incluidas en el activo corriente del balance consolidado y de los costes capitalizados durante el ejercicio tanto en el epígrafe "Inmovilizado material" como en "Existencias", para una muestra significativa, en base a los planes de negocio, contratos y otra documentación soporte relevante.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción Tal y como se indica en la nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos del Grupo proceden, principalmente, de la venta de proyectos relacionados con la construcción y desarrollo de instalaciones fotovoltaicas (EPC) para los que el Grupo tiene firmados contratos de venta y cuyo ingreso se reconoce mediante el método del grado de avance y, por otro lado, de la venta de proyectos "Ready to build" para los que el Grupo se reconoce la venta en el momento del cumplimiento de las cláusulas suspensivas establecidas en el contrato.

En el caso de los proyectos EPC, el reconocimiento de ingresos mediante el método del grado de avance implica la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo en relación con, entre otros aspectos, los costes totales a incurrir necesarios para la ejecución de los proyectos o la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad asociada a dichas estimaciones, que conllevan la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección del Grupo para la determinación de las asunciones consideradas, de manera que cambios en las mencionadas asunciones podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 5.16 y 15.2 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.

- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica para evaluar si los ingresos reconocidos están en línea con el nivel esperado en base a nuestras expectativas sobre la evolución del negocio.
- ▶ Selección de una muestra de proyectos, para los que se han obtenido los contratos correspondientes para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones.
- ▶ Evaluación, para la muestra seleccionada, de la razonabilidad de las asunciones consideradas por la Dirección del Grupo que afectan al reconocimiento de ingresos, analizando los motivos de las desviaciones entre los costes planificados y los costes reales y su impacto en la estimación del margen de los proyectos.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de la estimación relativa a los ingresos devengados no facturados (proyectos ejecutados pendientes de facturar reconocidos como ingreso al cierre del ejercicio), comprobando la situación de las negociaciones con los clientes de los principales contratos, revisando la razonabilidad de la documentación que sustenta la probabilidad de su recuperación.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas por un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/06794
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Albert Closa Sala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22539)

30 de abril de 2025

ENERSIDE ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Informe de Gestión Consolidado

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		27.464.185	30.890.278
Inmovilizado intangible	6	383.313	509.946
Patentes, licencias, marcas y similares		35.667	38.227
Aplicaciones informáticas		347.646	471.719
Inmovilizado material	7	27.003.310	29.206.642
Terrenos y construcciones		92.651	97.775
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.782.145	2.386.992
Inmovilizado en curso y anticipos		18.128.514	26.721.875
Inversiones financieras a largo plazo	8	77.562	1.173.690
Instrumentos de patrimonio		-	1.000.000
Derivados		-	-
Otros activos financieros		77.562	173.690
Activos por impuesto diferido	14	-	-
ACTIVO CORRIENTE		60.299.054	44.259.618
Existencias	9	52.375.448	30.772.466
Productos en curso		51.690.568	28.711.159
Anticipos a proveedores		684.880	2.061.307
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.720.390	10.028.177
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	8	1.614.076	6.137.080
Deudores varios	8	217.411	388.580
Personal	8	113.400	57.751
Activos por impuesto corriente	14	21.287	25.509
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.754.216	3.419.257
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.944.905	2.191.485
Créditos a empresas		1.493.323	93.709
Derivados		-	-
Otros activos financieros		451.582	2.097.776
Periodificaciones a corto plazo	15.9	536.545	65.044
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.721.766	1.202.446
Tesorería		1.721.766	1.202.446
TOTAL ACTIVO		87.763.239	75.149.896

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		8.296.301	6.443.329
FONDOS PROPIOS		(8.525.424)	5.345.348
Capital	11.1	390.366	373.251
Capital escriturado		390.366	373.251
Prima de emisión	11.2	69.752.250	64.492.015
Reservas	11.3	(18.783.302)	(10.498.999)
Legal y estatutarias		79.500	79.500
Otras reservas		(18.862.802)	(10.578.499)
Acciones y participaciones en patrimonio propias	11.4	(597.787)	(793.520)
Reservas en sociedades consolidadas	11.3	(36.297.253)	(9.463.183)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(22.989.698)	(38.764.216)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	3.3	2.814.728	1.126.489
Diferencias de conversión		2.814.728	1.126.489
SOCIOS EXTERNOS	11.8	14.006.997	(28.508)
PASIVO NO CORRIENTE		44.993.858	26.287.584
Provisiones a largo plazo	12	-	155.100
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	155.100
Deudas a largo plazo	13	44.992.850	26.131.476
Obligaciones y otros valores negociables		10.278.171	9.801.180
Deudas con entidades de crédito		30.212.709	13.401.699
Otros pasivos financieros		4.501.970	2.928.597
Pasivos por impuesto diferido	14	1.008	1.008
PASIVO CORRIENTE		34.473.080	42.418.983
Provisiones a corto plazo	12	3.489.045	2.545.573
Deudas a corto plazo	13	12.914.969	22.629.024
Deudas con entidades de crédito		9.564.252	19.031.767
Otros pasivos financieros		3.350.717	3.597.257
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.621.746	15.690.640
Proveedores	13.2	7.347.562	11.518.176
Acreeedores varios	13.2	1.790.441	1.940.821
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13.2	230.567	889.341
Pasivos por impuesto corriente	14	605.533	636.823
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	566.155	705.460
Anticipos de clientes	13.2	81.488	19
Periodificaciones a corto plazo	15.9	7.447.320	1.553.746
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		87.763.239	75.149.896

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)**

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.2	5.232.547	19.771.246
Ventas		4.797.421	16.109.636
Prestación de servicios		435.126	3.661.610
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	5.639.189	6.529.674
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	224.407	8.001.692
Aprovisionamientos	15.3	(3.829.915)	(26.489.655)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.541.676)	(22.219.621)
Trabajos realizados por otras empresas		(22.431)	(3.754.825)
Deterioro de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	(139.035)	(515.209)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	(126.773)	-
Otros ingresos de explotación		118.165	150.034
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		118.165	150.034
Gastos de personal	15.4	(7.174.881)	(14.899.564)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.090.728)	(12.856.437)
Cargas sociales		(1.084.153)	(2.043.127)
Otros gastos de explotación	15.5	(7.336.397)	(22.479.691)
Servicios exteriores		(5.431.555)	(18.896.036)
Tributos		(344.738)	(118.267)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.560.104)	(3.465.388)
Amortización del inmovilizado	15.6	(742.132)	(211.412)
Exceso de provisiones		-	1.214.287
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.7	(946.463)	(130.046)
Deterioros y pérdidas		(868.265)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(78.198)	(130.046)
Otros resultados		(139.697)	(1.048.743)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.955.177)	(29.592.178)
Ingresos financieros		777.014	235.470
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En terceros		600.579	104.376
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		176.435	131.094
Gastos financieros	15.8	(11.597.528)	(4.427.490)
Por deudas con empresas asociadas y vinculadas		(1.822.543)	(1.283.471)
Por deudas con terceros		(9.774.985)	(3.114.019)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13	(3.618)	(115.327)
Diferencias de cambio		(3.326.874)	(2.775.160)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	-	(264.714)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(264.714)
RESULTADO FINANCIERO		(14.151.006)	(7.347.221)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(23.106.183)	(36.939.399)
Impuesto sobre beneficios	14.1	60.318	(1.850.974)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(23.045.865)	(38.790.373)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante		(22.989.698)	(38.764.216)
Resultado atribuido a socios externos		(56.167)	(26.157)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(23.045.865)	(38.790.373)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.688.239	1.717.758
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.688.239	1.717.758
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(21.357.626)	(37.072.615)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.1)	Reservas (Nota 11.3)	Reservas en sociedades Consolidadas	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 11.6)	Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambio de valor	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	373.251	64.492.015	(2.263.016)	(3.706.687)	(420.546)	(13.709.465)	(591.269)	(7.859)	44.166.424
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	373.251	64.492.015	(2.263.016)	(3.706.687)	(420.546)	(13.709.465)	(591.269)	(7.859)	44.166.424
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(38.764.216)	1.717.758	(26.157)	(37.072.615)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital (Nota 11.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 11.6)	-	-	(402.725)	-	(372.974)	-	-	-	(775.699)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(7.833.258)	(5.756.496)	-	13.709.465	-	5.508	125.219
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	373.251	64.492.015	(10.498.999)	(9.463.183)	(793.520)	(38.764.216)	1.126.489	(28.508)	6.443.329
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	373.251	64.492.015	(10.498.999)	(9.463.183)	(793.520)	(38.764.216)	1.126.489	(28.508)	6.443.329
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(22.989.698)	1.688.239	(56.167)	(21.357.626)
Operaciones con socios o propietarios									
Aumentos de capital (Nota 11.1)	17.115	5.260.235	(170.480)	-	-	-	-	-	5.106.870
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 11.6)	-	-	39.674	-	195.733	-	-	-	235.407
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	3.956.762	-	-	-	14.085.196	18.041.978
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(8.153.497)	(30.790.852)	-	38.764.216	-	6.476	(173.657)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	390.366	69.752.250	(18.783.302)	(36.297.253)	(597.787)	(22.989.698)	2.814.728	14.006.997	8.296.301

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(23.106.183)	(36.939.399)
Procedente de operaciones continuadas		(23.106.183)	(36.939.399)
Procedente de operaciones interrumpidas		-	-
Ajustes del resultado		18.412.172	9.679.354
Amortización del inmovilizado	15.6	742.132	211.412
Correcciones valorativas por deterioro	9	2.567.404	855.915
Variación de provisiones		788.372	1.516.596
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	15.7	78.198	130.046
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos de patrimonio		-	-
Ingresos financieros		(777.014)	(235.470)
Gastos financieros	15.8	11.597.528	4.427.490
Diferencias de cambio		3.326.874	2.900.378
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3.618	115.327
Otros ingresos y gastos		85.060	(242.340)
Cambios en el capital corriente		5.404.178	9.291.488
Existencias		(1.576.945)	(113.450)
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.536.539	6.300.242
Otros activos corrientes		(471.501)	82.076
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.426.999)	3.532.195
Otros activos y pasivos corrientes		8.017.797	(509.575)
Otros activos y pasivos no corrientes		325.287	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(9.463.035)	(4.222.528)
Pagos de intereses		(9.496.285)	(4.427.490)
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	235.470
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		33.250	(25.509)
Otros pagos		-	(4.999)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(8.752.868)	(22.191.085)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(998.817)	(8.576.828)
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible	6	(6.039)	(149.796)
Inmovilizado material	7	(228.842)	(8.433.559)
Otros activos financieros		(763.936)	6.527
Cobros por desinversiones		2.744.296	43.573
Otros activos financieros	8	2.744.296	43.573
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.745.479	(8.533.255)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11	4.341.029	(533.358)
Emisión de instrumentos de patrimonio		4.190.682	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(159.215)	(533.358)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		309.562	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.185.680	21.096.502
Emisión		-	4.161.180
Obligaciones y valores negociables		-	4.161.180
Deudas con entidades de crédito	13	18.176.762	19.901.707
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Otras deudas	13	1.290.097	6.042.070
Devolución y amortización de		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	(13.498.268)	(9.008.455)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Otras deudas	13	(2.782.911)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		7.526.709	20.563.144
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		519.320	(10.161.196)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.202.446	11.363.642
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.721.766	1.202.446

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENERSIDE ENERGY, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) fue constituida en 2007, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

Con fecha en 1 de julio de 2021, la Sociedad Dominante presentó a través de una escritura pública ante el notario el cambio de denominación social de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

En la fecha de las cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social en CL Josep Irla i Bosch nº5-7, entresuelo, Barcelona (Barcelona), siendo su Número de Identificación Fiscal A17933888.

Está inscrita en el Registro Mercantil de BARCELONA, Tomo 42239, Libro 0, Sección 8, Folio 37, Hoja B405218, Inscripción 6, de fecha 10/12/2010.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad a la que se dedica el Grupo es la siguiente:

- Desarrollo, ejecución y operación de proyectos de energía renovable.

Conforme establece el artículo 42 código del Código de Comercio, Enerside Energy, S.A. pertenece a un Grupo de Sociedades, resultando la Sociedad Dominante del mismo.

A continuación, se detalla el objeto social del Grupo, de acuerdo con sus Estatutos:

- a) La fabricación y comercialización de instalaciones de energía solar, y de equipos generadores de energía de cualquier clase.
- b) La reparación y asesoramiento técnico de instalaciones y equipos generadores de energía de cualquier tipo.
- c) La compraventa, instalación y cesión en alquiler de aparatos y elementos propios de la actividad.
- d) La producción y comercialización de energía eléctrica, así como de energías renovables.

Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA (Nota 1.2). Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 28 de junio de 2024.

Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.

Con fecha 4 de noviembre de 2024 se aprobó en Junta General Extraordinaria de Accionistas el aumento del capital social mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

que las existentes actualmente en circulación. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 4 de noviembre de 2024.

Los gastos derivados de dichas operaciones directamente atribuibles a la consecución de las mismas han sido reconocidos por la Sociedad Dominante con cargo a reservas en el epígrafe de "Otras reservas" (Nota 11.3).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad Dominante está obligada a presentar las cuentas anuales consolidadas del grupo del que es Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del Grupo Enerside correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas el 29 de abril de 2024 y se depositaron en el Registro Mercantil junto con el correspondiente informe de auditoría.

La moneda funcional de la Sociedad Dominante es el euro.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)****1.2 Sociedades dependientes y perímetro de Consolidación**

La relación de sociedades dependientes de Enerside Energy, S.A, sus domicilios sociales y los porcentajes de participación, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

Sociedad Dependiente	Domicilio	Porcentaje de Participación 31.12.2024	Porcentaje de Participación 31.12.2023	Método de Consolidación Aplicado
Enerside Energy SpA	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA	Sao Paulo, Brasil	99,50%	99,50%	Integración global
Russas Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Russas II Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Enerside EPC Services, SLU	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
Talavera Solar, SLU (*)	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
Ailin Fotovoltaica Spa (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Aimara Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Millaray Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Sayen Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Enerside Energy Caribe, S.L.	Barcelona, España	80%	80%	Integración global
Camboata Energia Solar SPE LTDA (*)	Janauba, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Poço Verde Energia Solar SPE LTDA (*)	Montes Claros, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Ribeiro Gonçalves I Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Ribeiro Gonçalves II Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Kepler Fotovoltaica, SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Curie Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Enerside Solar Chile I SpA	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Solar Mulchen SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	100%	Integración global
Beberibe Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Itabira Energía Solar SPE LTDA (*)	Itabira, Brasil	-	99,75%	Integración global
Rota do Sol Energia Solar SPE LTDA (*)	Grossos, Brasil	-	99,75%	Integración global
Rota do Sol II Energia Solar SPE LTDA (*)	Grossos, Brasil	-	99,75%	Integración global
Ribeiro Gonçalves V Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Paracatú Energia Solar SPE LTDA (*)	Belo Horizonte, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Res Moreira I Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Res Moreira II Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Res Moreira III Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Res Moreira IV Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Velho Chico Energia Solar SPE LTDA (*)	Recife, Brasil	99,75%	99,75%	Integración global
Enerside Autoconsumo España, S.L.U.	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
Enerside España Autoconsumo 1, S.L.U.	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
Enerside España Autoconsumo 2, S.L.U.	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
Enerside España Autoconsumo 3, S.L.U.	Barcelona, España	100%	100%	Integración global
San Miguel de Arona Fotovoltaica SLU (*)	Tenerife, España	100%	100%	Integración global
Enerside Energy Italia SRL	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Green Development SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Epsilon Solar SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Mussomeli Solar SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Sigma Solar SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Tau Solar SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Palmadula Solar SRL (*)	Milán, Italia	-	100%	Integración global
Thiesi Solar SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Serracapriola Solar 2 SRL (*)	Milán, Italia	54,40%	-	Integración global
Parque Solar Pequén SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	-	Integración global
Parque Solar Gamma SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	-	Integración global
Parque Solar Altair SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	-	Integración global
Parque Solar Omega SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	-	Integración global
Parque Solar Neutrón SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100%	-	Integración global

(*) Corresponden a las Sociedades de Propósito Específico (SPV)

La actividad básica de las Sociedades Dependientes que integran el grupo de consolidación es complementaria a la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante desarrolla proyectos propios vehiculados a través de Sociedades de Propósito Específico (SPVs).

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

La totalidad de las sociedades que integran el Grupo Consolidado cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

Nuevas SPVs en Chile

Con fecha 28 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominante firmó la compraventa del 100% de las participaciones de las Sociedades Parque Solar Gamma SpA, Parque Solar Altair SpA, Parque Solar Omega SpA, Parque Solar Neutrón SpA y Parque Solar Pequén SpA (Nota 11.1), cuyo cambio de titularidad se llevó a cabo entre los meses de marzo y junio de 2024. Dicho contrato establece el pago del 35% en efectivo, es decir, 548 miles de euros de dólares americanos, y el 65% restante mediante la entrega de 207.585 acciones de la Sociedad Dominante. Con el fin de realizar el pago mediante la entrega de acciones, la Junta General de Accionistas aprobó el 28 de junio de 2024, el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias mencionada en la Nota 1. A cierre del ejercicio 2024, ya se ha efectuado tanto la entrega de acciones como el pago en efectivo.

Enerside Energy Italia, SRL (NewCo)

Con fecha 21 de junio de 2024 la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo de compromiso con el socio externo Alternative Green Energy Italy HoldCo, S.L. (AGE), mediante el cual ambas partes se comprometían a cumplir con las bases del Acuerdo Marco de Inversión alcanzado por ambas partes con fecha 30 de junio de 2023.

De dicho acuerdo se desprendía la creación de una holding en Italia (NewCo) a la que ambos socios aportarían mediante ampliación de capital no dineraria proyectos fotovoltaicos. El valor de la ampliación de capital coincidiría con las valoraciones realizadas por un experto independiente a dichos proyectos. Del acuerdo también se desprendía que tanto Enerside como AGE eran concedores que sus derechos como socios de la NewCo nacían una vez hubieran realizado las pertinentes aportaciones.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, se constituyó, como sociedad inactiva, la NewCo, bajo la denominación social Enerside Energy Italia, SRL, con un capital social de 10.000 euros, aportando cada uno de los socios 5.352 euros y 4.648 euros, respectivamente.

Con fecha 28 de junio de 2024 Enerside Energy, S.A., aportó a la NewCo, mediante ampliación no dineraria, las SPV Thiesi Solar SRL y Serracapriola Solar 2 SRL, por un valor razonable conjunto de 28.014.100 euros.

Con fecha 23 de octubre de 2024 AGE aportó a la NewCo, mediante ampliación de capital no dineraria, las SPV Mussomeli Solar SRL, Sigma Solar SRL y Tau Solar SRL, por un valor razonable conjunto de 12.137.881 euros. Por su parte, en la misma fecha, Enerside Energy, S.A. realizó una ampliación de capital dineraria por valor de 1.000.000 euros.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 AGE aportó a la NewCo, mediante ampliación de capital no dineraria, el proyecto restante, la SPV Epsilon Solar SRL, por un valor razonable de 5.902.031 euros.

Tras las mencionadas aportaciones, la estructura de capital de la NewCo a 31 de diciembre de 2024 es de un 54,40% de Enerside Energy, S.A. y de un 45,60% de AGE.

El impacto en las reservas de consolidación por esta operación ha sido de 4 millones de euros.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas y sus correspondientes notas explicativas a 31 de diciembre de 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus Sociedades Dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2024.

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024 se presentan de acuerdo con lo establecido por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas de formulación de las cuentas anuales consolidadas, las cuales desde su publicación han sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

A cierre del ejercicio 2024 el Grupo presenta un resultado de explotación consolidado negativo por importe de 8,9 millones de euros (negativo en 29,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Asimismo, tal y como se desprende del balance de situación a 31 de diciembre de 2024, si bien los pasivos corrientes ascienden a 34,5 millones de euros y los activos corrientes a 60,3 millones de euros, en dichos activos corrientes se incluyen 52,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a los proyectos en desarrollo (de los cuales 28,4 millones de euros con contratos de compraventa firmados con terceras partes). Por lo tanto, la no realización de la venta de dichos activos corrientes y su impacto en el Fondo de Maniobra podría suponer un riesgo de liquidez a corto plazo.

Estos hechos podrían suponer una incertidumbre sobre la continuidad, no obstante, los administradores del Grupo consideran que existen factores que mitigan los riesgos anteriormente descritos. Dichos factores se detallan a continuación:

- El Grupo dispone de una amplia cartera de activos (activos en fase “ready to build”, activos en desarrollo y activos en operación) valorada en 245 millones de euros según un experto independiente de reconocido prestigio, de los cuales se espera obtener flujos de caja y resultados positivos derivados de su venta y/o explotación. En este sentido, el Grupo ha cerrado ventas importantes durante el ejercicio 2024 (Nota 15.2) y tiene procesos avanzados de venta por algunos de sus activos. Los Administradores esperan que dichos procesos de venta concluyan durante el ejercicio 2025 de manera satisfactoria. En particular, el Grupo ha cerrado la venta del proyecto Palmadula durante el primer semestre de 2024. Enerside ha cobrado hasta

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

la fecha 7,2 millones de euros por el proyecto, y continuará recibiendo pagos por la transacción en la medida que el Proyecto alcance los hitos de desarrollo hasta la fecha de Ready to Build, estimada a finales de 2026.

- La Junta General de Accionistas en su reunión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2024, ha aprobado, por un plazo de 5 años desde dicha fecha, la delegación de la facultad de realizar ampliaciones de capital al Consejo de Administración. En este sentido, los administradores de la Sociedad Dominante están analizando cuál es el mejor momento de mercado para ejecutar la operación a lo largo del presente ejercicio.
- Adicionalmente, el Grupo está analizando otras vías de financiación alternativas a la ampliación de capital, que permitan asegurar la liquidez de la compañía para seguir con su actividad recurrente. En este sentido, los administradores de la Sociedad Dominante están en negociaciones avanzadas con varios fondos institucionales nacionales e internacionales de deuda y/o deuda convertible, y que podrían cerrarse a lo largo de las próximas semanas.

Como conclusión, considerando las circunstancias anteriores, existen necesidades de liquidez para los próximos 12 meses adicionales a las disponibles, si bien, debido a las avanzadas actuaciones en curso, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los flujos de caja serán suficientes para continuar la actividad en condiciones normales y hacer frente a las necesidades de pago a corto plazo del Grupo. Es por ello que las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Valor realizable de las existencias

Para determinar el valor recuperable de las existencias, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman los flujos de caja futuros esperados de los proyectos fotovoltaicos de propiedad cuyo destino es la venta. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos, en tiempo y forma, de los próximos ejercicios de los proyectos, por lo que derivado de la realización de los mismos. Dicha estimación podría estar sujeta a modificaciones.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad Dominante tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En el ejercicio 2023, debido a la situación del Grupo y a las pérdidas presentadas en los dos últimos ejercicios, el Grupo procedió a dar de baja del balance la totalidad de los activos por impuesto diferido. A 31 de diciembre de 2024, siguiendo el mismo criterio, no se ha activado ningún importe en este concepto.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo proceden de la construcción (mediante contratos EPC) y venta de parques de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables, así como de la operación estos. Para los proyectos EPC con contrato, las sociedades reconocen su ingreso utilizando el grado de avance del proyecto, lo cual supone realizar una estimación del total de costes a incurrir para cada uno de los proyectos. En el caso de los ingresos provenientes de venta de proyectos, tanto en fase “Ready to build” como en operación, éstos se reconocen en el momento en el que se transfiere el activo al cliente y se dan por cumplidas las cláusulas suspensivas incluidas en el contrato de compraventa.

La Sociedad Dominante ha vendido los proyectos fotovoltaicos “Rota do Sol” y “Rota do Sol II”, a través de la venta de las SPVs Rota do Sol Energía Solar SPE Ltda. y Rota do Sol II Energía Solar SPE Ltda., en julio del 2024. El proyecto Rota do Sol ya se encontraba conectado a la red y generando energía, mientras que el proyecto Rota do Sol II se encontraba en fase “ready to build”. El ingreso generado por estas ventas (1.630 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024. Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha reconocido como ingreso el último hito del contrato de venta del proyecto Itabira (Nota 15.1) una vez devengado, por importe de 303 miles de euros (clasificado a 31 de diciembre de 2023 como ingreso anticipado).

Correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante evalúa si existen indicios de que algún activo – corriente y no corriente – pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables. En base a dicha evaluación, a 31 de diciembre de 2024 se han dotado correcciones valorativas por deterioro en uno de sus proyectos en curso (Nota 9).

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

La Sociedad Dominante otorgó a ciertos empleados un plan de incentivos variable a largo plazo que dependen de la consecución de ciertos objetivos. Una parte del plan se liquida en acciones de la Sociedad Dominante y el valor razonable de las opciones se debe estimar a la fecha del acuerdo de concesión mediante una valoración, utilizando modelos de valoraciones de opciones y teniendo en cuenta otras variables como el precio del ejercicio de la opción, el precio de las acciones subyacentes y la volatilidad esperada de dicho precio, entre otras (Nota 5.12). Los administradores deben estimar periódicamente el cumplimiento de objetivos para la valoración del pasivo y el componente del patrimonio neto.

2.5 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. METODOLOGÍA DE CONSOLIDACIÓN

3.1 Principio de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado mediante la aplicación del método de consolidación por integración global de las sociedades dependientes.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**3.2 Homogeneización temporal y valorativa**

La totalidad de sociedades que configuran el Grupo Consolidado cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, se han valorado siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

3.3 Homogeneización monetaria

Todas las sociedades ubicadas en España y en Italia operan con euros, las ubicadas en Chile operan en pesos chilenos y las Sociedades brasileñas tienen como moneda funcional el real brasileño.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distintas del euro se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
- Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
- Las partidas de patrimonio neto (incluido el resultado del ejercicio), se convierten al tipo de cambio histórico:
- Partidas de patrimonio existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- Ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- Reservas generadas tras la fecha de adquisición como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto.

3.4 Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado en las cuentas anuales consolidadas los créditos y débitos, así como los ingresos y gastos entre las sociedades del Grupo, y el importe de la participación mantenida por la Sociedad Dominante.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 de la Sociedad Dominante, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(17.690.189)
	(17.690.189)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(17.690.189)
	(17.690.189)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

4.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos sociales, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es cero, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

5.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a) Patentes

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se pueden utilizar durante un periodo inicial de 10 años, dependiendo del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Sociedad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que, hasta el ejercicio 2015 se estimó que tenían una vida útil indefinida y, conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no se amortizaban.

Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 de enero de 2016 estos activos son amortizados de forma prospectiva linealmente en un plazo de 10 años.

c) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

intermedio de situación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

5.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Bajo el epígrafe inmovilizado en curso y anticipos, el Grupo clasifica los costes incurridos relacionados con el desarrollo de los proyectos fotovoltaicos, tanto "Ready to build" como en construcción y que el Grupo espera mantener y explotar como productor de energía.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

5.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

5.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

5.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Activos financieros a coste amortizado

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las demás categorías.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo se encuentra en posición de comprador y vendedor de opciones de compra sobre acciones de entidades del Grupo, así como de opciones de adquisición de socios externos.

Estos activos financieros se valoran inicialmente al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso particular de las opciones de compra, se valoran en el momento inicial por el valor de la prima pagada o cobrada y posteriormente al valor razonable de los mismos.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control y cuando se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

El Grupo analiza si existe una evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El Grupo considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de que exista dicha evidencia, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales. El Grupo considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los “Activos financieros a valor razonable, con cambios en el patrimonio neto”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros a valor razonable, con cambios en el patrimonio neto”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Para los Activos financieros a valor razonable, con cambios en el patrimonio neto que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

5.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tiene las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Para la valoración posterior, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda, o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo. Cuando se adquieren pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. O cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

5.7 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

5.8 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

5.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los proyectos fotovoltaicos propiedad del Grupo se clasifican inicialmente como existencias en el caso de que los Administradores consideren que su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado material.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

5.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

5.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

5.12 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo clasifica sus planes de opciones sobre acciones para directivos y empleados dependiendo de la forma de liquidar la transacción:

- En acciones de la Sociedad Dominante: El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal devengado se registra mensualmente, con abono a "otras reservas".
- En efectivo: El gasto de personal se determina en base a las premisas definidas en el plan de opciones. El gasto de personal se registra mensualmente con cargo a "Provisiones a largo plazo".

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

El valor razonable de las opciones se determina mediante una valoración externa, utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, el precio de las acciones subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción, una estimación de los pagos de dividendos y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. Los modelos de valoración de opciones utilizados para los distintos planes y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 18.

5.13 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

5.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

5.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una empresa con moneda funcional diferente del euro, se consideran activos y pasivos de esta entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

5.16 Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de los contratos de construcción ejecutados que se encuentran pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Los ingresos del Grupo proceden de la construcción (llevados a cabo mediante contratos EPC) y venta de parques de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (ya sea en fase “ready to build” o una vez construidos tal y como se ha materializado en el presente periodo), así como de la operación de éstos. La construcción de las Instalaciones eléctricas se lleva a cabo en terrenos que se encuentran arrendados.

La venta de instalaciones de generación se realiza junto con garantías que proporcionan seguridad física y legal del producto vendido y se encuentran dentro de los periodos de cobertura habituales de mercado.

Adicionalmente, algunos de los contratos incorporan los servicios de operación y mantenimiento posteriores a la puesta en funcionamiento de las Instalaciones.

El Grupo ha identificado como obligación de desempeño la venta de las instalaciones al ser el bien diferenciado percibido por el cliente y una obligación de desempeño adicional consistente en los servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones en aquellos contratos en los que se contemplan los mismos.

El Grupo reconoce los ingresos de los contratos “ready to build” en el momento en el que se transfiere el activo al cliente a la finalización del periodo de construcción debido a que el mismo presenta un uso alternativo y la venta podría ser redirigida sin costes significativos.

Para los proyectos EPC en los que el Grupo tiene un contrato firme, éste reconoce su ingreso utilizando el grado de avance del proyecto al considerar que se cumplen todas las condiciones necesarias para ello.

5.17 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creado por el Grupo frente a los terceros afectados.

5.18 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se han realizado a valor normal de mercado.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Patentes	65.655	8.558	(4.069)	-	70.144
Aplicaciones informáticas	572.236	-	(526)	-	571.710
	637.891	8.558	(4.595)	-	641.854
Amortización acumulada					
Patentes	(27.428)	(8.962)	1.913	-	(34.477)
Aplicaciones informáticas	(100.519)	(123.710)	165	-	(224.064)
	(127.947)	(132.672)	2.078	-	(258.541)
Valor neto contable	509.946				383.313
Ejercicio 2023					
Coste					
Patentes	65.655	-	-	-	65.655
Aplicaciones informáticas	117.329	149.796	-	305.111	572.236
	182.984	149.796	-	305.111	637.891
Amortización acumulada					
Patentes	(19.966)	(7.462)	-	-	(27.428)
Aplicaciones informáticas	(9.446)	(91.073)	-	-	(100.519)
	(29.412)	(98.535)	-	-	(127.947)
Valor neto contable	153.572				509.946

6.1 Descripción de los principales movimientos

La partida "Patentes, licencias, marcas y similares", está compuesta por importes satisfechos por la propiedad y derechos de uso de propiedad industrial. Durante el ejercicio se ha dado de alta gastos relacionados con el registro y la puesta en marcha de sociedades en Italia por importe de 8.558 de euros. Adicionalmente, se han dado de baja patentes en sociedades en Italia por importe de 4.609 euros.

La partida "Aplicaciones Informáticas" está compuesta por licencias de uso de aplicaciones informáticas dedicadas principalmente a servicios de ingeniería.

Las fluctuaciones de los tipos de cambio han generado diferencias, reconocidas como bajas de inmovilizado, por importe neto de 361 euros en la filial brasileña Enerside Brasil Energías Renováveis LTDA.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han adquirido compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible por importes significativos.

No se han capitalizado intereses financieros durante el ejercicio.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**6.2 Otra información**

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Patentes, licencias, marcas y similares	3.250	3.250
Aplicaciones informáticas	10.101	10.101
	13.351	13.351

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Terrenos y construcciones	97.775	-	(5.124)	-	92.651
Otras instalaciones	1.887.230	184.142	(35.738)	6.702.966	8.738.600
Maquinaria	430.697	-	(96.098)	-	334.599
Utillaje	5.713	-	-	-	5.713
Mobiliario	106.479	-	(104.502)	-	1.977
Equipos para proceso de información	255.132	-	(91.988)	-	163.144
Inmovilizado en curso y anticipos	26.721.875	19.883.562	(1.198.062)	(27.278.861)	18.128.514
	29.504.901	20.067.704	(1.531.512)	(20.575.895)	27.465.198
Amortización acumulada					
Otras instalaciones	(26.618)	(531.310)	19.097	316.679	(222.152)
Maquinaria	(120.040)	(22.525)	15.598	-	(126.967)
Utillaje	(4.862)	(287)	-	-	(5.149)
Mobiliario	(37.345)	(15.378)	50.942	-	(1.781)
Equipos para proceso de información	(109.394)	(39.960)	43.515	-	(105.839)
	(298.259)	(609.460)	129.152	316.679	(461.888)
Valor neto contable	29.206.642				27.003.310
Ejercicio 2023					
Coste					
Terrenos y Construcciones	-	97.775	-	-	97.775
Otras instalaciones	183.436	1.818.355	(114.561)	-	1.887.230
Maquinaria	451.759	2.030	(23.092)	-	430.697
Utillaje	5.354	359	-	-	5.713
Mobiliario	108.128	1.269	(2.918)	-	106.479
Equipos para proceso de información	260.898	19.696	(25.462)	-	255.132
Inmovilizado en curso y anticipos	20.510.422	8.303.265	(1.786.701)	(305.111)	26.721.875
	21.519.997	10.242.749	(1.952.734)	(305.111)	29.504.901
Amortización acumulada					
Otras instalaciones	(14.398)	(15.696)	3.476	-	(26.618)
Maquinaria	(95.424)	(24.616)	-	-	(120.040)
Utillaje	(4.341)	(521)	-	-	(4.862)
Mobiliario	(17.084)	(20.261)	-	-	(37.345)
Equipos para proceso de información	(67.631)	(51.782)	10.019	-	(109.394)
	(198.878)	(112.876)	13.495	-	(298.259)
Valor neto contable	21.321.119				29.206.642

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

7.1 Descripción de los principales movimientos

El epígrafe Terrenos y Construcciones incluye una propiedad de la SPV chilena Kepler Fotovoltaica, SpA.

Los principales movimientos en el epígrafe de otras instalaciones se corresponden con los traspasos de saldos desde el inmovilizado en curso por un importe total de 9.565.573 euros, correspondientes a las plantas fotovoltaicas terminadas en las SPV Rota do Sol Energía Solar LTDA, Ailin Fotovoltaica SpA y Millaray Fotovoltaica SpA. Adicionalmente, se han dado de alta las nuevas instalaciones de la Sociedad Dominante en Barcelona, por importe de 80.709 euros, así como otros activos en las plantas fotovoltaicas de las SPVs Ailin Fotovoltaica SpA y Millaray Fotovoltaica SpA, por importe de 20.654 euros y 82.779 euros, respectivamente. También se han dado de baja las antiguas oficinas de la Sociedad Dominante en Barcelona, generando su enajenación una pérdida de 15.625 euros.

Adicionalmente, se ha dado de baja maquinaria, mobiliario y equipos para el proceso de información en la Sociedad Dominante Enerside Energy, S.A. y en la filial brasileña Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA, generando su enajenación una pérdida de 18.280 euros y 44.229 euros, respectivamente.

Finalmente, se han deteriorado los saldos de otras instalaciones correspondientes a la planta fotovoltaica Millaray Fotovoltaica SpA, por importe de 329.921 euros y 137.265 euros correspondientes a la planta fotovoltaica Rota do Sol Energía Solar LTDA. Adicionalmente, el valor neto contable del activo de Rota do Sol Energía Solar LTDA ha sido traspasado al epígrafe de existencias como productos terminados, pues el activo ha sido vendido antes del cierre del ejercicio (Nota 15).

La partida "Inmovilizado en curso y anticipos" corresponde a costes incurridos por las sociedades SPV en el desarrollo de sus proyectos. El importe de costes incurridos por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 con relación a varios proyectos en desarrollo y reconocido como trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado asciende a 224.407 euros. Adicionalmente, se incluyen como alta los proyectos en curso de las SPVs chilenas aportadas por Impulso (Nota 11.1) por un importe total de 1.519.416 euros y los proyectos en curso de las SPVs Italianas aportadas a la filial italiana Enerside Energy Italia, SRL por AGEAC Holdco (Nota 11.1) por un importe total de 17.999.912 euros. Del total de activos en curso ubicados en Italia, 17.713.288 euros han sido traspasados al epígrafe de existencias, al tratarse de proyectos destinados a la venta. Finalmente, se han dado de alta otros inmovilizados en curso en la SPV española Enerside España Autoconsumo 3, S.L. por importe de 111.135 euros.

Adicionalmente, en la Sociedad Dominante se han dado de baja importes del inmovilizado en curso como resultado de la rescisión del contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad Dominante en Madrid, generando una pérdida de 301.573 euros.

Finalmente, se han dado de baja importes del inmovilizado en curso en la SPV Enerside Caribe, S.L., correspondientes con un proyecto del que se ha decidido descontinuar su desarrollo, generando una pérdida de 100.200 euros.

Las fluctuaciones de los tipos de cambio han generado diferencias, reconocidas como bajas de inmovilizado de 78.524 euros en la filial chilena Enerside Energy, SpA, de 13.499 euros en la filial brasileña Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA, de 5.124 euros en los terrenos de la SPV Kepler Fotovoltaica, SpA, y de 466.368 euros en distintos proyectos en desarrollo del Grupo.

Durante el ejercicio no se han producido otras correcciones a parte de las indicadas anteriormente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No se han capitalizado intereses financieros durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han adquirido compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible por importes significativos.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**7.2 Arrendamientos operativos**

El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos, reconocidos como gastos al 31 de diciembre de 2024 asciende a 968.078 euros (3.000.747 euros al 31 de diciembre de 2023). (Nota 15.4).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento, no cancelables, son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Hasta un año	242.112	431.920
Entre uno y cinco años	510.314	745.615
Más de cinco años	-	-
	752.426	1.177.535

7.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados aun en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Maquinaria	64.454	64.454
Utillaje	3.044	3.213
Mobiliario	180	513
Equipos para proceso de información	23.827	14.099
	91.505	82.279

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Cartera de negociación	-	1.000.000	-	-	-	1.000.000
Activos financieros a coste amortizado	-	-	77.562	173.690	77.562	173.690
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	-	1.000.000	77.562	173.690	77.562	1.173.690
Activos financieros a corto plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	3.889.792	8.774.896	3.889.792	8.774.896
	-	-	3.889.792	8.774.896	3.889.792	8.774.896
	-	1.000.000	3.967.354	8.948.586	3.967.354	9.948.586

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.000.000	77.562	173.690	77.562	1.173.690
	-	1.000.000	77.562	173.690	77.562	1.173.690
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	1.614.076	6.137.080	1.614.076	6.137.080
Deudores varios	-	-	217.411	388.580	217.411	388.580
Personal	-	-	113.400	57.751	113.400	57.751
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.944.905	2.191.485	1.944.905	2.191.485
	-	-	3.889.792	8.774.896	3.889.792	8.774.896
	-	1.000.000	3.967.354	8.948.586	3.967.354	9.948.586

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre eran los siguientes:

(Euros)	2024		2023	
	Coste de Adquisición	Valor razonable	Coste de Adquisición	Valor razonable
Fondo de Inversión en Banco Santander	-	-	1.000.000	1.000.000
Derivados de cobertura de tipos de interés	-	-	-	-

Con fecha 10 de junio de 2022 se suscribió un fondo de inversión con el banco Santander por importe de 1.000.000 euros, a liquidar en un horizonte temporal de entre dos y tres años. El fondo de inversión fue liquidado por la Sociedad Dominante con fecha 9 de abril de 2024, por un importe de 1.034.295 euros, generando una plusvalía de 34.295 euros.

8.2 Activos financieros a coste amortizadoCréditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	48.854	123.638
Depósitos constituidos a largo plazo	28.708	50.052
	77.562	173.690
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.944.887	6.583.411
Inversiones financieras a corto plazo	1.944.905	2.191.485
	3.889.792	8.774.896
	3.967.354	8.948.586

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Fianzas entregadas y pagos anticipados

Las fianzas entregadas y pagos anticipados corresponden a fianzas depositadas por los alquileres de las oficinas de la Sociedad Dominante en Barcelona, así como para alquileres de plazas de aparcamiento y otras fianzas necesarias para ejecución de obras en Brasil y España.

Depósitos constituidos a largo plazo

En este epígrafe se registran depósitos constituidos al largo plazo con entidades bancarias.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.614.076	6.137.080
Deudores varios	217.411	388.580
Personal	113.400	57.751
	1.944.887	6.583.411

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no ha realizado operaciones de factoring.

Correcciones valorativas

En el ejercicio 2022, puesto que los saldos pendientes de cobro derivados de la venta del proyecto Ribeiro Gonçalves no habían sido cobrados a cierre del ejercicio, el Grupo procedió a dotar una provisión por dudoso cobro de los créditos comerciales comentados, por importe de 1.167.609 euros. La dotación neta del ejercicio 2023 y 2024 se corresponde con el efecto de las diferencias de cambio, pues el saldo a cobrar es en reales brasileños (BRL).

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	1.243.601	1.167.609
Traspaso a operaciones interrumpidas (Nota 10)	-	-
Dotaciones netas	114.818	75.992
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
Saldo final	1.358.419	1.243.601

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Créditos a corto plazo	1.493.323	93.709
Otros activos financieros	451.582	2.097.776
	1.944.905	2.191.485

El Grupo mantiene créditos con otras partes vinculadas, por importe de 1.322.502 euros (89.046 euros a 31 de diciembre de 2023), además de otros créditos a empresas en Italia y Chile por importe de 187.466 euros y de 3.334 euros, respectivamente (créditos a empresas en Brasil por importe de 4.663 euros a 31 de diciembre de 2023).

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Durante el ejercicio 2023 se concedieron préstamos a entidades vinculadas en México y Perú por importe de 264 miles de euros. Dichos importes fueron deteriorados a 31 de diciembre de 2023 después de que los Administradores hubieran evidenciado claros indicios de deterioro de los mismos.

Durante el ejercicio de 2021, la Sociedad Dominante firmó dos contratos de Pignoración con las entidades de crédito Caixabank y Santander. El contrato de pignoración con CaixaBank, por importe de 320.000 euros, actuaba como garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las líneas de avales y comercio exterior (Comex) concedidas a Enerside Energy SpA, sociedad filial chilena de Enerside Energy, S.A., para la financiación y ejecución de sus proyectos. Este contrato de pignoración se amplió hasta un importe de 2.057.500 euros durante 2022, como consecuencia de la ampliación de las líneas de avales y comercio exterior concedidas. El contrato de pignoración con Santander por un importe de 370.000 euros actuaba como garantía de dos avales técnicos internacionales, sin tipo de interés. De los 370.000 euros pignorados de cara a la emisión de los avales, a fecha de cierre de ejercicio 2021 se emitió uno de ellos por importe de 302 miles de euros, que llevaba aparejada una pignoración por importe de 180 miles de euros, que llegó a vencimiento en agosto de 2022. A su vez, en el ejercicio 2021, se emitió el otro aval por importe de 318 miles de euros, con una pignoración aparejada de 190 miles euros, vigente a 31 diciembre de 2022. Durante el ejercicio 2023, esta pignoración con Santander llegó a su vencimiento, no quedando importes vigentes a 31 de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2024, los importes pignorados vigentes, correspondientes a los contratos de pignoración con Caixabank, ascienden a 443.127 euros (2.057.500 euros a 31 de diciembre de 2023), tras haber sido utilizado parte del saldo pignorado para amortizar deuda vencida con la misma entidad bancaria. Dicha amortización forma parte del Plan de Reestructuración firmado el 1 de agosto de 2024 (Nota 13.1).

Finalmente, el Grupo mantiene otros activos financieros en la filial chilena Enerside Energy SPA por importe de 8.455 euros (25.472 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondientes a garantías y depósitos a corto plazo depositados para la ejecución de obras.

9. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Productos en curso	51.690.568	28.711.159
Anticipos a proveedores	684.880	2.061.307
	52.375.448	30.772.466

Las existencias del Grupo se componen, fundamentalmente, por los gastos capitalizables del desarrollo de las instalaciones de producción de energía en proyectos del Grupo.

El Grupo ha capitalizado los costes de producción de dichas instalaciones bajo el principio básico de que los costes sean necesarios para la puesta en funcionamiento de los activos. El coste de producción comprende el precio de adquisición de las materias primas y otros consumibles, así como los costes directos imputables a las instalaciones y una parte de los costes indirectos razonables en la medida en que sean imputables al proceso de construcción de las instalaciones (Nota 4.8).

Durante el 2024, los movimientos más significativos en dichos proyectos han sido los siguientes:

- 1) Costes incurridos por el Grupo, con relación a varios proyectos en curso por valor de 5.639.189 euros.
- 2) Se han dado de baja existencias en la Sociedad Dominante Enerside Energy, S.A. y en la filial brasileña Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA por importe de 125.995 euros y 778 euros, respectivamente. El coste ha sido reconocido como variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación en el epígrafe de aprovisionamientos.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

- 3) Se ha reclasificado como productos terminados la planta fotovoltaica de Rota Do Sol Energía Solar LTDA, por importe de 2.914 miles de euros (Nota 7.1) y se han dado de baja posteriormente, pues el activo ha sido vendido (Nota 15.2). Adicionalmente, se han reclasificado como productos en curso por importe de 17.713.288 euros parte de los inmovilizados en curso ubicados en Italia, al encontrarse en procesos de venta activos a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
- 4) Finalmente, el impacto de las diferencias de conversión ha sido de 107.260 euros.

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo ha evaluado los posibles indicios de deterioro del valor de las existencias, procediendo a la dotación de 139.035 euros en concepto de corrección valorativa de uno de sus proyectos en curso (519.209 euros a 31 de diciembre de 2023, Nota 15.3).

El epígrafe "Anticipos a proveedores" incluye anticipos realizados por la Sociedad Dominante por importe de 665.000 euros (780.874 euros a 31 de diciembre de 2023), realizados al socio externo AGE, en el marco de la operación de la constitución de la holding conjunta en Italia para el desarrollo de proyectos (Nota 1.2), así como anticipos realizados por las sociedades vehículo del Grupo en concepto de pagos a cuenta para prestación de servicios para proyectos en desarrollo por importe de 19.880 euros (171.655 euros a 31 de diciembre de 2023).

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Caja	5.833	42
Cuentas corrientes a la vista	1.715.933	1.202.404
	1.721.766	1.202.446

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS**11.1 Capital escriturado**

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 233.585 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2020, los socios de la Sociedad Dominante aprobaron dos ampliaciones de capital con fecha 29 de mayo de 2020 y 29 de diciembre de 2020. En la primera ampliación de capital, se aprobó mediante la emisión de 12.720 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 3.389.961 euros. En la segunda ampliación de capital, se aprobó mediante la emisión de 23.399 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 3.776.601 euros.

Con la ampliación de capital, el capital de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 pasó a estar compuesto por 269.704 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2020 era de 7.166.563 euros.

Con fecha de 26 de abril de 2021, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante aprobó la transformación del tipo societario a sociedad anónima y sus nuevos estatutos sociales. Dichos estatutos fijan el capital social de la Sociedad Dominante en 269.704 euros dividido y representado por 26.970.400 acciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Con fecha de 30 de agosto de 2021, los accionistas de la Sociedad Dominante aprobaron una ampliación de capital por 10.179,10 euros con una prima de emisión de 4.518.820,90 euros, totalizando 4.529.000 euros. Dicha ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 2021.

Con la ampliación, el capital de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2021 pasó a estar compuesto por 27.988.310 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2021 era de 11.685.384 euros.

Con fecha 18 de enero de 2022, la Sociedad Dominante escrituró una ampliación de capital por aportación no dineraria de 31.097 euros, mediante la emisión de 3.109.700 nuevas acciones nominativas, con una prima de emisión aparejada por un total de 18.868.903 euros, lo que supone una aportación total de 18.900.000 euros, que suscribe totalmente el nuevo accionista Alternative Green Energy Italy Holdco, S.L., sociedad con actividades análogas a las del Grupo Enerside, y propietaria de una cartera de proyectos fotovoltaicos, los cuales aporta a Enerside como contraprestación. Estos proyectos fotovoltaicos aportados se vehiculan a través de 4 sociedades vehículo, y alcanzan los 920MWp de potencia instalada.

Con fecha 2 de marzo de 2022 se escrituraron sendas ampliaciones de capital por aportación monetaria, un tramo A mediante la creación de 4.761.905 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión aparejada de 25.952.382,25 euros, de forma que el total desembolsado por este tramo A asciende a 26.000.001,30 euros; y un tramo B mediante la creación de 1.465.201 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión aparejada de 7.985.345,45 euros, de forma que el total desembolsado de este tramo B asciende a 7.999.997,46 euros. Ambas ampliaciones totalizan 6.227.106 acciones nuevas y una aportación total de 33.999.998,76 euros.

Con la misma fecha de 2 de marzo de 2022, la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, 37.325.116 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y totalmente desembolsadas, fueron incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código ENRS, con efectos a partir del día 4 de marzo de 2022. La sociedad designó a Renta 4 Corporate, S.A. como Asesor Registrado y a Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez.

Los gastos derivados de las operaciones de ampliación de capital realizadas durante 2022, explicadas en los apartados anteriores, fueron registrados por el Grupo minorando el epígrafe "Otras reservas" por un importe de 2.789 miles de euros.

Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social de la Sociedad Dominante con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA (Nota 1.2). Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada.

Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron un total de 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Con fecha 4 de noviembre de 2024 se aprobó en Junta General Extraordinaria de Accionistas el aumento del capital social de la Sociedad Dominante mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 4 de noviembre de 2024.

Los gastos derivados de dichas operaciones directamente atribuibles a la consecución de la mismas han sido reconocidos por la Sociedad Dominante con cargo a reservas en el epígrafe de "Otras reservas" (Nota 11.3).

A 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad Dominante está compuesto por 39.036.550 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2024 es de 69.752.250 euros.

El detalle de los accionistas de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2024 con una participación igual o superior al 5% es el siguiente:

(Euros)	2024	Porcentaje de participación
Loptevi Investments, S.L.	5.303.118	13,59%
Antoni Gasch Investments, S.L.	5.252.791	13,46%
Laurion Financial Enterprises S.A.R.L.	4.705.882	12,06%
Mass Investments ARK 2001, S.L.	3.472.760	8,90%
Open Learning Spain, S.L.	3.219.232	8,25%
Alternative Green Energy Italy Holdco, S.L.	2.388.641	6,12%
Vernon Inversiones, S.L.	1.940.744	4,97%
Resto accionistas	12.753.382	32,65%
	39.036.550	100%

11.2 Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

(Miles de euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	64.492.015
Ampliación de capital del 28 de junio de 2024	914.112
Ampliación de capital del 27 de septiembre de 2024	628.861
Ampliación de capital del 4 de noviembre de 2024	3.717.262
Saldo al 31 de diciembre de 2024	69.752.250

La prima de emisión es de libre distribución.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**11.3 Reservas**

Su composición y distribución a lo largo de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

(Euros)	Reservas atribuibles a la sociedad dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Total
31 de diciembre de 2024			
Saldo inicial	(10.498.999)	(9.463.183)	(19.962.182)
Gastos aumentos de capital	(170.480)	-	(170.480)
Adquisiciones de participaciones de socios externos (Nota 1.2)	-	3.956.782	3.956.782
Operaciones con acciones o participaciones propias	39.674	-	39.674
Otras variaciones del patrimonio neto	(8.153.497)	(30.790.852)	(38.944.349)
Saldo final	(18.783.302)	(36.297.253)	(55.080.555)
31 de diciembre de 2023			
Saldo inicial	(2.263.016)	(3.706.687)	(5.969.703)
Gastos aumentos de capital	-	-	-
Adquisiciones de participaciones de socios externos	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias	(402.725)	-	(402.725)
Otras variaciones del patrimonio neto	(7.833.258)	(5.756.496)	(13.589.754)
Saldo final	(10.498.999)	(9.463.183)	(19.962.182)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**11.4 Reservas en Sociedades Consolidadas**

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Enerside Energy SpA	(22.449.512)	(994.434)
Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA	(9.895.177)	(5.195.266)
Russas Energia Solar SPE LTDA	(904.653)	(818.055)
Russas II Energia Solar SPE LTDA	(1.761.749)	(1.705.970)
Talavera Solar, S.L.U.	(76.532)	(5.569)
Enerside EPC Services, S.L.U.	(3.029.759)	(384.132)
Enerside Energy Caribe, S.L.	(17.024)	(11.491)
Millaray Fotovoltaica SpA	(128.349)	(123.780)
Camboata Energia Solar SPE LTDA	(72.078)	(25.624)
Ailin Fotovoltaica SPA	(173.159)	(31.890)
Aimara Fotovoltaica SPA	(10.589)	(6.373)
Sayen Fotovoltaica SPA	(46.104)	(11.406)
Poço Verde Energia Solar SPE LTDA	(8.030)	(6.125)
Ribeiro Gonçalves I Energia Solar SPE LTDA	(14.737)	(9.067)
Ribeiro Gonçalves II Energia Solar SPE LTDA	(21.778)	(17.893)
Beberibe Energia Solar SPE LTDA	(17.046)	(4.836)
Itabira Energia Solar SPE LTDA	-	(1.642)
Ribeiro Gonçalves V Energia Solar SPE LTDA	(13.853)	(10.965)
Rota do Sol Energia Solar SPE LTDA	(253.618)	(1.938)
Rota do Sol II Energia Solar SPE LTDA	(27.297)	(120)
Paracatú Energia Solar SPE LTDA	(37.042)	(248)
Res Moreira I Energia Solar SPE LTDA	(5.453)	(723)
Res Moreira II Solar SPE LTDA	(5.131)	(434)
Res Moreira III Energia Solar SPE LTDA	(5.143)	(434)
Res Moreira IV Energia Solar SPE LTDA	(5.061)	(434)
Velho Chico Energia Solar SPE LTDA	(11.180)	(594)
Enerside Energy Italia SRL	3.952.782	-
Green Development SRL	-	-
Palmadula Solar SRL	(18.924)	(14.182)
Thiesi Solar SRL	(21.300)	(15.355)
Serracapirola Solar 2 SRL	(8.408)	(14.979)
Epsilon Solar SRL	57.947	-
Sigma Solar SRL	(75.350)	-
Tau Solar SRL	(134.528)	-
Mussomeli Solar SRI	(121.944)	-
San Miguel de Arona Fotovoltaica, S.L.U.	(20.907)	12.003
Enerside Autoconsumo España, S.L.	(3.473)	(832)
Enerside España Autoconsumo 1, S.L.U.	(794)	-
Enerside España Autoconsumo 2, S.L.U.	(791)	-
Enerside España Autoconsumo 3, S.L.U.	(795)	-
Curie Solar SpA	(7.990)	(4.552)
Kepler Solar Spa	(21.803)	(11.788)
Enerside Chile Solar I SpA	(591.462)	80.083
Mulchen Solar SpA	(134.677)	(124.138)
Parque Solar Pequén SpA	(135.444)	-
Parque Solar Gamma SpA	(19.459)	-
Parque Solar Altair SpA	(5.843)	-
Parque Solar Omega SpA	246	-
Parque Solar Neutron SpA	1.719	-
	(36.297.253)	(9.463.183)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)****11.5 Aportaciones de las Sociedades Consolidadas al resultado del ejercicio**

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas al resultado a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 ha sido de:

(Euros)	2024	2023
Enerside Energy, S.A.	(8.253.622)	(8.153.497)
Enerside Energy SpA	(10.405.569)	(21.541.558)
Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA	(3.238.870)	(4.851.110)
Russas Energia Solar SPE LTDA	(38.660)	(89.219)
Russas II Energia Solar SPE LTDA	(38.523)	(60.264)
Talavera Solar, S.L.U.	(109.333)	(70.963)
Enerside EPC Services, S.L.U.	(41.946)	(2.645.628)
Enerside Energy Caribe, S.L.	(102.104)	(6.916)
Millaray Fotovoltaica SpA	293.462	7.423
Camboata Energia Solar SPE LTDA	(2.980)	(46.495)
Ailin Fotovoltaica SPA	(216.525)	(150.617)
Aimara Fotovoltaica SPA	(8.925)	(4.216)
Sayen Fotovoltaica SPA	(37.298)	(34.698)
Poço Verde Energia Solar SPE LTDA	1	(495)
Ribeiro Gonçalves I Energia Solar SPE LTDA	(1.594)	(5.684)
Ribeiro Gonçalves II Energia Solar SPE LTDA	(1.561)	(3.895)
Beberibe Energia Solar SPE LTDA	(3.468)	(12.240)
Itabira Energia Solar SPE LTDA	-	1.642
Ribeiro Gonçalves V Energia Solar SPE LTDA	(48.251)	(2.895)
Rota do Sol Energia Solar SPE LTDA	253.618	(251.475)
Rota do Sol II Energia Solar SPE LTDA	27.297	(27.297)
Paracatú Energia Solar SPE LTDA	(140.796)	(36.765)
Res Moreira I Energia Solar SPE LTDA	3.204	(4.742)
Res Moreira II Solar SPE LTDA	2.509	(4.709)
Res Moreira III Energia Solar SPE LTDA	(10.336)	(4.720)
Res Moreira IV Energia Solar SPE LTDA	2.961	(4.293)
Velho Chico Energia Solar SPE LTDA	(3.415)	(10.575)
Enerside Energy Italia SRL	(44.409)	-
Green Development SRL	(56.619)	-
Palmadula Solar SRL	18.924	(12.241)
Thiesi Solar SRL	(13.358)	(12.961)
Serracapriola Solar 2 SRL	(14.049)	(13.221)
Epsilon Solar SRL	(13.186)	-
Sigma Solar SRL	(15.395)	-
Tau Solar SRL	(13.118)	-
Mussomeli Solar SRI	(15.317)	-
San Miguel de Arona Fotovoltaica, S.L.U.	(1.080)	(35.390)
Enerside Autoconsumo España, S.L.	(2.257)	(2.641)
Enerside España Autoconsumo 1, S.L.	(1.830)	(794)
Enerside España Autoconsumo 2, S.L.	(1.953)	(791)
Enerside España Autoconsumo 3, S.L.	(1.965)	(795)
Curie Solar SpA	(6.538)	(3.438)
Kepler Solar Spa	(22.155)	(10.015)
Enerside Chile Solar I SpA	(719.546)	(671.645)
Mulchen Solar SpA	(2.982)	(10.540)
Parque Solar Pequén SpA	879	-
Parque Solar Gamma SpA	813	-
Parque Solar Altair SpA	-	-
Parque Solar Omega SpA	-	-
Parque Solar Neutron SpA	-	-
	(23.045.865)	(38.790.373)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

11.6 Acciones propias

Con motivo del inicio de su capitalización en el mercado de valores secundario, la Sociedad Dominante suscribió una cuenta de liquidez con su Asesor Registrado, Renta 4. Mediante dicha cuenta de liquidez, se realizan compras y ventas de acciones propias con el objetivo de completar operaciones que por sí solas no se podrían completar (por ejemplo, diferencias entre el número de acciones que un comprador quiere adquirir y el número de acciones que un inversor quiere vender a un mismo precio).

Las acciones propias adquiridas se registran por su coste de adquisición. Cuando se produce una venta de acciones propias se da de baja el número de acciones propias vendidas por su coste de adquisición, por orden de antigüedad. La diferencia entre el coste de adquisición y el valor de venta se registra como ganancia/(pérdida) patrimonial en Otras reservas.

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2022, el Grupo puso en marcha la primera fase de un programa de Recompra de acciones propias cuya finalidad es facilitar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa de asignaciones de acciones para los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de Enerside y sociedades de su grupo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 9 de septiembre de 2022. Con fecha 16 de octubre de 2023 se dio por finalizada la primera fase del programa de Recompra y se inició la segunda, que ha finalizado a 31 de diciembre de 2024.

A cierre del ejercicio 2024, el Grupo posee un total de 144.816 acciones propias en cartera, 104.225 acciones correspondientes al programa de recompra de acciones propias y 40.591 acciones correspondientes a la cuenta de liquidez suscrita con el Asesor Registrado (88.723 y 101.520 a 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

11.7 Dividendos

No se han repartido dividendos a cierre de ejercicio 2024 ni de 2023.

11.8 Socios Externos

El saldo de socios externos es positivo en 14.006.997 euros al 31 de diciembre de 2024 (28.508 negativo a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se ha fundado la sociedad de nueva creación Enerside Energy Italia, SRL, de la que Enerside posee el 54,40% de participación y el control de la misma (Nota 1.2).

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS****12.1 Provisiones**

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2024			
Provisiones a corto plazo por contratos onerosos	-	1.706.758	1.706.758
Provisiones para contingencias en obras terminadas	-	1.209.469	1.209.469
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	-	214.553	214.553
Provisión para otras operaciones comerciales	-	358.265	358.265
	-	3.489.045	3.489.045
Ejercicio 2023			
Provisiones a corto plazo por contratos onerosos	-	2.351.608	2.351.608
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	155.100	-	155.100
Provisión para otras operaciones comerciales	-	193.965	193.965
	155.100	2.545.573	2.700.673

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones, pagos y otros ajustes	Saldo final
Ejercicio 2024				
Provisiones a corto plazo por contratos onerosos	2.351.608	-	(644.850)	1.706.758
Provisiones para contingencias en obras terminadas	-	1.209.469	-	1.209.469
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	155.100	59.453	-	214.553
Provisión para otras operaciones comerciales	193.965	164.300	-	358.265
	2.700.673	1.433.222	(644.850)	3.489.045
Ejercicio 2023				
Provisión a corto plazo por contratos onerosos	923.077	1.956.197	(527.666)	2.351.608
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	261.000	-	(105.900)	155.100
Provisión para otras operaciones comerciales	-	193.965	-	193.965
	1.184.077	2.150.162	(633.566)	2.700.673

Provisión a corto plazo por contratos onerosos

En el ejercicio, el Grupo ha realizado pagos y ha ajustado la provisión en concepto de contratos onerosos por pérdidas futuras esperadas derivadas de proyectos llevados a cabo por las filiales Enerside Brasil Energías Renováveis Ltda. y la filial chilena Enerside Energy, SpA.

Provisión para contingencias en obras terminadas

En el ejercicio, el Grupo ha dotado provisiones para hacer frente a contingencias derivadas de las garantías contractuales en obras terminadas.

Provisión para otras operaciones comerciales

El Grupo ha ajustado provisiones para otras operaciones comerciales en concepto de las penalidades que se espera recibir por el retraso en la entrega de proyectos para terceros en curso llevados a cabo por la filial Enerside Brasil Energías Renováveis Ltda.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**13. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	30.212.709	13.401.699	14.780.141	12.729.777	44.992.850	26.131.476
	30.212.709	13.401.699	14.780.141	12.729.777	44.992.850	26.131.476
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	9.564.252	19.031.767	12.583.189	17.765.941	22.147.441	36.797.708
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	217.586	179.673	217.586	179.673
	9.564.252	19.031.767	12.800.775	17.945.614	22.365.027	36.977.381
	39.776.961	32.433.466	27.580.916	30.675.391	67.357.877	63.108.857

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	10.278.171	9.801.180	10.278.171	9.801.180
Deudas con entidades de crédito	30.212.709	13.401.699	-	-	30.212.709	13.401.699
Otros pasivos financieros	-	-	4.501.970	2.928.597	4.501.970	2.928.597
	30.212.709	13.401.699	14.780.141	12.729.777	44.992.850	26.131.476
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	9.564.252	19.031.767	-	-	9.564.252	19.031.767
Otros pasivos financieros	-	-	3.350.717	3.597.257	3.350.717	3.597.257
Proveedores	-	-	7.347.562	11.518.176	7.347.562	11.518.176
Acreedores varios	-	-	1.790.441	1.940.821	1.790.441	1.940.821
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	230.567	889.341	230.567	889.341
Anticipos de clientes	-	-	81.488	19	81.488	19
	9.564.252	19.031.767	12.800.775	17.945.614	22.365.027	36.977.381
	39.776.961	32.433.466	27.580.916	30.675.391	67.357.877	63.108.857

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)****13.1 Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	30.212.709	13.401.699
	30.212.709	13.401.699
A corto plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	9.564.252	19.031.767
	9.564.252	19.031.767
	39.776.961	32.433.466

Préstamos y créditos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre		Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 15.7)	
	2024	2023			2024	2023
Préstamos con entidades de crédito						
Banco de Chile	-	21.839	2024	Fijo anual	-	2.213
Bankinter - ICO	71.842	207.951	2025	Fijo anual	11.094	19.396
Institut Català de Finances	9.584	63.478	2025	Euribor + Diferencial	3.268	5.933
BBVA	-	-	2023	Euribor + Diferencial	-	27
Santander - ICO	90.082	145.653	2028	Fijo anual	4.205	2.352
Camino - ICO	216.423	272.851	2025	Fijo anual	7.333	8.913
Banc-Sabadell - ICO	68.258	107.148	2027	Fijo anual	2.895	2.919
Caixabank	-	196.779	2024	Euribor + Diferencial	7.156	15.579
BBVA - ICO	35.148	117.736	2025	Fijo anual	2.905	4.851
BBVA - ICO	-	106.860	2024	Fijo anual	1.156	7.164
BBVA	-	179.253	2024	Fijo anual	6.880	13.396
Banco Sabadell	3.015	40.687	2025	Euribor + Diferencial	2.166	3.399
Triana SME Lending, S.à.r.l.(BEKA)	6.874.265	9.819.048	2028	Euribor + Diferencial	1.152.548	1.196.112
Banco Santander	3.475.970	-	2026	Euribor + Diferencial	77.547	-
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructuras - CIFI	2.762.430	2.602.452	2039	SOFR + Diferencial	461.212	478.281
Banco do Nordeste –o Brasil - BNB	-	2.141.212	2038	IPCA + Diferencial	119.594	-
Caixabank (Trempl)	1.466.667	1.600.000	2029	Fijo anual	91.901	45.389
Caixabank (Enerside Energy SpA)	6.291.741	-	2026	Euribor + Diferencial	175.307	-
Otras pólizas de crédito a largo plazo	18.176.762	14.810.519	2026	-	1.026.988	-
Otras pólizas de crédito a corto plazo	34.062	-	2025	-	632.771	672.598
Deudas por intereses a Corto Plazo Triana SME Lending, S.à.r.l (BEKA)	200.712	-	-	-	-	-
	39.776.961	32.433.466			3.786.926	2.478.522

El tipo de interés de los préstamos con interés fijo a 31 de diciembre del 2024 y 2023 se sitúa entre el 2,50% al 4,90%. Los préstamos con tipo de interés variable devengan un interés del EURIBOR a un año y EURIBOR a tres meses con un diferencial adecuado a los tipos de interés de mercado.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

La deuda con Triana SME Lending, S.à.r.l. se encuentra garantizada con los flujos futuros derivados de las ventas de proyectos. Dicha deuda se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertos ratios financieros los cuales se encontraban incumplidos al cierre del ejercicio 2023. No obstante, el Grupo obtuvo una dispensa a cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio 2024, el grupo ha renegociado la deuda, consiguiendo unas mejores condiciones en el calendario de amortización, así como unos ratios financieros más laxos a cumplir a partir de 31 de diciembre de 2025.

La deuda con Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructuras – CIFI – corresponde con deuda Project Finance sin recurso, correspondiente a alguna de las plantas propias de IPP que el Grupo está construyendo en Chile. El nominal total dispuesto a fecha de formulación de estas cuentas anuales asciende a 3.695.991 euros, siendo el importe recogido en detalle de préstamos con entidades bancarias el correspondiente al importe a coste amortizado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024. Devenga un tipo de interés SOFR con un diferencial adecuado a los tipos de interés de mercado. Esta deuda, al ser Project Finance, se encuentra garantizada con los proyectos a los que va destinada la financiación (Proyecto Linares, Chile, vinculado a la SPV Ailin Fotovoltaica, SpA).

La deuda con Banco do Nordeste do Brasil – BNB – existente a 31 de diciembre de 2023, correspondía con deuda Project Finance sin recurso, correspondiente a la planta Rota do Sol (Brasil). La Sociedad ha traspasado durante el ejercicio las participaciones de la SPV propietaria del activo (Nota 15.2), así como la deuda asociada, por lo que a 31 de diciembre del 2024 la deuda ya no forma parte del perímetro de consolidación.

El importe más significativo a 31 de diciembre de 2023 era el derivado de las líneas destinadas a la financiación de la actividad de Engineering, Procurement & Construction (EPC) cuyo saldo ascendía a 13.538.240 euros (clasificado como otras pólizas de crédito a corto plazo). Con fecha 1 de agosto de 2024, el Grupo firmó un acuerdo de refinanciación de esta deuda con Caixabank y Banco Santander, en el que el importe total de la deuda se ha refinanciado con un préstamo a 24 meses, con cuotas trimestrales y repagos parciales anticipados en caso de venta de ciertos activos. En dicho acuerdo, el Grupo ha aportado como garantía un porcentaje de los flujos de efectivo derivados de las ventas futuras de proyectos en Chile y Brasil, así como las participaciones de los mismos. La deuda refinanciada se corresponde con los préstamos con Banco Santanader y Caixabank, con un importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 de 3.475.970 y 6.291.741 euros, respectivamente, quedando el saldo de las pólizas vencidas a 0.

El gasto financiero que han devengado dichos préstamos en el ejercicio 2024 ha sido de 2.127.167 euros (1.805.924 euros en el ejercicio 2023).

El subepígrafe de Otras pólizas de crédito a largo plazo, a 31 de diciembre de 2024, corresponde a una póliza de crédito concedida por Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. (AndBank), el 27 de septiembre de 2024, con un límite disponible de 25 millones de euros. Esta póliza devenga un interés fijo del 15% sobre el importe total dispuesto y tiene un plazo de vencimiento de 24 meses. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 18.127.245 euros.

La Sociedad Dominante constituyó un derecho de prenda sobre su participación en Enerside Energy Italia SRL, como garantía de primer grado para asegurar el cumplimiento íntegro de todas las obligaciones derivadas del Contrato de Financiación. Adicionalmente, la Sociedad Dominante suscribió un acuerdo de cesión de créditos en favor de AndBank, como acreedor garantizado. Los créditos cedidos surgen del contrato de venta del proyecto Palmadula (Nota 15.1).

Adicionalmente, el subepígrafe incluye los vencimientos a largo plazo de pólizas concedidas a las SPVs Russas I Energía Solar LTDA y Russas II Energía Solar LTDA.

El gasto financiero que han devengado las pólizas de crédito a largo plazo en el ejercicio 2024 ha sido de 1.026.988 euros (0 euros en el ejercicio 2023).

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

El subepígrafe de otras pólizas de crédito a corto plazo, son pólizas concedidas a la filial brasileña Enerside Energías Renováveis LTDA y a las SPVs Russas I Energía Solar LTDA y Russas II Energía Solar LTDA.

El gasto financiero que han devengado las pólizas de crédito a corto plazo en el ejercicio 2024 ha sido de 632.771 euros (672.598 euros en el ejercicio 2023).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Año 2024	-	19.031.767
Año 2025	9.564.252	3.148.109
Año 2026	21.433.122	2.442.227
Año 2027	1.009.696	2.415.231
Año 2028	5.857.368	1.885.266
Año 2029	303.826	314.245
Más de cinco años	1.608.697	3.196.621
	39.776.961	32.433.466

13.2 Pasivos financieros a coste amortizado - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
A largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	10.278.171	9.801.180
Otros pasivos financieros	4.501.970	2.928.597
A corto plazo		
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
Otros pasivos financieros a corto plazo	3.350.717	3.417.584
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.450.058	14.348.357
	27.580.916	30.495.718

Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo

Se corresponde con el importe a coste amortizado de las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad Dominante con Inveready durante el ejercicio 2022. El acuerdo total de financiación acordado ascendió a un nominal de 6 millones de euros, si bien su registro se encuentra minorado por los costes capitalizables (principalmente, la comisión de apertura). Dichas obligaciones tienen un vencimiento final entre 57 y 60 meses, si bien contemplan periodos de conversión en los que el tenedor puede solicitar su conversión mediante la emisión de nuevas acciones a un precio de 6,80 euros/acción. Asimismo, dichos bonos contemplan un tipo de interés de Euribor a tres meses + 3,5%. Adicionalmente, contempla un tipo de interés PIK, que se capitalizará al final de cada periodo de interés (trimestre natural vencido), y que se hará efectivo mediante el pago al vencimiento o con la emisión de nuevas acciones. Se ha de considerar que la suma de ambos tipos de interés no podrá exceder el 7,85%.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Dominante emitió obligaciones convertibles adicionales también con Inveready, siendo el valor nominal de cada una de ellas 100.000 euros, llegando a un nominal total de 4 millones de euros, si bien su registro se encuentra minorado por los costes capitalizables (principalmente, la comisión de apertura). Dicha obligación tiene un vencimiento final de 57 meses, si bien se contemplan periodos de conversión en los que el tenedor puede solicitar su conversión mediante la emisión de nuevas acciones a un precio de 6,80 euro/acción. Asimismo, dicho bono contempla un tipo de interés de Euribor a tres meses + 4%. Adicionalmente, contempla un tipo de interés PIK, que se capitalizará al final de cada periodo de interés (trimestre natural vencido), y que se hará efectivo mediante el pago al vencimiento o con la emisión de nuevas acciones. Se ha de considerar que la suma de ambos tipos de interés no podrá exceder el 7,85%.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Dicha deuda se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertos ratios financieros los cuales se encontraban incumplidos. No obstante, el Grupo ha obtenido una dispensa para el ejercicio 2024.

El gasto financiero devengado por dichas obligaciones convertibles durante el ejercicio 2024 asciende a 1.634.510 euros (1.222.989 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 15.8).

Otros pasivos financieros a largo plazo

Con fecha 21 de abril de 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones simples con la previsión de suscripción incompleta y estableció las características y condiciones de la emisión de las obligaciones. El valor nominal de las obligaciones fue establecido en 10 euros, y el número final de obligaciones será el resultante de dividir el importe finalmente alcanzado entre el valor nominal de las obligaciones, siendo el importe máximo de la emisión fijado en 5 millones de euros y el mínimo en 2,5 millones de euros.

La colocación de las obligaciones fue llevada a cabo a través de la plataforma web habilitada al efecto por el proveedor de servicios de financiación participativa, Enerfip, S.A.S.

El periodo de suscripción fue cerrado finalmente con fecha 8 de agosto de 2023. La emisión fue cerrada por un importe total de 2.727.450 euros, y desembolsada en su totalidad con fecha 17 de agosto de 2023.

Con fecha 15 de enero de 2024, los Administradores acordaron llevar a cabo una segunda emisión de obligaciones simples. El valor nominal de las obligaciones fue establecido en 10 euros, y el número final de obligaciones será el resultante de dividir el importe finalmente alcanzado entre el valor nominal de las obligaciones, siendo el importe máximo de la emisión fijado en 2,3 millones de euros.

La colocación de las obligaciones fue llevada a cabo a través de la plataforma web habilitada al efecto por el proveedor de servicios de financiación participativa, Enerfip, S.A.S.

El periodo de suscripción fue cerrado finalmente con fecha 17 de febrero de 2024. La emisión fue cerrada por un importe total de 1.349.470 euros, y fue desembolsada en su totalidad con fecha 1 de marzo de 2024.

La emisión de las obligaciones se realizó por debajo de los umbrales establecidos para la emisión de folleto informativo (vid. Art. 46 de Reglamento (UE) 202/1503) y, por lo tanto, sin obligación de publicar folleto informativo según el art. 35 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (LMV) y sin obligación de intervención de Empresa de Servicios de Inversión (vid. Art. 35 LMV).

La totalidad del importe suscrito en ambas emisiones se encuentra garantizada con el proyecto Renaico, Chile, vinculado a la SPV Millaray Fotovoltaica, SpA.

El importe recogido en el sub-epígrafe corresponde al importe a coste amortizado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Adicionalmente, el sub-epígrafe comprende 534.046 euros (205.873 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondientes a pagos aplazados por más de un año por la filial brasileña Enerside Brasil Energías Renováveis, Ltda.

Otros pasivos financieros a corto plazo

El sub-epígrafe recoge un saldo por importe de 3.106.458 euros (3.417.584 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente a préstamos que la Sociedad mantiene con entidades no financieras, todos ellos no garantizados, y que devengan un tipo de interés fijo anual del comprendido entre el 0.29% y el 2%.

Adicionalmente, recoge un saldo por importe de 244.259 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente al importe pagadero a corto plazo de las obligaciones simples emitidas por la Sociedad.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Acreedores y otras cuentas comerciales a pagar

La composición de este epígrafe, sin incluir los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores	7.347.562	11.518.176
Acreedores varios	1.790.441	1.940.821
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	230.567	889.341
Anticipos de clientes	81.488	19
	9.450.058	14.348.357

13.3 Pasivos financieros a valor razonable

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable es el siguiente:

(Euros)	Valor de adquisición		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Préstamo de acciones por accionistas principales	300.000	300.000	217.586	179.673
	300.000	300.000	217.586	179.673

Los pasivos financieros a valor razonable corresponden con un préstamo de 54.946 acciones por parte de los dos máximos accionistas de la compañía a la Sociedad Dominante, formalizado en el ejercicio 2022, en el marco de la cuenta de liquidez que la Sociedad Dominante mantiene con su Asesor Registrado. El valor de las acciones del préstamo ha sido actualizado a cierre del ejercicio a su valor razonable, generando una pérdida para la Sociedad Dominante por valor de 37.913 euros (plusvalía de 46.150 euros a 31 de diciembre de 2023).

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos por impuesto diferido	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	1.754.216	3.419.257
Pagos a cuenta	21.287	25.509
	1.775.503	3.444.766
Pasivos por impuesto diferido	1.008	1.008
Pasivos por impuesto corriente	605.533	636.823
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	392.768	374.932
Seguridad Social	163.824	228.636
IVA	9.563	101.893
	1.172.696	1.343.292

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(23.106.183)	(36.939.399)
Carga impositiva teórica (25%)	(5.776.546)	(9.234.850)
Diferencia en cargas impositivas (*)	2.361.369	2.985.687
Bases imponibles negativas no activadas	3.354.859	4.716.354
Otras diferencias	-	3.383.783
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(60.318)	1.850.974

(*) La carga impositiva teórica de las sociedades en Chile, Brasil e Italia es de 27%, 34% y 24%, respectivamente.

Las "Otras diferencias" a 31 de diciembre de 2023 incluían ingresos no tributables provenientes de provisiones por retribuciones al largo plazo al personal y la baja de bases imponibles negativas activadas de ejercicios anteriores.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2024	2023
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Impuesto corriente	(60.318)	(1.532.809)
	(60.318)	(1.532.809)
Variación de impuestos diferidos		
Otros conceptos	-	207.702
Bases imponibles negativas	-	3.176.081
	-	3.383.783
Gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades	(60.318)	1.850.974

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2024				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-
	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido				
Otros pasivos por impuesto diferido	(1.008)	-	-	(1.008)
	(1.008)	-	-	(1.008)
	(1.008)			(1.008)

(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2023				
Activos por impuesto diferido				
Bases imponibles negativas	3.176.081	(3.176.081)	-	-
Otros conceptos	207.702	(207.702)	-	-
	3.383.783	(3.383.783)	-	-
Pasivos por impuesto diferido				
Otros pasivos por impuesto diferido	(1.008)	-	-	(1.008)
	(1.008)	-	-	(1.008)
	3.382.775	(3.383.783)	-	(1.008)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Tras haber incurrido en pérdidas de explotación en los dos últimos ejercicios, los administradores del Grupo han procedido a dar de baja los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles. Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar generadas en España es el siguiente:

(Euros)			
Ejercicio de generación		2024	2023
2019		497.916	497.916
2020		29.824	29.824
2021		1.490.668	1.490.668
2022		8.133.286	8.133.286
2023		9.122.556	9.122.556
2024		3.378.479	-
		20.495.145	16.247.313

Las bases imponibles negativas no registradas pendientes de compensar generadas en Chile, Brasil e Italia ascienden a un total de 41.478.942 euros (30.416.594 euros a 31 de diciembre de 2023).

15. INGRESOS Y GASTOS**15.1 Información segmentada**

A continuación, se presenta la información segmentada por países de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre 2024, si bien esta segmentación no corresponde a las cuentas estatutarias de las entidades legales de tales geografías:

	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	41.276	2.383.256	2.682.020	125.995	-	5.232.547
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(10)	-	1.267.312	4.371.887	-	5.639.189
Trabajos realizados por la empresa para su activo	41.884	146.273	-	36.250	-	224.407
Aprovisionamientos	(50.873)	(1.486.222)	(2.166.736)	(126.084)	-	(3.829.915)
Otros ingresos de explotación	-	74.639	43.526	-	-	118.165
Gastos de personal	(2.255.306)	(1.394.186)	(1.721.853)	(1.803.536)	-	(7.174.881)
Otros gastos de explotación	(1.977.172)	(3.015.865)	(1.260.696)	(1.082.664)	-	(7.336.397)
Amortización del inmovilizado	(33.134)	(229.008)	(367.984)	(112.006)	-	(742.132)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(435.677)	(329.292)	(181.494)	-	-	(946.463)
Exceso de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	(21.554)	67.065	(185.208)	-	-	(139.697)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.690.566)	(3.783.340)	(1.891.113)	1.409.842	-	(8.955.177)
Ingresos financieros	20.273	146.113	586.041	24.587	-	777.014
Gastos financieros	(3.589.958)	(5.494.391)	(851.915)	(1.661.264)	-	(11.597.528)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(3.618)	-	-	-	-	(3.618)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(252.232)	(1.992.769)	(1.081.873)	-	-	(3.326.874)
RESULTADO FINANCIERO	(3.825.535)	(7.341.047)	(1.347.747)	(1.636.677)	-	(14.151.006)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(8.516.101)	(11.124.387)	(3.238.860)	(226.835)	-	(23.106.183)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	60.318	-	60.318
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.516.101)	(11.124.387)	(3.238.860)	(166.517)	-	(23.045.865)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

A continuación, se presenta la información segmentada por países de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2023, si bien esta segmentación no corresponde a las cuentas estatutarias de las entidades legales de tales geografías:

	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	4.021.254	9.750.478	5.999.514	-	-	19.771.246
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	1.690.475	4.839.199	-	6.529.674
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.952	6.983.570	1.008.364	4.806	-	8.001.692
Aprovisionamientos	(7.513.593)	(17.472.040)	(1.149.167)	(354.855)	-	(26.489.655)
Otros ingresos de explotación	-	150.034	-	-	-	150.034
Gastos de personal	(3.035.636)	(5.606.400)	(3.273.791)	(2.983.738)	-	(14.899.565)
Otros gastos de explotación	(4.922.601)	(11.570.273)	(4.428.733)	(1.558.084)	-	(22.479.691)
Amortización del inmovilizado	(137.784)	(33.538)	(37.648)	(2.442)	-	(211.412)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.214.287	-	-	-	-	1.214.287
Exceso de provisiones	-	(16.178)	(113.868)	-	-	(130.046)
Otros resultados	159.382	(554.359)	(653.765)	-	-	(1.048.742)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(10.209.739)	(18.368.706)	(958.619)	(55.114)	-	(29.592.178)
Ingresos financieros	70.488	-	164.982	-	-	235.470
Gastos financieros	(2.940.396)	(1.116.403)	(370.663)	(28)	-	(4.427.490)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(115.327)	-	-	-	-	(115.327)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(264.714)	-	-	-	-	(264.714)
Diferencias de cambio	20.289	(2.523.530)	(271.919)	-	-	(2.775.160)
RESULTADO FINANCIERO	(3.229.660)	(3.639.933)	(477.600)	(28)	-	(7.347.221)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(13.439.399)	(22.008.639)	(1.436.219)	(55.142)	-	(36.939.399)
Impuesto sobre beneficios	(1.333.706)	(410.663)	(123.323)	16.718	-	(1.850.974)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(14.773.105)	(22.419.302)	(1.559.542)	(38.424)	-	(38.790.373)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

A continuación, se presenta la información segmentada por países del balance consolidado a cierre del ejercicio 2024, si bien esta segmentación no corresponde a las cuentas estatutarias de las entidades legales de tales geografías:

ACTIVO	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	36.740.252	9.540.228	2.523.482	48.563.679	(69.903.4567)	27.464.185
Inmovilizado intangible	372.158	-	1.549	9.606	-	383.313
Inmovilizado material	687.849	9.500.384	2.514.382	2.490.061	11.810.634	27.003.310
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	35.610.234	39.844	-	46.064.012	(81.714.090)	-
Inversiones financieras a largo plazo	70.011	-	7.551	-	-	77.562
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	40.520.808	7.072.690	2.638.858	1.935.538	8.131.160	60.299.054
Existencias	33.083.375	18.645	1.671.621	-	17.601.807	52.375.448
Productos en curso	32.418.375	-	1.558.905	-	17.713.288	51.690.568
Anticipos a proveedores	665.000	18.645	112.716	-	(111.481)	684.880
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	754.551	6.784.353	662.362	727.755	(5.208.631)	3.720.390
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	976.294	637.782	-	-	1.614.076
Clientes empresas del grupo y asociadas	131.608	5.077.023	-	-	(5.208.631)	-
Deudores varios	-	-	863	216.548	-	217.411
Personal	110.183	1.014	2.203	-	-	113.400
Activos por impuesto corriente	-	-	21.287	-	-	21.287
Otros créditos con las Administraciones Públicas	512.760	730.022	227	511.207	-	1.754.216
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.903.918	-	255.218	102.880	(4.262.016)	-
Créditos a empresas	3.030.689	-	255.218	102.880	(3.388.787)	-
Otros activos financieros	873.229	-	-	-	(873.229)	-
Inversiones financieras a corto plazo	1.089.393	11.789	-	843.723	-	1.944.905
Otros instrumentos de patrimonio	646.266	3.334	-	843.723	-	1.493.323
Otros activos financieros	443.127	8.455	-	-	-	451.582
Periodificaciones a corto plazo	523.040	-	13.505	-	-	536.545
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.166.531	257.903	36.152	261.180	-	1.721.766
TOTAL ACTIVO	77.261.060	16.612.918	5.162.340	50.499.217	(61.772.296)	87.763.239
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
PATRIMONIO NETO	16.037.443	(17.383.195)	(3.685.322)	49.132.457	(35.805.802)	8.296.301
PASIVO NO CORRIENTE	40.985.970	3.425.025	6.780.229	-	(6.196.666)	44.993.858
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	40.984.262	3.425.025	583.563	-	-	44.992.850
Obligaciones y otros valores negociables	10.278.171	-	-	-	-	10.278.171
Deudas con entidades de crédito	26.755.553	3.407.639	49.517	-	-	30.212.709
Otros pasivos financieros	3.950.538	17.386	534.046	-	-	4.501.970
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	6.196.666	-	(6.196.666)	-
Pasivos por impuesto diferido	1.008	-	-	-	-	1.008
PASIVO CORRIENTE	20.238.347	30.571.088	2067433	1.366.760	(19.770.548)	34.473.080
Provisiones a corto plazo	214.553	2.209.806	1.064.686	-	-	3.274.492
Deudas a corto plazo	5.203.848	7.424.824	267.047	19.250	-	12.914.969
Deudas con entidades de crédito	3.883.658	5.646.532	34.062	-	-	9.564.252
Otros pasivos financieros	1.320.190	1.778.292	232.985	19.250	-	3.350.717
Deudas con asociadas y partes vinculadas	3.058.488	15.676.939	25.003	122.858	(18.883.288)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.561.458	5.012.199	710.697	1.224.652	(887.260)	10.621.746
Proveedores	1.462.665	4.737.375	505.297	1.192.784	(550.559)	7.347.562
Proveedores empresas del grupo y asociadas	108.900	116.386	218	-	(225.504)	-
Acreedores varios	1.747.578	42.863	-	-	-	1.790.441
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	127.619	35.882	52.379	14.687	-	230.567
Pasivo por impuesto corriente	605.533	-	-	-	-	605.533
Otras deudas con las Administraciones Públicas	509.163	(1.796)	41.607	17.181	-	566.155
Anticipo de clientes	-	81.489	111.196	-	(111.197)	81.488
Periodificaciones	7.200.000	247.320	-	-	-	7.447.320
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	77.261.060	16.612.918	5.162.340	50.499.217	(61.772.296)	87.763.239

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

A continuación, se presenta la información segmentada por países del balance consolidado a cierre del ejercicio 2023, si bien esta segmentación no corresponde a las cuentas estatutarias de las entidades legales de tales geografías:

ACTIVO	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	59.116.292	10.100.164	5.477.461	353.390	(44.157.029)	30.890.278
Inmovilizado intangible	500.254	-	2.546	7.146	-	509.946
Inmovilizado material	953.579	10.058.116	5.463.726	346.244	12.384.977	29.206.642
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	56.499.958	42.048	-	-	(56.499.958)	-
Inversiones financieras a largo plazo	1.162.501	-	11.189	-	-	1.173.690
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	8.202.320	16.724.946	12.345.713	8.361.348	(1.374.709)	44.259.618
Existencias	785.699	1.643.956	10.531.682	7.781.537	10.029.592	30.772.466
Productos en curso	-	-	9.559.188	7.731.537	11.420.434	28.711.159
Anticipos a proveedores	785.699	1.643.956	972.494	50.000	(1.390.842)	2.061.307
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.634.622	14.305.278	1.134.347	553.928	(9.599.998)	10.028.177
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.710.586	6.761.449	1.100.740	-	(3.435.695)	6.137.080
Clientes empresas del grupo y asociadas	854.152	5.310.151	-	-	(6.164.303)	-
Deudores varios	5.000	56.446	2.748	324.386	-	388.580
Personal	14.816	38.904	4.031	-	-	57.751
Activos por impuesto corriente	-	-	25.509	-	-	25.509
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.050.068	2.138.328	1.319	229.542	-	3.419.257
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.449.500	-	354.803	-	(1.804.303)	-
Créditos a empresas	1.449.500	-	354.803	-	(1.804.303)	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	2.161.350	25.472	4.663	-	-	2.191.485
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.161.350	25.472	4.663	-	-	2.191.485
Periodificaciones a corto plazo	-	-	65.044	-	-	65.044
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	171.149	750.240	255.174	25.883	-	1.202.446
TOTAL ACTIVO	67.318.612	26.825.110	17.823.174	8.714.738	(45.531.738)	75.149.896
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	España	Chile	Brasil	Italia	Eliminaciones	Total
PATRIMONIO NETO	25.741.168	(9.848.753)	4.705.307	8.242.513	(22.396.906)	6.443.329
PASIVO NO CORRIENTE	21.466.326	2.602.867	8.245.352	-	(6.026.961)	26.287.584
Provisiones a largo plazo	155.100	-	-	-	-	155.100
Deudas a largo plazo	21.310.218	2.602.867	2.218.391	-	-	26.131.476
Obligaciones y otros valores negociables	9.801.180	-	-	-	-	9.801.180
Deudas con entidades de crédito	8.806.586	2.582.595	2.012.518	-	-	13.401.699
Otros pasivos financieros	2.702.452	20.272	205.873	-	-	2.928.597
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	6.026.961	-	(6.026.961)	-
Pasivos por impuesto diferido	1.008	-	-	-	-	1.008
PASIVO CORRIENTE	20.111.118	34.070.996	4.872.515	472.225	(17.107.871)	42.418.983
Provisiones a corto plazo	-	1.592.975	952.598	-	-	2.545.573
Deudas a corto plazo	10.179.663	12.176.917	272.444	-	-	22.629.024
Deudas con entidades de crédito	7.183.031	11.577.952	270.784	-	-	19.031.767
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.996.632	598.965	1.660	-	-	3.597.257
Deudas con asociadas y partes vinculadas	2.705.394	7.613.016	1.116.621	-	(11.435.031)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.922.745	11.437.658	2.530.852	472.225	(5.672.840)	15.690.640
Proveedores	3.594.418	10.316.066	1.152.174	472.225	(4.016.707)	11.518.176
Proveedores empresas del grupo y asociadas	145.200	120.091	-	-	(265.291)	-
Acreedores varios	1.670.764	270.057	-	-	-	1.940.821
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	357.555	207.978	323.808	-	-	889.341
Pasivo por impuesto corriente	636.823	-	-	-	-	636.823
Otras deudas con las Administraciones Públicas	517.985	5.260	182.215	-	-	705.460
Anticipo de clientes	-	518.206	872.655	-	(1.390.842)	19
Periodificaciones	303.316	1.250.430	-	-	-	1.553.746
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	67.318.612	26.825.110	17.823.174	8.714.738	(45.531.738)	75.149.896

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**15.2 Importe neto de la cifra de negocio**Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2024		
	Venta de proyectos	Otros	Total
Desagregación por actividades			
Venta de proyectos renovables	1.933.373	-	1.933.373
Servicios de operación y mantenimiento	-	503.212	503.212
Servicios de desarrollo e ingeniería	125.995	1.626.673	1.752.668
Producción y distribución de energía	-	1.043.294	1.043.294
	2.059.368	3.173.179	5.232.547
Desagregación por tipo de transferencia de control			
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	2.059.368	-	2.059.368
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	3.173.179	3.173.179
	2.059.368	3.173.179	5.232.547
(Euros)	2023		
	Venta de proyectos	Otros	Total
Desagregación por actividades			
Venta de proyectos renovables	2.714.847	-	2.714.847
Servicios de operación y mantenimiento	-	541.954	541.954
Servicios de desarrollo e ingeniería	-	16.145.798	16.145.798
Producción y distribución de energía	-	368.647	368.647
	2.714.847	17.056.399	19.771.246
Desagregación por tipo de transferencia de control			
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	2.714.847	-	2.714.847
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	17.056.399	17.056.399
	2.714.847	17.056.399	19.771.246

Con fecha 23 de diciembre de 2023 la Sociedad Dominante acordó con Chint Solar Italy Projects, B.V. la venta de la SPV Palmadula Solar, S.R.L. En dicho acuerdo se definieron dos fases de la venta claramente diferenciadas, siendo la primera fase la compraventa de las participaciones de la SPV y la segunda un acuerdo de servicios de desarrollo en el que Enerside Energy, S.A. se compromete a desarrollar el proyecto hasta que el mismo alcance la fase de Ready to Build. En el documento de compraventa firmado se establecieron las Condiciones Precedentes a ser cumplidas por ambas partes para proceder al cierre del acuerdo. En el momento de la firma, la Sociedad Dominante recibió 1 millón de euros.

Con fecha 19 de abril de 2024 ambas Sociedades han dado por alcanzadas las Condiciones Precedentes, dando así por cerrada la compraventa de las participaciones de la SPV. Enerside ha ingresado hasta la fecha 7,2 millones de euros por el proyecto, y continuará recibiendo pagos por la transacción a medida que el Proyecto alcance los hitos de desarrollo hasta la fecha de Ready to Build, estimada a finales de 2026.

Dado que la obligación subyacente del contrato es llevar dicho proyecto a Ready to Build, los ingresos y costes derivados de la venta serán devengados una vez dicha obligación sea considerada satisfecha por ambas partes. Hasta ese momento, los ingresos recibidos por la Sociedad Dominante serán registrados como ingresos anticipados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" (Nota 15.9).

Con fecha 12 de julio de 2024, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de compraventa por el 100% de las participaciones sociales de las sociedades vehículo brasileñas Rota do Sol Energía Solar SPE y Rota do Sol II Energía Solar SPE a la sociedad brasileña IVI Energía S.A.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Con fecha 13 de septiembre de 2024 se dieron por cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo para el traspaso de la sociedad vehículo Rota do Sol II Energia Solar SPE. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a IVI Energía en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 2,5 MWp (en fase ready to build) a un precio total de 1.500.000 BRL (241 miles euros) y con otros ajustes al precio por un total de 19.336 BRL (3 miles de euros). El ingreso total generado por esta venta (244 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

Con fecha 4 de octubre de 2024 se dieron por cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo para el traspaso de la sociedad vehículo Rota do Sol Energia Solar SPE. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a IVI Energía en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 2,5 MWp (ya conectados a la red y produciendo energía) a un precio total de 8.000.000 BRL (1.321 miles euros) y con otros ajustes al precio por un total de 392.469 BRL (65 miles de euros). El ingreso total generado por esta venta (1.386 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

Con fecha de 1 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de compraventa por el 100% de las participaciones sociales de la sociedad vehículo brasileña Itabira Energía Solar SPE a la sociedad brasileña Suno Energías Limpas Fundo De Investimento Imobiliário, que se materializó en la fecha de cierre del mismo, 26 de diciembre de 2023, una vez cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a Suno Energías Limpas Fundo De Investimento Imobiliário en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 3,056 MWp (ya conectados a la red y produciendo energía) a un precio total de 16.207.400 BRL (5.303.469 BRL/MWp), equivalentes a 3.017 miles de euros.

Dicho parque se encontraba ya conectado a la red y generando energía. Si bien la venta fue materializada con el cierre del contrato entre las partes una vez cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el mismo y es irrevocable, una parte de precio era variable, pudiendo modificar el importe a cobrar en posteriores vencimientos. El importe correspondiente a dicha parte del precio fue registrado por la Sociedad ha registrado como ingreso anticipado un saldo de 348 miles de euros (Nota 15.9) siendo este el importe correspondiente al último hito del contrato (1.620.740 BRL). El ingreso generado por esta venta (2.714 miles de euros) fue registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2023.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 se ha devengado el importe pendiente de cobro de la venta del proyecto Itabira, cuyas cláusulas suspensivas fueron cumplidas en diciembre de 2023. El ingreso generado por el devengo del último hito (303 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

15.3 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	-	816.223
Otras importaciones	1.574.580	18.596.002
Trabajos realizados por otras empresas	22.431	3.754.825
Otros costes de las ventas	1.967.096	2.807.396
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	139.035	515.209
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	126.773	-
	3.829.915	26.489.655

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**15.4 Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	5.258.773	12.672.750
Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 18)	144.512	(348.240)
Indemnizaciones	687.443	531.927
	6.090.728	12.856.437
Cargas sociales		
Seguridad social	947.867	1.666.159
Otros gastos sociales	136.286	376.968
	1.084.153	2.043.127
	7.174.881	14.899.564

15.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos (Nota 7.2)	968.078	3.000.747
Reparaciones y conservación	38.413	354.510
Servicios profesionales independientes	2.886.173	8.081.788
Transportes	119.693	1.947.020
Primas de seguros	305.260	683.964
Servicios bancarios	150.990	399.636
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32.420	138.349
Suministros	136.810	654.398
Otros servicios	793.718	3.635.624
	5.431.555	18.896.036

El sub-epígrafe arrendamientos incluye los arrendamientos de las oficinas de las distintas Sociedades que conforman el grupo, además de otros gastos de arrendamiento (terrenos, etc.) que son necesarios para el desarrollo de proyectos en Brasil y Chile. También incluye gastos de arrendamiento de plazas de aparcamiento y renting de coches. Durante el ejercicio 2024 se han rescindido los contratos de alquiler de las oficinas de Madrid, así como los contratos de las oficinas de Brasil y Chile.

El sub-epígrafe servicios de profesionales independientes incluye gastos incurridos por el Grupo para la realización de estudios medioambientales, trabajos de obra civil, trabajos de ingeniería, gastos de representación jurídica y legal, obtención de acreditaciones medioambientales, entre otros.

El sub-epígrafe de otros servicios incluye gastos incurridos en viajes a las localizaciones de los proyectos, tanto en desplazamiento transoceánico como en desplazamientos locales entre proyectos, así como otros servicios esporádicos varios.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, se incluyen como otros gastos de explotación 344.738 euros (118.267 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondientes a tributos.

15.6 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 6)	132.672	98.534
Inmovilizado material (Nota 7)	609.460	112.878
	742.132	211.412

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**15.7 Resultados por deterioros y enajenación de inmovilizado**

El detalle de los resultados por deterioro y enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Deterioros y pérdidas		
Inmovilizado material (Nota 7)	868.265	-
Resultados por enajenaciones y otras		
Inmovilizado material (Nota 7)	78.198	130.046
	946.463	130.046

15.8 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Intereses por deudas con empresas asociadas y vinculadas	1.822.543	1.283.471
Intereses por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 13.1)	3.786.926	2.478.522
Otros gastos financieros	5.988.059	665.497
	11.597.528	4.427.490

Intereses por deudas con empresas asociadas y vinculadas

El sub-epígrafe de intereses por deudas con empresas asociadas y vinculadas está compuesto por los intereses devengados y ajustes de coste amortizado de las obligaciones convertibles con Inveready Convertible Finance II FCR (Nota 13.2) por importe de 1.634.510 euros (1.222.989 euros a 31 de diciembre de 2023), además de intereses devengados por otras deudas con empresas vinculadas (Nota 13.2) por importe de 78.945 euros (60.482 euros a 31 de diciembre de 2023).

Otros gastos financieros

Las principales partidas incluidas dentro del sub-epígrafe de otros gastos financieros corresponden a avales ejecutados en los contratos de EPC para terceros en Chile, por importe de 4.076.470 euros, El A Adicionalmente, el sub-epígrafe incluye 1.911.589 euros correspondientes a otros gastos financieros devengados por el resto de las empresas del Grupo.

15.9 Periodificaciones

El detalle de las periodificaciones es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activo Corriente		
Periodificaciones a corto plazo	536.545	65.044
Pasivo Corriente		
Periodificaciones de pasivo a corto plazo	(7.447.320)	(1.553.746)
	(6.910.775)	(1.488.702)

El saldo de las periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde principalmente con gastos periodificados de un aval ligado a la venta del proyecto Palmadula y otros costes relacionados con la venta del mismo (Nota 15.2), así como con gastos de seguros periodificados en la filial brasileña Enerside Brasil Energías Renovaveis LTDA.

Las periodificaciones de pasivo a corto plazo se corresponden con los ingresos anticipados derivados de la venta del proyecto Palmadula (Nota 15.1), así como con ingresos anticipados reconocidos en la filial chilena Enerside Energy, SpA.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

El saldo de las periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2023 correspondía a gastos de seguros periodificados en la Sociedad Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA, y otros gastos anticipados en la sociedad de propósito específico brasileña Rota do Sol Energía Solar LTDA.

El saldo de las periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2023 correspondía a ingresos anticipados reconocidos por Enerside Energy SpA, así como con los ingresos anticipados derivados de la venta del proyecto Itabira (Nota 15.1).

16. MONEDA EXTRANJERA**16.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	Reales brasileños	Total
Ejercicio 2024			
Activos			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	69.054	80.040	149.094
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	1.036.679	1.036.679
	69.054	1.116.719	1.185.773
Pasivos			
Deudas con entidades de crédito	2.762.430	-	2.762.430
Otros pasivos financieros	1.190.826	-	1.190.826
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	314.811	-	314.811
	4.268.067	-	4.268.067
Ejercicio 2023			
Activos			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.740	1.546.917	1.555.657
	8.740	1.546.917	1.555.657
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.503.354	-	1.503.354
	1.503.354	-	1.503.354

El saldo de clientes por ventas en reales brasileños se encuentra deteriorado al 100% a 31 de diciembre de 2024 y 2023. El efecto del tipo de cambio en el saldo de clientes también es actualizado por el Grupo en el deterioro aplicado (Nota 8.2).

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	Reales brasileños	Total
Ejercicio 2024			
Compras	79.845	-	79.845
Ventas	-	1.933.373	1.933.373
Ejercicio 2023			
Compras	1.847.953	-	1.847.953
Ventas	-	2.714.450	2.714.450

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de instrumentos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar		
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	252.232	20.289
Préstamos y partidas a pagar		
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(3.579.106)	(2.795.449)
	(3.326.874)	(2.775.160)

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad no mantiene compromisos de pensiones con sus empleados, ni está obligado al pago de prestaciones adicionales a las pensiones de la Seguridad Social a su personal jubilado en virtud del Convenio Colectivo que les resulta de aplicación.

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Con fecha 9 de septiembre de 2022 el Consejo de Administración aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo para los principales directivos y otros empleados del Grupo, con el fin de incentivarlos a largo plazo y retener el personal clave del Grupo. El consumo máximo de capital autorizado para entregar en acciones de la Sociedad Dominante asciende a 499.450 acciones. Asimismo, dicho plan tiene una duración de 3 años y se devenga entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la consecución de determinados objetivos financieros y de gestión.

El detalle del gasto de personal (Nota 15.4) registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Plan de opciones sobre acciones de Enerside Energy, S.A. para los directivos y altos directivos	144.512	(348.240)
	144.512	(348.240)

Dicho plan se va a liquidar de forma híbrida, un 30% pagado en efectivo y el 70% restante mediante acciones de la Sociedad Dominante Enerside Energy, S.A. Por tanto, los costes de este plan se han registrado en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	2024	2023
% del plan pagado en acciones		
Saldo inicial	366.660	609.000
Gasto de personal	85.060	(242.340)
Patrimonio neto – Reservas voluntarias para LTIP	451.720	366.660
% del plan pagado en efectivo		
Saldo inicial	-	261.000
Gasto de personal	-	(105.900)
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	-	155.100
% del plan pagado en efectivo		
Saldo inicial	155.100	-
Gasto de personal	59.453	-
Provisiones a corto plazo (Nota 12)	214.553	-

El gasto devengado en el ejercicio 2024 se corresponde con la actualización de los importes a recibir por los empleados (tanto en acciones como en efectivo) una vez evaluado el grado de cumplimiento de los objetivos incluidos en el plan a cierre del ejercicio.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

A cierre del ejercicio 2023, tras realizar una mejor estimación del grado de cumplimiento de objetivos incluidos en el plan, así como de las fechas de devengo del mismo, los Administradores de la Sociedad consideraron adecuado ajustar el importe de gasto devengado por el plan de incentivos a largo plazo, resultando como consecuencia de dicho ajuste un ingreso total de 348.240 euros a 31 de diciembre de 2023.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Kettal, SL	Empresa vinculada
Inverside Asset Management, SL	Empresa vinculada
Alternative Green Energy Italy Holdco, SL	Empresa vinculada
Green Canary Energy Advisor, SL	Empresa vinculada
Inveready Convertible Finance II FCR	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del negocio del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

19.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresas vinculadas	Consejeros	Directivos	Total
Ejercicio 2024				
Créditos a corto plazo (Nota 8)	1.322.502	-	-	1.322.502
Personal (Nota 8)	-	-	9.730	9.730
Deudas a corto plazo (Nota 13)	(10.983.544)	(426.058)	-	(11.409.602)
Ejercicio 2023				
Créditos a corto plazo (Nota 8)	89.046	-	-	89.046
Personal (Nota 8)	-	-	11.417	11.417
Deudas a corto plazo (Nota 13)	(12.586.050)	(178.320)	(21.214)	(12.785.690)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresas vinculadas	Consejeros	Directivos	Total
Ejercicio 2024				
Ventas	-	-	-	-
Gastos financieros	(1.713.455)	(109.088)	-	(1.822.543)
Ejercicio 2023				
Ventas	-	-	-	-
Gastos financieros	(1.283.989)	-	-	(1.283.989)

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**19.2 Administradores y alta dirección**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Administradores		
Sueldos	419.970	402.000
Alta dirección		
Sueldos	472.081	627.290
Transacciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 18)	73.521	(150.251)
	965.572	879.039

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Dominante no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2024 existían créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Consejo de Administración por importe de 9.730 euros (11.716 euros a 31 de diciembre de 2023).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante. En este sentido, uno de los administradores ha declarado mantener acciones en una compañía de actividad análoga.

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 23.252 euros (102.743 euros en 2023).

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**20.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo	77.562	1.173.690
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.720.390	10.028.177
Inversiones financieras a corto plazo	1.944.905	2.191.485
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.721.766	1.202.446
	7.464.623	14.595.798

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

No obstante, el resultado y patrimonio neto no se vería afectado de manera significativa debido a cambios, razonablemente posibles, en las variables de riesgos y tipos de cambio.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable (Nota 13.1).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que representan la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

El Grupo presta atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos cortos.
- Control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.

Diversificación de fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

Asimismo, tal y como se indica en la nota 2.3, a 31 de diciembre de 2024, si bien los pasivos corrientes ascienden a 34,5 millones de euros y los activos corrientes a 60,3 millones de euros, en dichos activos corrientes se incluyen 52,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a los proyectos en desarrollo. Por lo tanto, la no realización de los mismos y su impacto en el Fondo de Maniobra podría suponer un riesgo de liquidez a corto plazo, si bien, el Grupo está analizando otras vías de financiación que permitan asegurar la liquidez del Grupo para seguir con su actividad recurrente.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Los factores mitigantes a dicha situación se desglosan en la nota 2.3.

21. OTRA INFORMACIÓN**21.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Alta dirección	3	-	3	3	-
Dirección	3	3	6	6	-
Mandos intermedios	7	3	10	13	-
Profesionales/Técnicos	23	17	40	72	-
Personal de proyecto	5	-	5	47	-
	41	23	64	141	-
Ejercicio 2023					
Alta dirección	3	-	3	3	-
Dirección	3	3	6	6	-
Mandos intermedios	15	4	19	20	-
Profesionales/Técnicos	76	43	119	161	-
Personal de proyecto	96	11	107	309	-
	193	61	254	499	-

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración estaba formado por 5 personas físicas y 4 personas jurídicas (4 personas físicas y 4 personas jurídicas a 31 de diciembre de 2023).

De acuerdo con el RD 1159/2010, no han formado parte de la plantilla del Grupo empleados con una discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023.

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	103.000	128.600
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	32.000	41.200
Otros servicios	36.500	24.000
	171.500	193.800

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Adicionalmente, los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	56.942	86.348
	56.942	86.348

21.3 Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica, el grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de ésta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. El Grupo no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existen partidas relacionadas con este concepto que requieran información adicional.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir el Grupo quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

21.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores, aplicable a las sociedades del Grupo como domicilio fiscal en España, es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	137	50
Ratio de operaciones pagadas	57	77
Ratio de operaciones pendientes de pago	335	152
(Euros)		
Total pagos realizados	7.128.927	11.363.002
Total pagos pendientes	2.922.775	2.933.728
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.520.481	6.646.267
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	63%	58%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	773	1.848
Porcentaje sobre el total de facturas	82%	82%

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 25 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante cambió de proveedor de liquidez mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Banco, S.A., nombrando para dicha función a Activotrade Valores, S.V., S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2025 la Sociedad Dominante cambió de Asesor Registrado mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Corporate, S.A., nombrando para dicha función a Solventis, S.V., S.A.

No han ocurrido otros hechos relevantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Barcelona, a 25 de abril de 2025

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Enerside Energy, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) ha elaborado el Estado de Información no Financiera consolidado relativo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que forma parte y que se presenta como documento separado adjunto al presente Informe de Gestión consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

1. EVOLUCIÓN DEL GRUPO DURANTE EL EJERCICIO

El Grupo anunció en enero de 2024 un nuevo plan de negocio, conocido como plan Impulsa. Es este sentido, a cierre de 2024 el Grupo ha completado con éxito las dos primeras fases del plan, consistiendo en una fase inicial de reajuste y una segunda fase de estabilización.

Siguiendo la fase de reajuste, el Grupo ha discontinuado la actividad de construcción para terceros, principal foco de las pérdidas de la compañía en los ejercicios anteriores.

El Grupo también ha logrado reducir en más de un 40% sus costes de estructura con respecto al ejercicio 2023.

En la misma fase, la compañía se ha asegurado la rotación de activos, llegando a acuerdos para la venta de las Sociedades de Propósito Específico Palmadula (pre-RtB), Rota do Sol (CoD) y Rota do Sol II (RtB).

En la fase de estabilización, el Grupo alcanzó en agosto un acuerdo de refinanciación con los bancos Caixabank y Santander, con los cuales mantenía créditos vencidos derivado de las líneas destinadas a la financiación de la actividad de EPC. Los saldos vencidos ascendían a 13.538.240 euros a 31 de diciembre de 2023. En dicho acuerdo, el grupo ha aportado como garantía un porcentaje de los flujos de efectivo derivados de las ventas futuras de proyectos en Chile y Brasil, así como las participaciones de los mismos. La deuda refinanciada se ha estructurado en sendos préstamos con Banco Santanader y Caixabank, con un importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 de 3.475.970 y 6.291.741 euros, respectivamente.

Adicionalmente al plan Impulsa, el Grupo ha realizado tres operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio:

- Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social de la Sociedad Dominante con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA. Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada.
- Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.
- Con fecha 1 de agosto de 2024 la Sociedad Dominante informó sobre diversas transacciones de ventas de acciones realizadas fuera de mercado por parte de algunos de los principales accionistas de la compañía. Derivado de dicha operación, Laurion Financial Enterprises entraba en el accionariado del Grupo con una participación superior al 5%. En la misma fecha la Sociedad

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Dominante informó de la firma de diversos préstamos convertibles de accionistas. Con fecha 4 de noviembre de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación.

Con fecha 21 de junio de 2024 la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo de compromiso con el socio externo Alternative Green Energy Italy HoldCo, S.L. (AGE), mediante el cual ambas partes se comprometían a cumplir con las bases del Acuerdo Marco de Inversión alcanzado por ambas partes con fecha 30 de junio de 2023.

De dicho acuerdo se desprende la creación de una holding en Italia (NewCo) a la que ambos socios aportarán mediante ampliación de capital no dineraria proyectos fotovoltaicos. El valor de la ampliación de capital coincidirá con las valoraciones realizadas por un experto independiente a dichos proyectos. Del acuerdo también se desprende que tanto Enerside como AGE son concedores que sus derechos como socios de la NewCo nacen una vez hayan realizado las pertinentes aportaciones.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, se constituyó, como sociedad inactiva, la NewCo, bajo la denominación social Enerside Energy Italia, SRL, con un capital social de 10.000 euros, aportando cada uno de los socios 5.352 euros y 4.648 euros respectivamente.

Con fecha 28 de junio de 2024 Enerside Energy, S.A., aportó a la NewCo mediante ampliación no dineraria las SPV Thiesi Solar SRL y Serracapriola Solar 2 SRL, por un valor razonable conjunto de 28.014.100 euros, si bien no tiene impacto en los estados financieros consolidados intermedios a 30 de junio de 2024. Con fecha 23 de octubre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria las SPV Mussomeli Solar SRL, Sigma Solar SRL y Tau Solar SRL, por un valor razonable conjunto de 12.137.881 euros, quedando pendiente la aportación de un proyecto adicional. Por su parte, en la misma fecha, Enerside Energy, S.A. realizó una ampliación de capital dineraria por valor de 1.000.000 euros. Con fecha 02 de diciembre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria el proyecto restante, la SPV Epsilon Solar SRL, por un valor razonable de 5.902.031 euros.

La estructura de capital de la NewCo a 31 de diciembre de 2024 es de un 54,40% para Enerside Energy, S.A. y de un 45,60% para AGE. La operación ha supuesto un impacto positivo en los fondos propios del Grupo de 4 millones de euros.

Finalmente, el Grupo ha logrado obtener financiación de 25 millones de euros en forma de línea de crédito a largo plazo con el banco Andbank.

2. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el ejercicio 2024, el Grupo cerró en Italia la venta del proyecto Palmadula (400 MWp, 360 MWp de solar fotovoltaica y 40 MWp de BESS -sistema de almacenamiento de energía-, en fase pre-ready to build), a Chint Solar, uno de los principales inversores en energías renovables a nivel mundial.

El proyecto es uno de los principales desarrollos agrivoltaicos de Italia, y su venta representa un hito histórico para Enerside. Los pagos, de los cuales ya se han recibido 7,2 M€, se han estructurado en función de la consecución de determinados hitos de desarrollo hasta que el proyecto alcance el estado RTB.

Adicionalmente, el Grupo cerró en Brasil la venta de dos proyectos, Rota do Sol I (en operación desde 2023) y Rota do Sol II (en fase ready to build) a Brookfield, a través de su participada IVI Energía, una empresa especializada en proyectos de Generación Distribuida (GD). Cada uno de los proyectos cuentan con una potencia instalada de más de 6 MWp y han sido íntegramente originados y desarrollados por Enerside, siendo Rota do Sol I además construido y operado por la compañía, tras firmar un PPA con Raizen y levantar un Project Finance con BNB.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Esta operación valora los proyectos en 20,8 millones de reales (equivalentes a 3,6 M€ al tipo de cambio promedio de 2024I), con una valoración aproximada de 1.000.000 €/MW para el proyecto en operación y 100.000 €/MW para el proyecto en fase ready to build.

Finalmente, en junio de 2024 se ejecutó en Italia el cierre de la venta de un proyecto en fase de desarrollo de 103,4 MWp, a uno de los principales inversores en energías renovables a nivel mundial.

La venta se realizó justo antes de la constitución de la nueva Joint Venture (Enerside Energy Italia, SRL) con AGE. La nueva sociedad recibirá los cobros futuros de la venta del proyecto, en función de la consecución de determinados hitos de desarrollo y construcción hasta que el proyecto alcance el estado COD.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO

Para los próximos ejercicios (2025-2026) el Grupo pretende seguir enfocándose en el desarrollo de proyectos, además de continuar acelerando la rotación de sus activos. Además, El Grupo pretende obtener financiación para la construcción de los proyectos adquiridos en Chile durante el ejercicio, con el fin de incorporar más MWp a su cartera de activos en operación, afianzándose así como productor independiente de energía. Finalmente, se espera alcanzar eficiencias adicionales en reducción de costes.

En una visión a largo plazo (2027-2028) el Grupo tiene como objetivo tener consolidada su cartera de activos en operación, lo que le permitirá tener flujos de caja recurrentes que permitan financiar el desarrollo de proyectos y la estructura de la compañía. Para alcanzar este objetivo, se pretende obtener inyecciones de capital adicionales.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 25 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante cambió de proveedor de liquidez mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Banco, S.A., nombrando para dicha función a Activotrade Valores, S.V., S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2025 la Sociedad Dominante cambió de Asesor Registrado mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Corporate, S.A., nombrando para dicha función a Solventis, S.V., S.A.

No han ocurrido otros hechos relevantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión consolidado.

5. INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE I+D

Este punto no aplica para las actividades del Grupo.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de tipo de cambio.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que representan la exposición del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

la Sociedad Dominante en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

A pesar de la situación general de los mercados financieros, en el Grupo se presta atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos cortos.
- Control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.

Diversificación de fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

Riesgos de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

7. ACCIONES PROPIAS

A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad Dominante posee un total de 144.816 acciones propias en cartera, 104.225 acciones correspondientes al programa de recompra de acciones propias y 40.591 acciones correspondientes a la cuenta de liquidez suscrita con el Asesor Registrado.

ENERSIDE ENERGY, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo asciende a 137 días en el ejercicio 2024 (50 días en el ejercicio 2023). Dado que el periodo medio de pago a proveedores se sitúa por encima del límite marcado por la ley de morosidad, el Grupo ha implantado un nuevo flujo interno de órdenes de pago con el fin de reducirlo por debajo del límite legal.

Barcelona, a 25 de abril de 2025

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No
Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

ENERSIDE ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Enerside Energy, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Enerside Energy, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Enerside Energy, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Enerside Energy, S.A., son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1.1 “Análisis de materialidad”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/04687

IMPORT COL·LEGAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Capella Elizalde

30 de abril de 2025

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA ENERSIDE 2024

1. ALCANCE DEL INFORME	1
1.1. Análisis de materialidad	1
2. MODELO DE NEGOCIO	2
2.1. Cadena de valor	2
2.2. Organización y estructura	4
2.3. Objetivos y estrategias	7
2.4. Gestión de riesgos	8
2.5. Políticas corporativas	11
3. MEDIOAMBIENTE	12
3.1. Temas materiales ambientales	12
3.2. Gestión de los temas materiales	14
3.3. Resultados	15
4. PERSONAS	25
4.1. Temas materiales relativos al capital humano	25
4.2. Gestión de los temas materiales	26
4.3. Resultados	27
5. SALUD Y SEGURIDAD	39
5.1. Temas materiales relativos a salud y seguridad	39
5.2. Gestión de los temas materiales	39
5.3. Resultados	39
6. RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS.....	41
6.1. Temas materiales relativos a los derechos humanos	41
6.2. Gestión de los temas materiales	41
6.3. Resultados	42
7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	42
7.1. Temas materiales relativos a la corrupción y el soborno	42
7.2. Gestión de los temas materiales	42
7.3. Resultados	43
8. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	43
8.1. Temas materiales relativos a la cadena de suministro	43
8.2. Gestión de los temas materiales	44
8.3. Resultados	44
9. GESTIÓN DE CLIENTES.....	44
9.1. Temas materiales relativos a los clientes	44
9.2. Gestión de los temas materiales	45
9.3. Resultados	45
10. COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD	45
10.1. Temas materiales relativos a las comunidades locales	45
10.2. Gestión de los temas materiales	46
10.3. Resultados	46
11. INFORMACIÓN FISCAL.....	47
ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI	48

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente estado de información no financiera forma parte del Informe de Gestión del ejercicio fiscal 2024 (comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024) de Enerside Energy S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Enerside o Grupo Enerside). Se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este contexto, a través del estado de información no financiera, Enerside tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas a la plantilla, el respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como de relación con la sociedad en su conjunto que son relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades de negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se ha tenido en cuenta los asuntos relevantes identificados por Enerside (ver apartado "Análisis de Materialidad"). De esta manera, en el presente estado de información no financiera se indica, para cada cuestión propuesta por la Ley 11/2018, la relevancia para la compañía, las políticas asociadas, los riesgos relacionados y los indicadores de referencia utilizados para su seguimiento y evaluación.

Para la preparación de la información, se han seleccionado algunos estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)* según su materialidad para la compañía y su alineación con la información requerida por la Ley 11/2018.

Finalmente, tal como indica la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, el presente estado de información no financiera está sometido a verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

1.1. Análisis de materialidad

Considerando el contexto externo e interno, en 2024 la compañía ha actualizado su análisis de materialidad en base a la normativa europea en materia de sostenibilidad empresarial.

Este análisis se ha realizado desde una perspectiva de doble materialidad. El enfoque de doble materialidad evalúa la importancia de los asuntos relacionados con la sostenibilidad desde dos ángulos clave: materialidad de impacto, efecto de la compañía y de toda su cadena de valor en el medioambiente y la sociedad, y materialidad financiera, efecto de las cuestiones ambientales sociales y de gobernanza sobre las finanzas de la compañía. Su objetivo es identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) para gestionar adecuadamente estos aspectos.

Para ello la compañía ha realizado un mapeo de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) en los distintos temas definidos en los pilares medioambiental, social y de gobernanza de acuerdo a las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

Este análisis proporciona una visión integral del desempeño y las estrategias de la compañía. Además, permite identificar y gestionar de manera estructurada los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, facilitando el cumplimiento de los requisitos de divulgación aplicables.

Para la definición y cuantificación de la relevancia de los IROs, se ha considerado la caracterización del contexto, de los grupos de interés, encuestas de valoración, sesiones de debate individuales con personas clave y grupales con representantes de los diferentes equipos corporativos. A partir de estas consideraciones, se ha evaluado la importancia relativa de los aspectos, teniendo en cuenta su severidad y probabilidad en el caso de los impactos, así como su magnitud y probabilidad para los riesgos y oportunidades. Para calcular la severidad de los impactos se ha considerado la escala, el alcance y el carácter irremediable de los mismos, en función de si son reales o potenciales, y si son positivos o negativos. Además, todos los IROs han sido clasificados según su horizonte temporal.

El análisis de materialidad ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Los aspectos materiales que son más relevantes para la compañía a la luz del análisis realizado son los siguientes:

- Descarbonización.
- Transición energética.
- Economía circular.
- Biodiversidad y ecosistemas.
- Seguridad, salud y bienestar.
- Diversidad, equidad e inclusión.
- Derechos humanos.
- Relaciones con comunidades.
- Ética y transparencia.
- Cadena de valor.
- Nuevas tecnologías.
- Gestión de la información.

Estos aspectos materiales integran los IROs identificados que superan el umbral de materialidad definido. Dada la relevancia de estos aspectos y su impacto, focalizar la sostenibilidad corporativa en estas cuestiones asegura una gestión eficaz y alineada con las prioridades estratégicas de la compañía.

2. MODELO DE NEGOCIO

2.1. Cadena de valor

Enerside es una compañía verticalmente integrada en la industria renovable, especializada en el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de energías renovables. Fundada en 2007, Enerside cuenta con una sólida trayectoria en el desarrollo de +7,3 GW de proyectos de generación solar fotovoltaica y almacenamiento, incluyendo clientes y socios de referencia en Europa y América Latina.

El presente informe presenta la información no financiera de España, Brasil, Chile e Italia, principales mercados en los que están domiciliadas las sociedades que forman parte del Grupo Enerside.

Enerside gestiona de manera integral todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos de energías renovables. La primera etapa, denominada desarrollo de proyectos, comienza con la identificación de oportunidades e incluye la tramitación de licencias y la estructuración de la financiación. Las fases siguientes abarcan la construcción y puesta en marcha del proyecto, así como su operación y mantenimiento posterior.

Como plataforma totalmente integrada, Enerside está presente en todas las fases del ciclo del proyecto. Así la compañía genera un modelo de negocio rentable y competitivo, centrado en las áreas de negocio de Desarrollo, Construcción y Operación. Estas áreas se describen en mayor detalle en los siguientes apartados.

Desarrollo de proyectos

El desarrollo de proyectos de energías renovables (principalmente generación solar fotovoltaica y almacenamiento) incluye los primeros pasos desde la identificación de un terreno apto para la construcción de una instalación hasta que el proyecto cuenta con todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para iniciar la construcción. Este hito se alcanza cuando el proyecto está listo para la construcción (RTB, del inglés, *Ready To Build*).

Durante esta fase de desarrollo y promoción se incluyen las actividades de investigación de mercado para la detección y generación de nuevas oportunidades, el análisis de los terrenos y de la capacidad de evacuación a la red de distribución, la obtención de permisos y licencias con la tramitación del proyecto en todas las administraciones involucradas, así como la negociación de acuerdos de compra-

venta de energía (PPA, del inglés, *Power Purchase Agreements*) y la estructuración de financiación para viabilizar la oportunidad.

Construcción | EPCM (Ingeniería, suministro y gestión de la construcción)

Las actividades de construcción abarcan el diseño y la ingeniería de detalle, la adquisición de equipos principales, la ejecución de las obras y la conexión a la red de las instalaciones. En este ámbito, la estrategia de Enerside se centra en la gestión de la construcción en proyectos propios, realizando la supervisión de ciertas actividades externalizadas. Esta gestión incluye cubrir todas las actividades necesarias desde que el proyecto cuenta con las licencias requeridas y está listo para la construcción (RTB, del inglés *Ready To Build*) hasta la entrada en operación comercial (COD, del inglés *Commercial Operation Date*). A partir de esta fecha, tras la puesta en marcha y operación comercial, se inicia la venta de la energía eléctrica y, por tanto, la generación recurrente de ingresos.

Esta fase constructiva incluye las siguientes actividades:

- Preparación del emplazamiento.
- Ingeniería.
- Compras y logística.
- Construcción y puesta en marcha.
- Ingeniería de la propiedad.

En este período, Enerside ha reorientado estratégicamente la línea de negocio de construcción para clientes terceros a la gestión de la fase de construcción (EPCM) para proyectos y activos propios. Las actividades especializadas de construcción se realizan por contratistas locales. El equipo propio de Enerside se focaliza en la gestión de todas las actividades del ciclo del proyecto y en la ejecución directa de los trámites de desarrollo y explotación de sus activos propios. Esta transformación busca mejorar la eficiencia destinando las horas de trabajo del equipo contratado directamente a las actividades de mayor valor añadido en el ciclo de proyecto.

La planificación, prevención y control durante todas las etapas son fundamentales para garantizar un proyecto de alta calidad y, por tanto, un mayor rendimiento de las instalaciones en producción. Enerside gestiona las actividades propias y de terceros en la construcción y operación de sus proyectos. Durante la ejecución, se realiza un estricto control y seguimiento de los planes de seguridad y salud en el trabajo, medioambiente y calidad. Enerside garantiza el cumplimiento con todas las regulaciones regionales y locales en la implementación del proyecto, así como estándares de ejecución alineados con las mejores prácticas del mercado.

Operación | IPP (Productor Independiente de Energía)

Enerside se convierte en productor independiente de energía (IPP, del inglés, *Independent Power Producer*) bajo la filosofía de “*construir para operar*”. Con la construcción de sus proyectos propios, Enerside está aumentando su cartera de proyectos en distintas fases de maduración para el desarrollo de esta tercera línea de negocio como productor independiente de energía.

El actual Plan de Negocio de la compañía refuerza la estrategia de enfocar los recursos en los proyectos y activos propios. Esta focalización de las actividades y líneas de negocio se traduce en gran medida en la discontinuidad de ciertos servicios constructivos para terceros. Esto ha conllevado para la presente anualidad modificaciones significativas en la composición laboral de la plantilla, así como variaciones importantes en diversos indicadores de esta información no financiera.

En resumen, Enerside está presente en todas las etapas del desarrollo de instalaciones de energía renovable. Esto le permite capturar los beneficios generados a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos. En 2024, Enerside ha rotado activos en distintas fases de maduración como parte de su estrategia de crecimiento, clave para generar valor. Enerside se mantiene como una compañía independiente productora de energía, enfocando su atención en los activos propios donde se concentra todo el potencial de generar valor.

2.2. Organización y estructura

Diagrama societario

La organización societaria del Grupo Enerside, encabezada por Enerside Energy S.A., incluye las siguientes sociedades:

Sociedad dependiente	Domicilio	Porcentaje de participación 31.12.2024
Enerside Energy SpA	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Enerside Brasil Energias Renovaveis LTDA	Sao Paulo, Brasil	99,50%
Russas Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Russas II Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Ribeiro Gonçalves I Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%
Ribeiro Gonçalves II Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%
Poço Verde Energia Solar SPE LTDA (*)	Montes Claros, Brasil	99,75%
Enerside EPC Services SLU	Barcelona, España	100,00%
Talavera Solar SLU (*)	Barcelona, España	100,00%
Ailin Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Aimara Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Millaray Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Sayen Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Enerside Energy Caribe SL	Barcelona, España	80,00%
Camboata Energia Solar SPE LTDA (*)	Janauba, Brasil	99,75%
Beberibe Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Ribeiro Gonçalves V Energia Solar SPE LTDA (*)	Ribeiro Gonçalves, Brasil	99,75%
Paracatú Energia Solar SPE LTDA (*)	Belo Horizonte; Brasil	99,75%
Res Moreira I Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Res Moreira II Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Res Moreira III Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Res Moreira IV Energia Solar SPE LTDA (*)	Fortaleza, Brasil	99,75%
Velho Chico Energia Solar SPE LTDA (*)	Recife, Brasil	99,75%
Thiesi Solar SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
Serracapriola Solar 2 SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
San Miguel de Arona Fotovoltaica SLU (*)	Tenerife, España	100,00%
Enerside Baterías HoldCo SLU	Barcelona, España	100,00%
Enerside España Autoconsumo 1 SLU (*)	Barcelona, España	100,00%
Enerside España Autoconsumo 2 SLU (*)	Barcelona, España	100,00%
Enerside España Autoconsumo 3 SLU (*)	Barcelona, España	100,00%
Curie Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Kepler Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Enerside Solar Chile I SpA	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Mulchen Fotovoltaica SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Parque Solar Pequén SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Parque Solar Gamma SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Parque Solar Altair SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Parque Solar Omega SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%

Sociedad dependiente	Domicilio	Porcentaje de participación 31.12.2024
Parque Solar Neutrón SpA (*)	Santiago de Chile, Chile	100,00%
Enerside Energy Italy SRL	Milán, Italia	54,40%
Green Development SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
Mussomeli Solar SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
Sigma Solar SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
Tau Solar SRL (*)	Milán, Italia	100,00%
Epsilon Solar SRL (*)	Milán, Italia	100,00%

(*) Corresponden a las Sociedades de Propósito Específico (SPV, del inglés, *Special Purpose Vehicle*).

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de la compañía son:

- **Consejo de Administración:** máximo órgano de decisión, control, administración y representación de la Sociedad. Su composición se detalla a continuación.
- **Comisión de Auditoría y Control:** órgano con funciones de supervisión, dependiente del Consejo de Administración.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** órgano responsable en materia de nombramientos y definición de remuneraciones del Consejo, dependiente del Consejo de Administración.
- **Comité de Dirección:** máximo órgano ejecutivo, responsable del desarrollo de los programas de sostenibilidad. Cuenta con el apoyo especializado del Comité de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud y del Comité de Compliance.
- **Unidades de negocio y funciones globales:** junto al Comité de Dirección, las direcciones de país/ filiales y los responsables de las unidades de negocio supervisan la estrategia, los objetivos y el seguimiento de los riesgos e indicadores de Enerside.

Composición del Consejo de Administración

La composición del Consejo de Administración a cierre de 2024 se incluye en la siguiente tabla que incorpora información profesional de cada consejero y su experiencia.

Desde el nombramiento de D.^a Anna M. Birulés en diciembre de 2022 como presidenta no ejecutiva, la presidencia del Consejo figura a cargo de un miembro independiente.

En noviembre de 2024 se incorpora al Consejo D. Tiago Moreira Salgado en nombre de Laurion Group.

La Vicesecretaría del Consejo ha sido asumida por D.^a Beatriz Torcida, en sustitución de D. Jordi Pujol, asegurando la continuidad en sus funciones.

El porcentaje de consejeras en el Consejo de Administración es de un 22%.

El porcentaje de consejeros independientes es del 33%.

En la anualidad 2024 el Consejo de Administración se ha reunido 7 veces, la Comisión de Auditoría y Control ha se reunido 7 veces y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido 5 veces.

Nombre	Nombre/Representante	Categoría	Tipo de consejero	Estudios	Experiencia profesional	Nombramientos y retribuciones
	D.ª Anna M. Birulés i Bertran	Presidenta del Consejo	Consejera independiente	PhD en Economía	Sector energético, Bancario y Telcos. Experiencia en ESG, Gobierno corporativo y Auditoría y Riesgos	CAC (Presidenta) CNR
	D. Pedro Bueno Iniesta	Vicepresidente del Consejo	Consejero independiente	Arquitectura, Ingeniería y PhD en Administración de empresas	Consejero en más de 30 compañías internacionales. Innovación e emprendeduría	CNR (Presidente) CAC
LOPTEVI INVESTMENTS, S.L.	D. Joatham – John Grange Sabaté	Consejero delegado	Consejero ejecutivo	Administración y Dirección de Empresas	Energías renovables	
ANTONI GASCH INVESTMENTS, S.L.	D. Antoni Gasch Domenjó		Consejero ejecutivo	Ingeniería	Energías renovables	
OPEN LEARNING SPAIN, S.L.	D. Tomàs Casanovas Martínez		Consejero	Economía y Finanzas	Sector Bancario	
MASS INVESTMENTS	D. Javier Alejandro Alorda Derksen		Consejero	Economía y Auditoría	Auditoría (PWC). CEO de KETTAL (sector del mobiliario exterior)	
VERNON INVERSIONES, S.L.	D. Francisco Javier García - Mateo Unzué		Consejero	Administración y Dirección de Empresas	Industria	CNR CAC
	D.ª Lidan Qi Zhou		Consejera independiente	Legal y Administración de empresas	Import&export y Experiencia Internacional en Asia	
LAURION GROUP	D. Tiago Moreira Salgado		Consejero	Administración de Empresas	Sector bancario, participación en varios Consejos de Administración y Comités Ejecutivos de entidades supervisadas y reguladas en varios países de la UE	
	D.ª Silvia López Jiménez	Secretaria no consejera		Licenciatura en Derecho	Gobierno Corporativo, Construcción e Inmobiliario	
	D.ª Beatriz Torcida Díez	Vicesecretaria no consejera		Graduada en Derecho. Máster de Acceso a la Abogacía	Asesoría Jurídica	

Mercados

La compañía tiene presencia internacional en países de alto crecimiento en la industria solar fotovoltaica y renovable, con presencia consolidada en Brasil, Chile, España e Italia. A finales de 2024, Enerside reforzó su posición estratégica en Italia con el establecimiento de una filial y la incorporación de personal propio, fortaleciendo así la estructura del Grupo y afianzando su compromiso y proyección en esta geografía.

2.3. Objetivos y estrategias

Desde 2023, la compañía ha implementado el Plan Impulsa, cuyo éxito ha permitido optimizar su modelo de negocio mediante la rotación de activos y la reducción de costos operativos. En 2024, los avances en esta línea se han consolidado mediante la continuidad de la estrategia de rotación de activos, la optimización de gastos, la refinanciación de la deuda y la entrada de nuevos inversores. Estos logros confirman el cumplimiento de los objetivos estratégicos y reflejan la capacidad del grupo para adaptarse y prosperar en un entorno de mercado complejo.

En diciembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó un nuevo Plan Estratégico para 2025-2028. Este plan está diseñado para profundizar en las líneas estratégicas priorizadas en 2023. Se potencia el desarrollo de la cartera de proyectos, con un enfoque especial en el crecimiento de los sistemas de almacenamiento de energía (BESS, del inglés, *Battery Energy Storage System*) y la expansión en mercados estratégicos como Italia. También se mantiene la estrategia de rotación de activos en cualquier fase de los proyectos y la optimización de la estructura financiera del Grupo.

En el marco del nuevo plan estratégico, la diversificación de la cartera amplía las oportunidades de crecimiento al incluir proyectos en diferentes etapas de desarrollo, ubicaciones geográficas y soluciones tecnológicas. La compañía prevé continuar desarrollando su base de activos en operación bajo un modelo de propiedad de activos renovables, con el objetivo de incrementar los flujos de caja recurrentes y consolidar su posición como productor independiente de energía (IPP).

Esta estrategia global permitirá optimizar la gestión de la cartera y potenciar el rendimiento de las inversiones, equilibrando el desarrollo, la operación y la gestión estratégica de proyectos para maximizar el valor a largo plazo de los activos.

Analizando los contextos externo e interno actuales, la compañía ha desarrollado un nuevo Plan de Sostenibilidad. Este plan se basa en los aspectos materiales relevantes identificados en el análisis de doble materialidad, detallado en el apartado *1.1. Análisis de materialidad*. Cubre el marco plurianual 2025-2028, alineado con el Plan Estratégico aprobado en diciembre 2024. Estos aspectos se han considerado fundamentales para desarrollar los programas de sostenibilidad, definir las acciones y objetivos prioritarios, mejorar el desempeño y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Sostenibilidad 2025-2028 de Enerside se alinea estrechamente con su Plan Estratégico 2025-2028, asegurando que cada paso hacia la rentabilidad también genere un impacto positivo en el medioambiente y la sociedad.

El nuevo Plan de Sostenibilidad se estructura en 6 ejes y 12 programas que se enumeran a continuación:

- Cambio Climático
 - Descarbonización
 - Transición energética
- Medioambiente
 - Economía circular
 - Biodiversidad y ecosistemas
- Equipo
 - Seguridad, salud y bienestar
 - Diversidad, equidad e inclusión
- Sociedad
 - Derechos humanos

- Relaciones con comunidades
- Buen Gobierno
 - Ética y transparencia
 - Cadena de valor
- Innovación
 - Nuevas tecnologías
 - Gestión de la información

2.4. Gestión de riesgos

La gestión de riesgos comprende el conjunto de iniciativas corporativas encaminadas a identificar de manera temprana los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución futura del negocio. Para abordarla, se detallan en este apartado las principales funciones y alcance de auditoría interna, así como el resultado de análisis de riesgos corporativo.

Auditoría interna

Función de aseguramiento de auditoría interna

La función de Auditoría Interna se concibe como una actividad independiente y objetiva de evaluación. Por lo tanto, la Unidad de Auditoría Interna reporta a la Comisión de Auditoría y Control de Enerside para garantizar la revisión continua y la mejora del sistema de control interno del Grupo, y asegurar el cumplimiento de las normativas externas e internas y los modelos de control establecidos. El objetivo principal de la Auditoría Interna es salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones y mitigar los principales riesgos en todas las áreas de la compañía. Además, es responsable de elaborar informes de actividades para la Comisión de Auditoría y Control.

Para llevar a cabo sus funciones, la Auditoría Interna realiza una revisión metódica del sistema de control interno de los procesos del Grupo, evaluando los controles y riesgos asociados a través del Plan Anual de Auditoría Interna. La metodología utilizada para valorar los riesgos se alinea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y se basa en el marco conceptual del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*. Asimismo, se emplea como punto de partida la tipología de riesgos definida en el Mapa Corporativo de Riesgos.

Posición de la función de Auditoría Interna

La independencia de la función de Auditoría Interna se pone de manifiesto en su posición dentro de la estructura de gobierno de la organización y en su doble línea de reporte. Por un lado, depende jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Control (CAC) del Consejo de Administración, lo que le confiere autonomía para actuar con objetividad. Por otro lado, mantiene un reporte funcional a la Alta Dirección Ejecutiva del Grupo. Este doble enlace asegura que la Auditoría Interna pueda llevar a cabo sus labores sin verse condicionada por intereses operativos o gerenciales inmediatos.

Esta independencia está respaldada por las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos (*Institute of Internal Auditors, IIA*). Dichas normas establecen que la función de auditoría interna debe ser imparcial y libre de cualquier influencia indebida al momento de evaluar y supervisar los controles, riesgos y procesos de la empresa. Gracias a este marco normativo, la Auditoría Interna puede desempeñar sus responsabilidades con la imparcialidad necesaria para asegurar la integridad de los resultados y la fiabilidad de sus recomendaciones.

Gestión del riesgo

Enerside adopta un modelo de gestión de riesgos que se anticipa a los cambios del entorno, con la finalidad de asegurar la predictibilidad del desempeño dentro de un rango razonable y asumible. Dicho modelo cuantifica la variabilidad del resultado y se ocupa de que esta se mantenga en niveles adecuados a los objetivos estratégicos y a las expectativas de los grupos de interés de la compañía.

Uno de los pilares de este enfoque es la correcta identificación, evaluación y gestión de los factores de riesgo relevantes. Con ello, se garantiza que la exposición al riesgo asumida por Enerside esté alineada con el perfil global de riesgo definido y con la consecución de los objetivos tanto anuales como estratégicos.

El Sistema Integral de Gestión del Riesgo se estructura en los siguientes apartados:

- **Apetito al Riesgo:** definición de la tolerancia al riesgo a través de la fijación de límites para las categorías más relevantes (según la naturaleza del riesgo y del negocio), en consonancia con los objetivos establecidos.
- **Evaluación de Riesgos:** metodología, procedimientos y procesos para la identificación, evaluación y medición de los distintos riesgos.
- **Gobernanza y Gestión del Riesgo:** mecanismos de gobierno y procedimientos de gestión que abarcan todas las tipologías de riesgo y todos los negocios.
- **Informes de Riesgo:** procesos de información y seguimiento sistemáticos, realizados de forma periódica y a diferentes niveles de gestión.

Finalmente, Enerside evalúa su perfil global de riesgo con base en el posible impacto sobre sus estados financieros, determinando así el máximo nivel aceptado de exposición al riesgo y estableciendo los límites de actuación necesarios para su adecuada gestión.

Gestión integrada para la mejora continua

Las herramientas que permiten a la compañía una mejora continua en el proceso de identificación, caracterización y determinación del perfil de riesgo de Enerside son:

- **Política Gestión de Riesgos:** La Política Gestión de Riesgos tiene por objeto establecer los principios y las pautas generales de comportamiento necesarios para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo del grupo corporativo.
- **Mapa corporativo de riesgos:** Identifica y cuantifica los riesgos susceptibles de afectar al desempeño de Enerside, teniendo en cuenta las características de la posición en riesgo (variables de impacto, probabilidad de ocurrencia y grado de gestión y control). Es actualizado y presentado anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
- **Otros mapas de riesgos:** Las unidades de negocio y corporativas de Enerside, discrecionalmente, promueven mapas de riesgos específicos, acordes y alineados con una metodología común, que sirven de base al mapa corporativo de riesgos.
- **Sistemas de medición de riesgos:** Tienen como cometido cuantificar, de forma recurrente y con base probabilística, la posición en riesgo asumida a nivel global para las diferentes categorías de riesgo.

Descripción de los riesgos emergentes

Enerside lleva a cabo una evaluación constante de los riesgos emergentes que pudieran influir de manera significativa en sus operaciones a largo plazo. En respuesta a la creciente incertidumbre económica global, la compañía centra sus esfuerzos en sectores con un claro vínculo con las energías renovables, al tiempo que prioriza la expansión en países que ofrezcan seguridad jurídica y entornos macroeconómicos estables. Con este enfoque, Enerside no solo busca atenuar los riesgos inherentes a su actividad, sino también reforzar su competitividad y asegurar una generación de valor y rentabilidad sostenidas en el largo plazo.

De todos los potenciales riesgos emergentes, se considera que los que tienen especial relevancia para la compañía son:

- Riesgo de Disrupción Digital y el uso de Inteligencia Artificial.
- Riesgo de Cambio Climático y Presión Regulatoria.

Riesgo de Disrupción Digital y el uso de Inteligencia Artificial

La acelerada transformación digital y la adopción de la inteligencia artificial (IA) ofrecen numerosas oportunidades para las organizaciones, pero también conllevan riesgos que pueden impactar significativamente en su funcionamiento. Entre los principales ámbitos susceptibles de verse afectados se encuentran:

- **Ciberseguridad:** La introducción de nuevas aplicaciones de terceros sin las protecciones y controles adecuados puede exponer a la organización a ataques más complejos y sofisticados. Los ciberdelincuentes podrían aprovechar vulnerabilidades tecnológicas o la manipulación de datos para acceder ilegalmente a información sensible.
- **Fraude y manipulación de datos:** La automatización de procesos impulsada por IA puede facilitar la comisión de fraudes si los mecanismos de supervisión y validación de datos no son sólidos. Además, la capacidad de los algoritmos para generar contenido falso o suplantar información plantea nuevos desafíos de control y verificación.
- **Gestión del capital humano:** La implementación de soluciones de IA puede redefinir los roles y competencias requeridas en la organización, ocasionando incertidumbre entre los colaboradores. Sin una estrategia clara de formación y adaptación al cambio, pueden surgir tensiones internas y conflictos laborales, afectando la productividad y el clima laboral.
- **Cultura corporativa:** La creciente automatización y el apoyo constante en sistemas de IA pueden desplazar parte de la responsabilidad de la toma de decisiones a algoritmos y modelos matemáticos. Esto podría debilitar la cultura de colaboración y el sentido de propósito en los equipos, especialmente si no se fomenta una adopción ética y responsable de la IA que involucre a todos los niveles de la organización.
- **Continuidad de negocio:** La dependencia excesiva de la IA en procesos críticos, sin planes de contingencia ni supervisión humana adecuada, puede exacerbar los impactos de fallas tecnológicas o ciberataques. En un escenario de interrupción, la restauración de sistemas complejos basados en IA podría resultar costosa y demandar plazos de recuperación prolongados.

En conjunto, el uso de IA sin controles de seguridad apropiados y sin una adecuada evaluación de riesgos puede intensificar vulnerabilidades y generar nuevos desafíos. Por ello, resulta esencial establecer marcos de gobernanza específicos, políticas de uso responsable y programas de capacitación continua. De esta forma, se busca equilibrar la innovación y la optimización de procesos con la prevención y mitigación de riesgos, garantizando la sostenibilidad y resiliencia del negocio frente a la disrupción digital.

Riesgo de Cambio Climático y Presión Regulatoria

Los efectos tangibles del cambio climático, entre ellos huracanes, inundaciones, sequías y el deterioro de la salud por temperaturas extremas, generan riesgos físicos que pueden afectar la continuidad de las operaciones y la resiliencia de las organizaciones. Estos fenómenos naturales pueden interrumpir la cadena de suministro, impactar en los costos operativos y poner en entredicho la seguridad de los empleados y las comunidades circundantes.

A su vez, el marco normativo en evolución, ilustrado por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), intensifica la necesidad de integrar los riesgos climáticos en la estrategia de las compañías. Este entorno regulatorio exige una mayor transparencia en la evaluación y reporte de los impactos ambientales y sociales, así como la adopción de medidas concretas para mitigar y gestionar los riesgos vinculados al cambio climático.

En conjunto, los eventos climáticos extremos y la presión normativa plantean desafíos multidimensionales, que abarcan desde lo operacional y financiero hasta lo reputacional. Para

afrontarlos con éxito, las organizaciones deben desarrollar planes de contingencia, invertir en infraestructuras resilientes, incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, del inglés, *Environmental, Social and Governance*) en la toma de decisiones y establecer procesos robustos de divulgación de información. Con ello, no solo se reducen las vulnerabilidades ante el cambio climático, sino que también se fortalece la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo.

2.5. Políticas corporativas

Las políticas corporativas constituyen un marco fundamental de directrices de supervisión y gestión de los procesos clave. El objetivo de las políticas es garantizar el desarrollo adecuado y el seguimiento eficiente de las operaciones y transacciones, especialmente aquellas con impacto en los estados financieros.

Enerside ha definido un marco sólido de políticas corporativas, aprobadas por el Consejo de Administración, que abordan las áreas clave de la organización y promueven la transparencia, la responsabilidad y el compromiso con los valores estratégicos del Grupo.

- Política de Derechos Humanos.
- Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud.
- Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión.
- Política Antiacoso.
- Política de Comunidades Locales.
- Política de Compras y Proveedores.
- Política de Composición y Nombramientos del Consejo.
- Política de Prevención de Delitos y Blanqueo de Capitales.
- Política contra la Corrupción y el Fraude.

A lo largo de 2024, el Consejo de Administración ha aprobado nuevas políticas destinadas a fortalecer el marco normativo de la compañía, respondiendo a las necesidades identificadas y promoviendo una gestión transparente y responsable. Se incorporan en este período las siguientes políticas:

- Política General de Comunicación Económica – Financiera, No Financiera y Corporativa.
- Política Fiscal.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política de Participación en el Ámbito Político.

Asimismo, la compañía cuenta con un conjunto de políticas internas que fortalecen la gestión operativa y regulan aspectos clave para el buen funcionamiento y la transparencia de la organización. Estas son:

- Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Política General de la Función de Auditoría Interna.
- Política de Prestación de Servicios Distintos Auditor Externo.
- Política de Empleo para Antiguos Empleados del Auditor Externo.
- Política de Precios de Transferencia.

Adicionalmente, para la implementación de las políticas, se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que abarca los procedimientos estratégicos, operativos y de soporte para una gestión de calidad de las operaciones. Cada procedimiento clave está documentado y cuenta con responsables asignados para su control, revisión y actualización periódica, asegurando su vigencia y efectividad.

Sistema Integrado de Gestión

Enerside tiene implementado un Sistema Integrado de Gestión certificado por la certificadora OCA Global de acuerdo a las normas:

- ISO 45001:2023 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental.
- ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad.

Las líneas de negocio certificadas en calidad, medioambiente y seguridad y salud son:

- Diseño, desarrollo y gestión de proyectos y activos fotovoltaicos.
- EPC Ingeniería, aprovisionamiento y construcción de proyectos y activos fotovoltaicos.
- O&M Operación y mantenimiento de proyectos y activos fotovoltaicos.

En 2024 se han realizado las pertinentes auditorías internas y externas para la renovación y mantenimiento de las certificaciones, vigentes desde 2021.

Evaluación para inversores

Enerside se ha sometido desde 2021 anualmente a un proceso de *rating ESG* con Sustainalytics. En el último proceso, su tercer ejercicio consecutivo, destaca el descenso del riesgo en sostenibilidad (ESG *Risk Rating*) de alto a medio gracias a la mejora de 3 puntos en la evaluación global. En el informe se destaca: "La gestión general de la empresa de los aspectos materiales de ESG es sólida."

3. MEDIOAMBIENTE

3.1. Temas materiales ambientales

Las energías renovables y, en particular, la energía solar fotovoltaica genera ventajas para el medio ambiente al evitar un incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. No obstante, la instalación de nuevas plantas solares fotovoltaicas no está exenta de potenciales impactos sobre el medio ambiente y debe desarrollarse de tal forma que pueda ser ambientalmente sostenible a nivel global.

Uno de los principales impactos que esta tecnología conlleva es la alta ocupación de suelo que requiere y los potenciales impactos derivados sobre la biodiversidad. Dichos impactos deben ser minimizados mediante una adecuada evaluación de sus potenciales repercusiones y el establecimiento de las medidas de gestión oportunas.

La transformación de los hábitats con la instalación de plantas solares fotovoltaicas puede producir impactos tales como:

- Reducción de la cubierta vegetal.
- Compactación del suelo.
- Reducción de la infiltración.
- Incremento de escorrentía superficial.
- Pérdida del suelo.
- Reducción de la materia orgánica del suelo.
- Pérdida de la calidad del agua.
- Molestias a especies de fauna.
- Efecto sobre invertebrados, quirópteros y otra fauna.
- Incremento del riesgo de mortalidad de la fauna, especialmente aves, por colisión con cerramiento del parque.

De igual manera, las plantas de almacenamiento autónomas (en inglés, *stand-alone*) representan una solución clave para mejorar la integración de energías renovables y optimizar la gestión de la red eléctrica. Si bien estas instalaciones tienen menor impacto a nivel de ocupación de suelo, el uso de materiales que requiere la fabricación de las baterías de acumulación no está exenta de impactos ambientales. Por ello, su desarrollo debe realizarse de manera que garantice la sostenibilidad a nivel global.

Uno de los principales desafíos asociados a esta tecnología es el uso de materiales críticos en la fabricación de baterías, así como la ocupación de terreno que su implementación conlleva y los posibles efectos sobre la biodiversidad. Estos impactos deben ser minimizados mediante una evaluación ambiental adecuada y la adopción de medidas de gestión apropiadas.

La instalación de plantas de almacenamiento puede generar transformaciones en el entorno, provocando impactos como:

- Pérdida o fragmentación de hábitats naturales debido a la ocupación de terrenos para la instalación de baterías y su infraestructura.
- Posibles afecciones a especies de flora y fauna, especialmente si el emplazamiento se encuentra en áreas sensibles.
- Generación de residuos peligrosos al final de la vida útil de las baterías, con riesgo de contaminación del suelo y agua si no se gestionan adecuadamente.
- Potencial riesgo de incendios o explosiones en caso de fallos en el sistema de almacenamiento.

De manera global, la existencia de potenciales impactos significativos tanto en proyectos de plantas solares fotovoltaicas como de plantas de almacenamiento depende de numerosos factores, entre los que se encuentra el territorio específico donde se implante el proyecto y su diseño concreto. El análisis caso por caso se realiza con la correspondiente evaluación de impacto ambiental, la cual permite determinar los impactos concretos de cada planta solar fotovoltaica y el tratamiento más adecuado para evitar o minimizar estos impactos.

Se establecen medidas para el desarrollo de los proyectos, tales como:

- Las nuevas instalaciones (tanto plantas como líneas de evacuación) se ubican preferentemente fuera de zonas de protección ambiental y de espacios naturales designados en el ámbito nacional y regional/autonómico. También se tienen en consideración los espacios protegidos por instrumentos internacionales.
- Se deben evitar las áreas de importancia y críticas sujetas a los planos de conservación y recuperación de especies protegidas.
- Se evitan las áreas territoriales protegidas por su valor cultural (paisajes culturales, territorios históricos, conjuntos históricos, etc.).
- Se priorizan ubicaciones cercanas a los puntos de evacuación de energía eléctrica para minimizar el impacto que pudiera ocasionar la línea de evacuación.
- Se tienen en cuenta criterios de ordenación del territorio, considerando la ordenación de usos del suelo prevista a nivel local.

En el estudio de impacto ambiental correspondiente se tienen en cuenta, como mínimo, los siguientes factores ambientales:

- Población y salud humana.
- Biodiversidad (espacios naturales, fauna y flora).
- Agua.
- Suelo, subsuelo y geodiversidad.
- Paisaje.
- Patrimonio cultural.
- Usos del suelo y ordenación del territorio.
- Impacto visual y acústico.
- Riesgo de incendio y análisis de impacto por fenómenos meteorológicos extremos.
- Gestión de residuos.
- Protocolos de seguridad rigurosos para la operación y el mantenimiento de las instalaciones.

El estudio debe describir las dimensiones, características y ubicación de los elementos y las actuaciones vinculadas a los proyectos en todas sus fases. Se cuantifica en la fase de diseño la superficie total del terreno que será necesario ocupar o alterar, provisional o definitivamente, para la implantación de cada uno de los elementos. Adicionalmente, se incluyen propuestas de medidas que permitan prevenir y corregir los impactos identificados.

- Medidas preventivas: evitar pasar por lugares sensibles, intentar soterrar la línea de evacuación, estudio previo del suelo, análisis previo de la biodiversidad, diseño integrado con el paisaje, plan de manejo de residuos, etc.

- Medidas correctivas: hacer visibles las líneas por la noche o con niebla cuando no puedan ser soterradas, realizar el mínimo movimiento de tierras, prohibición del uso de herbicidas, restitución de la vegetación, pantallas vegetales correctivas, etc.
- Medidas compensatorias a tomar para compensar los impactos residuales.

Los estudios ambientales son realizados por empresas con experiencia en tramitaciones ambientales y el correspondiente personal técnico cualificado.

3.2. Gestión de los temas materiales

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental:

Enerside tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión que está certificado de acuerdo a la norma ISO 14001:2015, de gestión ambiental.

En el siguiente cuadro, se recoge para cada geografía, la principal legislación aplicable a nivel estatal. Cabe resaltar, que además de la ley de aplicación general, puede haber reglamentos de aplicación específica en función de la región y/o tamaño de la instalación en cuestión.

País	Trámite ambiental	Legislación aplicable fundamental
España	Declaración de Impacto Ambiental	Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental
Chile	Resolución de Calificación Ambiental	Ley 19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente
Brasil	Licença Ambiental	Lei Nº 12.651, de 25 de Maio de 2012
Italia	Valutazione di Impatto Ambientale	Decreto Legislativo n.152/06

Adicionalmente, se tramitan permisos sectoriales que aplican a cada proyecto, tales como permiso de aguas, permisos arqueológicos, permisos para la supresión de vegetación, y todos aquellos necesarios para asegurar un impacto mínimo sobre el ecosistema.

Se evalúa el proyecto en todas sus fases, proponiendo conforme avanza el proceso, alternativas o soluciones técnicas que permitan minimizar los impactos que se van identificando. Para ello, se lleva a cabo una correcta coordinación entre el promotor y el consultor garantizando que el proyecto y las medidas que este debe incorporar como resultado de la evaluación ambiental son coherentes y compatibles entre sí.

Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales:

A continuación, se presentan los recursos dedicados a actividades de gestión ambiental durante la fase de desarrollo de los proyectos:

(Euros)	2024	2023
España	3.146,00	-
Chile	80.773,17	92.297,14
Brasil	6.425,78	36.865,42
Italia	838.627,63	-
	928.972,58	129.162,56

El incremento de los recursos dedicados a la gestión ambiental en 2024 responde principalmente al mayor enfoque en la fase de desarrollo de proyectos, especialmente en Italia, reflejando la expansión del Grupo en este mercado estratégico. Los estudios de impacto ambiental en esta fase, como evaluaciones de biodiversidad, análisis de suelos e hidrológicos, así como la obtención de autorizaciones ambientales y regulatorias, requieren una inversión considerable en recursos especializados y medidas de cumplimiento normativo.

A Enerside, por su actividad, no le aplica la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental por lo que no está obligada a disponer de una póliza de responsabilidad medioambiental.

No se ha identificado ningún incumplimiento a nivel legal o normativo en materia ambiental en la anualidad 2024. No existen centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados por la compañía ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

3.3. Resultados

3.3.1. Uso sostenible de los recursos

La compañía cuenta una política integrada, Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, que recoge sus compromisos fundamentales con la protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos. El Sistema de Gestión Ambiental está orientado hacia la mejora continua del desempeño ambiental, con un enfoque en el uso sostenible de los recursos, integrado al análisis de riesgos y a la capacitación periódica de los colaboradores en buenas prácticas ambientales.

En 2023 y 2024, se ha optimizado el reporte y monitoreo de datos ambientales en oficinas y proyectos, mejorando la precisión y trazabilidad de la información. Esto ha permitido un mayor control sobre los consumos, reflejando cifras más detalladas gracias a una gestión más estructurada y basada en datos verificables.

De cara al futuro, se seguirá fortaleciendo la digitalización y automatización del proceso de recopilación de información, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la fiabilidad y el acceso a datos en tiempo real para una toma de decisiones más ágil y fundamentada.

Consumo directo e indirecto de la energía: electricidad

El consumo de electricidad se presenta desagregado en dos categorías: oficinas y proyectos, reflejando los cambios operativos y estructurales que han influido en su evolución.

Consumo (kWh)	2024	2023
Oficinas	30.520	108.232
Barcelona	18.426	30.674
Belo Horizonte	-	17.803
Foggia	632	-
Madrid	10.909	35.398
Santiago	553	24.357
Proyectos	-	5.942
	30.520	114.174

Consumo de electricidad en oficinas

El análisis incluye el consumo de electricidad en las oficinas mientras estuvieron bajo gestión directa. A lo largo de 2024, la reestructuración de los espacios de trabajo ha generado una optimización de recursos. La sede central de Barcelona se trasladó a una nueva ubicación con una infraestructura más adecuada al tamaño actual. En Madrid y Santiago, las operaciones pasaron a espacios compartidos (*coworking*), ajustándose a las nuevas necesidades de la compañía. La oficina de Belo Horizonte cerró a finales de 2023, permitiendo la transición de los colaboradores al modelo de teletrabajo. A finales de 2024, se inauguró una nueva sede en Foggia, Italia.

Estos cambios han favorecido una reducción global en el consumo de electricidad, optimizando el uso de las instalaciones. Además, se han aplicado medidas de eficiencia energética, como la temporización

de la iluminación y la climatización con programación de apagado fuera de horario laboral, y se ha priorizado la contratación de fuentes de energía renovable, reforzando el compromiso con la sostenibilidad y la mejora del desempeño ambiental.

Consumo de electricidad en proyectos:

En 2024, no se registró consumo eléctrico en proyectos, ya que no se llevaron a cabo actividades de construcción que requirieran suministro eléctrico de comercializadoras. En 2023, el consumo se concentró en un único proyecto, vinculado exclusivamente a su fase de construcción.

La ausencia de consumo en 2024 refleja la evolución del modelo de negocio, con un enfoque en la gestión de proyectos sin ejecución directa de obras.

Energía auto consumida

No ha habido energía auto consumida en 2024 ni en 2023.

Energía volcada a la red

A continuación, se muestran los datos de energía volcada a la red por proyectos propios:

(kWh)	2024	2023
Chile	16.210.397	2.773.515
Brasil	4.477.920	3.636.710
	20.688.317	6.410.225

El incremento en la energía volcada a la red en 2024 responde a un período de operación más amplio de los proyectos en comparación con 2023, año en que fueron conectados. En Brasil, el crecimiento fue más moderado debido a la rotación de activos en operación.

Consumo directo e indirecto de la energía: combustibles

Combustible (l)	Diésel	Gasolina	Etanol
Ejercicio 2024			
Oficinas	-	-	-
Vehículos	-	-	-
Proyectos	8.704	1.154	51
Construcción			
España	-	-	-
Chile	5.808	60	-
Brasil	-	-	-
Italia	-	-	-
Mantenimiento			
España	-	3	-
Chile	2.243	-	-
Brasil	653	1.091	51
Italia	-	-	-
	8.704	1.154	51

Ejercicio 2023			
Oficinas	-	2.354	-
Vehículos	-	2.354	-
Proyectos	438.438	30.803	556
Construcción			
España	32.625	865	-
Chile	280.642	-	-
Brasil	122.100	29.440	556
Italia	-	-	-
Mantenimiento			
España	-	24	-
Chile	3.071	-	-
Brasil	-	474	-
Italia	-	-	-
	438.438	33.157	556

El consumo de combustible ha disminuido notablemente en 2024, reflejando los ajustes en la gestión, con la finalización de las fases de construcción de proyectos para terceros, y la optimización del uso de recursos. El incremento en el consumo de combustible en Brasil se debe a los combustibles registrados durante las visitas operativas del personal a la planta.

Consumo de agua

El análisis se desagrega entre el consumo en oficinas y en proyectos, en línea con los cambios operativos y estructurales que han influido en su evolución.

Consumo (m³)	2024	2023
Agua consumo	225,14	849,48
Sedes	205,72	574,25
Barcelona	116,40	180,00
Belo Horizonte	-	183,60
Foggia	0,29	-
Madrid	87,03	189,01
Santiago	2,00	21,64
Proyectos	19,42	275,23
España	-	1,96
Chile	19,42	177,74
Brasil	-	95,53
Italia	-	-
Agua uso industrial	850,00	8.668,68
Proyectos	850,00	8.668,68
España	-	42,00
Chile	850,00	7.831,91
Brasil	-	794,77
Italia	-	-

1.075,14 9.518.16

El consumo de agua en 2024 experimentó una importante reducción respecto al año anterior, reflejando tanto las acciones de optimización de recursos como la reestructuración operativa de la compañía.

Consumo de agua en oficinas

El análisis incluye el consumo de agua en las oficinas directamente alquiladas por la compañía. A lo largo de 2024, la reestructuración de los espacios de trabajo también contribuyó a la optimización de recursos hídricos. La sede central de Barcelona se trasladó a una oficina de menor superficie, mientras que, en Madrid y Santiago, las operaciones se mudaron a espacios compartidos, lo que redujo el consumo de agua. Además, la oficina de Belo Horizonte cerró a finales de 2023, lo que permitió la transición al teletrabajo.

En las oficinas de Madrid y Santiago, hasta su traslado a espacios compartidos, el consumo de agua no se ha determinado mediante una medición directa, sino que al no contar con una factura independiente de suministro se calcula en función de la proporción correspondiente al consumo total del edificio.

La reducción del número de personas en las oficinas y las recientes transiciones de espacios de trabajo a modelos más eficientes en el uso de recursos, como los espacios compartidos, han sido factores clave en la disminución general del consumo directo de agua. Además, este descenso ha sido impulsado por iniciativas de sensibilización, que promueven un uso más responsable del recurso hídrico, como la difusión de buenas prácticas a través de la intranet corporativa, permitiendo a los colaboradores acceder a recomendaciones y pautas de consumo eficiente.

Consumo de agua en proyectos

El análisis del consumo de agua en proyectos distingue entre dos categorías principales: agua de consumo y agua industrial, para reflejar las diferentes necesidades operativas de los proyectos. El agua industrial se utiliza principalmente en actividades como la limpieza de módulos, la compactación y humectación de caminos, la retención de polvo en los movimientos de tierras, y en tareas puntuales como el curado de concreto.

Ambos tipos de consumo han experimentado una reducción significativa, como resultado de la finalización de las fases de construcción de los proyectos para terceros.

Materias primas

Uso de materias primas en proyectos

Materias primas (kg)	2024	2023
Arena	-	102.000
Cemento	-	105.000
Grava	-	67.200
Hormigón	-	591.228
Madera	-	26.854.099
	-	27.719.527

En 2024, no se llevaron a cabo proyectos ni actividades que requirieran el uso de materias primas, por lo que no se registró consumo en este periodo. Este resultado responde a la finalización de las fases constructivas en los proyectos y al modelo de gestión optimizado adoptado por la compañía.

Se mantiene el compromiso con el monitoreo de estos indicadores, asegurando que las métricas de consumo se ajusten a la evolución de las operaciones y permitan evaluar su impacto de manera efectiva.

Uso de materias primas en oficinas

Se ha realizado la contabilización del uso de papel en las sedes de España:

Consumo de papel (kg)	2024	2023
Barcelona	35,70	105,15
Madrid	7,62	33,71
	43,32	138,86

En 2024, el consumo de papel ha disminuido en consonancia con la evolución operativa de la compañía. La transición de algunas oficinas a espacios compartidos ha cambiado la gestión de determinados consumos, mientras que la optimización de procesos y el impulso de prácticas digitales han reducido la necesidad de impresión en las sedes.

El monitoreo del consumo se mantiene a través de estimaciones basadas en impresiones reales, lo que permite evaluar su evolución y reforzar el compromiso de la compañía con la reducción del uso de papel y la adopción de prácticas más sostenibles.

3.3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos**Generación de residuos**

A continuación, se presentan los datos relativos a residuos generados, tanto en sedes como en proyectos:

Residuos	Efluentes (l)	Peligrosos (kg)	No peligrosos (kg)	Total (kg)
Ejercicio 2024				
Sedes	-	-	499	499
Barcelona	-	-	384	384
Belo Horizonte	-	-	-	-
Foggia	-	-	15	15
Madrid	-	-	51	51
Santiago	-	-	49	49
Proyectos	35.190	-	56.591	91.781
España	-	-	-	-
Chile	35.190	-	56.591	91.781
Brasil	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-
	35.190	-	57.090	92.280

Ejercicio 2023

Sedes	-	-	1.560	1.560
Barcelona	-	-	681	681
Belo Horizonte	-	-	298	298
Foggia	-	-	-	-
Madrid	-	-	387	387
Santiago	-	-	194	194

Proyectos	350.725	2.610	1.068.836	1.422.171
España	126.070	1.690	103.320	231.080
Chile	224.655	920	947.821	1.173.396
Brasil	-	-	17.695	17.695
Italia	-	-	-	-
	350.725	2.610	1.070.396	1.423.731

En 2024, la generación total de residuos experimentó una disminución considerable en comparación con 2023. Este descenso responde principalmente a la finalización de los proyectos en construcción y al cese de la gestión directa de diversas sedes, lo que redujo significativamente la actividad operativa. Además, se implementaron medidas más eficientes en la gestión de residuos, tanto en las sedes como en los proyectos, contribuyendo a esta reducción global.

En cuanto a la clasificación de residuos reciclables y no reciclables, la reducción en la actividad también se reflejó en la proporción de estos. En 2023, se generaron 106.438 kg de residuos reciclables y 966.568 kg de no reciclables, mientras que en 2024 estas cifras fueron de 1.027 kg y 56.063 kg, respectivamente.

Como parte de su programa de gestión ambiental, Enerside implementa una gestión integral de residuos que incluye:

- Minimizar la generación de residuos a través de la elección de materiales menos contaminantes.
- Garantizar su correcta disgregación en caso de generación.
- Asegurar la correcta retirada de residuos conforme a las normativas locales.
- Establecer objetivos de reducción dentro de sus programas de sostenibilidad.
- Prevenir y minimizar derrames y vertidos, con la implementación de guías de buenas prácticas y planes de emergencia ambientales que detallan las acciones preventivas y correctivas a seguir.

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

A continuación, se presenta la tabla con los materiales donados:

Material donado (kg)	2024	2023
Madera	-	733.838
Materia orgánica	-	62
Papel	-	710
Plástico	-	77
	-	734.687

En 2023 la compañía implementó diversas iniciativas de economía circular, destacando las donaciones de materiales como madera, papel y plástico a la comunidad local en proyectos. En 2024 no se registraron donaciones de materiales debido a la reducción de la actividad en la fase de construcción de los proyectos, etapa en la que se generan la mayoría de los materiales y existen mayores oportunidades para su gestión y reutilización.

En 2024, la compañía continuó su compromiso con la economía circular a través de la reutilización de materiales y equipos en desuso en sus sedes corporativas. Se implementaron iniciativas para extender su ciclo de vida, promoviendo su aprovechamiento y minimizando el desperdicio.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En relación al desperdicio de alimentos, no se trata de un tema material para la empresa puesto que no se dispone de cantinas ni se realiza ninguna actividad que requiera de esta gestión.

Contaminación acústica o lumínica

La actividad de la organización en oficinas no es relevante en cuanto a generación de ruido ni contaminación lumínica. Se corresponde con la actividad habitual de despachos de ingeniería o consultoría.

En cuanto a los proyectos, se minimizan estos impactos en la medida de lo posible. Enerside es consciente de las molestias, riesgos y daño para las personas o el entorno que puede producir la alteración de las condiciones normales de un ambiente por ruidos o vibraciones. Por ello aplica las medidas necesarias para reducir al mínimo la contaminación acústica.

Las medidas preventivas destacadas son el control de maquinarias (fichas, inspecciones, mantenimiento...), colocación de paneles o pantallas acústicas, silenciadores, o sustitución de equipos actuales por otros insonorizados, y aplicación de programas de puntos de inspección (PPIs) en el caso de ser necesario. Como refuerzo a las acciones mencionadas, se forma a los trabajadores sobre hábitos de conducción y modos de actuación para el control de manifestaciones sonoras inadecuadas.

Para minimizar la contaminación lumínica se realiza la instalación en obra de sistemas de iluminación nocturna más eficientes y de iluminación direccional.

3.3.3. Emisiones contaminantes a la atmósfera

El análisis de la huella de carbono de la compañía se presenta a continuación en sus distintos alcances 1, 2 y 3.

Emisiones de alcance 1

El alcance 1 corresponde a emisiones directas generadas por la combustión de combustibles y la liberación de gases refrigerantes.

En 2024 y 2023, las emisiones de gases refrigerantes fueron nulas, al no haberse registrado ninguna fuga.

Las emisiones directas en proyectos provienen principalmente del uso de combustibles en generadores de grupos electrógenos en las obras, así como del consumo de combustibles en la maquinaria y vehículos utilizados directamente en las operaciones.

Emisiones de Alcance 1 (kgCO ₂ e)	España	Chile	Brasil	Italia	Total
Ejercicio 2024					
Sedes	-	-	-	-	-
Proyectos	6	20.317	4.089	-	24.412
Construcción	-	14.667	-	-	14.667
Mantenimiento	6	5.650	4.089	-	9.745
Total	6	20.317	4.089	-	24.412

Ejercicio 2023

Sedes	5.296	-	-	-	5.296
Proyectos	81.752	713.856	376.520	-	1.172.128
Construcción	81.699	706.936	375.453	-	1.164.088

Mantenimiento	53	6.920	1.067	-	8.040
	87.048	713.856	376.520	-	1.177.424

En 2024, las emisiones totales se redujeron significativamente, alcanzando 24.412 kgCO₂e frente a 1.177.424 kgCO₂e en 2023. Esta disminución se debe principalmente a la menor actividad en la fase de construcción de los proyectos, que es la etapa de mayor intensidad en la generación de emisiones. La finalización de los contratos de obras a terceros y la consiguiente reducción de la actividad operativa han tenido un impacto directo en esta reducción.

La compañía sigue avanzando en la optimización de la gestión de los aspectos ambientales en las fases de construcción subcontratadas, actualizando y reforzando los requisitos establecidos para los proveedores. Paralelamente, se mantiene el control de las actividades actuales, tanto en oficinas como en proyectos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad y eficiencia, y fomentar la mejora continua en la gestión ambiental.

Emisiones de alcance 2

Las emisiones de alcance 2 corresponden a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad adquirida a comercializadoras. Se conocen como emisiones indirectas porque son causadas por la actividad de la compañía, pero no se generan directamente por la propia empresa.

Emisiones de Alcance 2 (kgCO ₂ e)	España	Chile	Brasil	Italia	Total
Ejercicio 2024					
Sedes					
<i>Market based</i>	243	206	-	162	611
<i>Location based</i>	4.784	206	-	162	5.152
Proyectos					
<i>Market based</i>	-	-	-	-	-
<i>Location based</i>	-	-	-	-	-
Market based	243	206	-	162	611
Location based	4.784	206	-	162	5.152
Ejercicio 2023					
Sedes					
<i>Market based</i>	688	9.078	2.384	-	12.150
<i>Location based</i>	10.775	9.078	2.384	-	22.237
Proyectos					
<i>Market based</i>	-	-	796	-	796
<i>Location based</i>	-	-	796	-	796
Market based	688	9.078	3.180	-	12.946
Location based	10.775	9.078	3.180	-	23.033

Método de cálculo: Se han empleado los factores de emisión específicos del mercado (*market-based*) y de la ubicación (*location-based*) para determinar las emisiones de gases de efecto invernadero en el alcance 2. El enfoque basado en el mercado utiliza factores de emisión específicos de los contratos de electricidad adquiridos por la empresa, incluyendo certificados de energía renovable y acuerdos de compra de energía. Por otro lado, el enfoque basado en la ubicación utiliza factores de emisión promedio de la combinación energética de la red eléctrica en la ubicación geográfica donde se consume la electricidad.

Las emisiones correspondientes a *market based* se han calculado utilizando los factores específicos de las empresas comercializadoras. En el caso de Chile, Brasil e Italia se han aplicado los factores de

emisión correspondientes a *location based* al no disponer de los factores específicos de las comercializadoras.

Los factores de emisión empleados para el cálculo han sido:

- *Market based*: Hola-Luz-Clidom, S.A.: 0,00 kgCO₂e/kWh (Fuente: CNMC).
- *Market based*: Electra Caldense Energía, S.A.: 0,00 kgCO₂e/kWh (Fuente: CNMC).
- *Market based*: The Yellow Energy, S.L.: 0,260 kgCO₂e/kWh (Fuente: CNMC).
- *Market based* Italia: 0,2566 kgCO₂e/kWh (Fuente: Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale).
- *Market based* Chile: 0,3727 kgCO₂e/kWh (Fuente: Agencia Internacional de la Energía).
- *Market based* Brasil: 0,1339 kgCO₂e/kWh (Fuente: Agencia Internacional de la Energía).
- *Location based* España: 0,1631 kgCO₂e/kWh (Fuente: Red Eléctrica Española).
- *Location based* Chile: 0,3727 kgCO₂e/kWh (Fuente: Agencia Internacional de la Energía).
- *Location based* Brasil: 0,1339 kgCO₂e/kWh (Fuente: Agencia Internacional de la Energía).
- *Location based* Italia: 0,2566 kgCO₂e/kWh (Fuente: Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale).

En 2024, las emisiones de alcance 2 se registraron únicamente en oficinas bajo gestión directa, mientras estuvieron operativas. La reestructuración de los espacios de trabajo y la optimización de recursos llevaron a una reducción del consumo eléctrico, y con ello de emisiones, en comparación con 2023. En Brasil, tras el cierre de la oficina de Belo Horizonte a finales de 2023, no hubo consumo eléctrico en oficinas durante 2024.

En cuanto a los proyectos, no se registraron emisiones de alcance 2 en ninguno de los países, ya que en 2024 no hubo actividades de construcción que requirieran suministro eléctrico de comercializadoras. Esta evolución está alineada con el nuevo modelo de negocio, enfocado en la gestión de proyectos sin ejecución directa de obras.

Emisiones de alcance 3

El alcance 3 comprende las emisiones indirectas derivadas de actividades relacionadas con la empresa, pero que ocurren fuera de su control operativo directo. Este alcance abarca la mayor diversidad de fuentes emisoras de gases de efecto invernadero y representa el mayor desafío en términos de cálculo y seguimiento, debido a la complejidad de los procesos involucrados.

Emisiones de alcance 3 (kgCO ₂ e)	2024	2023
Sedes	42.798	113.198
Gestión de residuos (oficinas en gestión directa)	122	385
Barcelona	95	195
Belo Horizonte	-	74
Foggia	9	-
Madrid	14	102
Santiago	4	14
Electricidad (oficinas en <i>coworking</i>)	1.401	-
Fortaleza	250	-
Madrid	-	-
Santiago	1150	-
Vehículos	6.905	-
Movilidad <i>in itinere</i>	11.566	42.918
Viajes (avión, tren y hotel)	22.804	69.895
Proyectos	45.199	913.954
Construcción	35.880	909.863
España	-	336.607

Chile	35.880	566.193
Brasil	-	7.063
Italia	-	-
Mantenimiento	9.319	4.091
España	184	309
Chile	8.753	3.782
Brasil	382	-
Italia	-	-
	87.997	1.027.152

Emisiones de alcance 3 en sedes

Se incluyen las emisiones indirectas asociadas a la gestión de residuos en oficinas bajo gestión directa, el consumo eléctrico en espacios compartidos (*coworking*), la movilidad in itinere de la plantilla, los viajes corporativos y el consumo de los vehículos vinculados a la operativa de sedes.

En 2024, se ha registrado una reducción significativa respecto a las emisiones registradas en 2023. Este descenso se debe, en gran medida, a la menor actividad en oficinas tras la reestructuración de espacios y la optimización de la movilidad del personal.

En comparación con 2023, los desplazamientos en avión disminuyeron en un 80 %, mientras que los viajes en tren aumentaron un 110 %. Esta evolución responde a la estrategia de la compañía de minimizar trayectos de larga distancia y priorizar el transporte ferroviario para recorridos de menos de cuatro horas, en línea con el protocolo de viajes corporativos.

Las emisiones derivadas de los viajes corporativos incluyen los trayectos en avión, tren y el alojamiento en hoteles. Para su cálculo, se han empleado factores de emisión específicos de cada trayecto, obtenidos a partir de fuentes oficiales, ICAO y RENFE, garantizando un análisis detallado y preciso.

Las emisiones asociadas a la gestión de residuos en oficinas bajo gestión directa han disminuido en 2024, en línea con la optimización de espacios y la reducción de sedes operativas. Este descenso refleja una menor generación de residuos y una gestión más eficiente de los mismos, alineada con las prácticas de sostenibilidad de la compañía.

Las emisiones asociadas al transporte de la plantilla a las oficinas se estimaron a partir de las encuestas de movilidad realizadas en junio de 2024 y octubre de 2023, tomando como referencia los promedios por sede en cada anualidad para calcular las emisiones correspondientes.

Los factores de emisión empleados para este cálculo son los publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: 0,167 kgCO₂e/km coche; 0,055 kgCO₂e/km autobús; 0,039 kgCO₂e/km metro; 0,022 kgCO₂e/km tren; 0,130 kgCO₂e/km moto; 0,0 kgCO₂e/km bicicleta y a pie.

Emisiones de alcance 3 en proyectos

Por su parte, las emisiones asociadas a los proyectos experimentaron una caída considerable debido a la menor actividad en la fase de construcción. El mantenimiento, en cambio, registró un ligero incremento, en línea con la operativa en curso.

Emisiones totales

A continuación, se presenta el consolidado de las emisiones directas e indirectas de la organización, desglosado por los distintos alcances y principales fuentes de emisión. Se incluyen los resultados calculados según los enfoques *market based* y *location based*, ofreciendo una visión completa del impacto ambiental de la compañía.

Market based

Emisiones Totales (kgCO₂e)	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Ejercicio 2024				
Sede	-	611	42.798	43.409
Proyectos	24.412	-	45.199	69.611
Construcción	14.667	-	35.880	50.547
Mantenimiento	9.745	-	9.319	19.064
	24.412	611	87.997	113.020
Ejercicio 2023				
Sede	5.296	12.150	113.198	130.644
Proyectos	1.172.128	796	913.953	2.086.878
Construcción	1.164.088	796	909.863	2.074.747
Mantenimiento	8.040	-	4.091	12.131
	1.177.424	12.946	1.027.152	2.217.522

Location based

Emisiones Totales (kgCO₂e)	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Ejercicio 2024				
Sede	-	5.152	42.798	47.950
Proyectos	24.412	-	45.199	69.611
Construcción	14.667	-	35.880	50.547
Mantenimiento	9.745	-	9.319	19.064
	24.412	5.152	87.997	117.561
Ejercicio 2023				
Sede	5.296	22.237	113.198	140.731
Proyectos	1.172.128	796	913.953	2.086.877
Construcción	1.164.088	796	909.862	2.074.746
Mantenimiento	8.040	0	4.091	12.130
	1.177.425	23.033	1.027.151	2.227.608

Como parte del programa de descarbonización del nuevo Plan de Sostenibilidad, se han definido objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Las metas incluyen una reducción del 10% en los alcances 1 y 2 para 2030 y lograr cero emisiones netas en 2050. Para ello, se implementarán medidas como priorizar la contratación de energía renovable y reforzar la supervisión del cumplimiento de los estándares ambientales en la cadena de valor.

4. PERSONAS

4.1. Temas materiales relativos al capital humano

La compañía cuenta con varias políticas corporativas que establecen los principios de actuación y los valores de la compañía. Estos principios están alineados con el Código Ético y el Manual de Compliance, que son públicos y se comparten con toda la plantilla. Entre las políticas corporativas de las que dispone la compañía se incluye la Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión. Esta Política

persigue lograr un entorno favorable que facilite y potencie el respeto, la igualdad de oportunidades, la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

El Plan de Personas contiene las directrices en materia de gestión del equipo humano en Enerside. Algunos procedimientos que velan por la buena gestión del equipo de profesionales que componen la plantilla de la organización son:

- Compensación y beneficios.
- Desarrollo profesional y gestión del talento.
- Proceso y directrices para reclutamiento, selección y *on-boarding* (proceso de incorporación).
- *Off-boarding* (proceso de desvinculación) y entrevista de salida.
- Evaluación del desempeño y plan de sucesión.

Enerside mantiene su compromiso en impulsar la motivación laboral de todo el personal a partir de la comunicación de los objetivos definidos a nivel organizacional. Periódicamente, se fomentan reuniones globales dentro del grupo para comunicar las estrategias corporativas, los avances en la implementación del plan de negocio. El objetivo de las mismas es fomentar la participación e intercambio y que cada persona se sienta parte del propósito común. Además, el seguimiento del personal se lleva a cabo mediante sesiones individuales con su responsable, garantizando que cada persona encuentre sentido en su trabajo y le otorgue la relevancia que merece.

En Enerside el plan de personas ha sido diseñado para fidelizar a las personas en la compañía. Por ello se enfatiza en el orgullo de pertenecer a la organización. Entre las acciones, se ofrece el desarrollo en base a la gestión por proyectos. De acuerdo con el modelo 70-20-10 las personas tienen oportunidades diversas para gestionar proyectos donde lideran, son miembros y se fomenta el trabajo en equipo. Una organización es más que la suma de las personas que la componen. Dicho modelo implica que el desarrollo del colaborador tiene lugar en un 70% en su puesto de trabajo, un 20% participando en foros, seminarios, conferencias, eventos o colaborando en un proyecto transversal con sus compañeros y solo en un 10% a través de una formación académica o reglada.

Dicho plan de personas contempla un modelo basado en el empoderamiento del colaborador individual. Se fundamenta en los comportamientos basados en las siguientes competencias:

- Delegación.
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Autonomía.
- Comunicación.

Se fomenta la proactividad y el alto rendimiento a través de la comunicación directa y la retroalimentación. Esto tiene como retorno un alto nivel compromiso y un mayor empoderamiento en el marco de cuidar el talento. Cada persona es responsable de qué hace y cómo lo hace, lo cual implica una asunción de responsabilidades con el acompañamiento pertinente para el correcto cumplimiento. El plan de personas de Enerside es un componente clave para la correcta planificación del crecimiento de la compañía, ya que ayuda a proyectar una visión realista para el futuro del activo más valioso de la compañía: las personas.

La cultura organizativa emana del Consejo de Administración, que ha aprobado la Misión, Visión y Valores del Grupo Enerside. Estos se encuentran disponibles en la web y además se comparten periódicamente en las reuniones trimestrales globales que implican a toda la plantilla.

4.2. Gestión de los temas materiales

En Enerside se fomenta el cuidado del ambiente de trabajo y la flexibilidad. Se prioriza que las personas gestionen sus carreras profesionales mediante el autoaprendizaje, de modo que tengan retos que permitan su crecimiento profesional.

Los valores corporativos se resumen en el acrónimo SER: Servicio, Ética y Respeto.

Estos se pueden desarrollar en cuestiones más específicas como:

- Conciliación vida personal y profesional.

- Buen ambiente de trabajo.
- Interés genuino en las personas.
- Fomento de la proactividad.
- Cultura del reconocimiento.

La cultura corporativa define las diversas áreas de actuación.

En cuanto a compensación y beneficios, se han establecido bandas salariales de acuerdo a una evaluación comparativa del mercado retributivo del sector de las energías renovables. Los datos del análisis se basan en estudios retributivos en los que participa Enerside entre las consultoras de primer nivel, tanto en el mercado general como en el mercado sectorial. En relación con beneficios la compañía ofrece un plan de compensación flexible o retribución a la carta que permite a cada trabajador elegir los beneficios adaptados a sus necesidades según el momento vital en el que se encuentra. Ejemplos de estos beneficios son la retribución en pagos de guardería, restaurantes, transportes, formación o seguro de salud privado. Los programas de beneficios son diseñados localmente en base a las legislaciones fiscales de cada país.

La compañía financia de manera voluntaria a su plantilla un seguro de salud con compañía privada, en modalidad de cuadro médico. La persona contratada tiene la opción de incluir a su familia y/o elegir una mejora como seguro dental y reembolso. Así mismo todos son elegibles a ser beneficiarios de un seguro de vida.

Enerside promueve la conciliación laboral ofreciendo a sus colaboradores la opción de teletrabajar varios días a la semana y adoptar formatos híbridos de trabajo. La configuración flexible permite elegir los días que prestan servicio de manera presencial en las oficinas o en el domicilio o lugar fijado al efecto. De manera sistemática se lleva a cabo una evaluación de riesgos del puesto de trabajo, ya se desempeñe en oficina, proyecto o en modalidad de teletrabajo para garantizar que la persona pueda trabajar en condiciones seguras. Se brinda la posibilidad opcional de una videollamada con personal técnico del servicio de prevención para asegurar que el entorno de teletrabajo esté organizado correctamente y cumpla con los estándares ergonómicos necesarios.

En el proceso de incorporación de trabajadores se organizan sesiones con la Dirección de la compañía. En estas sesiones, que tienen lugar con cada nueva incorporación durante el primer mes de su contratación, el CEO presenta la compañía y su plan de negocio, así como los objetivos estratégicos. El equipo directivo de los diferentes departamentos comparte una explicación de su estructura organizativa y funciones para facilitar y acompañar la incorporación de la persona y su conocimiento del funcionamiento de la compañía.

El desarrollo de la plantilla es fundamental para el crecimiento de la compañía y cada persona es responsable del mismo. En las sesiones de seguimiento periódicas, cada persona tiene la oportunidad de analizar sus expectativas con su responsable. Así, cada profesional lidera su propio desarrollo. En lo relativo al desarrollo profesional, la compañía apoya con permisos (Permisos Individuales de Formación) así como subvencionando en la proporción acordada programas de máster o desarrollo en escuelas de negocios de máximo prestigio.

4.3. Resultados

4.3.1. Datos de plantilla

En 2024, el enfoque corporativo en la gestión de proyectos propios y la externalización de ciertas actividades de la fase de construcción ha derivado en una reducción significativa del personal, principalmente del contratado por proyectos. En este período se ha llevado a cabo una reorganización de la estructura organizativa y una actualización de las categorías profesionales para reflejar mejor la nueva realidad y composición de la plantilla.

Por ello, los datos de plantilla se presentan desde 2024 de manera unificada, sin desagregar entre personal de estructura y contratado por proyectos u obras como se venía presentando en informes anteriores. Dado que la contratación en las obras ya no se basa en emplear mano de obra directa, sino en la gestión de contrataciones especializadas, se considera que la clasificación por categorías

profesionales es suficiente para reflejar la composición del equipo propio. Esta realidad se representa en la segmentación de categorías profesionales al considerar una que engloba al personal de proyecto.

Para mantener la comparabilidad con años anteriores, los datos de 2023 se presentan conforme a la nueva categorización utilizada en 2024. De este modo, se facilita el análisis de la evolución de la plantilla sin perder coherencia en la interpretación de la información.

Las siguientes tablas presentan un análisis detallado de la plantilla a 31 de diciembre de 2024, incluyendo desglose por género, rango de edad, categoría profesional, país, tipo de contrato y jornada.

En los datos de plantilla de las anualidades 2024 y 2023, detallados en los próximos apartados, no se contabiliza la figura del CEO por su tipología de contrato.

Número total y distribución de plantilla por género y edad

Edad	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Menores de 30	4	7	11
Entre 30 y 50	17	31	48
Mayores de 50	2	3	5
	23	41	64
Ejercicio 2023			
Menores de 30	17	49	66
Entre 30 y 50	40	122	162
Mayores de 50	4	22	26
	61	193	254

Número total y distribución de empleados por categoría profesional y género

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Alta Dirección	-	3	3
Dirección	3	3	6
Mandos intermedios	3	7	10
Profesionales/Técnicos	17	23	40
Personal de proyecto	-	5	5
	23	41	64
Ejercicio 2023¹			
Alta Dirección	-	3	3
Dirección	3	3	6
Mandos intermedios	4	15	19
Profesionales/Técnicos	43	76	119
Personal de proyecto	11	96	107
	61	193	254

¹ Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Los datos del informe de 2023 se desagregaban en: Alta Dirección, 3; Dirección, 6; Mandos Intermedios, 61; Ingenieros y personal técnico, 90; Administrativos, -; Personal de obra, 94; Total, 254.

Número total y distribución de plantilla por país

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
España	14	17	31
Chile	2	8	10
Brasil	6	13	19
Italia	1	3	4
	23	41	64
Ejercicio 2023			
España	19	38	57
Chile	27	110	137
Brasil	15	45	60
Italia	-	-	-
	61	193	254

En la distribución de la plantilla por país, se observa una reducción significativa en Chile y Brasil, alineada con la finalización de proyectos de construcción en estas geografías. España también presenta una disminución, aunque en menor proporción, reflejando la reorganización de la estructura de la compañía.

Por otro lado, en 2024 se incorporó a la consolidación del Grupo una nueva sociedad en Italia, junto con la apertura de una sede en el país y la incorporación de plantilla en esta ubicación. Italia se incluye por primera vez en los datos consolidados, reflejando la expansión de la compañía en este mercado.

Número total y distribución de plantilla por tipo de contrato y jornada

	Completo	Parcial
Ejercicio 2024		
Indefinido	64	-
Temporal	-	-
	64	-
Ejercicio 2023		
Indefinido	246	1
Temporal	7	-
	253	1

La evolución de la plantilla en 2024 refleja los efectos del Plan Impulsa y la reestructuración organizativa orientada a la optimización de recursos. Al cierre del año, la totalidad del personal contaba con contrato indefinido a jornada completa. Desaparecen por tanto los contratos temporales que se presentaban en ejercicios anteriores.

En 2023, los contratos temporales y a tiempo parcial estaban vinculados principalmente a la actividad en proyectos de construcción, donde la flexibilidad en la contratación por obra permitía ajustar los recursos a las distintas fases de ejecución.

Promedio anual de tipo de contrato laboral (indefinido/temporal) por género y edad

En las siguientes tablas se presenta un análisis de los promedios, tomando en cuenta el número medio de empleados en 2024, calculado en función de los días trabajados a lo largo del año. Para ello, se han considerado las fechas de inicio y finalización de contrato de los trabajadores temporales, así como las de aquellos empleados que se hayan incorporado o desvinculado de la empresa a lo largo del año.

Para calcular el FTE (*Full-Time Equivalent*), se determina el número de días trabajados por cada empleado, restando la fecha de entrada de la fecha de salida e incluyendo ambos días. Este total de días trabajados se divide entre el total de días del año para obtener el FTE de cada persona, ajustado según su jornada laboral. De esta manera, un trabajador a tiempo completo durante todo el año 2024 equivaldrá a 1 FTE.

	Indefinido		Temporal	
	Completo	Parcial	Completo	Parcial
Ejercicio 2024				
Mujer				
Menores de 30	7,89	-	-	-
Entre 30 y 50	31,00	-	0,08	-
Mayores de 50	2,81	0,08	-	-
Hombre				
Menores de 30	20,30	-	0,39	-
Entre 30 y 50	66,73	-	0,84	-
Mayores de 50	11,33	-	-	-
	140,06	0,08	1,31	-
Ejercicio 2023				
Mujer				
Menores de 30	29,02	-	0,84	-
Entre 30 y 50	52,60	-	4,37	-
Mayores de 50	5,17	0,30	0,81	-
Hombre				
Menores de 30	99,56	0,41	15,41	-
Entre 30 y 50	215,64	-	22,30	-
Mayores de 50	46,94	-	5,36	-
	448,93	0,71	49,09	-

El número total de contratos laborales en 2024 experimentó una reducción significativa en comparación con 2023, en línea con la menor actividad en proyectos constructivos y la reorganización de recursos. La disminución fue especialmente notable en los contratos temporales, vinculados principalmente a la fase de construcción, reflejando la transición hacia un modelo con mayor enfoque en la gestión y desarrollo de proyectos propios.

Los contratos indefinidos a tiempo completo también mostraron una reducción, aunque en menor medida, reflejando la optimización de la estructura corporativa.

Promedio anual de tipo de contrato laboral (indefinido/temporal) y clasificación profesional

	Indefinido		Temporal	
	Completo	Parcial	Completo	Parcial
Ejercicio 2024				
Alta Dirección	3,00	-	-	-
Dirección	6,00	-	-	-
Mandos intermedios	13,74	-	-	-
Profesionales/Técnicos	71,46	0,08	0,33	-
Personal de proyecto	45,86	-	0,98	-
	140,06	0,08	1,31	-

Ejercicio 2023¹				
Alta Dirección	3,58	-	-	-
Dirección	6,15	-	-	-
Mandos intermedios	19,61	-	-	-
Profesionales/Técnicos	158,38	0,71	1,40	-
Personal de proyecto	261,21	-	47,69	-
	448,93	0,71	49,09	-

¹Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Este año se ha identificado un descuadre en los decimales de las cifras de 2023 y aprovechando la reexpresión de los datos del año pasado por el ajuste de las categorías profesionales se ha corregido el descuadre de los decimales. Los datos del informe de 2023 tal y como se reportaron se desagregaban en: Contrato indefinido y jornada completa: *Alta Dirección*, 3,58; *Dirección*, 6,15; *Mandos intermedios*, 72,25; *Ingenieros y personal técnico*, 124,01; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, 242,93; Total, 448,92. Contrato indefinido y jornada parcial: *Ingenieros y personal técnico*, 0,71. Contrato temporal y jornada completa: *Mandos intermedios*, 0,71; *Ingenieros y personal técnicos*, 1,34; *Personal de obra*, 47,06; Total, 49,10.

En 2024, la plantilla experimentó una reducción significativa en comparación con el año anterior, especialmente en el personal de proyecto en construcción y en los contratos temporales, reflejando la menor actividad constructiva basada en mano de obra directa. Este ajuste responde a la finalización de obras y a la adaptación de la estructura laboral a las necesidades actuales de la empresa.

Número de despidos por género y por edad

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Menores de 30	6	27	33
Entre 30 y 50	12	66	78
Mayores de 50	1	22	23
	19	115	134
Ejercicio 2023			
Menores de 30	18	199	217
Entre 30 y 50	28	281	309
Mayores de 50	6	69	75
	52	549	601

Número de despidos por género y por clasificación profesional

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Alta Dirección	-	-	-
Dirección	-	-	-
Mandos intermedios	-	3	3
Profesionales/Técnicos	10	29	39
Personal de proyecto	9	83	92
	19	115	134
Ejercicio 2023¹			
Alta Dirección	-	-	-
Dirección	-	1	1
Mandos intermedios	1	-	1
Profesionales/Técnicos	14	32	46
Personal de proyecto	37	516	553
	52	549	601

¹Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Los datos del informe de 2023 se desagregaban en: Alta Dirección, 0; Dirección, 1; Mandos intermedios, 15; Ingenieros y personal técnico, 40; Administrativos, -; Personal de obra, 545; Total, 601.

En 2024, el número de despidos a nivel global se redujo un 78% respecto a 2023, manteniéndose como principal causa la finalización de proyectos en fase de construcción. Sin embargo, la menor cantidad de proyectos activos en fase de construcción en 2024 derivó en un volumen de despidos significativamente inferior al 2023, cuando la mayor actividad en obra generó un mayor movimiento de personal temporal. Para el resto de la plantilla la reducción fue más moderada, con ajustes en los equipos en función de las necesidades operativas. Esta optimización de recursos ha permitido una reconfiguración organizativa más alineada con las actividades estratégicas de la compañía.

4.3.2. Remuneraciones medias

A continuación, se exponen los datos promedio de remuneraciones desagregados por categoría profesional, edad y género, empleando el método de cálculo basado en *Full Time Equivalent* (suma de las remuneraciones sin anualizar / *FTE*, aplicando los sumatorios por categorías, no individualmente). Los cálculos se han hecho con la plantilla a cierre del ejercicio.

En los datos siguientes se tienen en cuenta únicamente las compensaciones de salario fijo.

A diferencia de 2023, en 2024 ninguna categoría profesional ha cobrado variable.

Remuneración media por edad y por género

(Euros)	Mujer	Hombre
Ejercicio 2024		
Menores de 30	23.620,91	29.105,19
Entre 30 y 50	47.645,71	59.699,9
Mayores de 50	61.750,00	43.994,90

Ejercicio 2023

Menores de 30	20.679,92	19.439,77
Entre 30 y 50	39.058,45	35.602,32 ¹
Mayores de 50	64.963,71	27.732,90

¹ Este año se ha identificado un descuadre en el dato de 2023 *Entre 30 y 50*, por lo que el dato se presenta corregido. El dato reportado en el informe de 2023 era 34.340,24.

Remuneración media por clasificación profesional y género

(Euros)	Mujer	Hombre
Ejercicio 2024		
Alta Dirección	-	126.572,00
Dirección	96.153,55	107.333,33
Mandos intermedios	81.476,53	74.787,04
Profesionales/Técnicos	29.405,34	36.158,12
Personal de proyecto	-	14.140,32
Ejercicio 2023¹		
Alta Dirección	-	148.773,23 ²
Dirección	119.203,19	132.766,26
Mandos intermedios	86.450,51	76.594,11
Profesionales/Técnicos	27.751,54	31.981,23
Personal de proyecto	17.771,13	14.250,41

¹Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Los datos del informe de 2023 se desagregaban en: Mujeres: *Alta Dirección*, -; *Dirección*, 119.203,19; *Mandos intermedios*, 53.507,04; *Ingenieros y personal técnico*, 19.932,98; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, 14.340,80. Hombres: *Alta Dirección*, 102.930,03; *Dirección*, 132.766,26; *Mandos intermedios*, 57.475,78; *Ingenieros y personal técnico*: 24.632,43; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, 13.079,27.

²Este año se ha identificado un descuadre en el dato de 2023 de *Alta Dirección*, por lo que el dato se presenta corregido. El dato reportado en el informe de 2023 era 102.930,03.

Remuneración media de directivos incluyendo conceptos de remuneración fija y variable

(Euros)	Mujer	Hombre
Ejercicio 2024		
Alta Dirección	-	126.572,00
Dirección	96.153,55	107.333,33
Ejercicio 2023		
Alta Dirección	-	148.773,23 ¹
Dirección	127.265,14	141.311,50

¹ Este año se ha identificado un descuadre en el dato de 2023 *Alta Dirección*, por lo que el dato se presenta corregido. El dato reportado en el informe de 2023 era 102.930,03.

Brecha salarial global

Método de cálculo: Remuneración media de los hombres menos la remuneración media de las mujeres, dividido entre la remuneración media de los hombres. El cálculo considera únicamente el salario fijo.

En 2024 la brecha salarial de la plantilla global es de 14,04%. En 2023, la brecha salarial se calculó solo para la plantilla de estructura¹, ya que entonces se consideraba la clasificación más representativa. Dado que en 2024 la segmentación entre estructura y proyectos ha dejado de ser relevante, el dato de 2023 se ha recalculado bajo el nuevo criterio global para garantizar la comparabilidad. Con este nuevo criterio el valor de 2023 es de -15,85%.

La evolución de la brecha salarial en 2024 está marcada por la reducción del personal de proyectos, un colectivo compuesto en su mayoría por hombres y con salarios más bajos que suponía una parte significativa de la plantilla en 2023.

Brecha salarial por categoría profesional

(%)	2024	2023 ¹
Alta Dirección	-	-
Dirección	10,42	10,22
Mandos intermedios	-8,94	-12,87
Profesionales/Técnicos	18,69	13,23
Personal de proyecto	-	-24,71

¹Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Los datos del informe de 2023 se desagregaban en: *Alta Dirección*, -; *Dirección*, 10,22; *Mandos intermedios*, 6,91; *Ingenieros y personal técnico*, 19,08; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, -9,65.

Remuneración media de los consejeros

La remuneración de los consejeros y consejeras en el año 2024 asciende en conjunto a 419.970 € en concepto de retribuciones fijas. El detalle se muestra a continuación:

(Euros)	Fija	Variable
Consejero/a 1	48.000	-
Consejero/a 2	48.000	-
Consejero/a 3	48.000	-
Consejero/a 4	58.000	-
Consejero/a 5	58.000	-
Consejero/a 6	57.000	-
Consejero/a 7	48.000	-
Consejero/a 8	48.000	-
Consejero/a 9	6.970	-
	419.970	-

No se ha devengado ningún importe en concepto de retribución variable. En la anualidad de 2023 las remuneraciones fijas de los consejeros fueron 402.000 € y tampoco hubo remuneración variable.

En el caso del consejero delegado, su retribución como consejero en 2024 asciende a 48.000 €. En contraprestación de sus funciones ejecutivas, la remuneración corresponde únicamente a la parte fija,

¹ El dato de brecha salarial en estructura reportado en el informe 2023 fue de 10,91%.

siendo 200.000 € en 2024, no habiéndose devengado tampoco nada de remuneración variable. Las remuneraciones del consejero delegado en 2024 fueron las mismas que en 2023.

Remuneración media por género para los consejeros y consejeras de acuerdo a sus funciones como consejeros

Remuneración media (Euros)	Mujer	Hombre
Ejercicio 2024		
Consejeros/as	53.000	51.072
Ejercicio 2023		
Consejeros/as	53.000	50.986

Esta remuneración incluye sólo remuneraciones fijas ya que no se ha devengado ninguna remuneración variable. El método de cálculo es el basado en *Full Time Equivalent* (suma de las remuneraciones sin anualizar/*FTE*, aplicando los sumatorios por categorías, no individualmente).

4.3.3. Organización del trabajo y horas de absentismo

La gestión del tiempo de trabajo se lleva a cabo conforme a la normativa laboral vigente en cada filial. Los calendarios laborales se publican anualmente en el mes de enero para facilitar la planificación adecuada.

La compañía promueve una serie de herramientas para favorecer la satisfacción de la plantilla como la desconexión digital, la flexibilidad en los horarios, la posibilidad de teletrabajo, la mejora de la conciliación familiar, los beneficios adicionales y las compensaciones competitivas.

Número de horas de absentismo

Las ausencias registradas en 2024 incluyen las categorías siguientes:

- Accidente laboral.
- Accidente de trayecto (*in itinere*).
- Enfermedad común.
- Enfermedad profesional.
- Licencias y otros permisos retribuidos (permisos por matrimonio o pareja de hecho, cambios de domicilio, hospitalizaciones o fallecimientos de familiares...).
- Lactancia.
- Nacimiento y cuidado del menor.
- Riesgo en el embarazo.
- Permisos no retribuidos.
- Ausencias no justificadas.

El número total de horas de absentismo es 25.742, con la siguiente distribución:

Absentismo (h)	España	Chile	Brasil	Italia	Total
Ejercicio 2024					
Accidente laboral	-	-	-	-	-
Accidente de trayecto	-	1.585	-	-	1.585
Enfermedad común	1.595	8.714	4.803	-	15.112
Enfermedad profesional	-	-	-	-	-
Licencias y permisos retribuidos	72	-	9	-	81

Lactancia	336	495	-	-	831
Nacimiento y cuidado del menor	2.792	3.136	730	-	6.658
Riesgo en el embarazo	-	882	-	-	882
Permisos no retribuidos	-	342	-	-	342
Ausencias no justificadas	-	252	-	-	252
	4.795	15.406	5.542	-	25.743

Ejercicio 2023

Accidente laboral	-	387	-	-	387
Accidente de trayecto	-	1.377	-	-	1.377
Enfermedad común	1.776	25.299	4.493	-	31.568
Enfermedad profesional	-	81	-	-	81
Licencias y permisos retribuidos	443	585	1.970	-	2.998
Lactancia	112	1.242	-	-	1.354
Nacimiento y cuidado del menor	1.944	2.826	230	-	5.000
Riesgo en el embarazo	-	1.107	-	-	1.107
Permisos no retribuidos y ausencias no justificadas	16	8.384	14.969	-	23.369 ¹
	4.290	41.288	21.662	-	67.241

¹Este dato ha sido recalculado según las categorías de absentismo actuales. Se agrupa en *Permisos no retribuidos y ausencias no justificadas* al no disponer de la diferenciación detallada para 2023. En el informe de 2023 se desagregaba en: *Huelga*, 8; *Ausencias no justificadas*, 23.361.

En 2024, las horas atribuidas al absentismo legal vinculado a accidentes de trayecto (*in itinere*), accidentes laborales, enfermedad común, enfermedad profesional, licencias y permisos retribuidos suman un total de 16.778 horas.

Los permisos por lactancia, nacimiento, cuidado del menor y riesgos durante el embarazo suman 8.371 horas. Estos permisos representan una inversión valiosa en el bienestar de los empleados, facilitando la conciliación entre el trabajo y la vida familiar para ambos géneros.

El conjunto de horas correspondiente a permisos no retribuidos y ausencias no justificadas es de 594 horas.

Las horas teóricas totales trabajadas por la plantilla ascienden a 280.770. En 2024, las horas de absentismo registradas han sido 25.743, lo que supone un descenso en términos absolutos respecto a las 67.241 horas del año en 2023, en línea con la reducción del tamaño de plantilla. Enerside tiene el compromiso de monitorear esta situación para identificar oportunidades de mejora, asegurando un entorno de trabajo saludable y productivo.

4.3.4. Diversidad e igualdad

La empresa adopta una firme postura a favor de la igualdad, diversidad e inclusión mediante su Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión. Esta política se integra con el Código Ético, el Manual de Compliance y otras políticas corporativas, estableciendo los valores y principios de actuación en la compañía. La empresa rechaza de manera categórica cualquier forma de incumplimiento de estos principios fundamentales.

Durante los años 2024 y 2023, la compañía no ha tenido personal con discapacidad en la plantilla. En 2024, se ha colaborado con la Fundación Integra en el marco del compromiso con la diversidad. A nivel de adaptación de los espacios de trabajo a la diversidad, todas las oficinas del grupo cuentan con medidas físicas para garantizar la accesibilidad, incluyendo baños adaptados, rampas de entrada y acceso por ascensores.

En cuanto al análisis de la distribución de género en los órganos de gobernanza, los porcentajes de mujeres en cada foro son los siguientes:

- Consejo de Administración: 22,22%.
- Comité de Dirección: 33,33%.

El análisis de la plantilla global muestra un incremento notable en el porcentaje de mujeres en 2024, alcanzando el 35,94%, en comparación con el 24,02% registrado en 2023. Este aumento se atribuye en gran medida a la reducción del personal de proyecto, compuesto mayoritariamente por hombres.

En el informe de 2023, el porcentaje de mujeres se reportó únicamente para la plantilla de estructura, ya que en ese momento se consideraba más representativo. Con la nueva clasificación unificada, el dato de 2023 ha sido ajustado para mantener la coherencia en la comparabilidad.

4.3.5. Relaciones sociales

Porcentaje de plantilla sujeta a convenio colectivo según geografías: El 100% de la plantilla de Brasil, de España y de Italia están cubiertos por convenio. En Chile la plantilla no está cubierta por convenio porque en esta geografía rige el Código de Trabajo nacional.

(%)	2024	2023
España	100,0	96,5
Chile	0,0	0,0
Brasil	100,0	100,0
Italia	100,0	-

Los convenios colectivos vigentes en España son el Convenio Provincial de Comercio de Metal de Barcelona y el Convenio Provincial de Comercio de Metal en Madrid. En los convenios de Barcelona y Madrid no se incluyen cláusulas específicas del ámbito de seguridad y salud, quedando sujetos a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y, de manera subsidiaria, a otras normativas aplicables, respetando el principio de jerarquía normativa.

La empresa se compromete a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los convenios colectivos aplicables, así como a garantizar la seguridad y el bienestar de su plantilla. Esto se refleja en la implementación de un sistema de gestión certificado ISO 45001 en salud y seguridad en el trabajo, que abarca la evaluación de riesgos, la planificación de la actividad preventiva, la información, consulta y participación de los trabajadores, la formación adecuada, la actuación en casos de emergencia y la vigilancia de la salud.

La compañía también cuenta con mecanismos y procedimientos diseñados para fomentar la participación activa de los trabajadores en la gestión de la empresa. Esto se logra mediante la provisión regular de información y la realización de consultas para su participación, asegurando así un ambiente laboral inclusivo y colaborativo.

4.3.6. Formación

Anualmente se diseña el Plan de Formación en base al diagnóstico de necesidades formativas. Este diseño se basa en las prioridades estratégicas, las necesidades de desarrollo individual y colectivo y las previsiones presupuestarias. Durante el año se realiza el seguimiento de su implementación, monitoreando las acciones formativas ejecutadas, los contenidos impartidos y la plantilla que las ha recibido.

A continuación, se presentan las horas de formación desglosadas por género y categoría profesional, incluyendo el promedio de personal correspondiente (FTE) para calcular las horas de formación por persona.

Formación	Horas	Plantilla (FTE)	Horas/FTE
Ejercicio 2024			
Mujer	221,0	41,9	5,3
Alta Dirección	-	-	-
Dirección	20,0	3,0	6,7
Mandos intermedios	20,2	3,4	5,9
Profesionales/Técnicos	172,6	29,8	5,8
Personal de proyecto	8,2	5,7	1,4
Hombre	333,2	99,5	3,3
Alta Dirección	7,4	3,0	2,5
Dirección	17,2	3,0	5,7
Mandos intermedios	43,1	10,3	4,2
Profesionales/Técnicos	207,4	42,0	4,9
Personal de proyecto	58,1	41,2	1,4
	554,2	141,4	3,9
Ejercicio 2023¹			
Mujer	1.623,3	93,1	17,4
Alta Dirección	-	-	-
Dirección	195,0	3,2	61,7
Mandos intermedios	138,3	4,5	30,8
Profesionales/Técnicos	1.158,5	54,5	21,3
Personal de proyecto	131,5	31,0	4,2
Hombre	4.669,0	405,6	11,5
Alta Dirección	23,5	3,6	6,6
Dirección	17,0	3,0	5,7
Mandos intermedios	235,5	15,1	15,6
Profesionales/Técnicos	2.498,3	106,0	23,6
Personal de proyecto	1.894,8	277,9	6,8
	6.292,3	498,7	12,6

¹Los datos de 2023 han sido recalculados según las categorías profesionales actuales. Los datos del informe de 2023 se desagregaban en: Horas de formación: Mujeres: *Alta Dirección*, -; *Dirección*, 195,0; *Mandos intermedios*, 599,3; *Ingenieros y personal técnico*, 707,0; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, 122,0. Hombres: *Alta Dirección*, 23,5; *Dirección*, 17,0; *Mandos intermedios*, 1.000,0; *Ingenieros y personal técnico*, 1.973,5; *Administrativos*, -; *Personal de obra*, 1.655,0.

La disminución en las horas de formación en 2024 refleja los ajustes organizativos y la finalización de proyectos, lo que redujo la necesidad de capacitaciones extensas. La reestructuración interna y la reducción de plantilla también impactaron el volumen total de formación. A pesar de la disminución, las horas de formación se focalizaron en áreas clave de la nueva estructura, garantizando la alineación con las necesidades actuales de la empresa y maximizando la eficiencia de la inversión en el desarrollo profesional.

5. SALUD Y SEGURIDAD

5.1. Temas materiales relativos a salud y seguridad

Enerside tiene un firme compromiso de fortalecer continuamente la seguridad y salud en el trabajo. La vigilancia de la salud y la prevención de riesgos forma parte estructural de la compañía. La identificación de peligros, evaluación de riesgos y oportunidades y la investigación de accidentes son claves en la búsqueda del mayor nivel de protección.

La empresa evalúa los riesgos propios de sus actividades en los diferentes centros de trabajo, y planifica la actividad preventiva, incluyendo sus obligaciones en información y formación, consulta a los trabajadores y de actuación en emergencias, creando un equipo especializado ante riesgos graves e inminentes.

5.2. Gestión de los temas materiales

La compañía mantiene un compromiso constante con el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, incluidos los de clientes, así como de los estándares y requisitos establecidos por la norma ISO 45001.

El equipo de seguridad y salud aborda diversos aspectos clave para garantizar un entorno laboral seguro. Esto incluye la planificación y organización de la prevención, la evaluación de riesgos laborales, la elaboración de planes anuales de actividades, la información y formación continua para la plantilla y nuevos empleados y la implementación de medidas frente a emergencias. Además, se dedica a la vigilancia de la salud de los trabajadores, asegurando un enfoque integral en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

5.3. Resultados

5.3.1. Formación y comunicación con los empleados

El plan de formación en Enerside en materia de seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo informar, orientar y formar a la plantilla para que comprendan el funcionamiento y las rutinas de las actividades, presentando las directrices básicas administrativas, de planificación, organización y salud y seguridad, con el objetivo de integrarlas con la realidad del trabajo. Este plan es común en las cuestiones básicas a todos los países especialmente en formación inicial en riesgos laborales según el puesto de trabajo durante la acogida de la persona a la compañía.

La compañía realiza consultas periódicas a la plantilla para fomentar la participación activa en temas clave como seguridad, salud y bienestar. Se valoran las opiniones y propuestas de los empleados, y se implementan acciones basadas en sus sugerencias para mejorar continuamente el entorno laboral. Este enfoque participativo asegura que las decisiones reflejen las necesidades y expectativas de todos los miembros del equipo.

5.3.2. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

A continuación, se presentan los resultados relativos a los accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por género.

En personal propio:

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Horas trabajadas	81.890	198.880	280.770

Jornadas perdidas	-	-	-
Número de accidentes con baja (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	-	-
Índice de frecuencia de accidentes	-	-	-
Índice de gravedad de accidentes	-	-	-
Número de enfermedades profesionales	-	-	-
Número de accidentes mortales (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	-	-

Ejercicio 2023

Horas trabajadas	186.295	832.059	1.018.354
Jornadas perdidas	-	43	43
Número de accidentes con baja (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	3	3
Índice de frecuencia de accidentes	-	2	2
Índice de gravedad de accidentes	-	3,61	2,95
Número de enfermedades profesionales	-	0,05	0,04
Número de accidentes mortales (no incluidas <i>in itinere</i>)	-	-	-

Método de cálculo:

- Índice de frecuencia de mujeres/hombres/total = (número de accidentes con baja sin contar *in itinere*/número de horas trabajadas por mujeres/hombres/total) x 10⁶.
- Índice de gravedad de mujeres/hombres/total = (número de días perdidos por accidente con baja sin contar *in itinere*/número de horas trabajadas por mujeres/hombres/total) x 10³.

Los índices de frecuencia (IF) y gravedad (IG) de 2024 se han mantenido en 0,00, sin registrar accidentes en el lugar de trabajo durante el año. En comparación con los valores de 2,95 y 0,04 de 2023, este resultado muestra una disminución en los riesgos laborales y el éxito de las acciones implementadas para reducirlos.

Asimismo, no se ha registrado ningún accidente fatal en el lugar de trabajo en 2024 ni en 2023, tanto para el personal propio de Enerside como para los trabajadores de empresas subcontratas.

En cuanto a los accidentes de trayecto, en abril de 2024 ocurrió un incidente en Chile que resultó en el fallecimiento de un trabajador de Enerside y en lesiones a otro, quien completó su recuperación tras un periodo de baja médica. El caso fue cerrado tras la investigación pertinente, con la plena colaboración de la organización en los trámites requeridos.

En personal de subcontratas

	Mujer	Hombre	Total
Ejercicio 2024			
Horas trabajadas	669	44.857	45.526
Jornadas perdidas	-	-	-
Número de accidentes con baja (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	-	-
Índice de frecuencia de accidentes	-	-	-
Índice de gravedad de accidentes	-	-	-
Número de enfermedades profesionales	-	-	-
Número de accidentes mortales (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	-	-
Ejercicio 2023			
Horas trabajadas	8.540	291.916	300.456
Jornadas perdidas	-	45	45

Número de accidentes con baja (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	2	2
Índice de frecuencia de accidentes	-	-	-
Índice de gravedad de accidentes	-	6,85	6,66
Número de enfermedades profesionales	-	0,15	0,15
Número de accidentes mortales (no incluidos <i>in itinere</i>)	-	-	-

En 2024, con la finalización de varios proyectos, se produjo una reducción significativa en las actividades de las empresas subcontratadas, evidenciada por una disminución del 85 % en las horas trabajadas en comparación con 2023 (de 300.456 a 45.526 horas). Este escenario contribuyó a la ausencia de jornadas perdidas, accidentes laborales y enfermedades profesionales durante el período. Los datos presentados contienen estimaciones en la proporción de género, basadas en la información disponible y en cálculos realizados a partir de datos conocidos.

6. RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

6.1. Temas materiales relativos a los derechos humanos

En el contexto de la gestión de riesgos relacionados con posibles violaciones de los Derechos Humanos a corto o largo plazo, es importante reconocer la posibilidad de que surjan situaciones que contravengan estos derechos en cualquier entorno laboral. Aunque no se prevén específicamente tales incidentes en la organización, Enerside reconoce la importancia de contar con sistemas de control eficaces.

Los sistemas de control y evaluación que se relacionan a continuación en este apartado están diseñados para prevenir, identificar, evaluar y abordar cualquier violación de los Derechos Humanos que pueda surgir, demostrando así el compromiso de la compañía con la protección y promoción de estos derechos esenciales.

6.2. Gestión de los temas materiales

A efectos de evaluar los riesgos vinculados con la violación de Derechos Humanos, cuando se reciben denuncias en relación con estas materias, la Unidad de Cumplimiento evalúa rigurosamente cada una de las presuntas vulneraciones. Estas denuncias tienen como origen la implementación del Manual de Compliance, del Código Ético, del Código Disciplinario, así como la Política de Derechos Humanos. Asimismo, la habilitación de canales de denuncia para reportar presuntas actuaciones contrarias a los documentos y la promoción del uso de estos con formaciones continuas de sensibilización a los trabajadores, aseguran que se cumpla la protección de los Derechos Humanos.

Además de las formaciones incluidas en las sesiones de bienvenida, como parte de los programas de sensibilización y divulgación, anualmente se realiza una formación a toda la plantilla en los códigos de conducta (Ético, Disciplinario y Compliance) así como en otras materias de ética empresarial (anticorrupción, fraude, blanqueo de capitales y soborno), recordando estas vías para poder interponer cualquier queja, denuncia o consulta al respecto y remarcando los valores de integridad, transparencia y responsabilidad en la empresa.

Tanto en la página web como en la intranet de la compañía existen dos canales de denuncias: el Buzón Ético, enfocado para denunciar irregularidades o comportamientos contrarios a la ética o a las políticas internas que rigen la compañía, y el Buzón de compliance, destinado a denuncias sobre incumplimiento normativo. Existe una tercera vía para denunciar incumplimientos en obra de cualquier índole con acceso desde la web y en las propias instalaciones (físico y con código QR). Todos ellos permiten hacerlo desde el anonimato.

Las denuncias son gestionadas de manera sólida y transparente, asegurando la confidencialidad y la política de no represalias, de acuerdo con unos procedimientos estandarizados y a través de la estructura corporativa designada para ello, el Comité de Compliance, asegurando una gestión

responsable. Se investiga de manera completa y justa y se toman medidas para corregir cualquier problema identificado.

Enerside da cumplimiento a las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. El Manual de Compliance, el Código Ético, el Código Disciplinario y la Política de Derechos Humanos prohíben este tipo de actuaciones, todo ello sin perjuicio de que la totalidad de estas conductas son contrarias al ordenamiento jurídico, concretamente en materia penal todas ellas, de todas las jurisdicciones donde Enerside tiene actividad económica y, en especial, al tener sede en Estados Miembros de la Unión Europea.

6.3. Resultados

En 2024, se han recibido un total de 12 denuncias a través de los diferentes canales habilitados, lo que representa una disminución significativa respecto a las 32 registradas en 2023. Se ha analizado:

- Vía de recepción: Buzón ético, 8; Buzón incumplimiento en obra, 3; Buzón compliance, 1.
- Perfil del denunciante: Trabajador, 3; Anónimo, 5; Otro, 4.
- Procedencia geográfica: España, 1; Chile, 8; Brasil, 3; Italia, 0.
- Acciones tomadas: Sanción, 0; No sanción, 0; Revisión de procedimientos, 10; No se admite a trámite, 2.

Las denuncias no admitidas a trámite se descartaron debido a la ausencia de fundamentos jurídicos o fácticos que permitieran continuar con el proceso de análisis.

Tras la evaluación detallada de cada caso, se ha concluido que ninguna de las denuncias recibidas en 2024 vulnera los derechos humanos, al igual que en el ejercicio 2023.

La disminución en el volumen de denuncias registradas en 2024 puede estar influida tanto por la reducción de la actividad en determinadas etapas de los proyectos como por la reducción de plantilla durante el año. Paralelamente, el fortalecimiento de las acciones de sensibilización y la formación en valores éticos han reforzado la cultura de integridad dentro del Grupo. En este contexto, la compañía mantiene su compromiso con la promoción y accesibilidad de los canales de denuncia como una herramienta esencial para fomentar la transparencia y el cumplimiento normativo.

7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

7.1. Temas materiales relativos a la corrupción y el soborno

En relación con la normativa interna de lucha contra la corrupción y el soborno, además del Manual de Compliance y del Código Ético, que establecen pautas de control sobre estas actuaciones, Enerside dispone de políticas específicas para prevenir la corrupción y el fraude, así como para la prevención de delitos y el blanqueo de capitales.

A efectos de mantener informados a los directivos y resto de plantilla en relación con la normativa interna indicada en el párrafo anterior, así como sobre los mecanismos de control y de denuncia, Enerside realiza formaciones anuales al conjunto de plantilla en dichas materias, todo ello sin perjuicio de que, en los procesos de incorporación de nuevas personas, también se realizan estas formaciones.

7.2. Gestión de los temas materiales

Desde el 29 de julio de 2022, el Consejo de Administración de Enerside aprobó su sistema de prevención de delitos conforme se requiere por parte de la normativa española (Código Penal), que se denomina Manual de Compliance, junto con el correspondiente Código Ético y Código Disciplinario. El Manual establece la creación de dos cargos/órganos: el del Compliance Officer y la Unidad de Cumplimiento. Esta última está integrada por tres miembros, uno de los cuales ocupa la presidencia.

La Presidenta de la Unidad de Cumplimiento, quien también ocupa el cargo de Legal Counsel del Grupo Enerside, lidera la supervisión del cumplimiento normativo en la compañía. Su formación específica en la materia garantiza la competencia necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones.

Tanto en la página web como en la intranet de la compañía existen dos canales de denuncias: el Buzón Ético, enfocado para denunciar irregularidades o comportamientos contrarios a la ética o a las políticas internas que rigen la compañía, y el Buzón de compliance, destinado a denuncias sobre incumplimiento normativo. Existe una tercera vía para denunciar incumplimientos en obra de cualquier índole con acceso desde la web y en las propias instalaciones (físico y con código QR). Todos ellos permiten hacerlo desde el anonimato.

Las denuncias son gestionadas de manera sólida y transparente, asegurando la confidencialidad y la política de no represalias, de acuerdo con unos procedimientos estandarizados y a través de la estructura corporativa designada para ello, el Comité de Compliance, asegurando una gestión responsable. Se investiga de manera completa y justa y se toman medidas para corregir cualquier problema identificado.

7.3. Resultados

Durante el año de 2024 Enerside ha formado parte de las siguientes asociaciones sectoriales UNEF: Unión Española Fotovoltaica, Pacto Mundial de las Naciones Unidas e Italia Solare. También ha realizado colaboraciones con Fundación Integra.

8. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

8.1. Temas materiales relativos a la cadena de suministro

La gestión de proveedores se organiza de forma global en las regiones donde Enerside tiene presencia local: España, Chile, Brasil e Italia. Los responsables del equipo de compras de cada región apoyan los procesos contemplando las particularidades de cada país, teniendo en cuenta los aspectos normativos y contextuales de cada país.

La organización de la cadena de suministro se ajusta a las necesidades operativas y las líneas de negocio de la compañía. Cada tipo de compras y su proceso asociado se definen en función de las áreas de operación y requisitos de la empresa, de modo que el proceso de compras se organiza con un orden interno eficiente y activa acciones de monitoreo y evaluación ajustadas a las exigencias específicas de cada caso.

Asimismo, la empresa ha definido diferentes categorías de proveedores en función del impacto que tienen en el negocio. Estas categorías tienen en cuenta criterios como el alcance de servicios proporcionados, el volumen de compras y la recurrencia de las operaciones. Como resultado de esta categorización, los niveles de exigencia requeridos en los procesos de cualificación, homologación y evaluación de proveedores pueden variar según su categoría de pertenencia.

La empresa cuenta con directrices internas que regulan tanto los procedimientos y requisitos en la contratación de bienes y servicios como la evaluación del desempeño de los proveedores.

Durante el proceso de homologación y de evaluación, se consideran criterios de solvencia y eficiencia, así como aspectos relacionados con la gestión ambiental, calidad, seguridad y salud, y otros aspectos relevantes a nivel no financiero, para validar su idoneidad en las áreas correspondientes, según los requerimientos específicos de la empresa en cuanto a su alcance y nivel de exigencia definido.

8.2. Gestión de los temas materiales

Como parte de la gestión de compras, Enerside cuenta con una Política de Compras y Proveedores que establece unos principios de actuación y requisitos a sus proveedores, incluyendo los ámbitos de derechos humanos, ética empresarial, seguridad y salud y ambientales:

- Cumplir con la Política contra la Corrupción y el Fraude de Enerside y los acuerdos contractuales, alejándose de toda práctica de corrupción, extorsión o malversación, siguiendo los criterios de competencia, objetividad, profesionalidad, transparencia e igualdad de oportunidades.
- Proporcionar a su personal un entorno de trabajo seguro, que protejan los derechos humanos de las personas y las traten con dignidad y respeto, sin incurrir en prácticas discriminatorias, trabajos forzados o contratación infantil, adoptando los compromisos establecidos en las leyes locales y estatales, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Fomentar el suministro y/o servicio con el mínimo impacto ambiental, respetando el medioambiente, estableciendo medios para evitar escapes y emisiones accidentales, además de utilizar de forma responsable y económica los recursos naturales, reduciendo el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Asegurar la calidad del servicio, en las mejores condiciones (técnicas, de precio...).
- Promover el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos y cuidado de lo aplicable en relación a la seguridad y salud en el trabajo y medioambiente.

Las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Enerside establecen que los proveedores deben observar y cumplir fielmente el Manual de Compliance y las Políticas del Grupo.

Los principios recogidos en estos documentos se plasman en el Código Ético, el Manual de Compliance, la Política contra la Corrupción y el Fraude, la Política de Seguridad y Salud, la Política Ambiental, Política de Calidad y la Política de Compras y Proveedores. Además, en cada proceso de compras se establece la necesidad de cumplimiento normativo aplicable en función de su geografía (laboral, tributaria, de seguridad y salud, etc.) y en su caso exigencias adicionales.

Los proveedores cualificados como aptos son evaluados, como mínimo trienalmente, revisando los criterios necesarios para el suministro de productos y/o servicios. Además de estas evaluaciones periódicas, cualquier cambio relevante relacionado con los proveedores se actualiza como parte del control establecido. En caso de incidencias significativas durante algún proceso de compra, éstas son reportadas y evaluadas por los responsables de los equipos. Según la gravedad de la incidencia, se podría reconsiderar el estado de homologación del proveedor.

8.3. Resultados

No se realizaron auditorías dirigidas específicamente a los proveedores en 2024 y 2023. Con la actualización de la estrategia de la empresa, que promueve el enfoque en el desarrollo de proyectos propios y la rotación de activos, la compañía ha priorizado la selección de proveedores alineados con esta nueva orientación. Con ello la compañía se ha enfocado en proveedores con previsión de continuidad comercial, realizando evaluaciones internas a los más relevantes. Estos se han seleccionado en base al cumplimiento de requisitos establecidos, basándose en el valor monetario de los pagos, su nivel de impacto en la calidad y su importancia para garantizar la continuidad, alineada con el cambio de modelo de negocio de la compañía.

9. GESTIÓN DE CLIENTES

9.1. Temas materiales relativos a los clientes

Enerside mantiene su firme compromiso de garantizar la seguridad y un nivel óptimo de calidad en los productos y servicios ofrecidos a todos los grupos de interés. Para ello, cuenta con un sistema

integrado de gestión certificado que promueve la mejora continua en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ESG).

Como empresa verticalmente integrada, Enerside abarca toda la cadena de valor, con especialización en el desarrollo, construcción y operación de parques fotovoltaicos. Con la aprobación del Plan Impulsa en 2023, la estrategia se redefinió hacia la reducción de actividades para terceros, permitiendo focalizar los recursos en la cartera de proyectos propios. Esta transformación refuerza el enfoque en la satisfacción de inversores y socios estratégicos, consolidando una visión más sostenible y orientada al crecimiento interno.

9.2. Gestión de los temas materiales

La compañía cuenta con una Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo que marca los valores y principios básicos de actuación en esta materia. Además, tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión certificado según las normas ISO 9001, 14001 y 45001.

Como parte de este sistema de mantenimiento, la compañía realiza análisis de satisfacción de clientes, así como auditorías internas y externas periódicas para comprobar el correcto funcionamiento de los procesos.

La empresa implementa la política de protección de datos personales, en plena conformidad con los principios establecidos por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

9.3. Resultados

9.3.1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Enerside tiene como objetivo principal en su gestión garantizar la seguridad y nivel de calidad óptimos de los productos y servicios ofrecidos a todos los grupos de interés (accionistas, personas trabajadoras, clientes, proveedores, colaboradores, etc.), garantizando siempre que se cumplen los requisitos legales y otros requisitos aplicables y satisfaciendo las expectativas de las partes interesadas.

9.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

En caso de recibir una reclamación de un cliente, las áreas responsables analizan la situación para plantear acciones de resolución. Tras la comunicación del cliente, la compañía realiza las gestiones necesarias para detectar y solucionar el problema, informando al cliente de los hechos e intentando llegar a un acuerdo para resolver la controversia de manera rápida y eficiente. Los equipos responsables de la compañía trabajan alineados con el objetivo de dar soporte a la reclamación del cliente.

En 2024, no se han recibido nuevas reclamaciones de clientes. En 2023, se recibieron dos reclamaciones, ambas en España, de las cuales una quedó resuelta al cierre de ese año. Durante 2024, se ha continuado con la gestión de la reclamación pendiente, logrando su resolución mediante un acuerdo entre las partes.

10. COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD

10.1. Temas materiales relativos a las comunidades locales

El desarrollo de proyectos de energía solar y de almacenamiento energético pueden ser una solución poderosa para generar un impacto social positivo en las comunidades locales. A medida que la transición hacia fuentes de energías más limpias y sostenibles se vuelve más urgente, es esencial

comprender cómo esta tipología de proyectos puede empoderar a las comunidades, generar empleo y mejorar la calidad de la vida de las personas.

10.2. Gestión de los temas materiales

Se ha generado una creciente conciencia social respecto al espacio físico que requiere el despliegue de estos proyectos y su potencial impacto sobre otras actividades económicas y sobre el entorno natural del territorio en el que se plantean.

Se buscará el respaldo, apoyo o legitimidad del conjunto de la opinión pública, entendida como la aceptación de las prácticas comerciales y los procedimientos operativos asociados a los proyectos fotovoltaicos y de almacenamiento. Con ese fin, los proyectos aplicarán principios de creación de valor compartido para tratar de generar valor económico sostenible a la vez que un entorno social positivo directo para las comunidades en las que se implanta.

Se analizará previamente el contexto social, económico, geográfico y ambiental de la comunidad local, tras lo cual se identificarán los distintos grupos sociales presentes en la comunidad con el fin de conocer cuáles son sus preocupaciones y su posición de partida respecto al proyecto.

La estrategia del desarrollo debe ser apropiada y estar adaptada a las circunstancias locales y se realizará un seguimiento continuo de los diferentes indicadores, tales como: empleo generado, inversión en empresas locales, número de árboles plantados, calidad del empleo generado (empleo femenino, empleo de larga duración), número de hectáreas destinadas a la protección de la biodiversidad, etc. Estos indicadores variarán en función de las características de cada territorio y grupo de población.

Algunas de estas medidas para llevar a cabo una correcta integración social del proyecto son las siguientes:

- Formación profesional y generación de empleo en la construcción y el mantenimiento de las instalaciones que permitan la inserción laboral de personas desempleadas. Se priorizarán aquellos colectivos más vulnerables o con especiales dificultades de inserción laboral.
- Inversión con contenido local. Existe un gran potencial en la generación de empleo indirecto en la fabricación de componentes y prestación de servicios. Se priorizará la compra de equipos y componentes de fabricación o proveedores nacionales, contratando si es posible proveedores locales y regionales.
- Patrocinios, donaciones y colaboraciones. Se visibilizará la contribución realizada a la comunidad y el modelo de gestión desplegado para garantizar la implicación de los actores locales.
- Compatibilidad con usos ganaderos, agrícolas y apícolas. Se harán esfuerzos por compatibilizar la generación de energía con actividades agroganaderas presentes en el territorio.

Los proyectos se tratarán con total transparencia frente a la comunidad local y se mantendrá este espíritu divulgativo durante toda la vida del proyecto en sus distintas fases.

10.3. Resultados

En 2024 no se han realizado patrocinios. Las donaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en 2024 ascienden a 10.800 €. En 2023 no se realizaron donaciones ni patrocinios.

Los recursos asignados a actividades de gestión social durante la fase de desarrollo de los proyectos en el año 2024 fueron 7.886,53 €; en 2023, 427,70 €.

11. INFORMACIÓN FISCAL

De acuerdo a la información presentada en los estados financieros auditados, se detalla la información fiscal del Grupo en la siguiente tabla. Se ha considerado para la obtención de estos datos la agregación de las sociedades jurídicas según su nacionalidad.

En la tabla se recogen los beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados (miles de euros).

(Miles de euros)	Beneficios antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios
Ejercicio 2024		
España	(13.806)	-
Chile	(11.124)	-
Brasil	(2.321)	-
Italia	4.145	60
Total	(23.106)	60
Ejercicio 2023		
España	(9.584)	-
Chile	(22.009)	-
Brasil	(5.292)	-
Italia	(55)	-
Total	(36.940)	0

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han recibido subvenciones.

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 Y ESTÁNDARES GRI

Los estándares GRI seleccionados indicados a continuación hacen referencia a los publicados en 2016, excepto aquellos que han sufrido actualizaciones y en cuyo caso se indica el año de publicación.

Ámbitos generales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial)	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Modelo de negocio (p. 2-4)
Organización y estructura	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	2. Modelo de negocio (p. 2-4) 2.2. Organización y estructura (p. 4-7)
Mercados en los que opera	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.2. Organización y estructura (p. 4-7)
Objetivos y estrategias	GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.3. Objetivos y estrategias (p. 7-8)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Marco de reporting utilizado	Estándares GRI seleccionados GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto GRI 2-5 Verificación externa	1. Alcance de este informe (p. 1)
Análisis de materialidad	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales	1.1. Análisis de materialidad (p. 1-2)
Enfoque de gestión (Políticas y sus resultados, Riesgos y su gestión)	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.3. Objetivos y estrategias de la compañía (p. 7-8) 2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)

Cuestiones medioambientales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.3. Objetivos y estrategias de la compañía (p. 7-8) 2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11) 3.1. Temas materiales ambientales (p.12-14)

			3.2. Gestión de los temas materiales (p. 14-15)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.1. Temas materiales ambientales (p. 12-14) 3.2. Gestión de temas materiales (p. 14-15)
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.1. Temas materiales ambientales (p. 12-14) 3.2. Gestión de temas materiales (p. 14-15)
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	3.1. Temas materiales ambientales (p. 12-14) 3.2. Gestión de temas materiales (p. 14.15)
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2. Gestión de temas materiales (p. 14-15)
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos (p. 19-21) 3.3.3. Emisiones contaminantes a la atmosfera, gases de efecto invernadero (p. 21-25)
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	3.3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos (p. 19-21)
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos (p. 22)
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	3.3.1. Uso sostenible de los recursos (p. 19-21) 3.3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos (p. 19-21)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.3.1. Uso sostenible de los recursos (p. 19-21)
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	3.3.1. Uso sostenible de los recursos (p. 19-21)
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.3.1. Uso sostenible de los recursos (p. 19-21)
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	3.3.1. Uso sostenible de los recursos (p. 19-21)
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Si aplica: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3.3.3. Emisiones contaminantes a la atmosfera (p. 21-25)

	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.3.3. Emisiones contaminantes a la atmosfera (p. 21-25)
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.3.3. Emisiones contaminantes a la atmosfera (p. 21-25)
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.1. Temas materiales ambientales (p. 12-14)
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		3.1. Temas materiales ambientales (p. 12-14)

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.3. Objetivos y estrategias de la compañía (p. 7-8)
		GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.3.1. Datos de plantilla (p. 27-32)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	4.3.1. Datos de plantilla (p. 27-32)
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados Criterio interno	4.3.1. Datos de plantilla (p. 27-32)
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.3.1. Datos de plantilla (p. 27-32)
	Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Criterio interno	4.3.2. Remuneraciones medias (p. 32-35)
	Brecha salarial	Criterio interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Salario medio mujeres) - salario medio hombres / salario medio hombres	4.3.2. Remuneraciones medias (p.32-35)
	Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción)	Criterio interno	4.3.2. Remuneraciones medias (p.32-35)

	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.3 Organización del trabajo y horas de absentismo (p. 35-36)
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 36-37)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.3 Organización del trabajo y horas de absentismo (p. 35-36)
	Número de horas de absentismo	Criterio interno	4.3.3 Organización del trabajo y horas de absentismo (p. 35-36)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Gestión de los temas materiales (p. 26-27) 4.3.3 Organización del trabajo y horas de absentismo (p. 35-36)
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.3.3 Organización del trabajo y horas de absentismo (p. 35-36) 5.1. Temas materiales relativos a seguridad y salud (p. 39) 5.2. Gestión de los temas materiales (p. 39)
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo.	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia = N° de accidentes con baja x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad = N° de días perdidos x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	5.3.2. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (p. 39-41)
	Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.3.2. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (p. 39-41)
Relaciones sociales	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.5. Relaciones Sociales (p. 37) 5.3.1. Formación y comunicación con los empleados (p. 37-38)
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	4.3.5. Relaciones Sociales (p. 37)
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.5. Relaciones Sociales (p. 37)
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	4.3.5. Relaciones Sociales (p. 37) 5.3.1. Formación y comunicación con los empleados (p. 39)
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	4.3.6. Formación (p. 37-38)

	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Criterio interno	4.3.6. Formación (p. 37-38)
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 36-37)
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Temas materiales relativos al capital humano (p. 25-26) 4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 43)
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 36-37)
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 36-37)
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.3.4 Diversidad e igualdad (p. 36-37)

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.3. Objetivos y estrategias de la compañía (p. 7-8) 2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	6. Respeto de los derechos humanos (p. 41-42)	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.3. Objetivos y estrategias de la compañía (p. 7-8) 2.5. Políticas corporativas (p. 11-12) 6.3. Resultados (p. 42)	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Criterio interno	6.3. Resultados (p. 42)	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	8.2. Gestión de los temas materiales (p. 44)	
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	6.2. Gestión de los temas materiales (p. 41-42)	
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	6.2. Gestión de los temas materiales (p. 41-42)	

	GRI 2-23 Compromisos y políticas	
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	6.2. Gestión de los temas materiales (p. 41-42)

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
		GRI 2-23 Compromisos y políticas	7. Lucha contra la corrupción y el soborno (p. 42-43)
		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
		GRI 2-23 Compromisos y políticas	7. Lucha contra la corrupción y el soborno (p. 42-43)
		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	7.3. Resultados (p. 43)	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	2.4. Gestión de riesgos (p. 8-11)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.2. Gestión de los temas materiales (p. 46)
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.2. Gestión de los temas materiales (p. 46)
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.2. Gestión de los temas materiales (p. 46)
	Acciones de asociación o patrocinio	Si es cualitativo: GRI 3-3 Gestión de los temas materiales + GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Si es cuantitativo: Criterio interno	10.2. Gestión de los temas materiales (p. 46)

		Si es ambos, GRI 3-3 + GRI 2-28 Afilación a asociaciones +Criterio interno	
Subcontratación proveedores	y Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	2.5. Políticas corporativas (p. 11-12)
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2. Gestión de los temas materiales (p. 44)
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales + Criterio interno	8.2. Gestión de los temas materiales (p. 44)
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	9.3. Resultados (p. 45)
	Sistemas de reclamación, Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Criterio interno	9.3. Resultados (p. 45)
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	11. Información fiscal (p. 47)
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	11. Información fiscal (p. 47)
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	11. Información fiscal (p. 47)

ENERSIDE ENERGY, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las Cuentas Anuales consolidadas y el informe de gestión adjuntos del ejercicio 2024 en su reunión del 25 de abril de 2025. Todas las hojas de dichas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

Firmado por:
Anna Maria Birulés Bertran
04E46187FF3147F...

Anna Maria Birulés Bertran
Presidenta y Vocal
independiente

Firmado por:
Pedro Nueno Iniesta
EE9ACE7E33F949B...

Pedro Nueno Iniesta
Vicepresidente y Vocal externo

Firmado por:
Joatham - John Grange Sabaté
F8066E0DE251449...

Loptevi Investments, S.L.,
representada por Joatham
John Grange Sabaté
Vocal

(ausente por motivos personales)
Vernon Inversiones, S.L.
representada por Francisco
Javier Garcia Mateo Unzué
Vocal

DocuSigned by:
Antoni Gasch Domingo
BFBCB990D01D411...

Antoni Gasch Investments,
Representada por Antoni
Gasch
Vocal

DocuSigned by:
Tomás Casanovas Martínez
F7B29D2D2C044B5

Open Learning Spain, S.L.,
representada por Tomás
Casanovas Martínez
Vocal

DocuSigned by:
Alorda
8818579C078F420...

Alejandro Alorda Derksen
Vocal

DocuSigned by:
Tiago Moreira Salgado
EFCF1BEB944E4A4...

Tiago Moreira Salgado
Vocal

DocuSigned by:
Lidan Qi Zhou
F0E399206F9A49F...

Lidan Qi Zhou
Vocal independiente

D^a. SILVIA LOPEZ JIMENEZ, Secretaria No Consejero del Consejo de Administración de Enerside Energy, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en la Calle Josep Irla i Bosch, nº 5-7, Entresuelo, 08034 de Barcelona, y con Número de Identificación Fiscal A-17.933.888, con cargo vigente,

CERTIFICA

1. Que, con fecha de 25 de abril de 2025, tuvo lugar la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las Cuentas Anuales individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.
2. Que, el mismo día 25 de abril de 2025, los Consejeros firmaron la Memoria de las Cuentas Anuales individuales y Consolidadas de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido -DocuSign-. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros de la Junta.

Así lo firmo y certifico en Barcelona, a 25 de abril de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line across the bottom, likely representing Silvia Lopez Jimenez.

ANEXO II. b Cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con su correspondiente informe de auditoría independiente

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ENERSIDE ENERGY, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Enerside Energy, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Enerside Energy, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que en el ejercicio 2024 la Sociedad ha generado pérdidas de explotación por importe de 2,7 millones de euros y que existen necesidades de liquidez para los próximos 12 meses adicionales a las disponibles. Adicionalmente, en dicha nota se desglosan las distintas actuaciones en curso que los Administradores de la Sociedad estiman permitirán generar flujos de caja suficientes para continuar la actividad en condiciones normales y hacer frente a las necesidades de pago a corto plazo. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valoración de inmovilizado material y existencias

Descripción La Sociedad tiene registrados, en los epígrafes "Inmovilizado material" y "Existencias" del balance a 31 de diciembre de 2024, "Inmovilizado en curso y anticipos" y "Productos en curso" por importes de 2.476.646 euros y 32.418.376 euros, respectivamente, que representan, en conjunto, el 46% del total activo y corresponden a los costes incurridos para el desarrollo de proyectos de instalaciones fotovoltaicas, en el primer caso para uso propio y, en el segundo, para la venta a terceros. En relación con los proyectos en curso registrados en "Existencias", se ha registrado en el epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 un importe de 5.289.373 euros relativo a los costes incurridos en relación con varios proyectos en curso.

La determinación de los costes susceptibles de capitalización al cierre del ejercicio y del valor neto realizable de las existencias requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, lo que conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y a la complejidad de los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad para determinar el importe de los costes capitalizables y el valor neto de realización de las existencias.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.2, 4.10, 6 y 9 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el registro y valoración del inmovilizado material y de las existencias, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Dirección de la Sociedad para la valoración del inmovilizado material y de las existencias con el marco normativo de información financiera aplicable y con los aplicados en el ejercicio anterior.
- ▶ Evaluación del adecuado registro y la correcta valoración de las existencias incluidas en el activo corriente del balance y de los costes capitalizados durante el ejercicio tanto en el epígrafe "Inmovilizado material" como en "Existencias", para una muestra significativa, en base a los planes de negocio, contratos y otra documentación soporte relevante.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", participaciones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a empresas del grupo por importe total de 36.815.720 euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.6, 7 y 8 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.

- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad, así como de la razonabilidad de las asunciones consideradas y la información utilizada para la determinación del importe recuperable de dichas inversiones, contando con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones para la revisión de las asunciones y la metodología utilizada en los test de deterioro.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas por un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

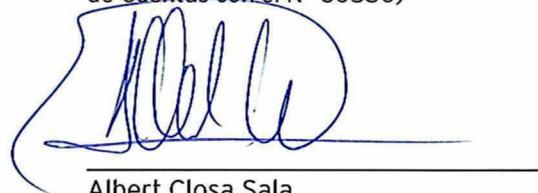
ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 20/25/06793

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Albert Closa Sala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22539)

30 de abril de 2025

ENERSIDE ENERGY, S.A.

**Cuentas Anuales individuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Informe de Gestión

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		39.803.796	47.460.021
Inmovilizado intangible	5	372.158	500.254
Patentes, licencias, marcas y similares		26.061	31.081
Aplicaciones informáticas		346.097	469.173
Inmovilizado material	6	2.574.014	2.892.116
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		97.368	113.897
Inmovilizado en curso y anticipos		2.476.646	2.778.219
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		36.815.720	42.935.607
Instrumentos de patrimonio	7	35.300.529	36.990.706
Créditos a empresas	8	1.515.191	5.944.901
Inversiones financieras a largo plazo	8	41.904	1.132.044
Instrumentos de patrimonio		-	1.000.000
Derivados		-	-
Otros activos financieros		41.904	132.044
ACTIVO CORRIENTE		36.532.309	18.620.089
Existencias	9	33.083.376	15.075.115
Productos en curso		32.418.376	14.294.241
Anticipos a proveedores		665.000	780.874
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		732.340	1.237.451
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	8	-	306.439
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	131.608	276.808
Personal	8	110.500	15.134
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	490.232	639.070
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	-	-
Créditos a empresas		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.101.970	2.146.546
Créditos a empresas		658.843	89.046
Derivados		-	-
Otros activos financieros		443.127	2.057.500
Periodificaciones a corto plazo	15.9	523.040	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.091.583	160.977
Tesorería		1.091.583	160.977
TOTAL ACTIVO		76.336.105	66.080.110

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		18.777.643	31.125.555
FONDOS PROPIOS		18.777.643	31.125.555
Capital	11.1	390.366	373.251
Capital escriturado		390.366	373.251
Prima de emisión	11.2	69.752.250	64.492.015
Reservas	11.3	(2.672.986)	(2.542.180)
Legal y estatutarias		79.500	79.500
Otras reservas		(2.752.486)	(2.621.680)
Acciones y participaciones en patrimonio propias	11.4	(597.787)	(793.520)
Resultado de ejercicios anteriores	11.3	(30.404.011)	(7.956.819)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(30.404.011)	(7.956.819)
Resultado del ejercicio	3	(17.690.189)	(22.447.192)
PASIVO NO CORRIENTE		39.838.602	19.999.659
Provisiones a largo plazo	12	-	155.100
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	155.100
Deudas a largo plazo	13	39.837.595	19.843.552
Obligaciones y otros valores negociables		10.278.171	9.801.180
Deudas con entidades de crédito		25.608.886	7.339.920
Otros pasivos financieros		3.950.538	2.702.452
Pasivos por impuesto diferido	14	1.007	1.007
PASIVO CORRIENTE		17.719.860	14.954.896
Provisiones a corto plazo	13	214.553	10.046.298
Deudas a corto plazo	13	4.883.817	10.046.298
Deudas con entidades de crédito		3.563.658	7.049.698
Otros pasivos financieros		1.320.159	2.996.600
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	2.404.446	1.440.500
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.017.044	3.164.782
Proveedores	13.2	81.731	77.154
Acreedores varios	13.2	1.693.348	1.616.274
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13.2	128.629	358.565
Pasivos por impuesto corriente	14	605.533	636.823
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	507.803	475.966
Periodificaciones a corto plazo	15.8	7.200.000	303.316
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		76.336.105	66.080.110

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	2.100.644	3.269.887
Ventas		2.100.644	2.733.304
Prestación de servicios		-	536.583
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	5.289.373	5.625.583
Aprovisionamientos	15.2	(2.108.191)	(3.723.413)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.093.092)	(3.345.297)
Trabajos realizados por otras empresas		(15.099)	(12.113)
Deterioro de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	-	(366.003)
Otros ingresos de explotación		-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	-
Gastos de personal	15.3	(4.378.947)	(5.687.008)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.680.656)	(4.706.388)
Cargas sociales		(698.291)	(980.620)
Otros gastos de explotación		(3.058.585)	(3.805.509)
Servicios exteriores	15.4	(2.881.596)	(3.145.349)
Tributos		(247.211)	(6.824)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		70.222	(653.336)
Amortización del inmovilizado	15.5	(163.428)	(137.391)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.6	(335.479)	-
Deterioros y pérdidas		(335.479)	-
Otros resultados		(24.572)	83.447
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.679.185)	(4.374.404)
Ingresos financieros	15.7	10.755	58.715
De valores negociables y otros instrumentos financieros		10.755	58.715
De terceros		-	-
Gastos financieros	15.8	(5.466.042)	(2.855.115)
Por deudas con entidades asociadas y vinculadas		(1.822.543)	(1.283.471)
Por deudas con terceros		(3.643.499)	(1.571.644)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7, 13	3.954.569	(115.327)
Diferencias de cambio	16.1	(252.232)	20.289
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(13.258.054)	(13.981.065)
Deterioro y pérdidas	7, 8	(13.258.054)	(13.981.065)
RESULTADO FINANCIERO		(15.011.004)	(16.872.503)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(17.690.189)	(21.246.907)
Impuesto sobre beneficios	14.1	-	(1.200.285)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(17.690.189)	(22.447.192)

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	Notas	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	(17.690.189)	(22.447.192)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(17.690.189)	(22.447.192)

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 11.4)	Resultado de ejercicios anteriores (Nota 11.3)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	373.251	64.492.015	(2.139.455)	(420.546)	(123.560)	(7.833.259)	54.348.446
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(22.447.192)	(22.447.192)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital (Nota 11.1)	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 11.4)	-	-	(402.725)	(372.974)	-	-	(775.699)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(7.833.259)	7.833.259	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	373.251	64.492.015	(2.542.180)	(793.520)	(7.956.819)	(22.447.192)	31.125.555
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	373.251	64.492.015	(2.542.180)	(793.520)	(7.956.819)	(22.447.192)	31.125.555
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(17.690.189)	(17.690.189)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital (Nota 11.1)	17.115	5.260.235	(170.480)	-	-	-	5.106.870
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 11.4)	-	-	39.674	195.733	-	-	235.407
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(22.447.192)	22.447.192	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	390.366	69.752.250	(2.672.986)	(597.787)	(30.404.011)	(17.690.189)	18.777.643

ENERSIDE ENERGY, S.A.

**Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(17.690.189)	(21.246.907)
Procedente de operaciones continuadas		(17.690.189)	(21.246.907)
Procedente de operaciones interrumpidas		-	-
Ajustes del resultado		15.584.202	17.680.993
Amortización del inmovilizado	15.5	163.428	137.391
Correcciones valorativas por deterioro	8, 9	13.529.471	15.000.404
Variación de provisiones	18	59.453	(105.900)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	15.6	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(6.160)	-
Ingresos financieros	15.7	(10.755)	(58.715)
Gastos financieros	15.8	5.466.042	2.855.115
Diferencias de cambio	16.1	252.232	(20.289)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.3	(3.954.569)	115.327
Otros ingresos y gastos	18	85.060	(242.340)
Cambios en el capital corriente		1.456.053	(4.999.979)
Existencias		(5.047.504)	(6.353.566)
Deudores y otras cuentas a cobrar		368.411	269.598
Otros activos corrientes		(523.040)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(238.498)	780.673
Otros pasivos corrientes		6.896.684	303.316
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.891.301)	(2.796.400)
Pagos de intereses	15.8	(3.870.765)	(2.855.115)
Cobros de intereses	15.7	10.754	58.715
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(31.290)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(4.541.235)	(11.362.293)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(20.277.714)	(10.851.581)
Empresas del grupo y asociadas		(19.62.209)	(10.390.455)
Inmovilizado intangible	5	-	(146.616)
Inmovilizado material	6	(80.709)	(302.842)
Otros activos financieros		(569.796)	(11.668)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		7.195.808	2.885.387
Empresas del grupo y asociadas		4.429.000	2.807.396
Inmovilizado material		28.000	-
Otros activos financieros		2.738.808	77.991
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(13.081.906)	(7.966.194)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		4.341.029	(533.359)
Emisión de instrumentos de patrimonio	11	4.190.682	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(159.215)	(533.359)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		309.562	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		14.212.718	11.746.787
Emisión		21.289.920	20.820.242
Obligaciones y valores negociables		-	4.161.180
Deudas con entidades de crédito		19.035.877	10.233.110
Deudas con empresas del grupo y asociadas		963.946	1.505.500
Otras deudas		1.290.097	4.920.452
Devolución y amortización de		(7.077.202)	(9.073.455)
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		(4.482.360)	(9.008.455)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(65.000)
Otras deudas		(2.594.842)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		18.553.747	11.213.428
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		930.607	(8.115.059)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	160.977	8.276.036
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	1.091.584	160.977

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENERSIDE ENERGY, S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida en 2007, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

Con fecha en 1 de julio de 2021, la Sociedad presentó a través de una escritura pública ante el notario el cambio de denominación social de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

En la fecha de las Cuentas Anuales, la Sociedad tiene su domicilio social en CL Josep Irla i Bosch nº 5-7, Planta entresuelo, Barcelona (Barcelona), siendo su Número de Identificación Fiscal A17933888.

Está inscrita en el Registro Mercantil de BARCELONA, Tomo 42239, Libro 0, Sección 8, Folio 37, Hoja B405218, Inscripción 6, de fecha 10/12/2010.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad a la que se dedica la Sociedad es la siguiente:

- Desarrollo, ejecución, operación y mantenimiento de proyectos de energía renovable.

A continuación, se detalla el objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos:

- a) La fabricación y comercialización de instalaciones de energía solar, y de equipos generadores de energía de cualquier clase.
- b) La reparación y asesoramiento técnico de instalaciones y equipos generadores de energía de cualquier tipo.
- c) La compraventa, instalación y cesión en alquiler de aparatos y elementos propios de la actividad.
- d) La producción y comercialización de energía eléctrica, así como de energías renovables.

Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA (Nota 1.2). Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada.

Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.

Con fecha 4 de noviembre de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 4 de noviembre de 2024.

Los gastos derivados de dichas operaciones directamente atribuibles a la consecución de la mismas han sido reconocidos por la Sociedad con cargo a reservas en el epígrafe de "Otras reservas" (Nota 11.3).

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad está obligada a presentar las cuentas anuales consolidadas del grupo del que es Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del Grupo Enerside correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas el 29 de abril de 2024 y se depositaron en el Registro Mercantil junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 serán formuladas en tiempo y forma establecidos, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad presenta un resultado de explotación consolidado negativo por importe de 2,7 millones de euros (negativo en 4,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Asimismo, tal y como se desprende del balance de situación a 31 de diciembre de 2024, si bien los pasivos corrientes ascienden a 17,7 millones de euros y los activos corrientes a 36,5 millones de euros, en dichos activos corrientes se incluyen 33 millones de euros correspondientes, principalmente, a los proyectos en desarrollo. Por lo tanto, la no realización de la venta de dichos activos corrientes y su impacto en el Fondo de Maniobra podría suponer un riesgo de liquidez a corto plazo.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Estos hechos podrían suponer una incertidumbre sobre la continuidad, no obstante, los administradores de la Sociedad consideran que existen factores que mitigan los riesgos anteriormente descritos. Dichos factores se detallan a continuación:

- La Sociedad dispone de una amplia cartera de activos (activos en fase “ready to build”, activos en desarrollo y activos en operación) valorada en 245 millones de euros según un experto independiente de reconocido prestigio, de los cuales se espera obtener flujos de caja y resultados positivos derivados de su venta y/o explotación. En este sentido, la Sociedad ha cerrado ventas importantes durante el ejercicio 2024 (Nota 15.1) y tiene procesos avanzados de venta por algunos de sus activos. Los Administradores esperan que dichos procesos de venta concluyan durante el ejercicio 2025 de manera satisfactoria. En particular, la Sociedad ha cerrado la venta del proyecto Palmadula durante el primer semestre de 2024. Enerside ha cobrado hasta la fecha 7,2 millones de euros por el proyecto, y continuará recibiendo pagos por la transacción en la medida que el Proyecto alcance los hitos de desarrollo hasta la fecha de Ready to Build, estimada a finales de 2026.
- La Junta General de Accionistas en su reunión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2024, ha aprobado, por un plazo de 5 años desde dicha fecha, la delegación de la facultad de realizar ampliaciones de capital al Consejo de Administración. En este sentido, los Administradores de la Sociedad están analizando cuál es el mejor momento de mercado para ejecutar la operación a lo largo del presente ejercicio.
- Adicionalmente, la Sociedad está analizando otras vías de financiación alternativas a la ampliación de capital, que permitan asegurar la liquidez de la compañía para seguir con su actividad recurrente. En este sentido, la sociedad está en negociaciones avanzadas con varios fondos institucionales de deuda y/o deuda convertible, que tras recibir una propuesta, podría cerrarse a lo largo de las próximas semanas.

Como conclusión, considerando las circunstancias anteriores, existen necesidades de liquidez para los próximos 12 meses adicionales a las disponibles, si bien, debido a las avanzadas actuaciones en curso, los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja serán suficientes para continuar la actividad en condiciones normales y hacer frente a las necesidades de pago a corto plazo de la Sociedad. Es por ello que las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Valor realizable de las existencias

Para determinar el valor recuperable de las existencias, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de caja futuros esperados de los proyectos fotovoltaicos de propiedad cuyo destino es la venta. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos, en tiempo y forma, de los próximos ejercicios de los proyectos, por lo que derivado de la realización de los mismos dicha estimación podría estar sujeta a modificaciones.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. Tras haber registrado pérdidas en los dos últimos ejercicios consecutivos, los Administradores de la Sociedad procedieron a dar de baja del balance los activos por impuesto diferido, quedando finalmente a 31 de diciembre de 2023 un saldo de cero euros. No se han registrado otros activos por impuesto diferido en los primeros durante el ejercicio 2024.

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad ha vendido los proyectos fotovoltaicos “Rota do Sol” y “Rota do Sol II”, a través de la venta de las SPVs Rota do Sol Energía Solar SPE Ltda. y Rota do Sol II Energía Solar SPE Ltda., en julio del 2024. El proyecto Rota do Sol ya se encontraba conectado a la red y generando energía, mientras que el proyecto Rota do Sol II se encontraba en fase ready to build. El ingreso generado por estas ventas (1.630 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024. Adicionalmente, la Sociedad ha reconocido como ingreso el último hito del contrato de venta del proyecto Itabira (Nota 15.1) una vez devengado el último cobro. El ingreso (clasificado a 31 de diciembre de 2023 como ingreso anticipado) se ha registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024 por un importe de 303 miles de euros.

La Sociedad también realiza actividades de operación y mantenimiento, las cuales se han registrado a 31 de diciembre de 2024 en la cifra de negocios por importe de 41.275 euros (18.457 euros a 31 de diciembre de 2023).

Finalmente, con fecha 23 de diciembre de 2023 la Sociedad acordó con Chint Solar Italy Projects, B.V. la venta de la SPV Palmadula Solar, S.R.L. En dicho acuerdo se definieron dos fases de la venta claramente diferenciadas, siendo la primera fase la compraventa de las participaciones de la SPV y la segunda un acuerdo de servicios de desarrollo en el que Enerside Energy, S.A. se compromete a desarrollar el proyecto hasta que el mismo alcance la fase de Ready to Build. En el documento de compraventa firmado se establecieron las Condiciones Precedentes a ser cumplidas por ambas partes para proceder al cierre del acuerdo. En el momento de la firma, la Sociedad recibió 1 millón de euros.

Con fecha 19 de abril de 2024 ambas Sociedades han dado por alcanzadas las Condiciones Precedentes, dando así por cerrada la compraventa de las participaciones de la SPV. Enerside ha ingresado hasta la fecha 7,2 millones de euros por el proyecto, y continuará recibiendo pagos por la transacción a medida que el Proyecto alcance los hitos de desarrollo hasta la fecha de Ready to Build, estimada a finales de 2025.

Dado que la obligación subyacente del contrato es llevar dicho proyecto a Ready to Build, los ingresos y costes derivados de la venta serán devengados una vez dicha obligación sea considerada satisfecha por ambas partes. Hasta ese momento, los ingresos recibidos por la Sociedad serán registrados como ingresos anticipados en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” (Nota 15.9).

Correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo – corriente y no corriente – pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables. En base a dicha evaluación, la Sociedad ha dotado correcciones valorativas por deterioro en dos de sus proyectos en curso (Nota 9), así como en el valor contable de algunas de las inversiones en el patrimonio de empresas de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), en inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8) y en inversiones financieras a corto plazo (Nota 8).

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El coste del plan de retribuciones a largo plazo que incluye pagos en acciones se determina mediante la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de retribuciones. Dicha evaluación requiere la utilización de hipótesis sobre el cumplimiento de los distintos objetivos definidos, el número de empleados incluidos en el plan y la fecha de devengo de la misma basada en la fecha de comunicación de inclusión en el plan. El pasivo correspondiente a la parte del plan a satisfacer en efectivo (pagadero durante el ejercicio 2025) asciende a 31 de diciembre de 2024 a 214.553 euros (155.100 euros a 31 de diciembre de 2023), el importe registrado en reservas correspondiente a la parte del plan a satisfacer en acciones a 31 de diciembre de 2024 asciende a 451.720 euros (366.660 euros a 31.12.2023).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(17.690.189)
	(17.690.189)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(17.690.189)
	(17.690.189)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

a) Patentes

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se pueden utilizar durante un periodo inicial de 10 años, dependiendo del tipo de licencia. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Sociedad sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia, por lo que, hasta el ejercicio 2015 se estimó que tenían una vida útil indefinida y, conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no se amortizaban.

Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 de enero de 2016 estos activos son amortizados de forma prospectiva linealmente en un plazo de 10 años.

c) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance intermedio de situación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Bajo el epígrafe inmovilizado en curso y anticipos, la Sociedad clasifica los costes incurridos relacionados con el desarrollo de los proyectos fotovoltaicos, tanto "ready to build" como en construcción y que la Sociedad espera mantener y explotar como productor de energía.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control y cuando se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

La Sociedad analiza si existe una evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de que exista dicha evidencia, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los “Activos financieros a valor razonable, con cambios en el patrimonio neto”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financierosClasificación y valoración*Pasivos financieros a coste amortizado*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tiene las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Para la valoración posterior, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda, o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo. Cuando se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. O cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realizada de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

4.8 Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.9 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los proyectos fotovoltaicos propiedad de la Sociedad se clasifican inicialmente como existencias en el caso de que los Administradores consideren que su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta, ésta se clasifica como inmovilizado material.

4.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.12 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad clasifica sus planes de opciones sobre acciones para directivos y empleados dependiendo de la forma de liquidar la transacción:

- En acciones de la Sociedad: El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal devengado se registra mensualmente, con abono a “otras reservas”.
- En efectivo: El gasto de personal se determina en base a las premisas definidas en el plan de opciones. El gasto de personal se registra mensualmente con cargo a “Provisiones a largo plazo”.

El valor razonable de las opciones se determina mediante una valoración externa, utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, el precio de las acciones subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción, una estimación de los pagos de dividendos y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

4.14 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una empresa con moneda funcional diferente del euro, se consideran activos y pasivos de esta entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

4.17 Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La cifra de ventas del ejercicio incluye la estimación de los contratos de construcción ejecutados que se encuentran pendiente de facturación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Los ingresos de la Sociedad proceden principalmente de la venta de parques de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (ya sea en fase "ready to build", o una vez construidos), así como de la operación de estos. La construcción de las instalaciones eléctricas se lleva a cabo en terrenos que se encuentran arrendados.

La venta de instalaciones de generación se realiza junto con garantías que proporcionan seguridad física y legal del producto vendido y se encuentran dentro de los periodos de cobertura habituales de mercado. Adicionalmente, algunos de los contratos incorporan los servicios de operación y mantenimiento posteriores a la puesta en funcionamiento de las instalaciones.

La Sociedad ha identificado como obligación de desempeño la venta de las instalaciones al ser el bien diferenciado percibido por el cliente y una obligación de desempeño adicional consistente en los servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones en aquellos contratos en los que se contemplan los mismos.

La Sociedad reconoce los ingresos relativos a los proyectos en el momento en el que se transfiere el control del activo al cliente y la Sociedad cumple con la obligación de desempeño estipulada por el contrato. Si el importe pactado incluye una parte variable, la Sociedad incluye en el precio la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso de actividades reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable.

4.18 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.19 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se han realizado a valor normal de mercado.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Patentes	53.447	-	-	-	53.447
Aplicaciones informáticas	569.056	-	-	-	569.056
	622.503	-	-	-	622.503
Amortización acumulada					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Patentes	(22.366)	(5.020)	-	-	(27.386)
Aplicaciones informáticas	(99.883)	(123.076)	-	-	(222.959)
	(122.249)	(128.096)	-	-	(250.345)
Valor neto contable	500.254				372.158
Ejercicio 2023					
Coste					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Patentes	53.447	-	-	-	53.447
Aplicaciones informáticas	117.329	146.616	-	305.111	569.056
	170.776	146.616	-	305.111	622.503
Amortización acumulada					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Patentes	(17.346)	(5.020)	-	-	(22.366)
Aplicaciones informáticas	(9.446)	(90.437)	-	-	(99.883)
	(26.792)	(95.457)	-	-	(122.249)
Valor neto contable	143.984				500.254

5.1 Descripción de los principales movimientos

La partida "Patentes, licencias, marcas y similares", está compuesta por importes satisfechos por la propiedad y derechos de uso de propiedad industrial. La partida "Aplicaciones Informáticas" está compuesta por licencias de uso de aplicaciones informáticas dedicadas principalmente a servicios de ingeniería. Durante el ejercicio no se han producido nuevas altas o bajas.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No se han capitalizado intereses financieros durante el ejercicio.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**5.2 Otra información**

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Investigación y desarrollo	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	3.250	3.250
Aplicaciones informáticas	10.101	10.101
	13.351	13.351

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Otras instalaciones	66.545	80.709	(34.722)	-	112.532
Maquinaria	64.454	-	-	-	64.454
Mobiliario	95.457	-	(95.457)	-	-
Equipos para proceso de información	48.371	-	-	-	48.371
Inmovilizado en curso y anticipos	2.778.219	-	(301.573)	-	2.476.646
	3.053.046	80.709	(431.752)	-	2.702.003
Amortización acumulada					
Otras instalaciones	(26.618)	(14.263)	19.097	-	(21.784)
Maquinaria	(64.454)	-	-	-	(64.454)
Mobiliario	(36.105)	(13.071)	49.176	-	-
Equipos para proceso de información	(33.753)	(7.998)	-	-	(41.751)
	(160.930)	(35.332)	68.273	-	(127.989)
Valor neto contable	2.892.116				2.574.014
Ejercicio 2023					
Coste					
Otras instalaciones	66.545	-	-	-	66.545
Maquinaria	64.454	-	-	-	64.454
Mobiliario	94.188	1.269	-	-	95.457
Equipos para proceso de información	48.371	-	-	-	48.371
Inmovilizado en curso y anticipos	2.781.757	301.573	-	(305.111)	2.778.219
	3.055.315	302.842	-	(305.111)	3.053.046
Amortización acumulada					
Otras instalaciones	(13.309)	(13.309)	-	-	(26.618)
Maquinaria	(64.454)	-	-	-	(64.454)
Mobiliario	(17.084)	(19.021)	-	-	(36.105)
Equipos para proceso de información	(24.149)	(9.604)	-	-	(33.753)
	(118.996)	(41.934)	-	-	(160.930)
Valor neto contable	2.936.319				2.892.116

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**6.1 Descripción de los principales movimientos**

Estos saldos se componen de Instalaciones Técnicas, las cuales son aquellas unidades complejas de uso especializado en el proceso productivo, además de maquinaria, material, mobiliario y piezas, incluidos los equipos para el proceso de información.

Las altas registradas en el ejercicio 2024 corresponden a las nuevas instalaciones de la Sociedad en Barcelona, incluyendo las remodelaciones realizadas, 80.709 euros (1.269 euros en 2023). Las bajas registradas en el ejercicio 2024 corresponden a la baja de las antiguas instalaciones de la Sociedad en Barcelona y el mobiliario incluido en las mismas, generando una pérdida de 40.065 euros. Adicionalmente, se han enajenado elementos del mobiliario generando dicha enajenación un beneficio de 6.160 euros.

En la partida "Inmovilizado en curso y anticipos" se han dado de baja importes como resultado de la rescisión del contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad en Madrid, generando una pérdida de 301.573 euros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

6.2 Arrendamientos operativos

El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos, reconocidos como gastos al 31 de diciembre de 2024 asciende a 360.210 euros (530.909 euros al 31 de diciembre de 2023), los cuales se corresponden principalmente a los alquileres de las oficinas de Barcelona y Madrid y a los rentings de vehículos. (Nota 15.4).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables, son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Hasta un año	203.955	372.247
Entre uno y cinco años	510.314	745.615
Más de cinco años	-	-
	714.269	1.117.862

6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados aun en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Maquinaria	64.454	64.454
Equipos para proceso de información	22.800	14.099
	87.254	78.553

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inmovilizado en curso y anticipos	2.476.646	2.476.646
	2.476.646	2.476.646

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2024						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	36.990.706	27.348.928	(13.737.883)	(12.960.757)	(2.340.465)	35.300.529
	36.990.706	27.348.928	(13.737.883)	(12.960.757)	(2.340.465)	35.300.529
Ejercicio 2023						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	37.513.786	11.601.844	(2.807.396)	-	(9.317.528)	36.990.706
	37.513.786	11.601.844	(2.807.396)	-	(9.317.528)	36.990.706

7.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio, la Sociedad ha realizado y desembolsado ampliaciones de capital a las sociedades vehículo de las cuales es propietaria, motivados principalmente para la financiación del desarrollo de los proyectos de la Sociedad, que articula a través de dichas sociedades vehículo. La aplicación principal de estos fondos son las actividades propias del desarrollo de proyectos, y comprende tanto la tramitación de los permisos frente las Administraciones locales, como de servicios de profesionales independientes que permiten alcanzar la consecución de los permisos, y demás gastos operativos necesarios para la sociedad. A continuación, se detallan los movimientos ocurridos:

- Ampliación de 2.064.289 euros en la sociedad participada Enerside Brasil Energía Renovaveis Ltda. A 31 de diciembre de 2024 se ha procedido a dotar una corrección valorativa por deterioro por importe de 2.064.289 euros.
- Ampliación de 2.600.000 euros en la sociedad participada Enerside EPC Services SLU.
- Ampliación de 69.000 euros en la sociedad participada Russas I Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 45.000 euros en la sociedad participada Russas II Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 30.000 euros en la sociedad participada Camboatã Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 2.979.799 euros en la sociedad participada Millaray Fotovoltaica SpA.
- Ampliación de 4.000 euros en la sociedad participada Sayen Fotovoltaica SpA.
- Capitalización de pagos en nombre de la sociedad participada Palmadula Solar SRL., realizados por la Sociedad, por importe de 60.000 euros. Traspaso del total de valor de la participación (12.960.757 euros) a proyectos en curso tras el traspaso de la totalidad de las acciones de la SPV a Chint Solar Europe (Nota 15.1).
- Baja de las participaciones en la sociedad participada Thiesi Solar SRL., por importe de 6.036.619 euros, tras ser éstas aportadas a la sociedad filial italiana Enerside Energy Italia SRL.
- Baja de las participaciones en la sociedad participada Serracapriola Solar 2 SRL., por importe de 5.817.638 euros, tras ser éstas aportadas a la sociedad filial italiana Enerside Energy Italia SRL.
- Reducción de 111.764 en la sociedad participada Enerside Chile Solar I, SpA, tras no formalizarse en su totalidad ampliaciones realizadas en ejercicios anteriores y posterior dotación de una corrección valorativa por deterioro por importe de 165.087 euros.
- Ampliación de 1.027.726 euros en la sociedad participada Rota do Sol Energía Solar SPE Ltda mediante compensación de créditos existentes a 31 de diciembre de 2023 y posterior baja de 1.712.362 euros por traspaso de las acciones de la SPV (nota 15.1).
- Ampliación de 48.000 euros y posterior dotación de una corrección valorativa por deterioro por importe de 111.089 euros en la sociedad participada Paracatú Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 15.000 euros en la sociedad participada Velho Chico Energía Solar SPE Ltda.
- Baja de 48.000 euros en la sociedad participada Rota do Sol II Solar SPE Ltda por traspaso de las acciones de la SPV (Nota 15.1).

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

- Constitución de la sociedad filial Enerside Energy Italia SRL, con una participación por importe de 5.352 euros y ampliaciones de capital posteriores por importe de 15.799.444 euros mediante aportaciones de proyectos a valor razonable y 1.000.000 de euros mediante aportación dineraria.
- Registro de las participaciones aportadas por Impulso Solar SpA en la Sociedad Parque Solar Pequén SpA en el marco de la ampliación de capital realizada con fecha 28 de junio de 2024 (Nota 11) por importe de 182.364 euros. Adicionalmente, capitalización del importe pagado a Impulso Solar SpA en el marco de la misma operación por importe de 138.473 euros.
- Registro de las participaciones aportadas por Impulso Solar SpA en la Sociedad Parque Solar Gamma SpA en el marco de la ampliación de capital realizada con fecha 28 de junio de 2024 (Nota 11) por importe de 364.727 euros. Adicionalmente, capitalización del importe pagado a Impulso Solar SpA en el marco de la misma operación por importe de 16.236 euros.
- Registro de las participaciones aportadas por Impulso Solar SpA en la Sociedad Parque Solar Altair SpA en el marco de la ampliación de capital realizada con fecha 28 de junio de 2024 (Nota 11) por importe de 410.318 euros. Adicionalmente, capitalización del importe pagado a Impulso Solar SpA en el marco de la misma operación por importe de 6.088 euros.
- Registro de las participaciones aportadas por Impulso Solar SpA en la Sociedad Parque Solar Omega SpA en el marco de la ampliación de capital realizada con fecha 28 de junio de 2024 (Nota 11) por importe de 224.155 euros. Adicionalmente, ampliación por importe de 31.000 euros mediante aportación dineraria.
- Registro de las participaciones aportadas por Impulso Solar SpA en la Sociedad Parque Solar Neutron SpA en el marco de la ampliación de capital realizada con fecha 28 de junio de 2024 (Nota 11) por importe de 227.955 euros.

Los movimientos ocurridos en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

- Ampliación de 300.000 euros en la sociedad participada Enerside Brasil Energía Renovaveis Ltda. A 31 de diciembre de 2023 se ha procedido a dotar una corrección valorativa por deterioro por importe de 2.010.733 euros.
- Ampliación de 4.508.185 euros en la sociedad participada Enerside Energy SpA, correspondiente a la capitalización de préstamos (cuenta corriente mercantil). A 31 de diciembre de 2023 se ha procedido a dotar una corrección valorativa por deterioro por importe de 7.145.795 euros.
- Ampliación de 384.131 euros en la sociedad participada Enerside EPC Services SLU (anteriormente, Enerside España, SL), mediante aportación monetaria de 176.399 euros y compensación de créditos de 207.732 euros.
- Ampliación de 389.740 euros en la sociedad participada Russas I Energía Solar SPE Ltda., correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022 por importe de 73.200 euros y envíos de capital por importe de 316.540 euros.
- Ampliación de 117.810 euros en la sociedad participada Russas II Energía Solar SPE Ltda, correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022 por importe de 62.010 euros y envíos de capital por importe de 55.800 euros.
- Ampliación de 79.380 euros en la sociedad participada Camboatã Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 11.000 euros en la sociedad participada Ribeiro Gonçalves I Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 57.500 euros en la sociedad participada Ribeiro Gonçalves II Energía Solar SPE Ltda., correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022.
- Dotación de una corrección valorativa por deterioro por importe de 161.000 euros en la sociedad participada Poço Verde Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 2.173.898 euros en la sociedad participada Millaray Fotovoltaica SpA, correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022 por importe de 113.254 euros y envíos de capital por importe de 2.060.644.
- Capitalización de pagos en nombre de la sociedad participada Palmadula Solar SRL., realizados por la Sociedad, por importe de 450.316 euros.
- Capitalización de pagos en nombre de la sociedad participada Thiesi Solar SRL., realizados por la Sociedad, por importe de 15.432 euros.
- Capitalización de pagos en nombre de la sociedad participada Serracapriola Solar 2 SRL., realizados por la Sociedad, por importe de 19.749 euros.
- Ampliación de 580.256 euros en la sociedad participada Enerside Chile Solar I SpA.
- Ampliación de 1.732.396 euros en la sociedad participada Itabira Energía Solar SPE Ltda.,

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022 por importe de 380.232 euros y envíos de capital por importe de 1.352.164 euros.

- Ampliación de 93.967 euros en la sociedad participada Ribeiro Gonçalves V Energía Solar SPE Ltda, correspondiente a la capitalización de los préstamos existentes a 31 de diciembre de 2022 por importe de 15.000 euros y envíos de capital por importe de 78.967 euros.
- Ampliación de 509.635 euros en la sociedad participada Rota do Sol Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 45.449 euros en la sociedad participada Paracatú Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 15.000 euros en la sociedad participada Res Moreira I Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 15.000 euros en la sociedad participada Res Moreira II Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 15.000 euros en la sociedad participada Res Moreira III Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 15.000 euros en la sociedad participada Res Moreira IV Energía Solar SPE Ltda.
- Ampliación de 25.000 euros en la sociedad participada Velho Chico Energía Solar SPE Ltda.
- Constitución de la sociedad vehículo Rota do Sol II Energía Solar SPE Ltda, con una participación por importe de 8.000 euros y ampliaciones de capital posteriores por importe total de 40.000 euros.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2023 la Sociedad ha dado de baja la totalidad de su participación en la sociedad participada Itabira Energía Solar SPE Ltda., por importe de 2.807.396 euros, debido a su venta. A falta de reconocer la totalidad de los ingresos generados en la transacción (Nota 15.1), la venta del proyecto ha generado unas pérdidas de 92.947 euros. La Sociedad espera obtener una plusvalía de 303.316 euros al reconocer la totalidad de los ingresos durante el ejercicio 2024.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

7.2 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación Directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Fondos Propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2024							
Enerside Brasil Energias Renováveis Ltda. (*)	-	99,50%	4.025.966	(10.013.323)	(3.101.604)	(9.088.961)	(1.711.842)
Enerside Energy SpA	-	100%	7.132.048	(20.872.202)	(9.304.414)	(23.044.567)	(3.541.736)
Enerside Chile Solar I SpA (*)	2.706.632	100%	2.872.875	(592.618)	(719.546)	1.560.710	(4.885)
Enerside Autoconsumo España, SLU	3.000	100%	3.000	(3.473)	(2.257)	(2.731)	(2.257)
Enerside EPC Services, S.L.U.	2.987.132	100%	2.987.131	(3.029.759)	(41.946)	(84.574)	(16.511)
Enerside Energy Italia, Srl	16.804.797	54,40%	47.065.022	(3.592)	(34.297)	47.027.133	(45.158)
<i>Sociedades Vehículo (SPV):</i>							
Russas Energía Solar SPE Ltda.	1.544.541	99,75%	838.874	(165.015)	-	673.860	-
Russas II Energía Solar SPE Ltda.	2.083.572	99,75%	501.891	(152.386)	-	349.505	-
Ribeiro Gonçalves I Energía Solar SPE Ltda.	140.500	99,75%	141.369	(15.291)	-	126.079	-
Ribeiro Gonçalves II Energía Solar SPE Ltda.	155.000	99,75%	168.387	(34.831)	1	133.557	-
Camboatã Energía Solar SPE Ltda.	358.880	99,75%	347.135	(59.614)	1	287.522	-
Poço Verde Energía Solar SPE Ltda.	-	99,75%	160.988	(7.634)	1	153.355	-
Beberibe Energía Solar SPE Ltda.	295.000	99,75%	295.000	(16.349)	1	278.652	-
Ribeiro Gonçalves V Energía Solar SPE Ltda.	98.967	99,75%	95.773	(10.446)	1	85.328	-
Paracatú Energía Solar SPE Ltda. (*)	-	99,75%	111.089	(36.856)	-	74.233	-
Res Moreira I Energía Solar SPE Ltda.	27.415	99,75%	27.415	(5.398)	4.770	26.788	4.740
Res Moreira II Energía Solar SPE Ltda.	26.460	99,75%	26.460	(5.077)	4.551	25.933	4.545
Res Moreira III Energía Solar SPE Ltda.	26.460	99,75%	26.460	(5.089)	-8.769	12.602	(8.771)
Res Moreira IV Energía Solar SPE Ltda.	26.460	99,75%	26.460	(4.662)	4.368	26.166	4.367
Velho Chico Energía Solar SPE Ltda.	43.455	99,75%	43.455	(11.099)	-	32.356	-
Millaray Fotovoltaica SpA	5.248.889	100%	5.172.322	(51.782)	290.350	5.410.890	318.392
Sayen Fotovoltaica SpA	13.100	100%	13.570	(46.574)	(37.298)	(70.303)	(25.839)
Aimara Fotovoltaica SpA	450	100%	450	(10.589)	(8.925)	(19.064)	(650)
Kepler Fotovoltaica SpA	1.033	100%	1.033	(21.803)	(22.155)	(42.924)	(2.257)
Curie Fotovoltaica SpA	1.033	100%	1.033	(7.990)	(6.538)	(13.495)	(692)
Mulchen Fotovoltaica SpA	123.487	100%	11.461	(22.651)	(2.982)	(14.172)	173
Talavera Solar, SLU	3.000	100%	3.000	(75.322)	(109.333)	(181.655)	(10.808)
Enerside Energy Caribe, SL	2.400	80%	3.000	(21.280)	(102.104)	(120.384)	(102.104)
San Miguel de Arona Fotovoltaica, SLU	977.549	100%	3.006	(35.390)	(1.080)	(18.982)	(1.080)
Parque Solar Gamma SpA	380.963	100%	16.236	-	813	17.049	813
Parque Solar Altair SpA	416.407	100%	7.807	-	-	7.807	-
Parque Solar Omega SpA	255.155	100%	32.719	-	-	32.719	-
Parque Solar Neutron SpA	227.955	100%	1.719	-	-	1.719	-
Parque Solar Pequen SpA	320.837	100%	140.151	2.825	879	143.855	879
	35.300.529						

(*) Inversión deteriorada a 31 de diciembre de 2024.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de particip Directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Fondos Propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2023							
Enerside Brasil Energias Renováveis Ltda. (**)	-	99.50%	1.961.678	(5.162.213)	(4.851.100)	(8.051.646)	(4.481.674)
Enerside Energy SpA (**)	-	100%	7.132.048	(980.687)	(19.891.515)	(13.740.154)	(18.415.850)
Enerside Chile Solar I SpA	2.983.483	100%	2.984.538	79.027	(671.645)	2.391.920	(30.186)
Enerside Autoconsumo España, SLU	3.000	100%	3.000	(832)	(2.641)	(473)	(2.641)
Enerside EPC Services, S.L.U. (*)	387.131	100%	387.131	(384.131)	(2.517.584)	(2.514.584)	(2.496.748)
<i>Sociedades Vehículo (SPV):</i>							
Russas Energía Solar SPE Ltda.	1.475.541	99.75%	769.874	(108.924)	(56.090)	604.860	(56.066)
Russas II Energía Solar SPE Ltda.	2.038.572	99.75%	456.891	(119.398)	(32.988)	304.505	(32.992)
Ribeiro Gonçalves I Energia Solar SPE Ltda.	140.500	99.75%	141.369	(9.607)	(5.684)	126.078	(5.149)
Ribeiro Gonçalves II Energia Solar SPE Ltda.	155.000	99.75%	168.387	(30.936)	(3.895)	133.556	(4.453)
Camboatã Energia Solar SPE Ltda.	328.880	99.75%	317.135	(13.119)	(46.495)	257.521	(46.543)
Poço Verde Energia Solar SPE Ltda. (**)	-	99.75%	162.402	(7.139)	(495)	154.768	(4.195)
Beberibe Energia Solar SPE Ltda.	295.000	99.75%	295.000	(4.109)	(12.240)	278.651	(16.049)
Ribeiro Gonçalves V Energia Solar SPE Ltda.	98.967	99.75%	95.773	(7.552)	(2.895)	85.326	(7.140)
Rota do Sol Energia Solar SPE Ltda.	684.635	99.75%	686.551	(2.143)	(251.475)	432.933	7.019
Paracatú Energia Solar SPE Ltda.	63.089	99.75%	63.089	(91)	(36.765)	26.233	(36.648)
Res Moreira I Energia Solar SPE Ltda.	27.415	99.75%	27.415	(656)	(4.742)	22.017	(4.819)
Res Moreira II Energia Solar SPE Ltda.	26.460	99.75%	26.460	(369)	(4.709)	21.382	(4.875)
Res Moreira III Energia Solar SPE Ltda.	26.460	99.75%	26.460	(369)	(4.720)	21.371	(4.848)
Res Moreira IV Energia Solar SPE Ltda.	26.460	99.75%	26.460	(369)	(4.293)	21.798	(4.477)
Velho Chico Energia Solar SPE Ltda.	28.455	99.75%	28.455	(524)	(10.575)	17.356	(10.595)
Rota do Sol Energia Solar II SPE Ltda.	48.000	99.75%	48.000	-	(27.297)	20.703	(27.301)
Millaray Fotovoltaica SpA	2.269.091	100%	2.192.523	(47.213)	(4.569)	2.140.741	131.311
Sayen Fotovoltaica SpA	9.100	100%	9.570	(11.876)	(34.698)	(37.004)	(31.045)
Aimara Fotovoltaica SpA	450	100%	450	(6.373)	(4.216)	(10.139)	(3.115)
Kepler Fotovoltaica SpA	1.033	100%	1.033	(11.788)	(10.015)	(20.770)	(5.881)
Curie Fotovoltaica SpA	1.033	100%	1.033	(4.552)	(3.438)	(6.957)	(2.222)
Mulchen Fotovoltaica SpA	123.487	100%	11.461	(12.111)	(10.540)	(11.190)	(10.173)
Talavera Solar, SLU	3.000	100%	3.000	(5.569)	(69.753)	(72.322)	(17.081)
Enerside Energy Caribe, SL	2.400	80%	3.000	(14.363)	(2.750)	(14.113)	(2.750)
San Miguel de Arona Fotovoltaica, SLU	977.549	100%	3.006	14.483	(35.390)	(17.901)	(35.390)
Palmadula Solar, SrL	12.900.757	100%	10.000	1.456.140	(12.242)	1.453.898	(20.407)
Thiesi Solar, SrL	6.048.120	100%	10.000	317.548	(12.961)	314.587	(17.596)
Serracapiola Solar 2, SrL	5.817.638	100%	10.000	87.442	(13.221)	84.221	(17.110)
	36.990.706						

(*) Durante el transcurso del ejercicio 2023, la Sociedad Enerside España, S.L.U ha cambiado su denominación social a Enerside EPC Services, S.L.U.

(**) Inversión deteriorada a 31 de diciembre de 2023.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han recibido dividendos de ninguna de las sociedades participadas.

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Bajo el epígrafe “Sociedades Vehículo (SPV)” se encuentran todas aquellas que son sociedades de Propósito Especifico, cuyo domicilio social se encuentra repartido entre Brasil, Chile, Italia y España, y cuyo objeto social es el desarrollo de proyectos de energía renovable en los países en los que están ubicadas.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Enerside Brasil Energías Renovaveis Ltda. Es la sociedad filial de Brasil, con domicilio fiscal en Av. Juscelino Kubitschek 1729 de São Paulo, Brasil, cuya actividad principal es el desarrollo, construcción, explotación y operación y mantenimiento, tanto para proyectos propios del Grupo, como para clientes terceros.

Enerside Energy SpA es la sociedad filial de Chile, con domicilio fiscal en CL Apoquindo 4499 Dpto. 802 de la comuna de Las Condes, Santiago de Chile (Chile), y cuya actividad principal es el desarrollo, construcción, explotación y operación y mantenimiento, tanto para proyectos propios del Grupo, como para clientes terceros.

Enerside Chile Solar I SpA es una Sociedad independiente de la Sociedad filial de Chile, cuya actividad consiste en centralizar y canalizar la financiación de las sociedades vehículo chilenas destinadas a explotación de energía como IPP.

Enerside EPC Services, S.L.U. es una sociedad filial ubicada en España, con domicilio fiscal en Carrer de Josep Irla i Bosch, 5-7, Barcelona, cuya actividad consiste en centralizar y cuya actividad principal es el desarrollo, construcción, explotación y operación y mantenimiento, tanto para proyectos propios del Grupo, como para clientes terceros.

Enerside Autoconsumo España, SL es una sociedad filial ubicada en España, con domicilio fiscal en Carrer de Josep Irla i Bosch, 5-7, Barcelona, cuya actividad consiste en centralizar y canalizar la actividad de proyectos de autoconsumo industrial. Cada proyecto de autoconsumo será gestionado por una sociedad vehículo, siendo Enerside Autoconsumo España, SL la matriz de las mismas.

Enerside Energy Italia SRL

Con fecha 21 de junio de 2024 la Sociedad alcanzó un acuerdo de compromiso con el socio externo Alternative Green Energy Italy HoldCo, S.L. (AGE), mediante el cual ambas partes se comprometían a cumplir con las bases del Acuerdo Marco de Inversión alcanzado por ambas partes con fecha 30 de junio de 2023. De dicho acuerdo se desprende la creación de una holding en Italia (NewCo) a la que ambos socios aportarán mediante ampliación de capital no dineraria proyectos fotovoltaicos. El valor de la ampliación de capital coincidirá con las valoraciones realizadas por un experto independiente a dichos proyectos. Con fecha 22 de septiembre de 2023, se constituyó, como sociedad inactiva, la NewCo, bajo la denominación social Enerside Energy Italia, SRL, con un capital social de 10.000 euros, aportando cada uno de los socios 5.352 euros y 4.648 euros respectivamente.

Con fecha 28 de junio de 2024 Enerside Energy, S.A., aportó a la NewCo mediante ampliación no dineraria las SPV Thiesi Solar SRL y Serracapriola Solar 2 SRL, por un valor razonable conjunto de 28.014.100 euros.

Con fecha 23 de octubre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria las SPV Mussomeli Solar SRL, Sigma Solar SRL y Tau Solar SRL, por un valor razonable conjunto de 12.137.881 euros, quedando pendiente la aportación de un proyecto adicional. Por su parte, en la misma fecha, Enerside Energy, S.A. realizó una ampliación de capital dineraria por valor de 1.000.000 euros.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria el proyecto restante, la SPV Epsilon Solar SRL, por un valor razonable de 5.902.031 euros.

La estructura de capital de la NewCo a 31 de diciembre de 2024 es de un 54,40% para Enerside Energy, S.A. y de un 45,60% para AGE.

Como resultado total de la operación, la Sociedad ha registrado un ingreso por la variación de valor razonable en instrumentos financieros por importe de 3.958.187 euros.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si existen indicios de deterioro del valor contable neto de cada una de las participaciones, tanto para las sociedades del grupo como para las sociedades vehículos. En el caso de las sociedades del grupo que no son consideradas de propósito

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

específico (filiales) y en aquellas sociedades de propósito específico con activos ya en operación, se estima el importe recuperable a través de una estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de dichas inversiones, tomando como hipótesis clave las proyecciones de negocio en caso de las filiales y los modelos financieros de los activos en operación en las sociedades de propósito específico, tomando siempre como referencia la tasa de descuento aplicable en la localización geográfica de cada sociedad. Por otro lado, para las sociedades vehículo con activos en desarrollo, este valor recuperable se estima mediante una valoración realizada por un experto independiente. Como resultado de dicha evaluación, durante el ejercicio 2024, los Administradores han dotado una corrección valorativa por deterioro en la filial la filial brasileña Enerside Brasil Energías Renovaveis LTDA, por el importe total del valor neto contable de la participación 2.064.289 euros y 3.062.778 euros correspondientes a créditos con la filial (Nota 8.2), una corrección valorativa por deterioro en la Sociedad Enerside Chile Solar I, SpA, por importe de 165.087 y una corrección valorativa por deterioro en la SPV Paracatú Energía Solar LTDA, por importe de 111.089 euros.

A 31 de diciembre de 2023 el resultado de dicha evaluación resultó en una corrección valorativa por deterioro en la filial chilena Enerside Energy, SpA, por el importe total del valor neto contable de la participación (7.145.795 euros) y 2.316.167 euros correspondientes a créditos con la filial (Nota 8.2), una corrección valorativa por deterioro en la filial brasileña Enerside Brasil Energías Renovaveis LTDA, por el importe total del valor neto contable de la participación (2.010.733 euros) y 2.660.000 euros correspondientes a créditos con la filial (Nota 8.2), y una corrección valorativa por deterioro en la SPV Poço Verde Energía Solar LTDA, por importe de 161.000 euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Cartera de negociación	-	1.000.000	-	-	-	1.000.000
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.557.095	6.076.945	1.557.095	6.076.945
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	-	1.000.000	1.557.095	6.076.945	1.557.095	7.076.945
Activos financieros a corto plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.344.078	2.744.927	1.344.078	2.744.927
	-	-	1.344.078	2.744.927	1.344.078	2.744.927
	-	1.000.000	2.901.173	8.821.872	2.901.173	9.821.872

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros no corrientes						
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	1.515.191	5.944.901	1.515.191	5.944.901
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.000.000	41.904	132.044	41.904	1.132.044
	-	1.000.000	1.557.095	6.076.945	1.557.095	7.076.945
Activos financieros corrientes						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	-	306.439	-	306.439
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	131.608	276.808	131.608	276.808
Personal	-	-	110.500	15.134	110.500	15.134
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.101.970	2.146.546	1.101.970	2.146.546
	-	-	1.344.078	2.744.927	1.344.078	2.744.927
		1.000.000	2.901.173	8.821.872	2.901.173	9.821.872

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre eran los siguientes:

(Euros)	2024		2023	
	Coste de Adquisición	Valor razonable	Coste de Adquisición	Valor razonable
Fondo de Inversión en Banco Santander	-	-	1.000.000	1.000.000
Derivados de cobertura de tipos de interés	-	-	-	-

Con fecha 10 de junio de 2022 la Sociedad suscribió un fondo de inversión con el banco Santander por importe de 1.000.000 euros, a liquidar en un horizonte temporal de entre dos y tres años. El fondo de inversión fue liquidado con fecha 9 de abril de 2024, por un importe de 1.034.295 euros, generando una plusvalía de 34.295 euros.

8.2 Activos financieros a coste amortizadoCréditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	41.303	111.443
Depósitos constituidos a largo plazo	601	20.601
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	1.515.191	5.944.901
	1.557.095	6.076.945
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	242.108	598.381
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	1.101.970	2.146.546
	1.344.078	2.744.927
	2.901.173	8.821.872

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Fianzas entregadas y pagos anticipados

Las fianzas entregadas y pagos anticipados corresponden a fianzas depositadas por los alquileres de las oficinas de la Sociedad en Barcelona y Madrid.

Depósitos constituidos a largo plazo

En este epígrafe se registran depósitos constituidos al largo plazo con entidades bancarias.

Créditos a largo plazo con empresas del Grupo

En este epígrafe se encuentran registrados todos los créditos mantenidos con empresas del Grupo. El detalle de dichos créditos a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Cuenta mercantil Enerside Energy SpA	-	-
Crédito a largo plazo Enerside EPC Services, SLU	-	856.056
Crédito a largo plazo Enerside Energy Caribe, SL	3.400	27.800
Cuenta mercantil Aimara Fotovoltaica, SpA	260.577	34.684
Cuenta mercantil Sayen Fotovoltaica, SpA	146.436	107.814
Cuenta mercantil Kepler Fotovoltaica, SpA	170.016	161.254
Cuenta mercantil Curie Fotovoltaica, SpA	49.953	47.368
Cuenta mercantil Mulchen Fotovoltaica, SpA	(14.494)	25.885
Cuenta mercantil Enerside Chile Solar I, SpA	26.781	50.201
Cuenta mercantil Millaray Fotovoltaica, SpA	52.941	-
Cuenta mercantil Ailin Fotovoltaica, SpA	40.019	38.027
Cuenta mercantil Parque Solar Gamma, SpA	141.000	-
Crédito a largo plazo Enerside Chile Solar I, SpA	135.619	133.271
Crédito a corto plazo Enerside Brasil Energías Renovaveis LTDA	-	3.062.777
Crédito a corto plazo San Miguel de Arona Fotovoltaica, SLU	354.481	354.776
Crédito a corto plazo Rota do Sol Energia Solar LTDA	-	1.027.726
Crédito a corto plazo a Enerside Autoconsumo España, SL	148.462	17.262
	1.515.191	5.944.901

Como resultado del test de deterioro realizado por los Administradores, se ha dotado una corrección valorativa a la cuenta corriente mercantil con la sociedad filial chilena Enerside Energy, SpA, por importe de 7.854.812 euros (1.738.823 euros a 31 de diciembre de 2023), una corrección valorativa por deterioro al crédito a largo plazo con la sociedad filial brasileña Enerside Brasil Energías Renovaveis LTDA, por importe de 3.062.578 euros (2.660.000 euros a 31 de diciembre de 2023) y una corrección valorativa por deterioro del crédito a largo plazo con la sociedad Enerside Energy Caribe, SL, por importe de 27.800 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	306.439
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	131.608	276.808
Personal	110.500	15.134
	242.108	598.381

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo no difiere significativamente de su valor contable. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado operaciones de factoring.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Correcciones valorativas

En el ejercicio 2022, puesto que los saldos pendientes de cobro derivados de la venta del proyecto Ribeiro Gonçalves no habían sido cobrados a cierre del ejercicio, la Sociedad procedió a dotar una provisión por dudoso cobro de los créditos comerciales comentados, por importe de 1.167.609 euros. En el ejercicio 2024 y 2023 se ha dotado el efecto correspondiente a las diferencias de cambio, pues el saldo a cobrar es en Reales Brasileños (BRL).

Adicionalmente, como resultado del test de deterioro realizado por los Administradores a cierre del ejercicio 2023, se procedió a dotar una corrección valorativa en los saldos de clientes con la sociedad filial chilena Enerside Energy, SpA, por importe de 577.344 euros.

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	1.820.945	1.167.609
Dotaciones netas	(98.022)	653.336
Saldo final	1.722.923	1.820.945

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Créditos a corto plazo con partes vinculadas	658.843	89.046
Otros activos financieros	443.127	2.057.500
	1.101.970	2.146.546

La Sociedad mantiene créditos con otras partes vinculadas, por importe de 658.843 euros (89.046 euros a 31 de diciembre de 2023). Durante el ejercicio 2023 se concedieron préstamos a entidades vinculadas en México y Perú por importe de 264 miles de euros. Dichos importes fueron deteriorados a 31 de diciembre de 2023 después del que los Administradores evidenciaran claros indicios de deterioro de los mismos.

Durante el ejercicio de 2021, la Sociedad firmó dos contratos de Pignoración con las entidades de crédito CaixaBank y Santander. El contrato de pignoración con CaixaBank, por importe de 320.000 euros, actuaba como garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las líneas de avales y comercio exterior (Comex) concedidas a Enerside Energy SpA, sociedad filial chilena de Enerside Energy, S.A., para la financiación y ejecución de sus proyectos. Este contrato de pignoración se amplió hasta un importe de 2.057.500 euros durante 2022, como consecuencia de la ampliación de las líneas de avales y comercio exterior concedidas. El contrato de pignoración con Santander por un importe de 370.000 euros actuaba como garantía de dos avales técnicos internacionales, sin tipo de interés. De los 370.000 euros pignorados de cara a la emisión de los avales, a fecha de cierre de ejercicio 2021 se emitió uno de ellos por importe de 302 miles de euros, que llevaba aparejada una pignoración por importe de 180 miles de euros, que llegó a vencimiento en agosto de 2022. A su vez, en el ejercicio 2021, se emitió el otro aval por importe de 318 miles de euros, con una pignoración aparejada de 190 miles euros, vigente a 31 diciembre de 2022. Durante el ejercicio 2023, esta pignoración llegó a su vencimiento, no quedando importes vigentes a 31 de diciembre de 2023.

A 31 de diciembre de 2024 los importes pignorados vigentes, correspondientes a los contratos de pignoración con CaixaBank, ascienden a 443.127 euros (2.057.500 a 31 de diciembre de 2023), tras haber sido utilizado parte del saldo pignorado para amortizar deuda vencida con la misma entidad bancaria.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**9. EXISTENCIAS**

El detalle del epígrafe de existencias es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Productos en curso	32.418.376	14.294.241
Anticipos a proveedores	665.000	780.874
	33.083.376	15.075.115

Las existencias de la Sociedad se componen, fundamentalmente, de los costes incurridos directamente desde la Sociedad matriz para el desarrollo de los distintos proyectos que desarrolla el Grupo Enerside.

La Sociedad ha capitalizado los costes de producción de dichas instalaciones bajo el principio básico de que los costes sean necesarios para la puesta en funcionamiento de los activos.

El coste de producción comprende el precio de adquisición de las materias primas y otros consumibles, así como los costes directos imputables a las instalaciones y una parte de los costes indirectos razonables en la medida en que sean imputables al proceso de construcción de las instalaciones (Nota 4.8).

Durante el 2024, los movimientos más significativos en dichos proyectos han sido los costes incurridos por la Sociedad, con relación a varios proyectos en curso por valor de 5.289.373 euros, así como el traspaso de un importe de 12.960.757 euros desde el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7) en el marco de la operación de venta de la SPV Palmadula Solar SRL (Nota 15.9). Finalmente, en el marco de la misma operación, se han dado de baja por importe de 125.995 euros gastos de desarrollo activados en el proyecto Palmadula (Nota 15.2).

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	366.003	-
Correcciones valorativas	-	366.003
Saldo final	366.003	366.003

A cierre de ejercicio 2023 la Sociedad evaluó los posibles indicios de deterioro del valor de las existencias, procediendo a la dotación de 366.003 euros en concepto de corrección valorativa de dos de sus proyectos en curso. No se han realizado correcciones valorativas por deterioro a cierre del 2024.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	1.091.585	160.977
	1.091.585	160.977

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS****11.1 Capital escriturado**

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad estaba representado por 233.585 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2020, los socios de la Sociedad aprobaron dos ampliaciones de capital con fecha 29 de mayo de 2020 y 29 de diciembre de 2020. En la primera ampliación de capital, se aprobó mediante la emisión de 12.720 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 3.389.961 euros. En la segunda ampliación de capital, se aprobó mediante la emisión de 23.399 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 3.776.601 euros.

Con la ampliación de capital, el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 pasó a estar compuesto por 269.704 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2020 era de 7.166.562 euros.

Con fecha de 26 de abril de 2021, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad aprobó la transformación del tipo societario a sociedad anónima y sus nuevos estatutos sociales. Dichos estatutos fijan el capital social de la Sociedad en 269.704 euros dividido y representado por 26.970.400 acciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Con fecha de 30 de agosto de 2021, los accionistas de la Sociedad aprobaron una ampliación de capital por 10.179,10 euros con una prima de emisión de 4.518.820,90 euros, totalizando 4.529.000 euros. Dicha ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 2021.

Con la ampliación, el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 pasó a estar compuesto por 27.988.310 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2021 era de 11.685.383 euros.

Con fecha 18 de enero de 2022, la Sociedad Dominante escrituró una ampliación de capital por aportación no dineraria de 31.097 euros, mediante la emisión de 3.109.700 nuevas acciones nominativas, con una prima de emisión aparejada por un total de 18.868.903 euros, lo que supone una aportación total de 18.900.000 euros, que suscribe totalmente el nuevo accionista Alternative Green Energy Italy Holdco, S.L., sociedad con actividades análogas a las del Grupo Enerside, y propietaria de una cartera de proyectos fotovoltaicos, los cuales aporta a Enerside como contraprestación. Estos proyectos fotovoltaicos aportados se vehiculan a través de 4 sociedades vehículo, y alcanzan los 920MWp de potencia instalada.

Con fecha 2 de marzo de 2022 se escrituraron sendas ampliaciones de capital por aportación monetaria, un tramo A mediante la creación de 4.761.905 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión aparejada de 25.952.382,25 euros, de forma que el total desembolsado por este tramo A asciende a 26.000.001,30 euros; y un tramo B mediante la creación de 1.465.201 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión aparejada de 7.985.345,45 euros, de forma que el total desembolsado de este tramo B asciende a 7.999.997,46 euros. Ambas ampliaciones totalizan 6.227.106 acciones nuevas y una aportación total de 33.999.998,76 euros.

Con la misma fecha de 2 de marzo de 2022, la totalidad de las acciones de la Sociedad, 37.325.116 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y totalmente desembolsadas, fueron incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código ENRS, con efectos a partir del día 4 de marzo de 2022. La sociedad designó a Renta 4 Corporate, S.A. como Asesor Registrado y a Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Los gastos derivados de las operaciones de ampliación de capital realizadas durante el ejercicio 2022, explicadas en los apartados anteriores, fueron registrados por la Sociedad minorando el epígrafe "Otras reservas" (Nota 11.3), por un importe de 2.789 miles de euros.

Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA (Nota 1.2). Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 28 de junio de 2024.

Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.

Con fecha 4 de noviembre de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la ampliación de capital ya figura inscrita en el Registro Mercantil, consecuentemente, dicha ampliación ha sido registrada contablemente con efectos 04 de noviembre de 2024.

Los gastos derivados de dichas operaciones directamente atribuibles a la consecución de la mismas han sido reconocidos por la Sociedad con cargo a reservas en el epígrafe de "Otras reservas" (Nota 11.3).

A 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad está compuesto por 39.036.550 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2024 es de 69.752.250 euros.

El detalle de los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 con una participación igual o superior al 5% es el siguiente:

(Euros)	2024	Porcentaje de participación
Loptevi Investments, S.L.	5.303.118	13,59%
Antoni Gasch Investments, S.L.	5.252.791	13,46%
Laurion Financial Enterprises S.A.R.L.	4.705.882	12,06%
Mass Investments ARK 2001, S.L.	3.472.760	8,90%
Open Learning Spain, S.L.	3.219.232	8,25%
Alternative Green Energy Italy Holdco, S.L.	2.388.641	6,12%
Vernon Inversiones, S.L.	1.940.744	4,97%
Resto accionistas	12.753.382	32,65%
	39.036.550	100%

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**11.2 Prima de emisión**

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

(Miles de euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	64.492.015
Ampliación de capital del 28 de junio de 2024	914.112
Ampliación de capital del 27 de septiembre de 2024	628.861
Ampliación de capital del 4 de noviembre de 2024	3.717.262
Saldo al 31 de diciembre de 2024	69.752.250

La prima de emisión es de libre distribución.

11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial ajustado	Aplicación de resultados	Ampliaciones de capital (neto de impuestos)	Otras variaciones	Saldo final
Ejercicio 2024					
Reserva legal	79.500	-	-	-	79.500
Otras reservas	(2.621.680)	-	(170.480)	39.674	(2.752.486)
	(2.542.180)	-	(170.480)	39.674	(2.672.986)
Resultados de ejercicios anteriores	(7.956.819)	(22.447.192)	-	-	(30.404.011)
	(10.498.999)	(22.447.192)	(170.480)	39.674	(33.076.997)
Ejercicio 2023					
Reserva legal	79.500	-	-	-	79.500
Otras reservas	(2.218.955)	-	-	(402.725)	(2.621.680)
	(2.139.455)	-	-	(402.725)	(2.542.180)
Resultados de ejercicios anteriores	(123.560)	(7.833.259)	-	-	(7.956.819)
	(2.263.015)	(7.833.259)	-	(402.725)	(10.498.999)

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Las otras variaciones en Otras reservas están comprendidas por 45.386 euros de impacto negativo correspondientes a las ganancias obtenidas con la compraventa de acciones propias (y los costes derivados de la misma) dentro del contrato de liquidez suscrito por la Sociedad (Nota 11.4) y al impacto en reservas por importe de 85.060 euros generado por el saldo de transacciones basadas en instrumentos de patrimonio, que se derivan del plan de incentivos a largo plazo implementado por la Sociedad (Nota 18).

11.4 Acciones propias

Con motivo del inicio de su capitalización en el mercado de valores secundario, la Sociedad suscribió una cuenta de liquidez con su Asesor Registrado. Mediante dicha cuenta de liquidez, se realizan compras y ventas de acciones propias con el objetivo de completar operaciones que por sí solas no se podrían

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

completar (por ejemplo, diferencias entre el número de acciones que un comprador quiere adquirir y el número de acciones que un inversor quiere vender a un mismo precio).

Las acciones propias adquiridas se registran por su coste de adquisición. Cuando se produce una venta de acciones propias se da de baja el número de acciones propias vendidas por su coste de adquisición, por orden de antigüedad. La diferencia entre el coste de adquisición y el valor de venta se registra como ganancia/(pérdida) patrimonial en reservas voluntarias – otras variaciones (Nota 11.3).

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2022, la Sociedad puso en marcha un programa de Recompra de acciones propias cuya finalidad es facilitar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa de asignaciones de acciones para los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de Enerside y sociedades de su Grupo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 9 de septiembre de 2022. Dichas acciones se registran a su coste de adquisición en el momento en el que son adquiridas.

Con fecha 16 de octubre de 2023, la Sociedad puso en marcha la segunda fase del Programa de Recompra de acciones con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa de asignaciones de acciones para los empleados.

A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad posee un total de 144.816 acciones propias en cartera, 104.225 acciones correspondientes al programa de recompra de acciones propias y 40.591 acciones correspondientes a la cuenta de liquidez suscrita con el Asesor Registrado.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**12.1 Provisiones**

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2024			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	214.553	-	214.553
	214.553	-	214.553
Ejercicio 2023			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)	155.100	-	155.100
	155.100	-	155.100

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones, pagos y otros ajustes	Saldo final
Ejercicio 2024				
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)	155.100	59.453	-	214.553
	155.100	59.453	-	214.553
Ejercicio 2023				
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)	261.000	-	(105.900)	155.100
	261.000	-	(105.900)	155.100

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	25.608.886	7.339.920	14.228.709	12.503.632	39.837.595	19.843.552
	25.608.886	7.339.920	14.228.709	12.503.632	39.837.595	19.843.552
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	3.563.658	7.049.698	5.410.727	6.309.420	8.974.385	13.359.118
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	217.586	179.673	217.586	179.673
	3.563.658	7.049.698	5.628.313	6.489.093	9.191.971	13.538.791
	29.172.544	14.389.618	19.857.022	18.992.725	49.029.566	33.382.343

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	10.278.171	9.801.180	10.278.171	9.801.180
Deudas con entidades de crédito	25.608.886	7.339.920	-	-	25.608.886	7.339.920
Otros pasivos financieros	-	-	3.950.538	2.702.452	3.950.538	2.702.452
	25.608.886	7.339.920	14.228.709	12.503.632	39.837.595	19.843.552
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	3.563.658	7.049.698	-	-	3.563.658	7.049.698
Otros pasivos financieros	-	-	1.320.159	2.996.600	1.320.159	2.996.600
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	2.404.446	1.440.500	2.404.446	1.440.500
Proveedores	-	-	81.731	77.154	81.731	77.154
Acreedores varios	-	-	1.693.348	1.616.274	1.693.348	1.616.274
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	128.629	358.565	128.629	358.565
	3.563.658	7.049.698	5.628.313	6.489.093	9.191.971	13.538.791
	29.172.544	14.389.618	19.857.022	18.992.725	49.029.566	33.382.343

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**13.1 Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	25.608.886	7.339.920
	25.608.886	7.339.920
A corto plazo		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	3.563.658	7.049.698
	3.563.658	7.049.698
	29.172.544	14.389.618

Préstamos y créditos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre		Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 15.8)	
	2024	2023			2024	2023
Préstamos con entidades de crédito						
Bankinter - ICO	71.842	207.951	2025	Fijo anual	11.094	19.396
Institut Català de Finances	9.584	63.478	2025	Euribor + Diferencial	3.268	5.933
BBVA	-	-	2023	Euribor + Diferencial	-	27
Santander - ICO	90.082	145.653	2028	Fijo anual	4.205	2.352
Caminos - ICO	216.423	272.851	2025	Fijo anual	7.333	8.913
Banc Sabadell - ICO	68.258	107.148	2027	Fijo anual	2.895	2.919
Caixabank	-	196.779	2024	Euribor + Diferencial	7.156	15.579
BBVA - ICO	35.148	117.736	2025	Fijo anual	2.905	4.851
BBVA - ICO	-	106.860	2024	Fijo anual	1.156	7.164
BBVA	-	179.253	2024	Fijo anual	6.880	13.396
Banco Sabadell	3.015	40.687	2025	Euribor + Diferencial	2.166	3.399
Triana SME Lending, S.à.r.l.	6.874.265	9.819.048	2028	Euribor + Diferencial	1.152.548	1.196.112
Banco Santander	3.475.970	-	2026	Euribor + Diferencial	77.547	-
Otras pólizas de crédito a LP	18.127.245	3.132.174	2026	-	1.026.988	115.281
Deudas por intereses a CP	200.712	-	2025	-	-	-
	29.172.544	14.389.618			2.306.141	1.395.322

El tipo de interés de los préstamos con interés fijo a 31 de diciembre del 2024 y 2023 se sitúa entre el 2,50% al 4,90%. Los préstamos con tipo de interés variable devengan un interés del EURIBOR a un año y EURIBOR a tres meses con un diferencial adecuado a los tipos de interés de mercado. El gasto financiero que han devengado dichos préstamos en el ejercicio 2024 ha sido de 1.279.153 euros (1.280.041 euros en el ejercicio 2023).

La deuda con Triana SME Lending, S.à.r.l. se encuentra garantizada con los flujos futuros derivados de las ventas de proyectos. Dicha deuda se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertos ratios financieros los cuales se encontraban incumplidos. No obstante, el Grupo ha obtenido una dispensa a cierre del ejercicio 2024.

El subepígrafe de Otras pólizas de crédito a largo plazo corresponde a una póliza de crédito concedida por el banco AndBank con un límite disponible de 25 millones de euros, y que devenga un interés fijo del 15% sobre el importe total dispuesto.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

La Sociedad constituyó un derecho de prenda sobre su participación en Enerside Energy Italia SRL, como garantía de primer grado para asegurar el cumplimiento íntegro de todas las obligaciones derivadas del Contrato de Financiación. Adicionalmente, la Sociedad suscribió un acuerdo de cesión de créditos en favor de Andbank, como acreedor garantizado. Los créditos cedidos surgen del contrato de venta del proyecto Palmadula (Nota 15.1).

La deuda se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del ejercicio 2025.

A 31 de diciembre de 2023 y durante los primeros meses del ejercicio 2024 el importe más significativo era el derivado de las líneas destinadas a la financiación de la actividad de EPC llevada a cabo por las filiales de las cuales es la Sociedad es Sociedad Dominante, cuyo saldo ascendía a 2.001.985 euros. La Sociedad alcanzó acuerdo con las entidades bancarias implicadas para la refinanciación de dichos importes el 1 de agosto de 2024. Los importes vencidos fueron prestamizados en el Banco Santander, quedando el saldo de las pólizas a 0.

El gasto financiero que devengaron dichas pólizas en el ejercicio 2024, antes de ser prestamizadas, fue de 1.026.988 euros (115.281 euros en el ejercicio 2023).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Año 2024	-	7.049.700
Año 2025	3.563.658	1.997.815
Año 2026	19.596.406	1.873.855
Año 2027	587.955	1.845.223
Año 2028	5.424.525	1.623.025
Año 2029	-	-
Más de cinco años	-	-
	29.172.544	14.389.618

13.2 Pasivos financieros a coste amortizado - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
A largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	10.278.171	9.801.180
Otros pasivos financieros	3.950.538	2.702.452
A corto plazo		
Otros pasivos financieros a corto plazo	1.102.573	2.816.927
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 19.1)	2.404.446	1.440.500
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.903.708	2.051.993
	19.639.436	18.813.052

Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo

Se corresponde con el importe a coste amortizado de las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad con Inveready durante el ejercicio 2022. El acuerdo total de financiación acordado ascendió a un nominal de 6 millones de euros, si bien su registro se encuentra minorado por los costes capitalizables (principalmente, la comisión de apertura). Dichas obligaciones tienen un vencimiento final entre 57 y 60 meses, si bien contemplan periodos de conversión en los que el tenedor puede solicitar su conversión mediante la emisión de nuevas acciones a un precio de 6,80 euros/acción. Asimismo, dichos bonos contemplan un tipo de interés de Euribor a tres meses + 3,5%. Adicionalmente, contempla un tipo de interés PIK, que se capitalizará al final de cada periodo de interés (trimestre natural vencido), y que se hará efectivo mediante el pago al vencimiento o con la emisión de nuevas acciones. Se ha de considerar que la suma de ambos tipos de interés no podrá exceder el 7,85%.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad emitió obligaciones convertibles adicionales también con Inveready, siendo el valor nominal de cada una de ellas 100.000 euros, llegando a un nominal total de 4 millones de euros, si bien su registro se encuentra minorado por los costes capitalizables (principalmente, la comisión de apertura). Dicha obligación tiene un vencimiento final de 57 meses, si bien se contemplan periodos de conversión en los que el tenedor puede solicitar su conversión mediante la emisión de nuevas acciones a un precio de 6,80 euro/acción. Asimismo, dicho bono contempla un tipo de interés de Euribor a tres meses + 4%. Adicionalmente, contempla un tipo de interés PIK, que se capitalizará al final de cada periodo de interés (trimestre natural vencido), y que se hará efectivo mediante el pago al vencimiento o con la emisión de nuevas acciones. Se ha de considerar que la suma de ambos tipos de interés no podrá exceder el 7,85%.

Dicha deuda se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertos ratios financieros los cuales se encontraban incumplidos. No obstante, la Sociedad ha obtenido una dispensa a cierre del ejercicio 2024.

El gasto financiero devengado por dichas obligaciones convertibles durante el ejercicio 2024 asciende a 1.634.510 euros (1.222.989 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 15.8).

Otros pasivos financieros a largo plazo

Con fecha 21 de abril de 2023, los Administradores acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones simples con la previsión de suscripción incompleta y estableció las características y condiciones de la emisión de las obligaciones. El valor nominal de las obligaciones fue establecido en 10 euros, y el número final de obligaciones será el resultante de dividir el importe finalmente alcanzado entre el valor nominal de las obligaciones, siendo el importe máximo de la emisión fijado en 5 millones de euros y el mínimo en 2,5 millones de euros.

La colocación de las obligaciones fue llevada a cabo a través de la plataforma web habilitada al efecto por el proveedor de servicios de financiación participativa, Enerfip, S.A.S.

El periodo de suscripción fue cerrado finalmente con fecha 08 de agosto de 2023. La emisión fue cerrada por un importe total de 2.727.450 euros, y desembolsada en su totalidad con fecha 17 de agosto de 2023.

La emisión de las obligaciones se realizó por debajo de los umbrales establecidos para la emisión de folleto informativo (vid. Art. 46 de Reglamento (UE) 202/1503) y, por lo tanto, sin obligación de publicar folleto informativo según el art. 35 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (LMV) y sin obligación de intervención de Empresa de Servicios de Inversión (vid. Art. 35 LMV).

Con fecha 15 de enero de 2024, los Administradores acordaron llevar a cabo una segunda emisión de obligaciones simples. El valor nominal de las obligaciones fue establecido en 10 euros. La emisión fue cerrada por un importe total de 1.349.470 euros, y fue desembolsada en su totalidad con fecha 1 de marzo de 2024. La emisión de las obligaciones se realizó por debajo de los umbrales establecidos para la emisión de folleto informativo (vid. Art. 46 de Reglamento (UE) 202/1503) y, por lo tanto, sin obligación de publicar folleto informativo según el art. 35 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (LMV) y sin obligación de intervención de Empresa de Servicios de Inversión (vid. Art. 35 LMV).

La totalidad del importe suscrito en ambas emisiones se encuentra garantizada con el proyecto Renaico, Chile, vinculado a la SPV Millaray Fotovoltaica, SpA.

El importe recogido en el sub-epígrafe corresponde al importe a coste amortizado pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)Otros pasivos financieros a corto plazo

El sub-epígrafe recoge un saldo por importe de 858.314 euros (2.816.927 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente a préstamos que la Sociedad mantiene con entidades no financieras, todos ellos no garantizados, y que devengan un tipo de interés fijo anual del comprendido entre el 0.29% y el 2% (Ver Nota 19.1).

Adicionalmente, recoge un saldo por importe de 244.259 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente al importe pagadero a corto plazo de las obligaciones simples emitidas por la Sociedad.

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del Grupo y Asociadas

La composición de este epígrafe es la siguiente (Nota 19.1):

(Euros)	2024	2023
Talavera Solar, S.L.	1.099.429	1.434.500
Enerside España Autoconsumo 1, S.L.U.	-	2.000
Enerside España Autoconsumo 2, S.L.U.	-	2.000
Enerside España Autoconsumo 3, S.L.U.	-	2.000
Enerside EPC Services, S.L.U.	1.305.017	-
	2.404.446	1.440.500

Acreedores y otras cuentas comerciales a pagar

La composición de este epígrafe, sin incluir los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores	81.731	77.154
Acreedores varios	1.693.348	1.616.274
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	128.629	358.565
	1.903.708	2.051.993

13.3 Pasivos financieros a valor razonable

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable es el siguiente:

(Euros)	Valor de adquisición		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Préstamo de acciones por accionistas principales	300.000	300.000	217.586	179.673
	300.000	300.000	217.586	179.673

Los pasivos financieros a valor razonable corresponden con un préstamo de 54.946 acciones por parte de los dos máximos accionistas de la compañía, en el marco de la cuenta de liquidez que la Sociedad mantiene con su Asesor Registrado. El valor de las acciones del préstamo ha sido actualizado a cierre del ejercicio a su valor razonable, generando una pérdida para la Sociedad por valor de 37.913 euros.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**14. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos por impuesto diferido	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	490.232	639.070
Pagos a cuenta	-	-
	490.232	639.070
Pasivos por impuesto diferido	1.007	1.007
Pasivos por impuesto corriente	605.533	636.823
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	350.767	360.168
Seguridad Social	157.036	115.798
IVA	-	-
	1.114.343	1.113.796

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(17.690.189)
Impuesto sobre Sociedades			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(17.690.189)
Diferencias permanentes	13.797.310	(4.125.049)	9.672.261
Diferencias temporarias	4.599.799	-	4.599.799
Otras diferencias	-	(278.404)	(278.494)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(3.696.533)

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(22.447.192)
Impuesto sobre Sociedades			(1.200.285)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(21.246.907)
Diferencias permanentes	(14.293.695)	-	(14.293.695)
Diferencias temporarias	(348.240)	-	(348.240)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(6.604.972)

Las diferencias permanentes a 31 de diciembre de 2024 incluyen principalmente los deterioros no deducibles aplicados por la Sociedad, así como multas, sanciones y donaciones. También incluyen las

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

pérdidas incurridas en la transmisión de las participaciones de la Sociedad Rota do Sol I Energía Solar LTDA. Las diferencias temporarias a 31 de diciembre de 2024 incluyen la provisión correspondiente al plan de opciones sobre acciones de la Sociedad, además de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros. Finalmente, las otras diferencias incluyen la exención por doble imposición según el artículo 21 de la Ley del Impuesto de Sociedades por el beneficio incurrido en el devengo del último hito de la transmisión de participaciones de la Sociedad Itabira Energía Solar LTDA y en la transmisión de las participaciones de la Sociedad Rota do Sol II, LTDA.

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2024	2023
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Impuesto corriente	-	-
Variación de impuestos diferidos		
Otros conceptos	-	229.749
Bases imponibles negativas	-	970.536
Gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades	-	1.200.285

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2024				
Activos por impuesto diferido				
Otros activos por impuesto diferido	-	-	-	-
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido				
Otros pasivos por impuesto diferido	(1.007)	-	-	(1.007)
	(1.007)			(1.007)

(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2023				
Activos por impuesto diferido				
Otros activos por impuesto diferido	229.749	(229.749)	-	-
Bases imponibles negativas	970.536	(970.536)	-	-
	1.200.285	(1.200.285)		
Pasivos por impuesto diferido				
Otros pasivos por impuesto diferido	(1.007)	-	-	(1.007)
	(1.007)			(1.007)
	1.199.278	(87.060)		(1.007)

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar (no registradas) de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Ejercicio de generación		
2019	497.916	497.916
2020	29.824	29.824
2021	1.490.668	1.490.668
2022	7.623.933	7.623.933
2023	6.604.972	6.604.972
2024	3.696.533	-
	19.943.846	16.247.313

Tras haber registrado pérdidas en los dos últimos ejercicios consecutivos, los Administradores de la Sociedad procedieron, a 31 de diciembre de 2023, a dar de baja del balance los activos por impuesto diferido, quedando finalmente un saldo de 0 euros.

15. INGRESOS Y GASTOS**15.1 Importe neto de la cifra de negocio**Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	2024		
	Venta de proyectos	Otros	Total
Desagregación por actividades			
Venta de proyectos renovables	1.933.373	-	1.933.373
Servicios de operación y mantenimiento	-	41.275	41.275
Otros servicios	125.996	-	125.996
	2.059.369	41.275	2.100.644
Desagregación por mercados geográficos			
España	-	41.275	41.275
Brasil	1.933.373	-	1.933.373
Italia	125.996	-	125.996
	2.059.369	41.275	2.100.644
Desagregación por tipo de transferencia de control			
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	2.059.369	-	2.059.369
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	41.275	41.275
	2.059.369	41.275	2.100.644

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

(Euros)	2023		
	Venta de proyectos	Otros	Total
Desagregación por actividades			
Venta de proyectos renovables	2.714.450	-	2.714.450
Servicios de operación y mantenimiento	-	18.457	18.457
Otros servicios	-	536.980	536.980
	2.714.450	555.437	3.269.887
Desagregación por mercados geográficos			
España	-	555.437	555.437
Brasil	2.714.450	-	2.714.450
Italia			
	2.714.450	555.437	3.269.887
Desagregación por tipo de transferencia de control			
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	2.714.450	536.980	3.251.430
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	18.457	18.457
	2.714.450	555.437	3.269.887

A fecha de 1 de diciembre de 2023, la Sociedad firmó un acuerdo de compraventa por el 100% de las participaciones sociales de la sociedad vehículo brasileña Itabira Energía Solar SPE a la sociedad brasileña Suno Energías Limpas Fundo De Investimento Imobiliário, que se materializó en la fecha de cierre del mismo, 26 de diciembre de 2023, una vez cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a Suno Energías Limpas Fundo De Investimento Imobiliário en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 3,056 MWp (ya conectados a la red y produciendo energía) a un precio total de 16.207.400 BRL (5.303.469 BRL/MWp), equivalentes a 3.017 miles de euros.

Dicho parque se encontraba ya conectado a la red y generando energía. Si bien la venta fue materializada con el cierre del contrato entre las partes una vez cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el mismo y es irrevocable, una parte de precio era variable, pudiendo modificar el importe a cobrar en posteriores vencimientos. El importe correspondiente a dicha parte del precio fue registrado por la Sociedad ha registrado como ingreso anticipado un saldo de 348 miles de euros (Nota 15.9) siendo este el importe correspondiente al último hito del contrato (1.620.740 BRL). El ingreso generado por esta venta (2.714 miles de euros) fue registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2023.

Con fecha 12 de julio de 2024, la Sociedad firmó un acuerdo de compraventa por el 100% de las participaciones sociales de las sociedades vehículo brasileñas Rota do Sol Energía Solar SPE y Rota do Sol II Energia Solar SPE a la sociedad brasileña IVI Energía S.A.

Con fecha 13 de septiembre de 2024 se dieron por cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo para el traspaso de la sociedad vehículo Rota do Sol II Energia Solar SPE. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a IVI Energía en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 2,5 MWp (en fase ready to build) a un precio total de 1.500.000 BRL (241 miles euros) y con otros ajustes al precio por un total de 19.336 BRL (3 miles de euros). El ingreso total generado por esta venta (244 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

Con fecha 4 de octubre de 2024 se dieron por cumplidas las cláusulas suspensivas establecidas en el acuerdo para el traspaso de la sociedad vehículo Rota do Sol Energia Solar SPE. Como consecuencia y según acordaron las partes, Enerside Energy, S.A. vendió a IVI Energía en términos de potencia, es decir en MWp, un total de 2,5 MWp (ya conectados a la red y produciendo energía) a un precio total de 8.000.000 BRL (1.321 miles euros) y con otros ajustes al precio por un total de 392.469 BRL (65 miles de euros). El ingreso total generado por esta venta (1.386 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 se ha devengado el importe pendiente de cobro de la venta del proyecto Itabira, cuyas cláusulas suspensivas fueron cumplidas en diciembre de 2023. El ingreso generado por el devengo del último hito (303 miles de euros) ha sido registrado en la cifra de negocios del ejercicio 2024.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

Finalmente, con fecha 23 de diciembre de 2023 la Sociedad acordó con Chint Solar Italy Projects, B.V. la venta de la SPV Palmadula Solar, S.R.L. En dicho acuerdo se definieron dos fases de la venta claramente diferenciadas, siendo la primera fase la compraventa de las participaciones de la SPV y la segunda un acuerdo de servicios de desarrollo en el que Enerside Energy, S.A. se compromete a desarrollar el proyecto hasta que el mismo alcance la fase de Ready to Build. En el documento de compraventa firmado se establecieron las Condiciones Precedentes a ser cumplidas por ambas partes para proceder al cierre del acuerdo. En el momento de la firma, la Sociedad recibió 1 millón de euros.

Con fecha 19 de abril de 2024 ambas Sociedades han dado por alcanzadas las Condiciones Precedentes, dando así por cerrada la compraventa de las participaciones de la SPV. Enerside ha ingresado hasta la fecha 7,2 millones de euros por el proyecto, y continuará recibiendo pagos por la transacción a medida que el Proyecto alcance los hitos de desarrollo hasta la fecha de Ready to Build, estimada a finales de 2025.

Dado que la obligación subyacente del contrato es llevar dicho proyecto a Ready to Build, los ingresos y costes derivados de la venta serán devengados una vez dicha obligación sea considerada satisfecha por ambas partes. Hasta ese momento, los ingresos recibidos por la Sociedad serán registrados como ingresos anticipados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" (Nota 15.9).

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	-	1.318
Otras importaciones	-	536.583
Trabajos realizados por otras empresas	15.100	12.113
Otros costes de las ventas	1.967.096	2.807.396
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	125.995	
Deterioro de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	366.003
	2.108.191	3.723.413

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	3.261.825	4.961.291
Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 18)	144.512	(348.240)
Indemnizaciones	274.319	93.337
	3.680.656	4.706.388
Cargas sociales		
Seguridad social	693.521	961.031
Otros gastos sociales	4.770	19.589
	698.291	980.620
	4.378.947	5.687.008

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**15.4 Servicios exteriores**

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos (Nota 6.2)	360.210	530.909
Reparaciones y conservación	13.995	52.002
Servicios profesionales independientes	2.024.831	1.462.925
Transportes	0	85
Primas de seguros	106.444	203.823
Servicios bancarios	31.996	54.560
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32.420	135.389
Suministros	65.169	149.430
Otros servicios	246.531	556.226
	2.881.596	3.145.349

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, se incluyen como otros gastos de explotación 247.211 euros correspondientes a tributos (6.823 euros a 31 de diciembre de 2023).

15.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inmovilizado intangible (Nota 5)	128.096	95.457
Inmovilizado material (Nota 6)	35.332	41.934
	163.428	137.391

15.6 Deterioros y pérdidas de inmovilizado

El detalle de los deterioros y pérdidas de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inmovilizado material (Nota 6)	335.479	-
	335.479	-

15.7 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
Otros ingresos financieros	10.755	58.715
	10.755	58.715

15.8 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Intereses por deudas con empresas asociadas y vinculadas	1.822.543	1.283.471
Intereses por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 13.1)	2.306.141	1.395.392
Otros gastos financieros	1.337.358	1.459.723
	5.466.042	2.855.115

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**15.9 Periodificaciones**

El detalle de las periodificaciones es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Periodificaciones de activo a corto plazo	523.040	-
Periodificaciones de pasivo a corto plazo	(7.200.000)	(303.316)
	(6.676.960)	(303.316)

El saldo de las periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con gastos periodificados de un aval ligado a la venta del proyecto Palmadula y otros costes relacionados con la venta del mismo (Nota 15.1).

Las periodificaciones de pasivo a corto plazo se corresponden con los ingresos anticipados derivados de la venta del proyecto Palmadula (Nota 15.1).

Las periodificaciones de pasivo a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 se correspondían con los ingresos anticipados derivados de la venta del proyecto Itabira (Nota 15.1).

16. MONEDA EXTRANJERA**16.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	Reales brasileños	Pesos chilenos	Total
Ejercicio 2024				
Activos				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.797	80.040	-	137.837
Créditos a largo plazo con empresas de Grupo	572.904	-	39.844	612.748
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	1.036.679	-	1.036.679
	630.701	1.116.719	39.844	1.787.264
Ejercicio 2023				
Activos				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.288	-	-	2.288
Créditos a largo plazo con empresas de Grupo	527.803	-	42.453	570.256
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	1.546.917	-	1.546.917
	530.091	1.546.917	42.453	2.119.461

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	Reales brasileños	Total
Ejercicio 2024			
Compras	52.980	-	52.980
Ventas	-	1.933.373	1.933.373
Ejercicio 2023			
Compras	588.235	-	588.235
Ventas	-	2.714.450	2.714.450

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de instrumentos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar		
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	-	20.289
Préstamos y partidas a pagar		
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	-	-
	-	20.289

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad no mantiene compromisos de pensiones con sus empleados, ni está obligado al pago de prestaciones adicionales a las pensiones de la Seguridad Social a su personal jubilado en virtud del Convenio Colectivo que les resulta de aplicación.

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Con fecha 9 de septiembre de 2022 el Consejo de Administración aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo para los principales directivos y otros empleados del Grupo, con el fin de incentivarlos a largo plazo y retener el personal clave del Grupo. El consumo máximo de capital autorizado para entregar en acciones de la Sociedad asciende a 499.450 acciones. Asimismo, dicho plan tiene una duración de 3 años y se devenga entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la consecución de determinados objetivos financieros y de gestión.

El detalle del gasto de personal (Nota 15.3) registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Plan de opciones sobre acciones de Enerside Energy, S.A. para los directivos y altos directivos	144.512	(348.240)
	144.512	(348.240)

Dicho plan se va a liquidar de forma híbrida, un 30% pagado en efectivo y el 70% restante mediante acciones de Enerside Energy, S.A. Por tanto, los costes de este plan se han registrado en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	2024	2023
% del plan pagado en acciones		
Saldo inicial	366.660	609.000
Gasto de personal	85.060	(242.340)
Patrimonio neto – Reservas voluntarias para LTIP	451.720	366.660
% del plan pagado en efectivo		
Saldo inicial	155.100	261.000
Gasto de personal	59.453	(105.900)
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	214.553	155.100

El gasto devengado en el ejercicio 2024 se corresponde con la actualización de los importes a recibir por los empleados (tanto en acciones como en efectivo) una vez evaluado el grado de cumplimiento de los objetivos incluidos en el plan a cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2023, tras realizar una mejor estimación del grado de cumplimiento de objetivos incluidos en el plan, así como de las fechas de devengo del mismo, los Administradores de la Sociedad consideraron adecuado ajustar el importe de gasto devengado por el plan de incentivos a largo plazo, resultando como consecuencia de dicho ajuste un ingreso total de 348.240 euros.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Enerside Brasil Energías Renovaveis Ltda.	Empresa del grupo
Enerside Energy SpA	Empresa del grupo
Russas Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Russas II Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Ribeiro Gonçalves Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Ribeiro Gonçalves I Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Ribeiro Gonçalves II Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Camboatã Energía Solar SPE Ltda.	Empresa del grupo
Ailin Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Millaray Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Sayen Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Aimara Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Talavera Solar, SLU	Empresa del grupo
Enerside EPC Services, SL	Empresa del grupo
Enerside Energy Caribe, SL	Empresa del grupo
Kepler Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Curie Fotovoltaica SpA	Empresa del grupo
Enerside Solar Chile I SpA	Empresa del grupo
Solar Mulchen SpA	Empresa del grupo
Parque Solar Pequén SpA	Empresa del grupo
Parque Solar Gamma SpA	Empresa del grupo
Parque Solar Altair SpA	Empresa del grupo
Parque Solar Omega SpA	Empresa del grupo
Parque Solar Neutron SpA	Empresa del grupo
Beberibe Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Rota do Sol Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Rota do Sol II Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Itabira Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Ribeiro Gonçalves V Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Res Moreira I Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Res Moreira II Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Res Moreira III Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Res Moreira IV Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Paracatú Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Velho Chico Energía Solar SPE LTDA	Empresa del grupo
Palmadula Solar Srl	Empresa del grupo
Thiesi Solar Srl	Empresa del grupo
Serracapriola Solar 2 Srl	Empresa del grupo
Enerside Energy Italia Srl	Empresa del grupo
San Miguel de Arona Fotovoltaica, SLU	Empresa del grupo
Enerside Autoconsumo España, SL	Empresa del grupo
Enerside España Autoconsumo 1, SLU	Empresa del grupo
Enerside España Autoconsumo 2, SLU	Empresa del grupo
Enerside España Autoconsumo 3, SLU	Empresa del grupo
Kettal, SL	Empresa vinculada
Inverside Asset Management, SL	Empresa vinculada
Desert Rose Holdings	Empresa vinculada
Alternative Green Energy Italy Holdco, SL	Empresa vinculada
Green Canary Energy Advisor, SL	Empresa vinculada
Inveready Convertible Finance II FCR	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**19.1 Entidades vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresas del Grupo	Empresas vinculadas	Consejeros	Directivos	Total
Ejercicio 2024					
Instrumentos de Patrimonio (Nota 7)	44.830.731	-	-	-	44.830.731
Créditos a largo plazo (Nota 8)	1.515.191	-	-	-	1.515.191
Créditos a corto plazo (Nota 8)	-	658.843	-	-	658.843
Clientes (Nota 8) Personal (Nota 8)	131.608	-	-	-	131.608
Deudas a corto plazo (Nota 13)	-	-	-	9.730	9.730
Deudas a largo plazo (Nota 13)	(2.404.446)	(705.374)	(370.516)	-	(3.480.336)
Deudas a largo plazo (Nota 13)	-	(10.278.171)	-	-	(10.278.171)
Ejercicio 2023					
Instrumentos de Patrimonio (Nota 7)	36.990.706	-	-	-	36.990.706
Créditos a largo plazo (Nota 8)	5.944.901	-	-	-	5.944.901
Créditos a corto plazo (Nota 8)	-	89.046	-	-	89.046
Clientes (Nota 8) Personal (Nota 8)	276.808	-	-	-	276.808
Deudas a corto plazo (Nota 13)	-	-	-	11.417	11.417
Deudas a largo plazo (Nota 13)	(1.440.500)	(2.458.156)	(357.993)	(21.214)	(4.277.863)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresas del Grupo	Empresas vinculadas	Consejeros	Directivos	Total
Ejercicio 2023					
Ventas	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	(1.713.455)	(109.088)	-	(1.822.543)
Ejercicio 2023					
Ventas	536.583	-	-	-	536.583
Gastos financieros	-	(1.283.471)	-	-	(1.283.471)

19.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Administradores		
Sueldos	419.970	402.000
Alta dirección		
Sueldos	309.861	448.609
Transacciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 18)	66.587	(141.618)
	796.418	708.991

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2024 existían créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Consejo de Administración por importe de 9.730 euros (11.417 euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 23.252 euros (102.743 euros en 2023).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad. En este sentido, uno de los administradores ha declarado mantener acciones en una compañía de actividad análoga.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**20.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	36.815.720	42.935.607
Inversiones financieras a largo plazo	41.904	1.132.044
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	732.340	1.237.451
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	1.101.970	2.146.546
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.091.584	160.977
	39.783.518	47.612.625

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

No obstante, el resultado y patrimonio neto no se vería afectado de manera significativa debido a cambios, razonablemente posibles, en las variables de riesgos y tipos de cambio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a corto y largo plazo a tipos de interés variable (Nota 13.1).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 **(Expresado en euros)**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que representan la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

A pesar de la situación general de los mercados financieros, en la Sociedad se presta atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos cortos.
- Control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.

Diversificación de fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

Asimismo, tal y como se indica en la nota 2.3, a 31 de diciembre de 2024, si bien los pasivos corrientes ascienden a 17,7 millones de euros y los activos corrientes a 36,5 millones de euros, en dichos activos corrientes se incluyen 33 millones de euros correspondientes, principalmente, a los proyectos en desarrollo. Por lo tanto, la realización de los mismos y su impacto en el Fondo de Maniobra podría suponer un riesgo de liquidez a corto plazo, si bien, la Sociedad está analizando otras vías de financiación que permitan asegurar la liquidez del Grupo para seguir con su actividad recurrente.

Los factores mitigantes a dicha situación se desglosan en la nota 2.3.

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**21. OTRA INFORMACIÓN****21.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Alta dirección	2	-	2	2	-
Dirección	3	3	6	6	-
Mandos intermedios	6	3	9	12	-
Ingenieros y personal técnico	6	8	14	23	-
	17	14	31	43	
Ejercicio 2023					
Alta dirección	2	-	2	2	-
Dirección	3	3	6	6	-
Mandos intermedios	11	4	15	15	-
Ingenieros y personal técnico	22	12	34	40	-
	38	19	57	63	

Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración estaba formado por 5 personas físicas y 4 personas jurídicas (4 personas físicas y 4 personas jurídicas a 31 de diciembre de 2023).

De acuerdo con el RD 1159/2010, no han formado parte de la plantilla del Grupo empleados con una discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 y el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023.

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios de auditoría	103.000	128.600
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	32.330	41.200
Otros servicios	36.560	24.000
	171.890	193.800

Adicionalmente, los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
	-	-

ENERSIDE ENERGY, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)**21.3 Información sobre medioambiente**

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de ésta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existen partidas relacionadas con este concepto que requieran información adicional.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

21.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	70	88
Ratio de operaciones pagadas	38	95
Ratio de operaciones pendientes de pago	198	121
(Euros)		
Total pagos realizados	6.187.867	5.266.186
Total pagos pendientes	1.569.911	1.461.734
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.260.663	3.281.698
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	69%	62%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	696	1251
Porcentaje sobre el total de facturas	74%	85%

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 25 de febrero de 2025 la Sociedad cambió de proveedor de liquidez mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Banco, S.A., nombrando para dicha función a Activotrade Valores, S.V., S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2025 la Sociedad cambió de Asesor Registrado mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Corporate, S.A., nombrando para dicha función a Solventis, S.V., S.A.

No han ocurrido otros hechos relevantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Barcelona, a 25 de abril de 2025

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad **ENERSIDE ENERGY, S.A.** (en adelante, la Sociedad) presenta el Informe de Gestión adjunto, el cual contiene una exposición fiel sobre la evolución del negocio y la situación de la Sociedad.

1. EVOLUCION DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO

La Sociedad anunció en enero de 2024 un nuevo plan de negocio, conocido como plan Impulsa. Es este sentido, a cierre de 2024 la Sociedad ha completado con éxito las dos primeras fases del plan, consistiendo en una fase inicial de reajuste y una segunda fase de estabilización.

Siguiendo la fase de reajuste, la compañía ha conseguido reducir en más de un 20% sus costes de estructura con respecto al ejercicio 2023 (gastos de personal + otros gastos de explotación).

En la misma fase, la compañía se ha asegurado la rotación de activos, llegando a acuerdos para la venta de las Sociedades de Propósito Específico Palmadula (pre-RtB), Rota do Sol (CoD) y Rota do Sol II (RtB).

En la fase de estabilización, la Sociedad alcanzó en agosto un acuerdo de refinanciación con los bancos Caixabank y Santander, con los cuales mantenía créditos vencidos derivado de las líneas destinadas a la financiación de la actividad de EPC llevada a cabo por las filiales de las cuales es la Sociedad es Sociedad Dominante. Los importes vencidos fueron prestamizados en el Banco Santander.

Adicionalmente al plan Impulsa, la Sociedad ha realizado tres operaciones de ampliación de capital durante el ejercicio:

- Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 2.075,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 207.585 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación, y con una prima de emisión total de 914.111,84 euros, íntegramente suscrita con la aportación no dineraria del 65% de las participaciones de una cartera de activos en Chile, íntegramente participada por Impulso Chile, SpA. Estos proyectos fotovoltaicos aportados están vehiculados a través de 5 sociedades vehículo, y alcanzan los 37MWp de potencia instalada.
- Con fecha 3 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una ampliación de capital con derechos de suscripción. Durante el período de suscripción preferente, finalizado el 20 de septiembre de 2024, se suscribieron 215.494 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 2.154,94 euros, con una prima de emisión total de 622.777,66 euros. Durante el período de asignación discrecional, finalizado el 27 de septiembre de 2024, se suscribieron 2.105 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal unitario, resultando en un importe nominal total de 21,05 euros, con una prima de emisión total de 6.083,45 euros. Conjuntamente durante ambos períodos, por lo tanto, se suscribieron 217.599 acciones por un importe efectivo de 631.037,10 euros, de los cuales 2.175,99 euros corresponden a nominal y 628.861,11 euros a prima.
- Con fecha 1 de agosto de 2024 la Sociedad informó sobre diversas transacciones de ventas de acciones realizadas fuera de mercado por parte de algunos de los principales accionistas de la compañía. Derivado de dicha operación, Laurion Financial Enterprises entraba en el accionado de la Sociedad con una participación superior al 5%. En la misma fecha la Sociedad informó de la firma de diversos préstamos convertibles de accionistas. Con fecha 4 de noviembre de 2024 se acordó en Junta General de Accionistas el aumento del capital social mediante compensación de créditos por importe nominal total de 12.862,50 euros y una prima de emisión total de 3.717.262,50 euros, con expresa previsión de suscripción incompleta y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.286.250 nuevas acciones de la misma clase y serie que las existentes actualmente en circulación.

Con fecha 21 de junio de 2024 la Sociedad alcanzó un acuerdo de compromiso con el socio externo Alternative Green Energy Italy HoldCo, S.L. (AGE), mediante el cual ambas partes se comprometían a cumplir con las bases del Acuerdo Marco de Inversión alcanzado por ambas partes con fecha 30 de junio

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

de 2023. De dicho acuerdo se desprende la creación de una holding en Italia (NewCo) a la que ambos socios aportarán mediante ampliación de capital no dineraria proyectos fotovoltaicos. El valor de la ampliación de capital coincidirá con las valoraciones realizadas por un experto independiente a dichos proyectos. Con fecha 22 de septiembre de 2023, se constituyó, como sociedad inactiva, la NewCo, bajo la denominación social Enerside Energy Italy, SRL, con un capital social de 10.000 euros, aportando cada uno de los socios 5.352 euros y 4.648 euros respectivamente.

Con fecha 28 de junio de 2024 Enerside Energy, S.A., aportó a la NewCo mediante ampliación no dineraria las SPV Thiesi Solar SRL y Serracapriola Solar 2 SRL, por un valor razonable conjunto de 28.014.100 euros. Con fecha 23 de octubre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria las SPV Mussomeli Solar SRL, Sigma Solar SRL y Tau Solar SRL, por un valor razonable conjunto de 12.137.881 euros, quedando pendiente la aportación de un proyecto adicional. Por su parte, en la misma fecha, Enerside Energy, S.A. realizó una ampliación de capital dineraria por valor de 1.000.000 euros. Con fecha 2 de diciembre de 2024 AGE aportó a la NewCo mediante ampliación de capital no dineraria el proyecto restante, la SPV Epsilon Solar SRL, por un valor razonable de 5.902.031 euros.

La estructura de capital de la NewCo a 31 de diciembre de 2024 es de un 54,40% para Enerside Energy, S.A. y de un 45,60% para AGE.

Como resultado total de la operación, la Sociedad ha registrado un ingreso por la variación de valor razonable en instrumentos financieros por importe de 3.958.187 euros.

Finalmente, la Sociedad ha logrado obtener financiación de 25 millones de euros en forma de línea de crédito a largo plazo con el banco Andbank.

2. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad cerró en Italia la venta del proyecto Palmadula (400 MWp, 360 MWp de solar fotovoltaica y 40 MWp de BESS -sistema de almacenamiento de energía-, en fase pre-ready to build), a Chint Solar, uno de los principales inversores en energías renovables a nivel mundial.

El proyecto es uno de los principales desarrollos agrivoltaicos de Italia, y su venta representa un hito histórico para Enerside. Los pagos, de los cuales ya se han recibido 7,2 M€, se han estructurado en función de la consecución de determinados hitos de desarrollo hasta que el proyecto alcance el estado RTB.

Adicionalmente, la Sociedad cerró en Brasil la venta de dos proyectos, Rota do Sol I (en operación desde 2023) y Rota do Sol II (en fase ready to build) a Brookfield, a través de su participada IVI Energía, una empresa especializada en proyectos de Generación Distribuida (GD). Cada uno de los proyectos cuentan con una potencia instalada de más de 6 MWp y han sido íntegramente originados y desarrollados por Enerside, siendo Rota do Sol I además construido y operado por la compañía, tras firmar un PPA con Raizen y levantar un Project Finance con BNB.

Esta operación valora los proyectos en 20,8 millones de reales (equivalentes a 3,6 M€ al tipo de cambio promedio de 2024I), con una valoración aproximada de 1.000.000 €/MW para el proyecto en operación y 100.000 €/MW para el proyecto en fase ready to build.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Para los próximos ejercicios (2025-2026) la Sociedad pretende seguir enfocándose en el desarrollo de proyectos, además de continuar acelerando la rotación de sus activos. Además, la Sociedad pretende obtener financiación para la construcción de los proyectos adquiridos en Chile durante el ejercicio, con el fin de incorporar más MWp a su cartera de activos en operación. Finalmente, se espera alcanzar eficiencias adicionales en reducción de costes.

En una visión a largo plazo (2027-2028) la Sociedad tiene como objetivo tener afianzada su cartera de activos en operación, lo que le permitirá tener flujos de caja recurrentes que permitan financiar el

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

desarrollo de proyectos y la estructura de la compañía. Para alcanzar este objetivo, se pretende obtener inyecciones de capital adicionales.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 25 de febrero de 2025 la Sociedad cambió de proveedor de liquidez mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Banco, S.A., nombrando para dicha función a Activotrade Valores, S.V., S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2025 la Sociedad cambió de Asesor Registrado mediante la resolución de su contrato con Renta 4 Corporate, S.A., nombrando para dicha función a Solventis, S.V., S.A.

No han ocurrido otros hechos relevantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

5. INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE I+D

Este punto no aplica para las actividades de la Sociedad.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de tipo de cambio.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que representan la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

A pesar de la situación general de los mercados financieros, en la Sociedad se presta atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos cortos.
- Control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.

Diversificación de fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

ENERSIDE ENERGY, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la correspondiente moneda.

Riesgos de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

7. ACCIONES PROPIAS

A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad posee un total de 144.816 acciones propias en cartera, 104.225 acciones correspondientes al programa de recompra de acciones propias y 40.591 acciones correspondientes a la cuenta de liquidez suscrita con el Asesor Registrado.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad asciende a 70 días en el ejercicio 2024 (88 días en el ejercicio 2023). Dado que el periodo medio de pago a proveedores se sitúa por encima del límite marcado por la ley de morosidad, la Sociedad ha implantado un nuevo flujo interno de órdenes de pago con el fin de reducirlo por debajo del límite establecido por ley.

Barcelona, a 25 de abril de 2025

ENERSIDE ENERGY, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntas del ejercicio 2024 en su reunión del 25 de abril de 2025. Todas las hojas de dichas cuentas anuales e informe de gestión, que se incluyen en las páginas 1 a 63, han sido visadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

Firmado por:

04E46187FF3147F...
Anna Maria Birulés Bertran
Presidenta y Vocal
independiente

Firmado por:

EE9ACE7E33F949B...
Pedro Nuevo Iniesta
Vicepresidente y Vocal externo

Firmado por:

F8066E0DE251449...
Loptevi Investments, S.L.,
representada por Joatham
John Grange Sabaté
Vocal

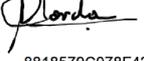
(ausente por motivos personales)
Vernon Inversiones, S.L.
representada por Francisco
Javier Garcia Mateo Unzué
Vocal

DocuSigned by:

BF8CB990D01D411...
Antoni Gasch Investments,
Representada por Antoni
Gasch
Vocal

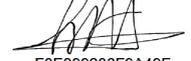
DocuSigned by:

F7B29D2D2C044B5...
Open Learning Spain, S.L.,
representada por Tomás
Casanovas Martínez
Vocal

DocuSigned by:

8818579C078F420...
Alejandro Alorda Derksen
Vocal

DocuSigned by:

EFCF1BEB944E4A4...
Tiago Moreira Salgado
Vocal

DocuSigned by:

F0E399206F9A49F...
Lidán Qi Zhou
Vocal independiente

D^a. SILVIA LOPEZ JIMENEZ, Secretaria No Consejero del Consejo de Administración de Enerside Energy, S.A. (la "**Sociedad**"), con domicilio social en la Calle Josep Irla i Bosch, nº 5-7, Entresuelo, 08034 de Barcelona, y con Número de Identificación Fiscal A-17.933.888, con cargo vigente,

CERTIFICA

1. Que, con fecha de 25 de abril de 2025, tuvo lugar la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, que acordó, por unanimidad, formular las Cuentas Anuales individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.
2. Que, el mismo día 25 de abril de 2025, los Consejeros firmaron la Memoria de las Cuentas Anuales individuales y Consolidadas de forma digital a través del sistema de firma electrónica legalmente reconocido -DocuSign-. Se adjunta un certificado de generación de finalización que registra el seguimiento de las firmas de los miembros de la Junta.

Así lo firmo y certifico en Barcelona, a 25 de abril de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line across the bottom, likely representing Silvia Lopez Jimenez.